



PERÚ

Ministerio
de la Producción

LAS MIPYME EN CIFRAS 2022



ENERO 2024

Oficina General de Evaluación de
Impacto y Estudios Económicos



LAS MIPYME EN CIFRAS 2022



ENERO 2024

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos



**DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS
ECONÓMICOS - OGEIEE**

Lourdes del Pilar Álvarez Chávez

DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS - OEE

Renzo José Figueroa Palomino

EQUIPO TÉCNICO Y DE INVESTIGACIÓN

Kelly Patricia Quispe Pandía

Sergio Enrique Saldaña Tantaleán

Raquel Elena Rengifo Echevarría

Marlon Broncano Seminario

Nelly Rivera Quintana

Susana Juliana Casanova Huiman

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos

Enero - 2024

Calle Uno Oeste N° 060 - Urb Corpac, San Isidro

www.produce.gob.pe

Lima 27 - Perú

LAS MIPYME EN CIFRAS 2022

Editado por:

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac - San Isidro, Lima, Perú

www.produce.gob.pe

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2024 - 00299

Se terminó de imprimir en Enero 2024

GRUPO NYF S.A.C

Av. Republica de Argentina 144, int. 1267 - Lima

Esta publicación es un producto de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de la Producción

CONTENIDO

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	16
INFOGRAFÍA	20
CAPÍTULO 1: Panorama de la economía peruana	23
1.1. Contexto internacional	25
1.2. Contexto nacional	28
CAPÍTULO 2: Importancia, caracterización y dinámica de las Mipyme formales en la economía nacional	33
2.1. Importancia de las Mipyme en la economía nacional	35
2.2. Caracterización de las Mipyme formales en el Perú	40
2.3. Dinámica empresarial en el Perú	51
CAPÍTULO 3: Ingresos de las Mipyme y negocios reaperturados	63
3.1. Nivel de ingresos de las Mipyme	65
3.2. Principales negocios reaperturados	67
CAPÍTULO 4: Financiamiento a las Mipyme	71
4.1. Oferta de financiamiento a las Mipyme	73
4.2. Principales programas financieros a favor de las Mipyme	79
CAPÍTULO 5: Comercio exterior de las Mipyme	89
5.1. Exportaciones de Perú al mundo	92
5.2. Importaciones del Perú desde el mundo	99
5.3. Repercusión de la guerra entre Rusia y Ucrania en el comercio de las Mipyme peruanas	104

CAPÍTULO 6: Entorno tributario de las Mipyme	116
6.1. Obligaciones y beneficios tributarios	117
6.2. Estimación del aporte de las Mipyme a la recaudación tributaria	122
CAPÍTULO 7: Empresas Familiares	127
7.1. Definición y caracterización de las familias empresarias y sus unidades de negocio	129
7.2. Características de los conductores de las Mipyme de las familias empresarias	133
CAPÍTULO 8: Perfil de la mujer emprendedora	139
8.1. Características de la mujer emprendedora	141
8.2. Participación de la mujer en la composición empresarial formal	145
8.3. Evolución de los ingresos de la mujer conductora en las Mipyme formales	149
CAPÍTULO 9: Informalidad laboral	155
9.1. Definición y causas de la informalidad	157
9.2. Determinantes de la formalización laboral en las micro y pequeñas empresas	161
9.3. Estimación de la informalidad laboral en las MYPE peruanas	163
BIBLIOGRAFÍA	169
ANEXOS	179
ANEXO A: Resultados adicionales del capítulo 2	180
Anexo A1: Resultados adicionales de la caracterización de las Mipyme	180
Anexo A2: Resultados adicionales de la dinámica empresarial	182
ANEXO B: Resultados adicionales del capítulo 5	182
Anexo B1: Nota metodológica para delimitar las empresas exportadoras e importadoras del Perú	182
ANEXO C: Resultados adicionales del capítulo 6	183
Anexo C1: Resultados adicionales de obligaciones y beneficios tributarios	183

CUADROS

Cuadro 1.1: Evolución del PBI según sector económico, 2018-2022	32
Cuadro 2.1: Estimación del número de empleos en el sector privado según tamaño empresarial, 2022	36
Cuadro 2.2: Empresas formales según tamaño empresarial, 2022	41
Cuadro 2.3: Mipyme formales según sector económico, 2019-2022	43
Cuadro 2.4 Mipyme formales según regiones, 2019 - 2022	45
Cuadro 2.5: Matriz de transición de las Mipyme según Régimen Tributario, 2021-2022	47
Cuadro 2.6: Mipyme formales según rango de ventas, 2019-2022	49
Cuadro 2.7: Mipyme formales según rango de trabajadores, 2022	51
Cuadro 2.8: Número de años promedio en el mercado de las empresas formales según estrato empresarial y sector económico, 2022	54
Cuadro 2.9: Tasa de entrada (creación) de las Mipyme según sector económico, 2022	57
Cuadro 2.10: Tasa de salida de las Mipyme según sector económico, 2022	56
Cuadro 2.11: Matriz de transición de empresas operativas en 2013 y que se mantienen operando en 2022, según tamaño empresarial	59
Cuadro 2.12: Matriz de transición de las Mipyme operativas en 2013 y que se mantienen operando en 2022, según sector económico	62
Cuadro 3.1: Ventas de las Mipyme formales según sector económico, 2022	67
Cuadro 3.2: Aporte de las empresas formales reaperturadas entre el 2021 y 2022, después de haber cerrado operaciones en 2020, según tamaño empresarial	68
Cuadro 4.1: Número de distritos con acceso al sistema financiero, 2017-2022	74
Cuadro 4.2: Evolución del saldo de crédito a la Mipyme según tamaño empresarial, 2020-2022	77
Cuadro 4.3: Evolución del saldo de crédito a la Mipyme según sector económico, 2020-2022	77
Cuadro 4.4: Colocaciones al segmento Mipyme según regiones, 2021-2022	79
Cuadro 4.5: Principales medidas financieras a favor de las Mipyme frente a la pandemia de COVID-19	81
Cuadro 5.1: Valor de las exportaciones de las Mipyme por sector económico, 2022	95
Cuadro 5.2: Principales productos tradicionales y no tradicionales exportados por las Mipyme, 2022	96
Cuadro 5.3: Principales destinos de exportación de las Mipyme, 2022	97
Cuadro 5.4: Valor de las importaciones por sector económico y tamaño empresarial, 2022	101
Cuadro 5.5: Principales productos importados por las Mipyme, 2022	102
Cuadro 5.6: Importaciones de las Mipyme según país de origen, 2021- 2022	103
Cuadro 5.7: Valor de los principales productos exportados a Rusia, 2018-2022	106
Cuadro 5.8: Valor de los principales productos exportados a Ucrania, 2018-2022	107
Cuadro 5.9: Valor de los principales productos importados desde Rusia, 2020-2022	109
Cuadro 5.10: Valor de los principales productos importados desde Ucrania, 2020-2022	110

Cuadro 6.1: Regímenes Tributarios	117
Cuadro 6.2: Tasas impositivas según Régimen Tributario	108
Cuadro 8.1: Empresas formales con conductoras mujeres según tamaño empresarial, 2022	147
Cuadro 8.2: Brecha de ingresos según género del conductor de las Mipyme formales, según tamaño empresarial, 2022	152
Cuadro 8.3: Brecha de ingresos según género del conductor de las Mipyme formales según actividad económica, 2022	153
Cuadro 9.1: Conceptos y causas de la Informalidad según escuelas de pensamiento	158
Cuadro 9.2: Determinantes de la informalidad laboral en las MYPE	162
Cuadro 9.3: Variación del empleo formal e Informal en las MYPE según departamento, 2019-2022	168

GRÁFICOS

Gráfico 1.1: Perspectivas de crecimiento económico	28
Gráfico 1.2: Crecimiento económico del Perú, 2019-2022	30
Gráfico 2.1: PEAO en el sector privado según tamaño empresarial y tipo de empleo, 2022	37
Gráfico 2.2: Evolución de la PEAO en las Mipyme, 2016-2022	38
Gráfico 2.3: Estimación del aporte de las empresas privadas al valor agregado del sector privado según tamaño empresarial, 2022	39
Gráfico 2.4: Productividad Laboral relativa por tamaño de empresa	40
Gráfico 2.5: Evolución del número de Mipyme formales, 2017-2022	42
Gráfico 2.6: Distribución de las Mipyme formales según regiones, 2022	44
Gráfico 2.7: Distribución de las Mipyme formales según Régimen Tributario, 2019-2022	46
Gráfico 2.8: Mipyme formales según tipo de contribuyente, 2021 - 2022	48
Gráfico 2.9: Distribución de las ventas según tamaño empresarial, 2022	50
Gráfico 2.10: Permanencia en el mercado de las empresas formales, según tamaño empresarial, 2022	53
Gráfico 2.11: Principales enfoques sobre creación de empresas	55
Gráfico 2.12: Tasa de entrada (creación) según tamaño empresarial, 2022	56
Gráfico 2.13: Tasa de salida según tamaño empresarial, 2022	58
Gráfico 2.14: Distribución de empresas según tamaño empresarial, 2013 y 2022	60
Gráfico 3.1: Evolución de las ventas de las empresas formales según tamaño empresarial, 2018-2022	66
Gráfico 3.2: Expansión de ventas de los principales negocios formales reabiertos entre 2021 y 2022, después de haber cerrado operaciones en 2020	69
Gráfico 4.1: Dimensiones de la Inclusión financiera	73
Gráfico 4.2: Mipyme con acceso al crédito en el sistema financiero formal, 2020-2022	76
Gráfico 4.3: Impacto de los programas de financiamiento sobre la probabilidad de supervivencia de las Mipyme por tamaño empresarial, 2020-2022	84
Gráfico 4.4: Impacto de los programas de financiamiento sobre la probabilidad de acceder a financiamiento de las Mipyme, 2020-2022	85

Gráfico 4.5: Impacto de los programas de financiamiento sobre la contratación de trabajadores de las Mipyme, 2020-2022	87
Gráfico 4.6: Impacto de los programas de financiamiento sobre las ventas anuales de las Mipyme, 2020-2022	88
Gráfico 5.1: Valor de las exportaciones e importaciones del mundo, 2021-2022	91
Gráfico 5.2: Empresas exportadoras según tamaño empresarial, 2018-2022	93
Gráfico 5.3: Valor de las exportaciones según tamaño empresarial, 2018-2022	94
Gráfico 5.4: Mipyme exportadoras según región, 2022	98
Gráfico 5.5: Número de empresas importadoras según tamaño, 2020-2022	99
Gráfico 5.6: Valor de las importaciones por tamaño empresarial, 2020-2022	100
Gráfico 5.7: Valor de las exportaciones peruanas a Rusia y Ucrania, 2018-2022	105
Gráfico 5.8: Valor de las importaciones peruanas procedente de Rusia y Ucrania, 2020-2022	108
Gráfico 5.9: Precio mensual de la Úrea, 2021-2022	111
Gráfico 5.10: Precio mensual de los productos de Fundición de Hierro y Acero, 2021-2022	112
Gráfico 5.11: Precio promedio anual del Trigo, 2003-2022	113
Gráfico 5.12: Precio promedio anual del Aceite de Girasol, 2003-2022	113
Gráfico 6.1: Empresas que recibieron alguna prórroga tributaria por pandemia por tamaño empresarial, 2020	121
Gráfico 6.2: Tipo de prórroga tributaria que recibieron las Mipyme durante el 2020	121
Gráfico 6.3: Recaudación tributaria como porcentaje del PIB en la región de ALC, 2021	123
Gráfico 6.4: Estimación del aporte de las Mipyme a los ingresos del Impuesto a la Renta Empresarial, 2017-2022	124
Gráfico 6.5: Participación del aporte de las Mipyme a los ingresos del Impuesto a la Renta Empresarial, según sector económico, 2022	125
Gráfico 6.6: Estimación de las Mipyme a la recaudación del IGV, 2017-2022	126
Gráfico 7.1: Evolución del número de familias empresarias con dos o más Mipyme, 2018 - 2022	130
Gráfico 7.2: Variación de número de familias empresarias con dos o más Mipyme	130
Gráfico 7.3: Evolución del número de Mipyme* de familias empresarias, 2018 - 2022	131
Gráfico 7.4: Variación del número de Mipyme de familias empresarias	131
Gráfico 7.5: Distribución de MYPE de las familias empresarias según sector económico, 2022	131
Gráfico 7.6: Evolución de las ventas de las Mipyme de las familias empresarias, 2018 - 2022	132
Gráfico 7.7: Variación de las ventas de las Mipyme de las familias empresarias	132
Gráfico 7.8: Evolución del número de conductores de Mipyme de familias empresarias, 2018 - 2022	133
Gráfico 7.9: Distribución de los conductores de MYPE de familias empresarias según rango de edad, 2022	134
Gráfico 7.10: Distribución de los conductores de MYPE de familias empresarias según sexo, 2022	134

Gráfico 7.11: Distribución de conductores de MYPE de familias empresarias según nivel educativo, 2022	135
Gráfico 7.12: Uso de internet de los conductores de MYPE de familias empresarias, 2020-2022	136
Gráfico 7.13: Venta online de los conductores de MYPE de familias empresarias 2018-2022	136
Gráfico 7.14: Distribución de conductores de las MYPE de familias empresarias según relación con el sistema financiero, 2022	137
Gráfico 8.1: Evolución del número de mujeres emprendedoras, 2018 – 2022	142
Gráfico 8.2: Variación de emprendedores según sexo del conductor	142
Gráfico 8.3: Distribución de emprendedores según nivel educativo y sexo, 2022	143
Gráfico 8.4: Distribución de las mujeres emprendedoras según nivel de pobreza monetaria, 2020-2022	144
Gráfico 8.5: Distribución de las mujeres emprendedoras, según rasgos de formalidad, 2021-2022	145
Gráfico 8.6: Empresas formales con mujeres conductoras, 2018 – 2022	146
Gráfico 8.7: Variación de empresas formales según sexo del conductor	146
Gráfico 8.8: Mipyme formales con conductoras mujeres según actividad económica, 2022	148
Gráfico 8.9: Distribución regional de las Mipyme formales con conductoras mujeres, 2022	149
Gráfico 8.10: Participación de las Mipyme formales con conductoras mujeres según región, 2022	149
Gráfico 8.11: Evolución de las ventas de las Mipyme formales con conductoras mujeres, 2018-2022	150
Gráfico 8.12: Ingresos promedio anual acumulado en Mipyme, 2022	151
Gráfico 8.13: Ingresos promedio mensual de las Mipyme según conductor, 2022	151
Gráfico 8.14: Brecha de ingresos según género del conductor de las Mipyme formales, según regiones, 2022	154
Gráfico 9.1: Componentes de la población económicamente activa informal	159
Gráfico 9.2: Resumen de indicadores de la Informalidad y salario mínimo de la formalidad por países seleccionados, 2022	161
Gráfico 9.3: Procedimientos y costos asumidos por el empleador	163
Gráfico 9.4: Empleo formal e informal en las MYPE del Perú, 2010-2022	164
Gráfico 9.5: Empleo informal en las MYPE dentro de cada sector económico, 2013-2022	165
Gráfico 9.6: Empleo formal e informal en las MYPE según departamento, 2022v	167



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Prólogo



Ana María Choquehuanca

Ministra de la Producción del Perú

A lo largo de la historia, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) han desempeñado un papel esencial en el fomento del desarrollo económico inclusivo en el país. En la actualidad, su impacto es innegable, ya que representan el 99.4% del tejido empresarial peruano. Estas empresas no solo son una parte integral de la estructura empresarial, sino que también contribuyen de manera significativa al Valor Agregado Bruto (VAB), aportando un 31.4% a la riqueza nacional.

Las Mipyme emplean el 61.4% de la Población Económicamente Activa, lo que no solo subraya su importancia económica, sino que también las posiciona como uno de los principales motores de empleo en el país. Esta capacidad de generar oportunidades laborales las convierte en un vehículo eficaz para incrementar los ingresos de la población y, en consecuencia, para reducir la pobreza, de allí su especial importancia económica y social para avanzar hacia el desarrollo.

A través de mi experiencia, he comprendido la relevancia fundamental de concebir políticas concretas y factibles. En este contexto, he destacado la trascendencia de contar con información precisa y confiable, creo firmemente en la importancia de proporcionar datos sólidos y análisis detallados para informar decisiones estratégicas y garantizar el éxito de las iniciativas destinadas a promover el crecimiento y la sostenibilidad de las Mipyme. Motivada por mi compromiso de servicio al país, he liderado esfuerzos en la gestión, análisis y facilitación de información con el objetivo de respaldar la toma de decisiones.



En el contexto de nuestra labor, el libro las Mipyme en cifras 2022 que hemos elaborado con el respaldo de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos (OGEIEE) arroja resultados reveladores. Estos resultados se centran en la identificación de objetivos potenciales para nuestras políticas de reactivación y diversificación económica, guiados por criterios de viabilidad y oportunidad para el desarrollo productivo. Los hallazgos de este libro ofrecen una perspectiva valiosa que nos permitirá impulsar de manera efectiva a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) y su internacionalización. En un contexto de reactivación económica tras los impactos considerables de la pandemia de Covid-19 en este segmento empresarial, estos resultados se vuelven aún más significativos.

El compromiso del Ministerio de la Producción (PRODUCE) es construir un sistema de información basado en evidencia. Este libro incorpora un conjunto de indicadores diseñados para fortalecer la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la oferta de servicios públicos. Además, se pretende que este libro sirva como referencia clave para orientar el diseño de diversos programas y acciones, con el objetivo explícito de generar un impacto positivo en el desarrollo productivo de las Mipyme.

Las conclusiones detalladas en este libro adquieren especial relevancia dada

la coyuntura actual, mostrando un enfoque en potenciar el crecimiento de la productividad, especialmente en el ámbito de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme). Estoy firmemente convencida de que la información proporcionada en este documento no solo es valiosa, sino que también permitirá al sector público, la academia y el sector privado tomar decisiones más precisas y efectivas. Como representante del Gobierno del Perú, me siento honrada de reafirmar nuestro compromiso inquebrantable con el desarrollo sostenible de nuestro país. Creemos que es posible construir una nación más justa y equitativa, brindando oportunidades y servicios públicos que estén a la altura de la excelencia que merecen nuestros ciudadanos.

Ana Maria Choquehuanca

MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



Introducción

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) desempeñan un papel crucial en las economías del mundo, debido a su peso en el tejido empresarial y la alta contribución al empleo. En América Latina las Mipyme concentran el 99,5% del tejido empresarial formal y generan el 61% del total del empleo formal, además contribuyen con el 25% del Producto Bruto Interno (PBI) (Dini & Stumpo, 2020). Por su parte, las Mipyme peruanas conforman el 99,4% de la estructura empresarial, generan el 61,4% del empleo y aportan el 7% del valor total de las exportaciones en 2022.

Después de la pandemia del COVID-19—donde 25 de cada 100 Mipyme dejaron de operar—continuó un periodo de recuperación promovido por las políticas implementadas por el gobierno peruano a favor de las empresas. Así, en 2021 y 2022 el número de Mipyme aumentaron en 19,0% y 6,0%, respectivamente. El menor incremento de estas firmas el año 2022 ocurrió bajo el contexto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

En el Perú existe 2,2 millones de Mipyme formales, de los cuales el 94,7% son microempresas, el 5,0% pequeñas y 0,3% medianas empresas. La alta presencia de microempresas en el tejido empresarial suelen responder a necesidades individuales de autoempleo y que a menudo se encuentran en una situación de informalidad, que incluye bajos niveles de capital humano, dificultad para acceder a recursos financieros externos, escasa internacionalización y realización de actividades con bajos requerimientos técnicos (Dini & Stumpo, 2020).

Las Mipyme habrían generado 10,9 millones de puestos de trabajo en 2022, cifra superior en 2,1% al año precedente, de los cuales más del 80% ceden su fuerza laboral en condiciones de informalidad; es decir, de cada 10 empleos generado por las Mipyme 8 son informales

Asimismo, el 28,4% (642 669) de Mipyme formales contaron con algún tipo de operación crediticia en el sistema financiero, al cierre de diciembre del 2022, dicho porcentaje ha sido levemente más alto al 2021 (+0,6 puntos porcentuales).

En cuanto a la orientación exportadora de las Mipyme, estas generaron US\$ 4 366 millones en divisas en 2022, monto ligeramente superior en 2,8% con relación al 2021, explicado por los mejores precios promedio de los productos tradicionales y no tradicionales exportados y los mayores volúmenes enviados al exterior, aunque ensombrecido por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

De otro lado, la dinámica de las Mipyme formales contribuye a las arcas fiscales, pues ha permitido recaudar a la Administración Tributaria alrededor de 3 mil 996 millones de soles por impuesto a la renta de tercera categoría en el 2022, equivalente al 12,2% de la recaudación nacional por dicho concepto; y más de 10 mil 272 millones de soles por IGV, contribuyendo con el 22,6% a la recaudación nacional del IGV.

De acuerdo a lo expuesto, se desprende que durante el 2022, las Mipyme han experimentado una desaceleración en el crecimiento respecto a lo mostrado en 2021, ello explicado por las continuas crisis que se han venido presentando a lo largo de este año, las cuales al ser prolongadas generan inestabilidad social y económica, tales como los incrementos sostenidos de inflación e interrupciones de la cadena de suministro afectando gravemente a las Mipyme las cuales son más vulnerables dada sus características respecto a la heterogeneidad que presentan sus modos de producción, al acceso a mercados, la adopción de tecnologías y otros como el capital humano.

En ese contexto, considerando la relevancia y el rol que juegan las Mipyme nivel nacional, la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos (OGEIEE) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) pone a disposición información clave sobre el desempeño de las Mipyme a nivel nacional con el objetivo de contribuir a generar evidencia y guiar la formulación y diseño de las políticas públicas orientadas a promover el desarrollo productivo y la sofisticación de este segmento empresarial. Además, que pueda servir de referencia para orientar el diseño de los distintos programas y acciones con el objetivo de impactar positivamente en el desarrollo productivo de las Mipyme.

El libro Las Mipyme en Cifras 2022 se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo 1: Panorama de la economía peruana

Muestra un panorama general de la economía mundial tras la pandemia del COVID-19 y el enfrentamiento armado Rusia y Ucrania surgido en 2022. Luego, se presenta la evolución de la economía peruana en los últimos años y su comportamiento en torno al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que ha marcado la tendencia internacional.

Capítulo 2: Importancia y caracterización de las Mipyme formales en la economía nacional

Presenta la importancia de las Mipyme en la economía nacional en términos de aporte al empleo, al valor agregado, y productividad laboral. Se caracteriza a las Mipyme formales por tamaño empresarial, sector económico, presencia regional y régimen tributario. Finalmente, se muestra la dinámica empresarial en el Perú por tamaño empresarial, la antigüedad de las empresas en el mercado nacional según tamaño, se estima la tasa de creación y salida de las Mipyme, y se expone la matriz de transición de las empresas peruanas evidenciando la cantidad de empresas que logran migrar a un tamaño superior.

Capítulo 3: Ingreso de las Mipyme y negocios reabiertos

Muestra la evolución de los ingresos de las Mipyme a nivel de tamaño empresarial y sectores económicos. Asimismo, se identifican las principales actividades económicas que reabrieron operaciones en 2021 y 2022, después de haber cerrado en 2020 producto de la crisis sanitaria.

Capítulo 4: Financiamiento a las Mipyme

Presenta la oferta de financiamiento a las Mipyme peruanas. Luego, se analiza los principales programas de financiamiento implementados durante la pandemia del COVID-19, y se estima los impactos del FAE – MYPE y Reactiva PERÚ en las empresas.

Capítulo 5: Comercio exterior de las Mipyme

Expone la evolución de las exportaciones e importaciones de las Mipyme en los últimos años, especialmente bajo el contexto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Respecto a las exportaciones, se analiza la evolución del número de empresas exportadoras, así como el valor y volumen exportado con énfasis en sectores económicos, productos, principales destinos, y regiones exportadoras. En tanto, respecto a las importaciones se muestra el número de empresas importadoras, así como el valor importado según sectores económicos, origen y productos.

Capítulo 6: Entorno Tributario de las Mipyme

Analiza las obligaciones tributarias que deben cumplir las Mipyme por realizar su actividad empresarial y obtener ganancias. Asimismo, presenta los beneficios tributarios a los que pueden acceder las Mipyme. Además, muestra la evolución del aporte de las Mipyme a los ingresos fiscales.

Capítulo 7: Empresas Familiares

Define y caracteriza a las empresas familiares peruanas. Se muestra la evolución del número de MYPE conducidas por familias empresarias en los últimos años, así como su distribución según sector económico, además presenta su nivel de ventas. Asimismo, caracteriza a los conductores de las MYPE de las familias empresarias según rango de edad, género, nivel educativo, acceso al internet y al sistema financiero.

Capítulo 8: Perfil de la mujer emprendedora

Expone las principales características de la mujer emprendedora y su participación en la composición empresarial. Se muestra la evolución del número de mujeres emprendedoras en los últimos años, así como su distribución según nivel educativo, nivel de pobreza, y rasgos de formalidad. Asimismo, se realiza un análisis a detalle de su participación en estructura empresarial según tamaño, sector económico, región. Finalmente, se expone la evolución de los ingresos de la mujer conductora en las Mipyme formales.

Capítulo 9: Informalidad laboral

Desarrolla los conceptos y causas de la informalidad expuestos por la literatura. Asimismo, muestra la evolución de la tasa de informalidad laboral MYPE en los últimos años. El análisis está realizado según sector económico y región.

Consideramos que las estadísticas y estudios contenidos en este documento constituyen un punto de partida para el diagnóstico, diseño y propuesta de políticas para el desarrollo productivo de las Mipyme en vías de continuar la reactivación de la economía tras las continuas crisis que afectaron a las empresas.

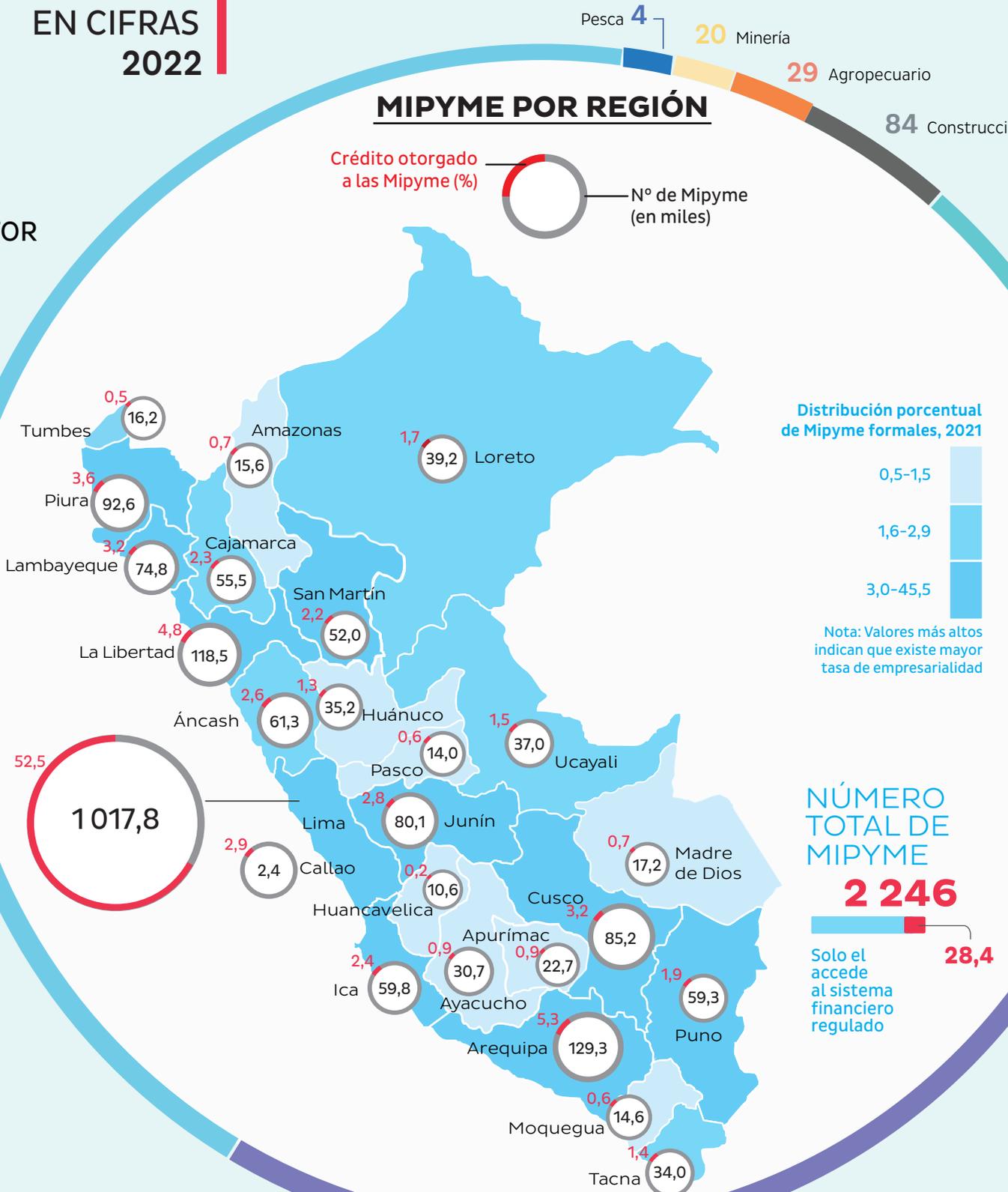
LAS MIPYME EN CIFRAS 2022

MIPYME FORMALES SEGÚN SECTOR

En miles

1 001 Comercio

MIPYME POR REGIÓN



DATOS CLAVES

El número de Mipyme aumentó en 6,0% en el 2022



En el 2022, las Mipyme emplearon el 90,6% del total del PEA ocupada del sector privado.



En el 2022, el 16,9% de los puestos de trabajo generados por las Mipyme fueron empleos formales.



Las Mipyme contribuyen con aproximadamente el 31,4% al Valor Agregado Nacional



ón

193 Manufactura

915 Servicios

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYME FORMALES, 2022

Estrato empresarial (edad promedio en años)	Nº de empresas	Distribución (%del total de empresas formales)	Dinámica Empresarial Entrada-Salida (% del total de empresas formales)	Número de empresas exportadoras
			TEB TSB	
 Microempresa (9)	2 127 839	94,2	6,1 2,6	4 413
 Pequeña empresa (8)	113 578	5,0	2,9 0,3	2 331
 Mediana empresa (11)	4 378	0,2	1,6 0,1	104
Mipyme	2 245 795	99,4	5,9 2,5	6 848

MIPYME FORMALES POR RANGO DE TRABAJADORES, SEGÚN RANGO DE VENTAS, 2022

Cifras en número de empresas

Rango de ventas (en UIT)	Rango de trabajadores						Total
	[0-5]	[6-10]	[11-20]	[21-50]	[51-100]	Mayor a 100	
Micro <0-150>	2 096 362	21 447	7 816	1 962	170	82	2 127 839
%	98,5	1,0	0,4	0,1	0,0	0,0	
Pequeña <150-1700>	65 921	19 163	15 982	9 695	2 164	653	113 578
%	58,0	16,9	14,1	8,5	2,4	2,5	
Mediana <1700-2300>	1 133	711	915	914	470	235	4 378
%	25,9	16,2	20,9	20,9	14,5	16,1	
Mipyme	2 163 416	41 321	24 713	12 571	2 804	970	2 245 795
%	96,3	1,8	1,1	0,6	0,1	0,2	

En el 2022, el 28,5% de las Mipyme formales tuvieron acceso al crédito formal.



El 34,0% del total de créditos directos otorgados a las empresas fueron para las Mipyme en el 2022.



El 76,4% de las empresas exportadoras fueron Mipyme en el 2022.



Las Mipyme constituyen el 7,2% del valor total exportado en el 2022 equivalente a US\$ 4 366 millones.



El 88,1% de las empresas importadoras fueron Mipyme en el 2022.







PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 1 | Panorama de la economía peruana



CAPÍTULO 01

PANORAMA DE LA ECONOMÍA PERUANA

La guerra en Ucrania está provocando una enorme crisis humanitaria, se estima que más de 12 millones de personas han tenido que dejar sus hogares en un intento desesperado por escapar de la muerte y destrucción y más de 13 millones necesitan asistencia humanitaria urgente. No solo este trauma sufrido por la población tendrá efectos perdurables, sino que la economía de Ucrania está siendo devastada. (Justin-Damien Génette, Philip Kenworthy, and Collete Wheeler, 2022). La disputa entre Rusia y Ucrania comenzó a principios de 2008, cuando Ucrania anunció su intención de unirse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero Rusia no lo aceptó. Años más tarde, en 2014, Rusia invadió la península de Crimea, lo que resultó en un combate feroz entre ambos países y el 24 de febrero de 2022, terminó con una invasión total rusa al territorio ucraniano (Balbaa, 2022).

La guerra entre Rusia y Ucrania está teniendo un efecto dominó en todo el mundo y plantea alarmantes desafíos

para la economía mundial que se suman a los preexistentes creados y exacerbados por la pandemia de COVID-19. Así, las nuevas tensiones comerciales, y más recientemente, un aumento en los casos de COVID-19 en China, el cual ha provocado que ciudades enteras nuevamente estén encerradas, se suman a la inestabilidad de la economía global (Congressional Research Service, 2022).

Del mismo modo, las interrupciones comerciales, las presiones inflacionarias, la destrucción de la infraestructura, el bloqueo de rutas de transporte y las volatilidades del mercado han comenzado a alertar a los consumidores y a la confianza de los inversores, a reducir los ingresos reales y a deprimir la demanda mundial por importaciones. De prolongarse, la guerra podría conducir a una situación económica más generalizada a nivel regional y por lo tanto aumentar el riesgo de disturbios sociales tanto en economías avanzadas como emergentes (Congressional Research Service, 2022).

1.1. Contexto internacional

La invasión a Ucrania ha acentuado las tendencias inflacionarias que ya se venían dando desde 2021. Los índices de inflación de los precios al productor y al consumidor aumentaron durante el 2022 y, en algunos países, alcanzaron cifras que no se veían desde varias décadas atrás. En las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs), dentro de las cuales se encuentran los países de América Latina, la inflación alcanzó casi el 10%, su nivel más alto desde 2008, y en las economías avanzadas poco más de 9%, el más alto desde 1982. En general, la inflación en 2022 alcanzó niveles por encima del objetivo en todos los países que adoptan metas de inflación (Naciones Unidas, 2022).

Son varios los factores que explicaron el aumento de la inflación global durante el 2022. Por el lado de la demanda, la aceleración del crecimiento durante el período inicial de recuperación del 2020 así como los efectos retardados del apoyo macroeconómico a raíz de la pandemia, contribuyeron a las presiones inflacionarias; por el lado de la oferta, la escasez de productos básicos, exacerbada por la invasión rusa a Ucrania contribuyó sustancialmente al aumento de los precios de la energía y los alimentos (World Bank, Junio 2023).

Al mismo tiempo, comenzaron en muchos países las depreciaciones de sus monedas, ocasionando precios más altos de las materias primas en términos de monedas locales respecto al precio en dólares de EE. UU. Por ejemplo, de febrero a noviembre 2022, el precio del crudo Brent en dólares estadounidenses cayó casi un 5%, pero aumentó un 7% en promedio, en las

monedas domésticas de las economías avanzadas (excluido Estados Unidos) y también aumentó un 5% para las monedas de las EMDEs, importadoras de petróleo Brent. Por lo tanto, presiones inflacionarias en muchos países podrían haber sido más persistentes de lo señalado, ello debido a las recientes caídas en los precios mundiales de las materias primas. (World Bank, Junio 2023).

En ese contexto de elevada inflación, la respuesta de política monetaria a nivel mundial ha sido sincronizada; es decir, la mayoría de países, de manera simultánea, ha elevado sus tasas de interés de política como respuesta ante las presiones inflacionarias, una acción en conjunto que no se observaba desde por lo menos 1970. Así, entre los principales bancos centrales, la Reserva Federal de los Estados Unidos aumentó la tasa de política monetaria 375 puntos básicos hasta noviembre de 2022, fijándola en el 4,0%; el Banco de Inglaterra aumentó las tasas 275 puntos básicos hasta noviembre de 2022, fijándola en el 3,0% y el Banco Central Europeo (BCE) la fijó en un 1,5% en octubre 2022. Más aún, en los tres casos, se prevé que las tasas continuarán en aumento hasta por lo menos a mediados de 2023. (Naciones Unidas, 2022).

Con tasas de interés elevadas y depreciaciones de las monedas, los costos de endeudamiento cada vez son mayores en las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs), y más aún durante la última década donde han acumulado deuda al ritmo más rápido que se haya registrado en más de medio siglo (Naciones Unidas, 2022).

Del mismo modo, la invasión de Rusia y sus consecuentes sanciones han impuesto presiones adicionales sobre las cadenas de producción provocando que los desequilibrios entre oferta y demanda sigan agudizándose. Ya desde el 2021, el aumento en la demanda de bienes y el cambio drástico en el gasto por el consumo de bienes durables, producto del estímulo de programas no podía ser suplido por la oferta, ya que era limitada debido a las restricciones provocadas por la pandemia sobre las cadenas de producción y el transporte (Congressional Research Service, 2022).

En relación con el comercio mundial, su crecimiento se desaceleró en un 4% en la segunda mitad de 2022, junto con el deterioro de la actividad en las principales economías. Sin embargo, a pesar de esta desaceleración, el comercio de bienes en 2022 superó los niveles pre-pandemia. Mientras tanto, el comercio de servicios ha continuado recuperándose, apoyado por el cambio gradual en la demanda hacia los servicios. Del mismo modo, los flujos turísticos se recuperaron ya que muchos países eliminaron las restricciones de los viajes, sin embargo, se mantuvieron muy por debajo de los niveles pre-pandemia (World Bank, Junio 2023).

Considerando el ámbito fiscal, a pesar del entorno macroeconómico mundial, los ingresos públicos en América Latina siguieron incrementándose en 2022, después de alcanzar un nivel histórico en 2021. Este aumento se sustentó principalmente en las elevadas tasas de crecimiento de la recaudación tributaria, los cuales, a su vez, se vieron impulsadas primordialmente por el buen rendimiento de los ingresos provenientes del impuesto

sobre la renta, así, en la mayoría de los países, las tasas de crecimiento de sus ingresos públicos se situaron entre el 15% y más del 20%. Resulta interesante señalar que los ingresos provenientes del Impuesto sobre la renta no solamente mostraron un mejor dinamismo respecto al año anterior 2021, sino que también se ubicaron muy por encima de los niveles registrados en el mismo período de 2019, antes de la pandemia (Naciones Unidas, 2022).

En particular, fueron los países de Brasil, Chile y Perú, donde el incremento de sus ingresos públicos durante el 2022, estuvo explicado primordialmente por el alza de las utilidades de las empresas petroleras y mineras durante 2021. En Perú, los ingresos públicos provenientes del impuesto sobre la renta alcanzaron un nivel histórico, impulsados en gran medida por el sector minero, cuyos pagos crecieron un 157,3% y representaron el 43% de la recaudación total (Naciones Unidas, 2022).

Respecto al mercado laboral, en América Latina, durante el 2022, continuó el proceso de recuperación de los mercados laborales que se inició en 2021. El aumento del número de ocupados y las nuevas oportunidades laborales provocaron que la tasa de desocupación se redujera de 11,5%, máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2020, al 7,0% registrado en el segundo trimestre de 2022. Sin embargo, el proceso de recuperación de los mercados laborales no ha permitido eliminar las tradicionales brechas entre hombres y mujeres. Así, al cierre del segundo trimestre de 2022, la tasa de participación de las mujeres (52,1%) fue 22,5 puntos porcentuales menor que la de los hombres (74,6%). Además, la dinámica del mercado laboral ha ido acompañada de un aumento de la informalidad.

Al cierre del primer semestre de 2022, la tasa de informalidad regional promedio alcanzó un 48,8%, equivalente a 0,3 puntos porcentuales por encima de la observada en 2021 (48,5%) y 2,1 puntos porcentuales superior a la registrada en 2020 (46,7%) (Naciones Unidas, 2022).

Dado el contexto anterior, se ha previsto por lo tanto para el 2023 una desaceleración de la actividad económica mundial. Antes de la guerra, la proyección de crecimiento del PIB mundial era de 3,0%; sin embargo, ahora estas cifras han caído y se espera que el crecimiento del PIB mundial en 2023 sea de 1,7%, el tercer crecimiento más bajo en tres décadas. En relación con el PIB de las economías avanzadas, se prevé que va a decaer de 2,5% en 2022 a 0,5% en 2023 (World Bank, Junio 2023).

Así también, los efectos “spillovers” adversos afectarán a las Economías en desarrollo y mercados emergentes (EMDEs), muchas de las cuales ya vienen lidiando con condiciones domésticas negativas. Las EMDEs crecerían en 2023, 4,0%, proyección equivalente a 0,2 puntos porcentuales (p.p.) menos, respecto a la estimada antes de la guerra. En particular, el PBI de América Latina y el Caribe, se proyecta crecer 1,5%, lo que representa una caída de proyección del 0,4 p.p., respecto a la estimada en junio 2022. Estas cifras significan que en los diez años que van de 2014 a 2023, la región habrá crecido menos, incluso, que en la llamada “década perdida” de los años ochenta. En el caso del PBI del Perú, se espera que crezca 2,2% lo que significa 0,7 p.p. menos de lo que se proyectaba en junio 2022 (World Bank, Junio 2023).

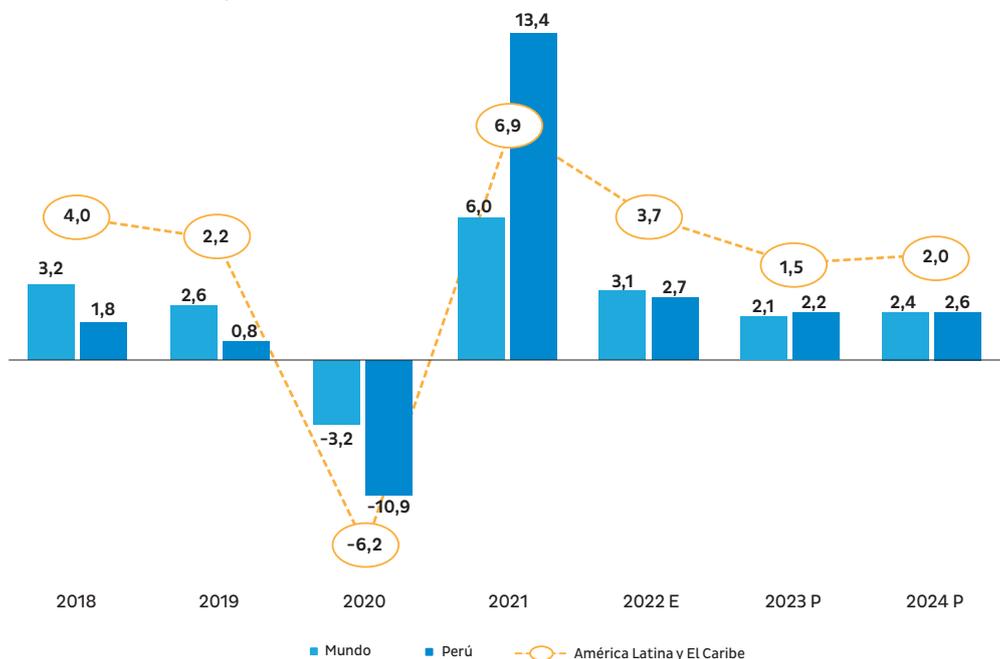
Del mismo modo, las proyecciones de inflación han cambiado para el 2023; en el caso de las economías avanzadas, se proyecta una inflación de un 4,4%, y en las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs), de un 8,1%. Estas tasas son alrededor de 3 y 2 puntos más bajas, respectivamente, que las de 2022, sin embargo, se encuentran muy por encima de las tasas promedio de la década anterior a la pandemia (2010-2019), las cuales fueron 2,0% en las economías avanzadas y 5,1% en las economías emergentes y en desarrollo. En particular, en el caso de los bienes energéticos, se espera que sus precios en 2023 estén por encima del 40% y el de los alimentos, un 11% del nivel observado en 2021. Por el contrario, respecto al precio de los metales básicos y los minerales, se espera una reducción de un 17% con respecto a los precios en 2021. (Naciones Unidas, 2022).

Finalmente, en línea con la desaceleración de la actividad económica global prevista, se ha previsto también una caída en la proyección de crecimiento del volumen de comercio mundial en 2023, de un 4,3% en junio 2022 a solo un 1,6% en enero 2023. En particular las exportaciones de petróleo ruso se espera que caigan en 2023 debido a que la Unión Europea impuso sanciones adicionales sobre los productos derivados del petróleo que entraran en vigencia en febrero 2023.

GRÁFICO 1.1

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Variación anual porcentaje del PBI Real (%)



Nota: E/ estimado y P/ proyecciones

Fuente: Global Economic Prospects – World Bank (junio 2023)

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

1.2. Contexto Nacional

Durante el periodo 2021-2022, la recuperación de la economía peruana ha mostrado tendencias similares al resto del mundo. Es decir, el desenvolvimiento positivo y la recuperación de la economía peruana, producto de los efectos positivos del cese de la pandemia de Covid-19, se ha visto ralentizada por los efectos indirectos del conflicto internacional entre Rusia y Ucrania. En otras palabras, la contracción del 2020, de alrededor del 13,4% se vio revertida por un efecto estadístico durante el 2021. Al mismo tiempo, veíamos la dinamización de la demanda interna por encima del 14% junto con la recuperación de los indicadores de inversión privada y

pública (BCRP, Banco Central de Reserva del Perú, 2021). A pesar de esta tendencia positiva a la recuperación, el año 2022 marcó una ralentización del crecimiento, con características de mercado impuestas por los efectos “spillovers” de la guerra entre Rusia y Ucrania, impactando en la producción nacional y registrando un crecimiento del PBI del 2,7%.

De manera desagregada y tomando en cuenta el PBI por tipo de Gasto, el aumento del consumo privado (+3,6%) fue el principal factor que impulsó el desenvolvimiento del PBI (+2,7%) durante el 2022. El dinamismo positivo en el mercado laboral, facilitó el

incremento del empleo formal y los salarios, sustentando así el gasto de los hogares tanto en bienes como servicios. A decir, el empleo formal creció 7,8% equivalente al incremento de 292 mil puestos laborales respecto al 2021 y 207 mil respecto al 2019. Además, los incentivos monetarios como los bonos Yanapay, Wanuchay, Alimentario y Bono 210 así como la disponibilidad del 100 por ciento de los depósitos de CTS y la aprobación de los retiros de las AFP de hasta S/18 400 promovieron el consumo en los hogares peruanos a inicios del 2022 (BCRP, Memoria 2022).

Sin embargo, poco a poco las presiones inflacionarias limitaron el consumo nacional e impactaron la capacidad del gasto y, por ende, la confianza de seguir adquiriendo bienes y servicios. Por su parte, el BCRP, en respuesta al aumento de la inflación mundial, continuó con el retiro del estímulo monetario iniciado en 2021, incrementando la tasa de interés de referencia y al mismo tiempo conllevando a que la tasa de interés real se ubicara en 2,8%, superando así a la tasa real estimada 1,5% (BCRP, Memoria 2022).

Así, en un entorno de deterioro de la confianza empresarial, la inversión privada se redujo en 0,4%. En específico, la inversión minera disminuyó en 5,5% y el consumo interno de cemento en 0,7%. Por otro lado, la inversión en sectores no mineros presentó ligero desempeño positivo registrando un crecimiento de alrededor de 0,2%, impulsada por grandes proyectos de infraestructura como el Terminal Portuario Chancay Fase 1, la Línea 2 del Metro de Lima y la Autopista del Sol Trujillo-Sullana, entre otros. A nivel empresarial, destacó el aumento de la inversión de US\$ 254 millones

por parte de Yanacocha, los US\$ 85 millones de Minsur y los US\$ 61 millones de Cerro Verde (BCRP, Memoria 2022).

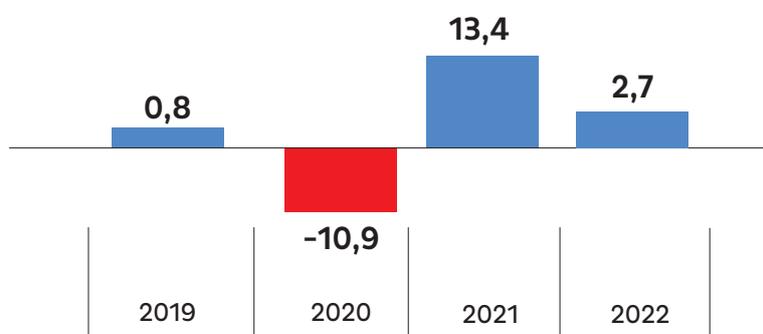
A nivel sectorial, la inversión en el sector energía vino dinamizada por Luz del Sur, quien ejecutó inversiones por un monto de US\$ 75 millones (US\$ 124 millones en 2021); así también, la compañía Enel Distribución invirtió alrededor de US\$ 175 millones (US\$ 153 millones en 2021), montos destinados al mejoramiento y expansión del sistema eléctrico y la automatización de redes y alumbrado público, respectivamente. En el sector hidrocarburos, la Refinería La Pampilla destinó US\$ 49 millones (US\$ 28 millones en 2021) para el mantenimiento de los terminales T1, T2, T3 y T4 y demás proyectos relacionados a mejoras en seguridad e instalaciones (BCRP, Memoria 2022).

En el sector pesca, Pesquera Exalmar invirtió US\$ 35 millones (US\$ 15 millones en 2021) destinados principalmente a embarcaciones y plantas de consumo humano indirecto. En el sector manufactura, Aceros Arequipa invirtió US\$ 100 millones (US\$ 116 millones en 2021) para la compra de una nueva planta y nuevos equipos, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston desembolsó US\$ 110 millones (US\$ 121 millones en 2021) para la captura de nuevas oportunidades de mercado y finalmente, Alicorp invirtió US\$ 19 millones (US\$ 11 millones en 2021) para la adquisición de maquinaria, plantas y equipos diversos (BCRP, Memoria 2022).

GRÁFICO 1.2

CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, 2019-2022

(Variación % del PBI Real)



Fuente: Global Economic Prospects – World Bank (junio 2023)
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

En 2022 la inversión pública aumentó 7,7%, debido a los proyectos realizados por los gobiernos regionales y locales tales como obras de infraestructura en Junín e Iquitos, proyectos de educación en provincias de Piura, carreteras Ayo Andamayo-Arequipa, seguridad ciudadana en Ventanilla-Callao, transitabilidad vehicular y peatonal en el puente Ramiro Priale y el Tramo Norte del Metropolitano en Lima (BCRP, Memoria 2022).

Respecto a las exportaciones, se ha registrado un aumento (+6,1%), explicado principalmente por los embarques de productos no tradicionales (+5,6%) como los agropecuarios, textiles y siderometalúrgicos y en menor medida por los productos tradicionales (+2,4%) como el cobre, el café y el gas natural. En el caso de las importaciones, también se incrementaron, pero en menor medida

(+4,4%), ello como resultado de las compras de insumos diversos, de materias primas para la industria; bienes de consumo no duradero (prendas de vestir, calzado, entre otros) y por la mayor demanda de servicios importados, (transportes y viajes) (BCRP, Memoria 2022).

Considerando los sectores económicos, el PBI del sector agropecuario continuó creciendo en 2022 (4,3%). El crecimiento sostenido de este sector fue impulsado por la agricultura orientada a la exportación (+7,6%), la producción pecuaria (+3,2%) y, en menor medida, por la producción para el mercado interno (+2,0%). En el caso de la agro exportación destacaron la siembra de productos tales como los arándanos, la palta, la uva, la aceituna y el cacao. Los productos que destacaron en el incremento de la producción orientada al mercado interno fueron el maíz amiláceo y

la mandarina. En el caso de la producción pecuaria, destacó el incremento en la producción del huevo, carne de aves y porcino (BCRP, Memoria 2022).

Asimismo, la actividad manufacturera registró un crecimiento de 1,0%, principalmente debido al desempeño positivo del subsector no primario (+2,3%). Dicho subsector destacó por la mayor producción de insumos (explosivos y esencias naturales, madera procesada, vidrio, harina de trigo y alimentos para animales); de bienes orientados a la inversión (productos metálicos, producción de las ramas de industria del hierro y el acero, pinturas, barnices y lacas y maquinaria y equipo); y bienes orientados al mercado externo (conservas de alimentos, tejidos de punto, prendas de vestir, y fibras artificiales, ello ante una mayor demanda externa).

El sector construcción también creció 3,0% impulsado por el progreso en la implementación de obras públicas. Respecto al mercado inmobiliario, en 2022, de acuerdo con la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) se ofertaron 41 083 unidades de vivienda, (14,1%) mayor a lo registrado el año anterior (36 013 unidades) (BCRP, Memoria 2022).

Similarmente, el sector minería e hidrocarburos creció 0,3%, impulsado por la mayor actividad del sector hidrocarburos (+4,0%), explicado por la mayor producción de petróleo del lote 95 y de gas natural debido a la demanda tanto interna como externa. Cabe resaltar, sin embargo, que el

PBI del sector minería metálica se contrajo (-0,2%) en 2022 después de una recuperación (+10,5%) en 2021. Dicha contracción se debió principalmente a la menor producción de la mayoría de los metales a excepción del cobre, hierro y estaño.

A diferencia del resto de sectores, el PBI del sector pesca, se contrajo drásticamente (-13,7%) durante el 2022, a pesar de estar desarrollándose positivamente durante el 2020-2021. Esta caída fue debido a la menor captura en la segunda temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro, como resultado del fenómeno de La Niña. De la misma manera, la pesca marítima para consumo humano directo (CHD) disminuyó (-6,8%), principalmente por las menores capturas de especies para congelado como concha de abanico (51,8%) y pota (-11,7%), que en conjunto explican el 37,3% del total de desembarque para CHD (PRODUCE, 2022).

Respecto a los sectores comercio y electricidad y Agua, su desempeño también se vio ralentizado durante el 2022, creciendo solo 3,3% (+17,8% en 2021) y 3,9% (+8,5% en 2021) respectivamente.

En general, durante el último quinquenio, a pesar del impacto negativo de la COVID-19, el desempeño de los sectores fue, en general, positivo, con excepción del sector minería e hidrocarburos y pesca (BCRP, Memoria 2022).

CUADRO 1.1

EVOLUCIÓN DEL PBI SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2018-2022

Sectores Económicos	2018	2019	2020	2021	2022	Crecimiento promedio anual 2018-2022
Agropecuario	7,7	3,5	1,0	4,6	4,3	4,2
Pesca	47,7	-17,2	4,2	9,9	-13,7	6,2
Minería e hidrocarburos	-1,5	0,0	-13,4	8,1	0,3	-1,3
Manufactura	5,9	-1,7	-12,5	18,6	1,0	2,3
Electricidad y agua	4,4	3,9	-6,1	8,5	3,9	2,9
Construcción	5,3	1,4	-13,3	34,9	3,0	6,2
Comercio	2,6	3,0	-16,0	17,8	3,3	2,1
Otros Servicios	4,3	3,8	-10,3	11,4	3,4	2,5

Fuente: BCRP, Memoria 2022
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 2

Importancia y caracterización
de las Mipyme formales en la
economía nacional



CAPÍTULO 02

IMPORTANCIA Y CARACTERIZACIÓN DE LAS MIPYME FORMALES EN LA ECONOMÍA NACIONAL

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) tienen un rol importante en la economía, a través de la generación de empleos, ingresos y abastecimiento de aquellos nichos de mercado que no son cubiertos por las grandes empresas, además de dinamizar la actividad productiva de las economías locales (Velásquez, Cerón, & Rodríguez, 2016). Ello convierte a este segmento en un actor central para garantizar un crecimiento económico eficaz y sostenible en el tiempo (Dini & Stumpo, 2020). Por ello, es fundamental conocer y analizar su estructura y participación dentro de la economía nacional.

En ese marco, el presente capítulo aborda el desempeño de las Mipyme en el último quinquenio. Principalmente, se analiza si estas firmas han mostrado resiliencia y si han alcanzado o superado los niveles registrados antes de la pandemia, dado que habían sufrido severas restricciones en su actividad, lo que conllevó a una reducción de sus ingresos y con ello complicaciones para preservar la cadena de pagos.

En línea con ello, la primera parte de capítulo expone la importancia de las Mipyme en la economía nacional en función al empleo, el aporte al valor agregado y la productividad. Luego, se muestra la caracterización de las Mipyme según sector económico, ubicación geográfica, régimen tributario y migración entre regímenes tributarios, tipo de contribuyente, ventas y generación de empleo. Y, finalmente, se analiza la dinámica empresarial, que comprende a la tasa de creación o salida de las empresas, así como a la transición que se genera en el crecimiento de las empresas.

2.1. Importancia de las Mipyme en la economía nacional

Las Mipyme se caracterizan por ser heterogéneas respecto a múltiples variables como el acceso a mercados, tecnologías, financiamiento, capital humano, vinculación con otras empresas, etc. Ello influye directamente en las diferentes medidas de desempeño económico como su productividad, competitividad y potencial de crecimiento. En vista de ello, en este subcapítulo, se expone la relevancia de las Mipyme en la economía nacional a través de su aporte en la generación de empleo, valor agregado y productividad laboral.

• Aporte al empleo

En el 2022, se estima que las Mipyme peruanas emplearon a 10 893 620 personas, equivalente al 90,6% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) en el sector privado. Esta situación representó una variación negativa de 0,3 puntos porcentuales (p.p.) comparado con el año previo (90,9% en el 2021).

De manera desagregada, las microempresas concentran el 74,8% de la PEAO en el sector privado (1,7 p.p. menos que en 2021), las pequeñas el 13,5% (1,4 p.p. más que en 2021) y las medianas solo el 2,4% (similar al 2021) (Ver Cuadro 2.1).

Al analizar el empleo según situación de formalidad, se observa que, en el 2022, el 76,8% del empleo generado por el sector privado-equivalente a 9,2 millones de puestos de trabajo-es informal. La situación de la informalidad aumenta entre las empresas de menor tamaño. Así, por ejemplo, entre las Mipyme, el 83,1% del empleo generado es informal, pero la incidencia de informalidad es aún mayor entre las microempresas (91,3%). Con ello se evidencia que 8 de cada 10 trabajadores laborando en una Mipyme otorga su fuerza laboral en condiciones de informalidad. En el 2022, solo 1,8 millones (16,9%) de los puestos de trabajo generado por las Mipyme fueron empleos formales, y aunque esta cifra es superior en 9,8% a lo registrado en el 2021, sigue siendo inferior en 3,2% al 2019.



CUADRO 2.1

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEOS EN EL SECTOR PRIVADO SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

Tamaño empresarial	Empleo en el sector privado		Part. % en la PEA ocupada nacional	PEAO en el sector privado			
	Nº de personas	Part.%		Formal	Part.%	Informal	Part.%
Microempresa	8 990 832	74,8	50,6	778 140	8,7	8 212 691	91,3
Pequeña empresa	1 619 374	13,5	9,1	836 727	51,7	782 647	48,3
Mediana empresa	283 415	2,4	1,6	220 898	77,9	62 517	22,1
Mipyme	10 893 620	90,6	61,4	1 835 766	16,9	9 057 855	83,1
Gran empresa	1 128 289	9,4	6,4	958 343	84,9	169 946	15,1
Total del empleo en el sector privado	12 021 909	100,0	67,7	2 794 108	23,2	9 227 801	76,8

Nota: El estrato empresarial es determinado en base al rango de trabajadores: Microempresa hasta 10 trabajadores; pequeña empresa de 11 a 100 trabajadores; mediana empresa de 101 a 250 trabajadores; y gran empresa más de 251 trabajadores. Asimismo, el sector privado incluye practicantes, trabajadores familiares no remunerados e independientes que utilizan trabajadores familiares no remunerados.

Fuente: ENAHO 2022

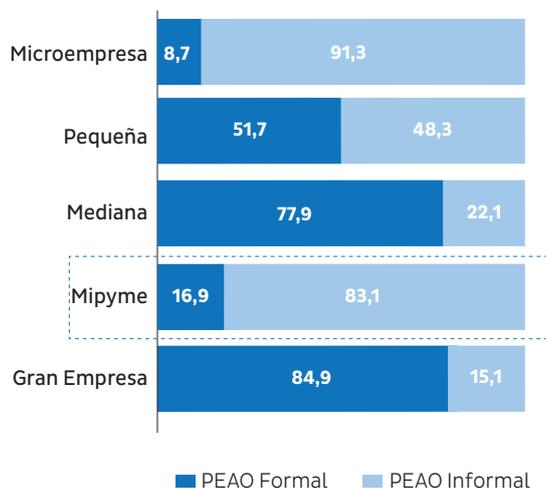
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

Es importante reconocer que a pesar de que la informalidad permite la generación inmediata de ingresos para los trabajadores, también obstruye el reconocimiento de los derechos laborales básicos como la seguridad social, servicios de salud y sustitución de ingresos (OIT, 2020c). De otro lado, el empleo informal también representa un costo para el Estado, ya que se deja de percibir ingresos tributarios para una mayor cobertura de la seguridad social y servicios públicos que afectan a la productividad y el crecimiento del país (Arias, Carrillo, & Torres, 2020).

Tal como se muestra en el Gráfico 2.1, la informalidad hace mayor incidencia entre las empresas de menor tamaño. Por ejemplo, las microempresas generan cerca de 9 millones de empleos (50,6% de la PEA ocupada) en el 2022, pero el 91,3% de ellos en situación de informalidad. En tanto, las pequeñas empresas generaron 1,6 millones de empleos, donde el 48,3% eran informales. La situación es completamente diferente entre las medianas y grandes empresas donde el empleo informal no sobrepasa el 23%.

GRÁFICO 2.1

PEAO EN EL SECTOR PRIVADO SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL Y TIPO DE EMPLEO, 2022 (Porcentajes)



Fuente: INEI – ENAHO
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE – Oficina de Estudios Económicos

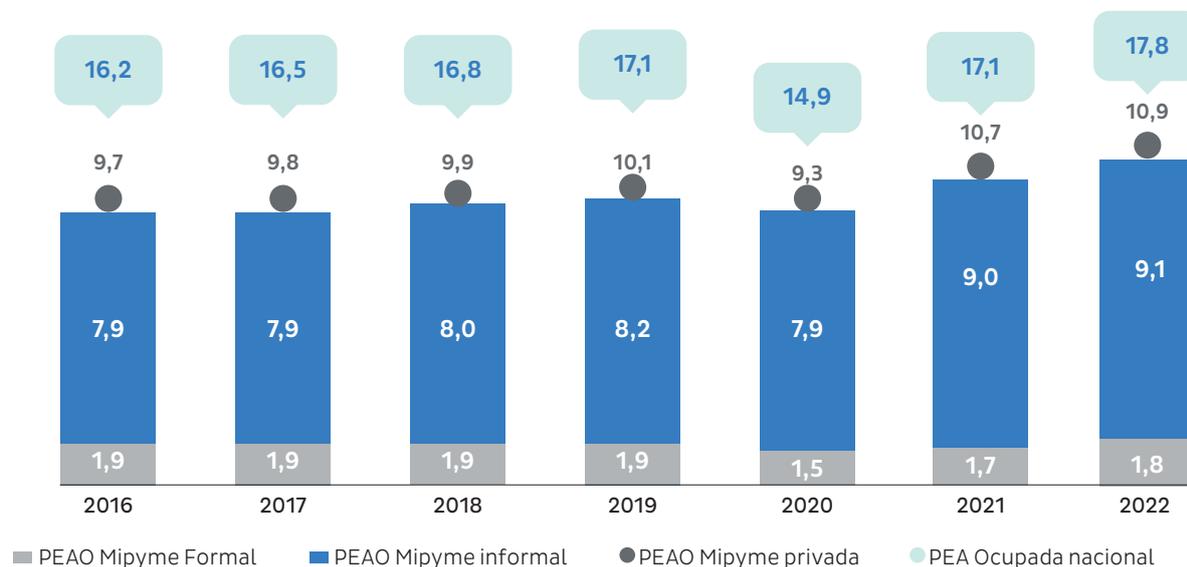
Al analizar la evolución del empleo generado por las Mipyme entre el periodo 2016-2019, se observa que el empleo de las Mipyme en el sector privado ha mostrado un ligero incremento del 1,2% en promedio anual. Sin embargo, en el 2020, la PEAO de las Mipyme alcanzó los 9,3 millones de puestos de trabajo, cifra inferior en 8,0% respecto al 2019, lo cual implicó una pérdida de alrededor de 788 mil puestos de trabajo en el año (Ver Gráfico 2.2). Esta contracción se atribuye al crecimiento casi nulo antes de la crisis, unido a la contracción de 2020 y a la debilidad del Estado de bienestar y los sistemas de salud y protección social (CEPAL-OPS, 2021).

Durante 2021 y 2022, el empleo generado por las Mipyme mostró una expansión de 14,4% y 2,1%, respectivamente, ascendiendo a 10,9 millones de puestos de trabajo en 2022, influenciado especialmente por el incremento en el ritmo de vacunación a nivel mundial que ha permitido que se relajen las restricciones, facilitando así la recuperación económica (BCRP, 2021b).

GRÁFICO 2.2

EVOLUCIÓN DE LA PEAO EN LAS MIPYME, 2016-2022

(En millones de personas)



Fuente: INEI – ENAHO
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

De otro lado, en 2022, el 58,8% (6,4 millones) de la PEA ocupada generada por las Mipyme corresponden a empleos asalariados y el 41,2% a no asalariados, esta proporción varía según tamaño empresarial. Así, por ejemplo, para el caso de las microempresas el porcentaje de los empleados asalariados llega a 50,1% y no asalariados a 49,9%. Este alto porcentaje de empleados no asalariados se atribuye a los trabajadores familiares sin remuneración y al trabajador independiente. En tanto, los puestos de trabajo generados por los segmentos de la pequeña, mediana y gran empresa superan el 99,0% de asalariados.

• **Aporte al Valor Agregado**

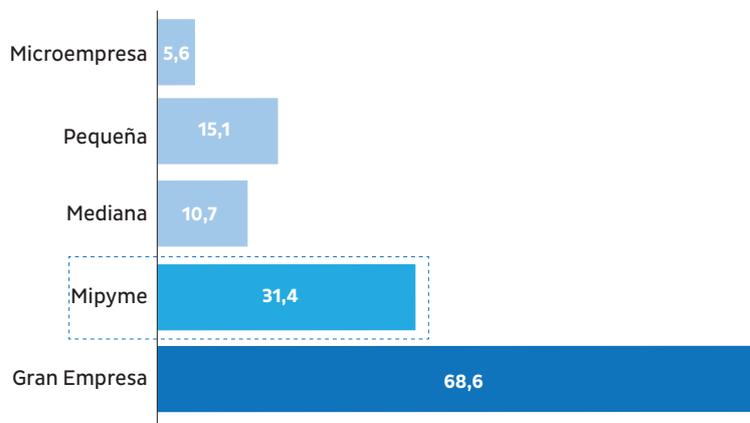
La contribución de las Mipyme en el valor agregado contrasta con la contribución en el empleo. A saber, se estima que las Mipyme formales participaron con el 31,4% del valor agregado nacional en el

año 2022 (Ver Gráfico 2.3). Este porcentaje es ligeramente mayor al aporte promedio que realizan las Mipyme en los países de la región latinoamericana (25% al PBI), situación que contrasta con los países de la Unión Europea, donde esta cifra alcanza, en promedio, el 56% (Dini & Stumpo, 2020).

A nivel desagregado, se estima que las microempresas aportarían con apenas el 5,6% al valor agregado nacional en el 2022. Esta situación podría sustentarse en la limitada productividad que presenta este segmento empresarial, la incapacidad para aprovechar las economías a escala, las dificultades para tener acceso al crédito o a las inversiones, la falta de mano de obra especializada y la informalidad de sus contratos con clientes y proveedores (Alvarez & Crespi, 2003). Por su parte, las pequeñas y medianas empresas contribuyeron con el 15,1% y el 10,7% (Ver Gráfico 2.3).

GRÁFICO 2.3

ESTIMACIÓN DEL APOORTE DE LAS EMPRESAS PRIVADAS AL VALOR AGREGADO DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022* (Porcentaje)



Nota: (*) No se incluye a la administración pública y defensa, actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares, organizaciones y órganos extraterritoriales, entidades financieras y aseguradoras. Para la estimación se utilizó un pool de datos de las ENE 2015-2016, esto con el objetivo de obtener una estimación más consistente.

(**) Estimaciones asumiendo la estructura de las ventas totales y desempeño de la actividad económica

Fuente: ENE, SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

● Productividad Laboral

La productividad laboral es medida como el ratio del valor agregado (producción total menos consumo intermedio) y el número total de trabajadores. En el Gráfico 2.4, se observa que para el Perú existe una marcada diferencia entre la productividad de las Mipyme y la gran empresa. En específico, en el Perú, la productividad de las empresas medianas representa el 64,6% de las grandes, y en el caso de las pequeñas empresas esta cifra se reduce al 27,1% y en la microempresa al 4,6%.

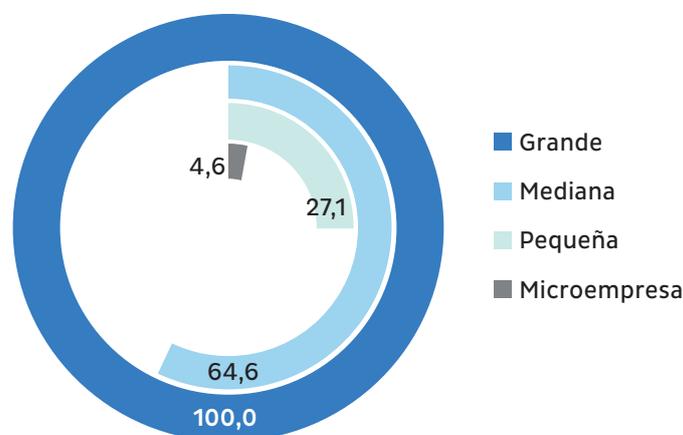
Una segunda interpretación es que la productividad de la gran empresa es 21,6 veces la productividad de la microempresa, 3,7 veces la productividad de la pequeña empresa y 1,5 veces la productividad de la mediana empresa, cifras no muy alejadas a las del promedio de América Latina (Dini & Stumpo, 2020)¹.

¹ En 2016, la productividad del trabajo de una gran empresa en América Latina es 16,7 veces la productividad de la microempresa, 4,3 veces la productividad de la pequeña empresa y 2,2 veces la productividad de la mediana empresa.

GRÁFICO 2.4

PRODUCTIVIDAD LABORAL RELATIVA POR TAMAÑO DE EMPRESA

(Grandes empresas = 100)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Empresas 2019
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

2.2. Caracterización de las Mipyme formales en el Perú

Estratificar a las unidades empresariales operativas es de suma importancia ya que permite conocer el aporte a la producción nacional según el tamaño de la empresa (INEI, 2019). Al 2022, se observa que existen 2 259 534 de empresas formales² que están inscritas en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y que registraron actividad comercial en el mismo año. Esta cifra es superior en 6,1% a lo registrado en el 2021 (2 129 192), pero aún menor en 5,3% al 2019 (2 386 781). Si bien el despliegue de los programas crediticios, la reapertura gradual de las actividades económicas y el proceso de vacunación permitieron mitigar parcialmente los efectos de la pandemia, el número de empresas formales es aún menor

a las cifras registradas en el 2019 pues un significativo grupo de empresas no pudo reactivarse.

De otro lado, cabe resaltar que las Mipyme representaron el 99,4% de las empresas formales peruanas operativas en el periodo 2022, donde las microempresas tuvieron una importante participación pues representaron el 94,2% de las empresas formales del país (2 127 839 empresas; 4,6% más que en 2021), mientras que las pequeñas empresas solo tuvieron una participación del 5,0% (113 578 empresas; 41,2% más que en 2021) y las medianas del 0,2% (4 378 empresas; 53,9% más que en 2021) (Ver Cuadro 2.2).

² A fin de obtener el número de empresas formales se siguen cuatro criterios: i) que la empresa haya tenido un RUC vigente en el año bajo análisis, ii) que la empresa perciba rentas de tercera categoría y que haya tenido actividad comercial, iii) que el tipo de contribuyente sea con fin lucrativo y iv) que la actividad económica declarada no corresponda a las categorías de intermediación financiera, administración pública y defensa, hogares privados con servicio doméstico, otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y organizaciones y órganos extraterritoriales.

Esta ausencia relativa de empresas tractoras en el segmento de las pequeñas y medianas empresas (PYME) representa una limitante importante para el desarrollo del sector privado y, por lo tanto, una pérdida de beneficios potenciales para la economía peruana. Ello debido a que las PYME representan la

principal oferta de proveedores estables para la gran empresa, y una reducción de su participación podría afectar directamente a este sector empresarial en cuanto a la subcontratación de proveedores de calidad, y finalmente a su producción (Villarán, 2000).

CUADRO 2.2

EMPRESAS FORMALS SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL*, 2022

Estrato empresarial	Nº de empresas	Part.%	Var.% 22/21	Var.% 22/19
Microempresa	2 127 839	94,2	4,6	-7,2
Pequeña empresa	113 578	5,0	41,2	38,4
Mediana empresa	4 378	0,2	53,9	49,1
Mipyme	2 245 795	99,4	6,0	-5,5
Gran empresa	13 739	0,6	26,1	44,1
Total	2 259 534	100,0	6,1	-5,3

Nota: (*) El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056. Se considera gran empresa a aquella cuyas ventas anuales son mayores a 2,300 UIT.

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2022

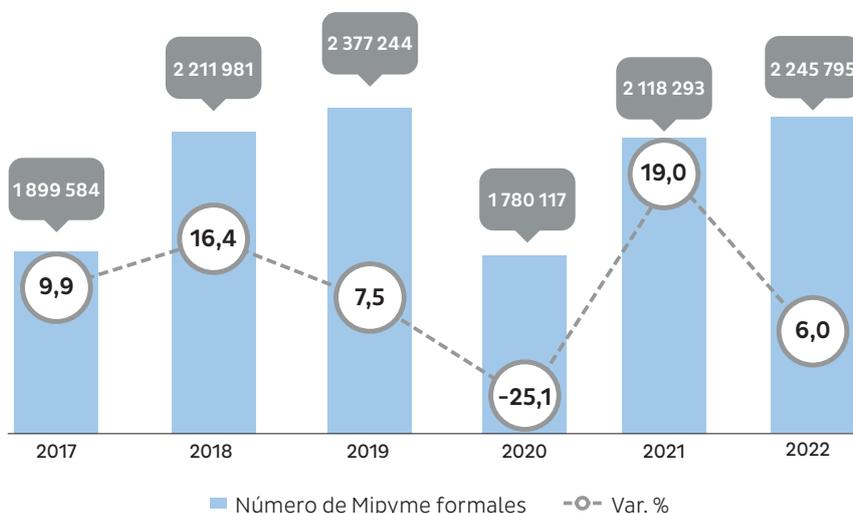
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Al analizar la evolución de las Mipyme, entre 2017 y 2019, se observa que el número de firmas de este estrato empresarial creció a un ritmo promedio anual de 11,2%, pasando de 1 899 584 empresas en el 2017 a 2 377 244 empresas en el 2019. No obstante, en el 2020 el sector Mipyme ha experimentado un evento atípico que ha incidido en la disminución de las firmas en 25,1% con respecto al año anterior. Esta caída es explicada por la emergencia sanitaria nacional producto de la pandemia COVID-19, donde se paralizaron las

actividades económicas que no eran de primera necesidad. Ello significó que la gran mayoría de las empresas peruanas registren importantes caídas de sus ingresos y presenten dificultades para mantener sus actividades productivas (INEI, 2020). Sin embargo, en 2021, las Mipyme mostraron una recuperación de 19,0% alcanzando las 2 118 293 firmas; y en 2022 ascendió a 2 245 795 empresas, 6,0% más que el año anterior, pero menor en 5,5% al 2019; es decir, aún no alcanzan los niveles pre pandémicos (Ver Gráfico 2.5).

GRÁFICO 2.5

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MIPYME FORMALES, 2017-2022



Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2017 - 2022
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Las Mipyme según sector económico

En el 2022, el 85,3% de las Mipyme estuvieron concentradas en los sectores comercio (44,6%) y servicios (40,7%). Estos sectores son además los que contribuyen con el 53,9% al PBI nacional, lo que los convierte en los sectores más importantes de la economía (Dini & Stumpo, 2020)³. Luego, en menor medida, las Mipyme estuvieron en los sectores de manufactura (8,6%), construcción (3,8%), agropecuario (1,3%), minería (0,9%) y pesca (0,2%).

Todos los sectores económicos presentaron un incremento en el número de Mipyme formales operativas en 2022 respecto al 2021, a excepción de minería. En efecto, el número de firmas de los sectores servicios

(+6,8%), manufactura (+6,7%), construcción (+6,3%) y comercio (+5,5%) experimentaron un mayor incremento, seguido de agropecuario (+3,9%) y pesca (+3,8%), mientras que el sector minero registró una contracción de 5,8%.

No obstante, en la mayoría de sectores económicos, aún no se alcanzan los niveles del 2019, siendo los sectores de comercio (-8,0%) y servicios (-6,5%) los que sufrieron una mayor reducción en el número de Mipyme formales operativas, debido a las restricciones sociales que ha generado la operatividad parcial de estas actividades productivas, en especial, en las actividades

³ La distribución del número de empresas según sector económico, vemos que la mayoría de las empresas, de todos los tamaños, se concentran en el sector de servicios y comercio.

que implican aglomeración y cercanía física (turismo, espectáculos, hoteles y restaurantes, transporte y servicios personales). En contraste, las Mipyme

formales dedicadas al rubro de construcción, minería y pesca se recuperaron e incluso superaron las cifras presentadas antes de la crisis sanitaria (Ver Cuadro 2.3).

CUADRO 2.3

MIPYME FORMALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2019-2022

Tamaño empresarial	2019	2020	2021	2022	Part % 2022	Var. % 2022/2021	Var. % 2022/2019
Comercio	1 087 329	798 450	948 287	1 000 651	44,6%	5,5%	-8,0%
Servicios	978 791	718 269	856 893	914 903	40,7%	6,8%	-6,5%
Manufactura	196 202	153 048	180 519	192 618	8,6%	6,7%	-1,8%
Construcción	66 151	64 940	79 293	84 323	3,8%	6,3%	27,5%
Agropecuaria	29 775	23 778	27 728	28 817	1,3%	3,9%	-3,2%
Minería	15 104	18 387	21 433	20 185	0,9%	-5,8%	33,6%
Pesca	3 892	3 245	4 140	4 298	0,2%	3,8%	10,4%
Total	2 377 244	1 780 117	2 118 293	2 245 795	100,0%	6,0%	-5,5%

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019-2022
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

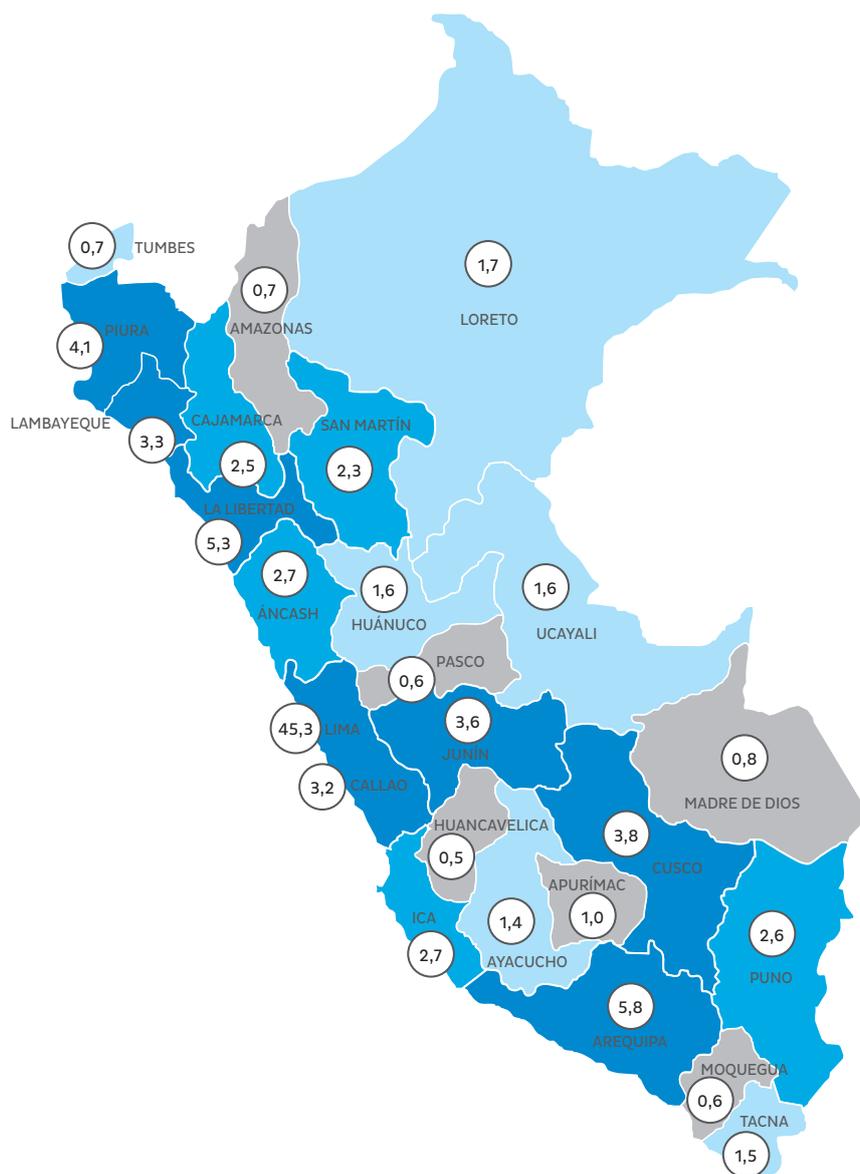
• Las Mipyme según región

En el 2022, el 64,3% de las Mipyme formales operativas se concentraron en las regiones de Lima (45,3%), Arequipa (5,8%), La Libertad (5,3%), Piura (4,1%) y Cusco (3,8%) (Ver Gráfico 2.6). Asimismo, estas cinco regiones tuvieron la mayor participación en el PBI nacional dado que aportaron con el 61,1% al PBI nacional en el mismo año. Esta alta correlación entre crecimiento económico regional y distribución regional de las Mipyme formales estaría asociada a que este segmento actúa como agente promotor de

cambios estructurales a través de la innovación y el desarrollo de los mercados locales. Esto fomenta la competencia, debido al origen de nuevos modelos de negocios, que conlleva a la búsqueda de la eficiencia productiva que incide, finalmente, en aumentar la productividad y competitividad nacional (Altenburg & Eckhardt, 2006).

GRÁFICO 2.6

DISTRIBUCIÓN DE LAS MIPYME FORMALES SEGÚN REGIONES, 2022
(Porcentajes)



Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Por otra parte, se observa un incremento del 6,0% en el número de Mipyme operativas a nivel nacional en 2022 en comparación al 2021, influenciado principalmente por la expansión de las Mipyme ubicadas en Huánuco (8,2%), Cajamarca (8,1%) y Ancash (8,0%). No obstante, esta recuperación no fue suficiente para alcanzar los niveles registrados antes de la pandemia. Si comparamos el número de Mipyme

2022 respecto al 2019 se evidencia una contracción de 5,5%, debido a la mayor reducción de firmas en Tumbes (-12,6%), Lambayeque (-10,9%) y Cusco (-10,6%). Mientras que, las regiones de Puno (6,4%), San Martín (4,1%), Cajamarca (2,9%), Amazonas (2,7%) y Ucayali (1,4%) mostraron un crecimiento respecto al periodo 2019 (Ver Cuadro 2.4).

CUADRO 2.4

MIPYME FORMALES SEGÚN REGIONES, 2019 - 2022

Regiones	2019	2020	2021	2022	Tasa de crecimiento 2022/2021	Tasa de crecimiento 2022/2019
Amazonas	15 203	12 247	14 523	15 620	7,6	2,7
Áncash	68 506	48 696	56 753	61 285	8,0	-10,5
Apurímac	22 777	17 316	21 156	22 741	7,5	-0,2
Arequipa	133 342	104 440	125 741	129 274	2,8	-3,1
Ayacucho	30 856	22 894	28 661	30 654	7,0	-0,7
Cajamarca	53 954	39 729	51 384	55 531	8,1	2,9
Callao	78 222	54 447	67 725	72 882	7,6	-6,8
Cusco	95 299	70 139	80 979	85 175	5,2	-10,6
Huancavelica	10 928	7 951	9 828	10 604	7,9	-3,0
Huánuco	36 088	26 463	32 525	35 202	8,2	-2,5
Ica	61 379	46 745	56 338	59 755	6,1	-2,6
Junín	87 749	63 758	75 324	80 135	6,4	-8,7
La Libertad	126 489	92 830	111 205	118 450	6,5	-6,4
Lambayeque	83 949	59 622	70 694	74 805	5,8	-10,9
Lima	1 082 655	820 782	952 923	1 017 780	6,8	-6,0
Loreto	42 184	31 776	38 306	39 173	2,3	-7,1
Madre de Dios	18 030	13 721	16 729	17 185	2,7	-4,7
Moquegua	15 180	12 017	14 136	14 561	3,0	-4,1
Pasco	14 352	11 225	13 092	13 957	6,6	-2,8
Piura	101 721	69 027	87 201	92 569	6,2	-9,0
Puno	55 726	45 427	58 505	59 267	1,3	6,4
San Martín	49 896	39 782	50 022	51 959	3,9	4,1
Tacna	37 700	28 094	33 109	34 008	2,7	-9,8
Tumbes	18 563	12 174	15 585	16 230	4,1	-12,6
Ucayali	36 496	28 815	35 849	36 993	3,2	1,4
Total	2 377 244	1 780 117	2 118 293	2 245 795	6,0	-5,5

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

• Las Mipyme según régimen tributario

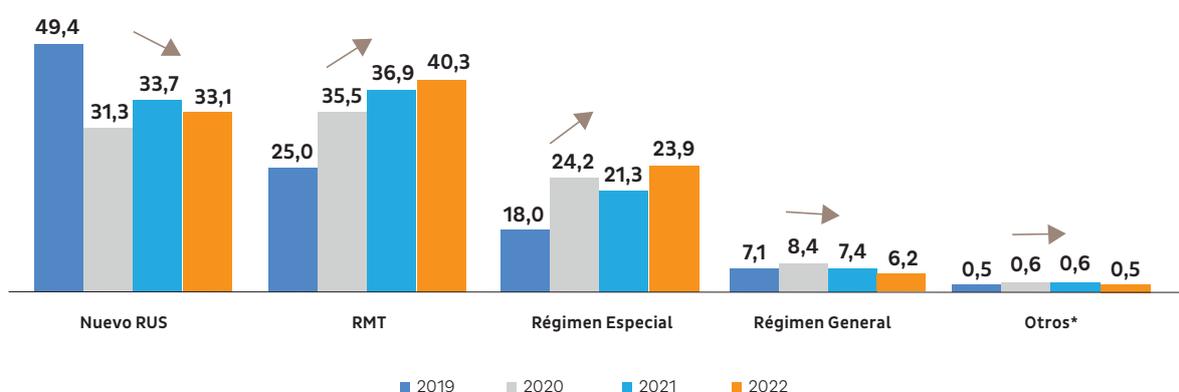
En el 2022, el 40,3% de las Mipyme que registraron actividad comercial se concentraron en el Régimen MYPE Tributario, seguido en menor medida por el Nuevo RUS (33,1%), Régimen Especial (23,9%), Régimen General (6,2%) y Otros (0,5%) (Ver Cuadro A1.1 del Anexo A1).

Esta estructura empresarial ha sufrido variaciones entre el año 2019 y 2022. A saber, en el 2022, las firmas inscritas bajo el Régimen MYPE Tributario y Régimen Especial presentaron una expansión en la participación de Mipyme operativas de 15,3

p.p. y 5,9 p.p., respectivamente, comparado con el año 2019. En contraste, las Mipyme del Nuevo RUS (-16,3 p.p.) y Régimen General (-0,9 p.p.) mostraron una contracción en la composición de las Mipyme respecto al 2019. La significativa reducción de las Mipyme inscritas en el Nuevo RUS se alude a que este régimen se encuentra enfocado en las empresas de menor tamaño (el 99,9% son microempresas y el 0,1% pequeñas empresas) las cuales han sufrido un mayor impacto por la crisis del COVID-19 que se traduce en grandes cierres de empresas (CEPAL, 2020). (Ver Gráfico 2.7).

GRÁFICO 2.7

DISTRIBUCIÓN DE LAS MIPYME FOMALES SEGÚN RÉGIMEN TRIBUTARIO, 2019-2022 (Porcentajes)



Nota: (*) Corresponde al Régimen Amazonía, Agrario y Frontera
 Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Respecto a la migración de las Mipyme entre los regímenes tributarios, en el Cuadro 2.5, se observa que de los 2 118 293 Mipyme que operaron en 2021 alrededor del 90% (1 896 943 Mipyme) mantienen actividad en 2022. De este grupo, más del 70% conservan el mismo régimen tributario.

No obstante, se observa que, en el 2021, del 25,9% de Mipyme que se encontraron en el Régimen General migraron a otros regímenes tributarios (9,2% al Régimen Especial, 14,4% al Régimen MYPE Tributario, 2,1% al Nuevo RUS). Por un lado, esto podría estar sucediendo porque el Régimen MYPE Tributario permite el acogimiento de todas las actividades económicas, además de

permitir que las empresas deduzcan gastos y costos, accedan al crédito tributario, y puedan emitir comprobantes con derecho a crédito fiscal. Por otro lado, porque el Régimen Especial ofrece facilidades como llevar solo dos registros contables y no están obligados a presentar declaraciones anuales, solo mensuales.

Por su parte, el 3,2% de las Mipyme que pertenecieron al Régimen Especial, al

siguiente año transitaron al Régimen MYPE Tributario, y el 1,9% migraron al Régimen Especial. Luego, en el 2022, se observa que son pocas las empresas que migraron hacia el Nuevo RUS, ello debido a que este régimen tiene restricciones con respecto al ingreso y a las compras para lograr acogerse a ellos. A saber, el límite en el ingreso bruto que establece el Nuevo RUS es de S/ 8 000 mensuales (ver Cuadro 2.5).

CUADRO 2.5

MATRIZ DE TRANSICIÓN DE LAS MIPYME SEGÚN RÉGIMEN TRIBUTARIO, 2021-2022
(Porcentajes)

Régimen Tributario		2022					Total
		Régimen General	Régimen Especial	Régimen MYPE Tributario	Régimen Nuevo RUS	Otros*	
2021	Régimen General	74,1	9,2	14,4	2,1	0,3	100,0
	Régimen Especial	0,6	94,2	3,2	1,9	0,0	100,0
	Régimen MYPE Tributario	0,5	2,7	96,1	0,6	0,1	100,0
	Régimen Nuevo RUS	0,4	4,5	3,3	91,7	0,0	100,0
	Otros*	1,0	1,7	18,5	0,3	78,5	100,0

Nota: (*) Corresponde al Régimen Amazonía, Agrario y Frontera
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Las Mipyme según tipo de contribuyente

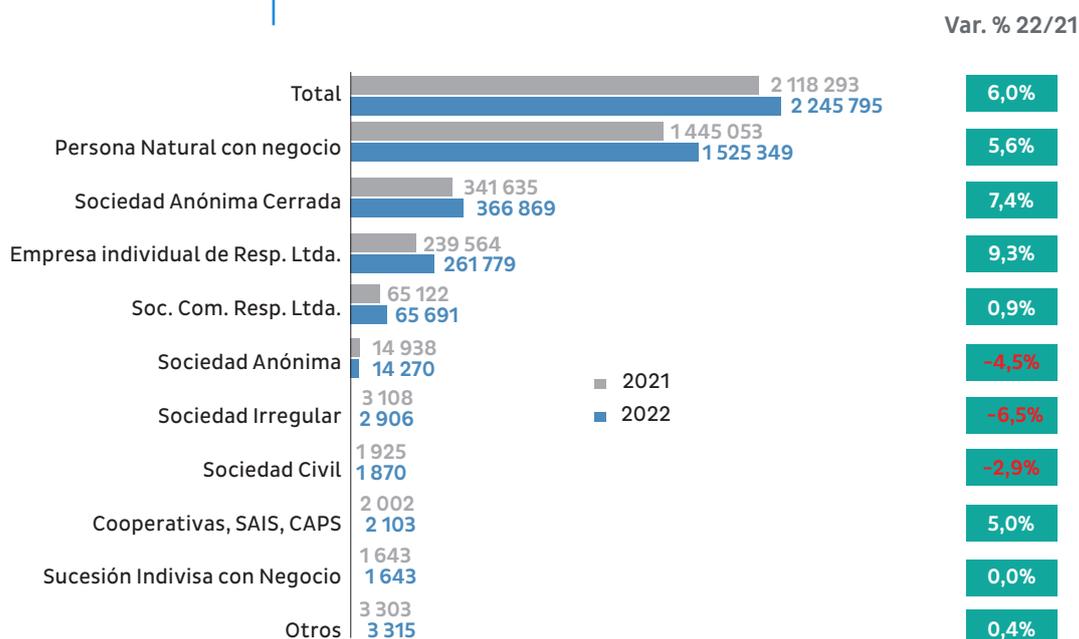
En el 2022, las empresas formales con actividad comercial estuvieron constituidas principalmente como Persona Natural con Negocio (67,5%), Sociedad Anónima Cerrada (16,6%), Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (11,7%) y Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (3,0%) (Ver Cuadro A1.2 del Anexo A1).

En cuanto a las Mipyme formales, en el 2022, se constituyeron principalmente como personas naturales con negocio

(67,9%); mostrando un incremento en 5,6% respecto al año anterior, pero menor en 15,7% comparado con el 2019. Por su parte, la forma jurídica Sociedad Anónima Cerrada, que concentró el 16,3% del total de las Mipyme, registró un incremento del 7,4% y 28,3% con el 2021 y 2019, respectivamente, asimismo, la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada experimentó un incremento en 9,3% y 34,0% referente al 2021 y 2019.

GRÁFICO 2.8

MIPYME FORMALES SEGÚN TIPO DE CONTRIBUYENTE, 2021 – 2022



Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Las Mipyme según ventas

En el 2022, el 75,4% de las empresas formales declararon haber percibido ventas entre 0 y 13 Unidades Impositivas Tributarias (UIT); es decir, entre 0 y 59 800 soles durante el año. Tal como se observa en el Cuadro 2.6, son 1 103 548 (48,8%) empresas formales peruanas que declararon haber percibido ventas entre 0 y 2 UIT, las cuales presentaron una reducción de 2,4% en el número de firmas respecto al 2021 y una contracción de 13,5% comparado con el 2019. Asimismo, alrededor de 259 813 (11,5%) empresas afirmaron haber registrado ventas entre más de 2 y 5 UIT (3,1% más que en 2021 y 3,1% menos que 2019), y 340 790 (15,1%) firmas entre más de 5 y 13 UIT (9,7% más que en 2021 y 4,3% menos que en 2019).

Por su parte, solo el 1,7% de las Mipyme formales peruanas declaró haber realizado ventas entre más de 500 UIT y 2 300 UIT (de S/ 2 300 000 a S/ 10 580 000). Específicamente, el 0,8% declararon ventas entre 500 y 850 UIT (46,8% más que 2021); el 0,7%, ventas entre más de 850 UIT y 1 700 UIT (49,5% más que en 2021); y el 0,2% entre más de 1 700 UIT y 2 700 UIT (53,9% más que en 2021).

Estos resultados evidencian que si bien las Mipyme experimentaron una recuperación en 2022; aún persiste un efecto negativo respecto al periodo 2019. Siendo que, el número de empresas con menor valor de venta en 2022 presentan una mayor

⁴ Valor de la UIT 2022: S/ 4 600

contracción comparado con el año 2019. Ello se explica por la pandemia COVID-19 que ha repercutido negativamente en las empresas de todos los tamaños empresariales, en especial en las pequeñas y medianas empresas que se han visto más

afectadas debido a su vulnerabilidad a la volatilidad económica (World Bank, 2020), ya que manejan flujos de caja más ajustados y un acceso de financiación limitada, lo que aumenta el riesgo de insolvencia.

CUADRO 2.6

MIPYME FORMALES SEGÚN RANGO DE VENTAS, 2019-2022

Rango de venta anual (UIT)	2019	2020	2021	2022	Part.% 2022	Var. % 2022/2021	Var. % 2022/2019
[0 2]	1 276 100	851 507	1 130 721	1 103 548	48,8	-2,4	-13,5
]2 5]	268 032	253 858	251 941	259 813	11,5	3,1	-3,1
]5 13]	355 981	276 383	310 601	340 790	15,1	9,7	-4,3
]13 20]	116 864	89 308	98 837	112 853	5,0	14,2	-3,4
]20 25]	49 733	37 413	40 389	46 151	2,0	14,3	-7,2
]25 50]	106 519	94 936	95 857	121 634	5,4	26,9	14,2
]50 75]	51 865	44 409	45 749	60 739	2,7	32,8	17,1
]75 100]	31 061	26 388	28 458	37 755	1,7	32,7	21,6
]100 150]	36 095	29 685	32 461	44 556	2,0	37,3	23,4
]150 300]	39 498	35 201	38 186	52 460	2,3	37,4	32,8
]300 500]	18 959	17 016	18 952	26 645	1,2	40,6	40,5
]500 850]	13 093	11 806	12 982	19 057	0,8	46,8	45,6
]850 1,700]	10 507	9 600	10 315	15 416	0,7	49,5	46,7
]1,700 2,300]	2 937	2 607	2 844	4 378	0,2	53,9	49,1
Mipyme	2 377 244	1 780 117	2 118 293	2 245 795	99,4	6,0	-5,5
]2,300 a más]	9 537	8 783	10 899	13 739	0,6	26,1	44,1
Total	2 386 781	1 788 900	2 129 192	2 259 534	100,0	6,1	-5,3

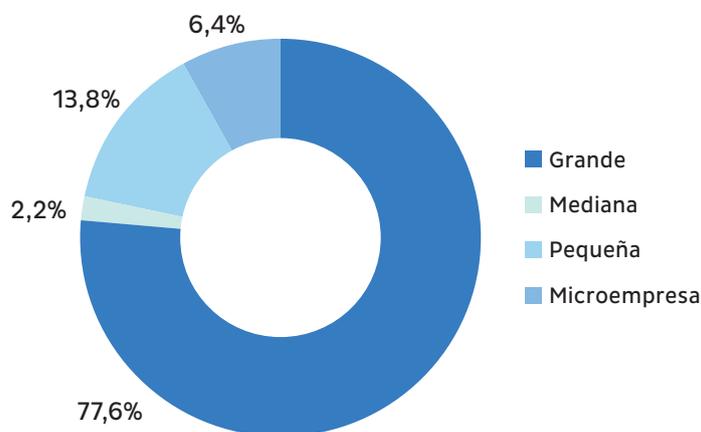
Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Ahora bien, considerando los datos anteriores, se estima que para el año 2022, las grandes empresas formales habrían generado el 77,6% de las ventas totales realizadas por el sector empresarial. Lo que significa que las Mipyme generaron el restante (22,4%), donde las microempresas aportaron el 6,4%, las pequeñas el 13,8%, y las medianas el 2,2% (Ver Gráfico 2.9).

GRÁFICO 2.9

DISTRIBUCIÓN DE LAS VENTAS SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

(Porcentajes)



Nota: Para estimar las ventas se utilizan las marcas de clase de los 25 intervalos de ventas que tiene la base de datos de la SUNAT 2022,

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

• Las Mipyme según número de trabajadores

En el 2022, alrededor de 2 163 416 (96,3%) de Mipyme contaba con hasta cinco trabajadores, cifra mayor en 6,1% respecto al 2021 y menor en 6,3% comparado al 2019. Esta reducción se debe a que muchas micros y pequeñas empresas dejaron de operar producto de la pandemia COVID-19, por lo cual optaron por aplicar la suspensión perfecta de labores (Decreto de Urgencia N° 038-2020) o en el peor de los casos rescindieron contratos laborales, dejando a miles de peruanos sin puestos de trabajo.

Por su parte, el resto de Mipyme (3,7%) que concentran a más de 5 trabajadores mostraron un incremento de 6,5% en el número de firmas respecto al 2021 (Ver Cuadro 2.7). De esa manera, se puede evidenciar que la importancia de las Mipyme, en términos de empleo se encuentra vinculada, en mayor medida, al gran número de empresas que existen de manera desagregada y, en menor medida, a su capacidad individual para contratar trabajadores (Álvarez & Durán, 2009).

CUADRO 2.7

MIPYME FORMALES SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES, 2022

Rango de trabajadores	Micro	Pequeña	Mediana	Mipyme	Gran	Total
[0 5]	2 096 362	65 921	1 133	2 163 416	1 913	2 165 329
%	98,5	58,0	25,9	96,3	13,9	95,8
[6 10]	21 447	19 163	711	41 321	1 072	42 393
%	1,0	16,9	16,2	1,8	7,8	1,9
[11 20]	7 816	15 982	915	24 713	2 067	26 780
%	0,4	14,1	20,9	1,1	15,0	1,2
[21 50]	1 962	9 695	914	12 571	2 842	15 413
%	0,1	8,5	20,9	0,6	20,7	0,7
[51 100]	170	2 164	470	2 804	1 983	4 787
%	0,0	2,4	14,5	0,1	15,7	0,2
[101 200]	66	541	163	770	1 665	2 435
%	0,0	0,5	3,7	0,0	12,1	0,1
[201 a más]	16	112	72	200	2 197	2 397
%	0,0	0,1	1,6	0,0	16,0	0,1
Total	2 127 839	113 578	4 378	2 245 795	13 739	2 259 534
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

2.3. Dinámica empresarial en el Perú

En este subcapítulo se analiza la dinámica empresarial a través de factores como los años de permanencia de las empresas en

el mercado, la tasa de creación y salida de las Mipyme, y la matriz de transición de las empresas por tamaño empresarial.

• Permanencia de las empresas en el mercado

La permanencia de las empresas en el mercado alude al nacimiento o existencia de estas y la sobrevivencia en el tiempo. Hasta cierto punto, la permanencia puede ser sinónimo o criterio de éxito (Clark, Villareal, & Padilla, 2015). La teoría económica asocia

el nivel de permanencia en el mercado con el desempeño de las empresas a través del aprendizaje, capacitación y adquisición de habilidades empresariales (Becker, 1975). En efecto, estos factores son entendidos como elementos intangibles como parte del

capital humano de una empresa, los cuales son claves para su crecimiento. Así, por ejemplo, cuando una empresa lleva tiempo elaborando un bien o un servicio aprende a producirlo mejor, la experiencia le permite desarrollar un know how del proceso productivo más eficiente, lo que se traduce en una disminución del coste unitario a medida que aumenta la producción acumulada (Steinberg, 2004).

En América Latina, el análisis de la supervivencia de las empresas resulta fundamental, puesto que las tasas de creación empresarial, por lo general, son relativamente elevadas; no obstante, se presentan dificultades de sobrevivencia sobre todo en los primeros años, lo cual estaría reflejando la existencia de entornos que facilitan la incorporación de nuevos agentes, pero no su consolidación (OECD y CEPAL, 2012).

Considerando lo anterior, se calculó la permanencia de las empresas formales según su tamaño empresarial para el año 2022⁵, desde que obtuvo su RUC e inició sus actividades. Al respecto, en el Gráfico 2.10, se observa una relación directa entre el tamaño y la permanencia de las empresas en el mercado; es decir, a mayor tamaño empresarial le corresponde un mayor tiempo de años en el mercado. En el caso de las microempresas registran un tiempo promedio de 8 años de permanencia en el mercado. En particular, son las

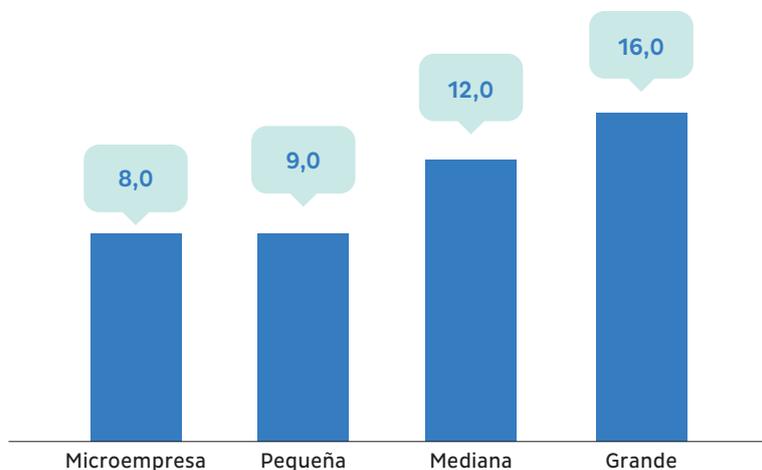
unidades productivas más pequeñas, con ventas hasta 2 UIT, las que presentan una antigüedad en el mercado de 7,6 años, las firmas con ventas de 2 UIT a 5 UIT tienen una antigüedad de 8 años, y de 5 UIT a 25 UIT de 9 años. No obstante, las empresas con ventas entre 25 UIT a 150 UIT tienen una permanencia en el mercado de 8 años en promedio. Por su parte las pequeñas empresas registran una permanencia en el mercado de 9 años, un año más que las microempresas. La baja permanencia en el mercado de las micro y pequeñas empresas puede deberse a las dificultades económicas y la considerable desventaja que enfrentan en el mercado contra las empresas más grandes y diversificadas (Fredland, 1976), así como a las excesivas regulaciones del Gobierno que inhibe el desarrollo de las MYPE (Marneou, 2011).

De otro lado, la mediana y gran empresa evidencian un promedio de años de permanencia en el mercado mayor que las empresas de menor tamaño. Así, por ejemplo, las medianas pueden permanecer en el mercado 12 años (4 años más que la microempresa y 3 años más que la pequeña empresa). En tanto, la gran empresa registra una permanencia de 16 años (8 años más que la micro y 7 años más que la pequeña empresa). Estos resultados podrían indicar un proceso de crecimiento y consolidación en el mercado de las medianas y grandes empresas.

⁵ Para determinar los años que tiene la empresa en el mercado se utilizó la variable denominada "fecha de inicio de actividad". Esta variable indica cuándo la empresa empezó a realizar actividades económicas en el mercado. En ese sentido, para obtener el tiempo en años que la empresa tiene en el mercado se restó al año 2022 la fecha de inicio de actividades.

GRÁFICO 2.10

PERMANENCIA EN EL MERCADO DE LAS EMPRESAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022
(Promedio de años)



Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

A nivel de sector económico, se aprecia que la relación directa entre tamaño y permanencia en el mercado se mantiene en todos los sectores económicos. No obstante, existe mucha heterogeneidad entre los años promedio de permanencia de la empresa a nivel de sectores económicos. En particular, se observa que las empresas del sector manufactura permanecen una mayor cantidad de años en el mercado en comparación con los otros sectores (14 años en promedio, cuando los demás sectores tienen en promedio menos de

13 años). Además, este sector también registra el mayor número de años promedio de permanencia en el mercado según tamaño empresarial, pues mientras las microempresas manufactureras tienen en promedio 9 años de permanencia (entre 1 a 2 años más que los de otros sectores), la gran empresa alcanza los 21 años de permanencia (entre 5 a 8 años más que el resto de sectores) (Ver Cuadro 2.8).

CUADRO 2.8

NÚMERO DE AÑOS PROMEDIO EN EL MERCADO DE LAS EMPRESAS FORMALS SEGÚN ESTRATO EMPRESARIAL Y SECTOR ECONÓMICO, 2022

Sectores Económico	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Agropecuario	8,5	9,5	12,1	14,6
Pesca	6,6	6,7	8,1	15,3
Minería	6,5	6,2	6,1	13,4
Manufactura	8,7	10,6	15,0	21,5
Construcción	6,7	8,2	12,0	14,7
Comercio	8,4	8,3	10,7	14,4
Servicios	8,4	10,2	13,7	16,1

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
 Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Tasa de Entrada (Creación)

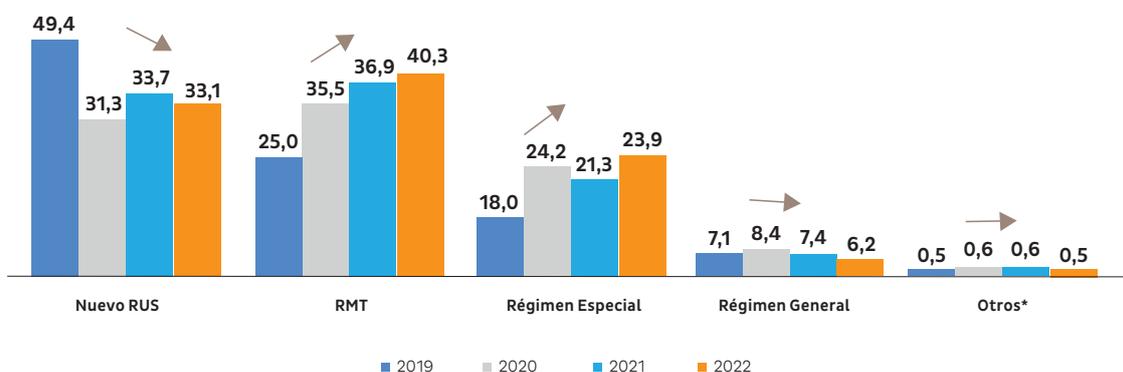
La creación de las empresas ha sido analizada por diversos autores, por un lado, Van de Ven (1993) precisa que sería deficiente si el fenómeno de la creación de empresas se centrara únicamente en las características y comportamientos de los empresarios individuales, ya que se deben considerar otros factores sociales, económicos y estructurales. Por otro lado, (Alonso & Galve, 2008) consideran

que existen tres elementos claves para la creación de empresas; el empresario, la empresa y el entorno. Al respecto, sobre dichas consideraciones los autores sugieren una clasificación de los principales enfoques sobre la creación de empresas, y lo sintetizaron en: i) Enfoque económico, ii) Enfoque psicológico, y iii) Enfoque socio-cultural y del entorno.



GRÁFICO 2.11

PRINCIPALES ENFOQUES SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS



Fuente: Alonso y Galve (2008)

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

Considerando lo anterior, se calculó la tasa de creación o de entrada bruta (TEB) de las empresas formales según su tamaño empresarial para el año 2022⁶. Entiéndase a la tasa de entrada como el porcentaje de empresas creadas en el año 2022 respecto al total de empresas operativas en el mismo año. En el 2022, se inscribieron en el Registro Único del Contribuyente y registraron actividad comercial 133 114 empresas, de las cuales el 99,9% fueron Mipyme: 129 594 microempresas, 3 318 pequeñas y 71 medianas empresas, lo cual evidencia que la tasa de creación guarda una relación inversa con el tamaño empresarial. En tal sentido, conforme el tamaño empresarial crece, la tasa de creación asociada al estrato es menor. En efecto, durante el 2022, para el caso de las microempresas la

tasa de creación fue de 6,1%, mientras que el segmento de la pequeña registró una tasa de 2,9%, la mediana de 1,6% y la gran empresa de 1,0%.

En cuanto a las Mipyme, estas tuvieron una tasa de creación de 5,9%, es decir, de cada 100 empresas existentes y operativas en 2022, seis (6) se habían registrado como nuevas en este periodo (Ver Gráfico 2.12). La mayoría de estas empresas fueron unipersonales (69,3%); es decir, personas naturales con negocio (46,2%) y empresa individual de responsabilidad limitada (23,1%), una consecuencia que corresponde al alto desempleo ocasionado por la COVID-19.

En efecto, crear una empresa puede ser una

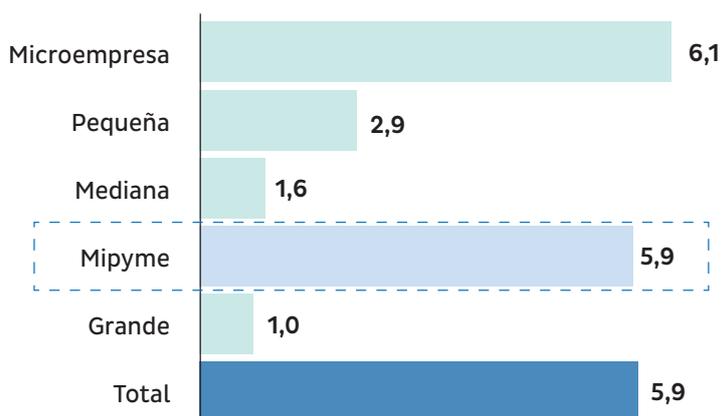
⁶ La construcción de esta variable se realiza a partir de información estadística de empresas a nivel nacional de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), considerando la fecha de inscripción original de la empresa.

alternativa a la incertidumbre de las perspectivas profesionales futuras, e incluso representa un escape del desempleo (OECD/European Commission, 2021). Asimismo, la evidencia empírica sugiere que la pérdida de puestos de trabajo tiene

un papel importante en el fomento de la creación de una empresa (Santarelli, Carree, & Verheul, 2009) y es considerado como un factor de empuje para estimular la formación de nuevas empresas (Audretsch & Vivarelli, 1996).

GRÁFICO 2.12

TASA DE ENTRADA (CREACIÓN) SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022*
(Porcentajes)



Nota: (*) La tasa de creación o tasa de entrada bruta (TEB) corresponde al porcentaje de empresas creadas en el año 2022 respecto al total de empresas operativas en el mismo año, El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

A nivel sectorial, las Mipyme que se crearon en 2022 estuvieron constituidas, principalmente, por firmas del sector comercio (45,0%) y servicios (40,2%), ello se explica porque más del 40,0% de dichas Mipyme fueron personas naturales con negocio. A saber, este tipo de organización representa bajos costos de entrada y salida del mercado, la constitución de las empresas es sencilla y rápida, no representa mayores trámites, se pueden acoger a regímenes más favorables para el pago de impuestos y contar con documentación contable y simplificada, y si la empresa no obtiene resultados esperados se puede replantear el giro de negocio sin inconvenientes (INEI, 2017).

No obstante, las Mipyme que operaron en el sector pesca registraron una mayor tasa de creación en 2022 (7,4%), lo cual podría estar influenciado por el proceso de formalización ejecutado por el Ministerio de la Producción, a través del Sistema para la Formalización Pesquera Artesanal (SIFORPA II), aprobado mediante Decreto Legislativo 1392, en el cual los pescadores artesanales acceden a una plataforma digital para el registro de sus embarcaciones pesqueras artesanales, iniciando un proceso de formalización gratuita que integra los procedimientos administrativos vinculados al otorgamiento del certificado de matrícula, de protocolo técnico para el permiso de pesca, y del permiso de pesca artesanal a ser otorgados por las autoridades competentes.

Por su parte, Mipyme del sector construcción (6,8%), agropecuario (6,0%), comercio (6,0%), manufactura (5,8%),

servicios (5,8%) y minería (3,1%) tuvieron una menor tasa de entrada (Ver Cuadro 2.9).

CUADRO 2.9

TASA DE ENTRADA (CREACIÓN) DE LAS MIPYME SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2022

Sectores Económico	N° de Mipyme	Mipyme nacidas		TEB
		N° Mipyme	Part. %	
Agropecuario	28 817	1 716	1,3	6,0
Pesca	4 298	320	0,2	7,4
Minería	20 185	635	0,5	3,1
Manufactura	192 618	11 246	8,5	5,8
Construcción	84 323	5 733	4,3	6,8
Comercio	1 000 651	59 880	45,0	6,0
Servicios	914 903	53 453	40,2	5,8
Nacional	2 245 795	132 983	100,0	5,9

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Tasa de Salida

Resulta evidente que tanto la salida como la creación de empresas tienen un impacto en la composición del tejido empresarial y el crecimiento económico de una localidad (Cámaras & Fundación INCYDE, 2001). La creación de empresas genera un efecto neto positivo sobre el tejido empresarial y el nivel de actividad económica, siempre que no sea contrarrestado por un proceso de igual magnitud de salida de empresas. De este último aspecto, se desprende la importancia de analizar la tasa de salida de empresas del mercado.

Considerando lo anterior, se calculó la tasa de mortalidad o tasa de salida bruta (TSB) de las empresas formales según su tamaño empresarial para el año 2022⁷, entendiéndose a la tasa de salida como el porcentaje de empresas que cerraron en el año 2022 respecto al total de empresas operativas en el mismo año.

En el 2022, el número total de empresas formales que estuvieron ejerciendo actividad comercial y que durante ese mismo periodo salieron del mercado fueron

⁷ La construcción de esta variable se realiza a partir de información estadística de empresas a nivel nacional de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), considerando la fecha de baja de la empresa.

55 824 firmas. De ellas, el 99,9% fueron Mipyme: 55 433 microempresas, 378 pequeñas y 4 medianas empresas. Se estima que la tasa de salida de las Mipyme fue de 2,5%, lo cual indica que, de cada 100 empresas existentes 2 salieron del mercado en el mismo periodo. Específicamente, por tamaño empresarial, la tasa de salida más alta corresponde al estrato más bajo del tejido empresarial. Tal es así que, las microempresas registraron una tasa de salida de 2,6%, mientras que, dicha tasa en las pequeñas empresas fue de 0,3%, medianas 0,1% y las grandes 0,1% en el 2022. La alta tasa de salida de microempresas comparado con las de mayor tamaño estaría asociado a que las pequeñas unidades productivas luchan más con la reducción de la demanda durante la recesión, dado que sus ventas se contraen más que las grandes empresas y su liquidez se agota más rápido.

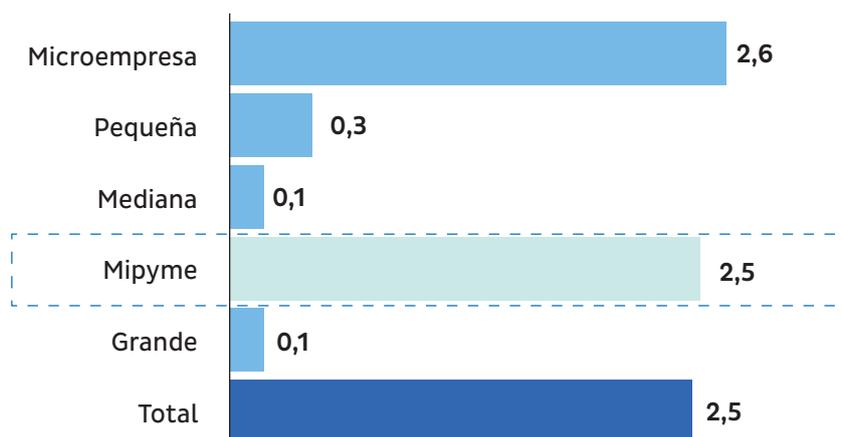
Asimismo, es más probable que las pymes se declaren en quiebra o insolvencia y cierren sus operaciones de forma permanente, a diferencia de las grandes empresas que se han adaptado mejor a las modalidades de trabajo a distancia (World Bank, 2020). (Ver Gráfico 2.13).

En ese marco, los datos de las empresas formales indican que el número de quiebras o salida de empresas del mercado en el 2022 fue mayor que la tasa de salida de las Mipyme del año 2020 (1,8%) y 2021 (1,1%), pero similar al 2019 (2,5%). Son varios los factores que pueden explicar las cifras sorprendentemente bajas de cierres de empresas formales en 2020 y 2021. Los datos, anómalos en apariencia, pueden reflejar los efectos de las políticas de apoyo financiero (FMI, 2021).

GRÁFICO 2.13

TASA DE SALIDA SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

(Porcentajes)



Nota: (*) La tasa de mortalidad o tasa de salida bruta (TSB) corresponde al porcentaje de las empresas que cierran en el periodo 2022 en relación a las empresas operativas en ese mismo periodo
 El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
 Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

A nivel sectorial, el mayor número de Mipyme que salió del mercado en 2022 fue del sector comercio (51,2%) y servicios (34,5%), seguido por empresas de manufactura (7,6%), minería (2,8%), agropecuaria (1,9%), construcción (1,7%) y pesca (0,3%).

Ahora bien, la mayor tasa de salida corresponde a las Mipyme que operaron en el sector minería (7,7%), pues de cada 100 Mipyme mineras operativas en 2022 alrededor de 8 salieron del mercado en el mismo periodo, influenciado posiblemente a los conflictos sociales en el país. A saber,

hasta agosto del 2022 se registraron 209 conflictos sociales, de los cuales 89 casos estuvieron relacionados con la actividad minera, así, por ejemplo, la paralización de las minas Las Bambas y Cuajone generaron pérdidas por US\$ 511 millones y US\$ 253 millones en el valor exportado, respectivamente (COMEX PERU, 2022).

Por su parte, las Mipyme del sector pesca (4,2%) y agropecuario (3,7%), comercio (2,9%), manufactura (2,2%), servicios (2,1%) y construcción (1,1%) tuvieron una menor tasa de mortalidad.

CUADRO 2.10

TASA DE SALIDA DE LAS MIPYME SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2022

Sectores Económico	Nº de Mipyme	Mipyme que salieron		TSB
		Nº Mipyme	Part. %	
Agropecuario	28 817	1 079	1,9	3,7
Pesca	4 298	181	0,3	4,2
Minería	20 185	1 549	2,8	7,7
Manufactura	192 618	4 241	7,6	2,2
Construcción	84 323	932	1,7	1,1
Comercio	1 000 651	28 565	51,2	2,9
Servicios	914 903	19 268	34,5	2,1
Nacional	2 245 795	55 815	100,0	2,5

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Matriz de Transición

Una de las medidas para analizar la dinámica empresarial es la matriz de transición. Esta medida proporciona información acerca de la transición o “migración” entre categorías de un determinado grupo de análisis en un periodo de estudio determinado⁸.

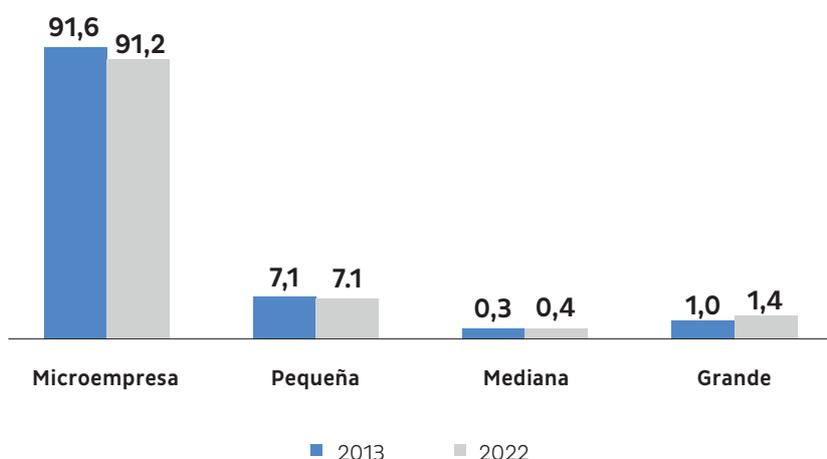
El grupo de empresas analizadas es de 676 265, cuya actividad operativa fue en el 2013 y se mantuvieron activas en el mercado hasta el 2022 (Ver Cuadro A2.1 del Anexo A2). De este universo, en 2013, el 91,6% fueron microempresas, el 7,1% pequeñas,

0,3% medianas y 1,0% grandes empresas. Para el 2022, el mismo grupo de empresas analizadas se distribuyó de la siguiente forma: 91,2% microempresas, 7,1% pequeña, 0,4% mediana, y el 1,4% gran empresa (Ver Gráfico 2.14).

Estos resultados indicaron que, entre el 2013 y 2022, hubo un proceso de expansión de tamaño empresarial; dado que se incrementaron ligeramente las medianas en 0,1 p.p. y grandes empresas en 0,3 p.p.

GRÁFICO 2.14

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2013 Y 2022
(Porcentajes)



Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2013 y 2022
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

En cuanto al análisis de la transición por tamaño empresarial se encontró que, del total de microempresas operativas en el 2013, el 95,8% (593 359) de las empresas se mantienen en el mismo tamaño empresarial en el 2022, el 3,9% (24 372) transitaron a pequeñas, el 0,1% (557) a medianas y el 0,2% (1 165) a gran empresa. Ello evidencia que,

la mayoría de estas unidades productivas emergentes siguen siendo microempresas, dado que estos emprendedores no siempre tienen como objetivo el crecimiento ni generar empleo, y encajan en la categoría de los llamados emprendedores de subsistencia (Schoar, 2010).

⁸ En este caso, las categorías en análisis son los tamaños empresariales: microempresa, pequeña empresa, mediana empresa y gran empresa.

Por su parte, de las pequeñas empresas operativas en el 2013, el 45,0% (21 491) descendieron al estrato microempresa el 2022, el 2,9% (1 408) pasaron a ser medianas, y el 5,3% (2 544) a grandes. En el caso de las que operaban como medianas en el 2013, el 37,0% (737) empresas migraron a un estrato superior, mientras que el 24,0% (479) pasaron al estrato microempresas y el 27,8% (554) se convirtieron en pequeñas empresas (Ver Cuadro 2.11).

En conclusión, el análisis de la matriz de transición para las empresas sobrevivientes muestra dos resultados: i) la gran mayoría de las micro y grandes empresas se mantuvo en su tamaño inicial; y ii) la mayoría de pequeñas y medianas empresas migraron a un estrato inferior.

CUADRO 2.11

MATRIZ DE TRANSICIÓN DE EMPRESAS OPERATIVAS EN 2013 Y QUE SE MANTIENEN OPERANDO EN 2022, SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL

(Porcentajes)

2013 \ 2022	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Micro	95,8	3,9	0,1	0,2	100,0
Pequeña	45,0	46,7	2,9	5,3	100,0
Mediana	24,0	27,8	11,2	37,0	100,0
Grande	16,3	11,1	4,1	68,5	100,0

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley 30056
 Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

De acuerdo con la transición de las Mipyme por sector económico, en su mayoría las Mipyme sobrevivientes se han mantenido en sus actividades económicas iniciales.

Aquellas Mipyme que han migrado de actividad fueron principalmente a los sectores comercio y servicios (Ver Cuadro 2.12).



CUADRO 2.12

MATRIZ DE TRANSICIÓN DE LAS MIPYME OPERATIVAS EN 2013 Y QUE SE MANTIENEN OPERANDO EN 2022, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

(Porcentajes)

2021 2012	Agropecuario	Pesca	Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios	Total
Agropecuario	75,9	0,2	0,5	3,0	0,5	9,7	10,2	100,0
Pesca	0,6	64,6	0,2	5,1	0,9	9,8	18,8	100,0
Minería	0,4	0,0	71,2	1,9	1,5	9,2	15,8	100,0
Manufactura	0,3	0,0	0,2	80,6	0,7	10,8	7,4	100,0
Construcción	0,2	0,0	0,5	1,8	75,3	6,5	15,7	100,0
Comercio	0,3	0,0	0,2	2,4	0,5	87,9	8,8	100,0
Servicios	0,4	0,1	0,3	3,5	1,7	12,5	81,6	100,0

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 3

Ingresos de las
Mipyme y negocios
reaperturados



CAPÍTULO 03

INGRESO DE LAS MIPYME Y NEGOCIOS REAPERTURADOS

La vulnerabilidad de las Mipyme las expone dentro del tejido empresarial como el segmento menos productivo debido a que no cuentan con una sólida gestión de riesgos, la mayoría de ellas no dispone de los recursos ni la experiencia para centrarse en estas actividades y por lo tanto son más vulnerables a choques externos (Asgary, Ozdemir, & Özyürek, 2020). Este escenario dificulta la posibilidad de acumulación y crecimiento, más aún considerando el escenario macroeconómico, los conflictos bélicos y la paralización de actividades producto de la conflictividad social interna.

De esta manera, indicadores como las ventas y el empleo se ven particularmente impactados ante la sensibilidad del mercado interno y externo. Considerando lo anterior, este capítulo se divide en dos apartados. En el primer apartado se estudia el desempeño de las ventas de las Mipyme a nivel desagregado por sector económico. En el segundo, se estima el número de empresas que dejaron de operar el año 2020 y reiniciaron sus operaciones en 2021 y 2022.



3.1. Nivel de ingreso de las Mipyme

En el último quinquenio, 2018-2022, las ventas del total de empresas formales crecieron a una tasa promedio anual de 12,6%. En general, durante este periodo, las ventas anuales totales registraron una tendencia positiva en su crecimiento, con excepción del año 2020, año en que las ventas cayeron en 11,2% respecto al 2019, debido a los efectos del COVID-19. Esta contracción en los niveles de venta fue resultado de las restricciones establecidas por el gobierno para prevenir los contagios del COVID-19, tales como el confinamiento masivo y la disminución parcial o total de actividades que incluían riesgos de contagio entre los trabajadores. El impacto negativo fue mayor entre las Mipyme pues a diferencia del grupo de las grandes empresas son más vulnerables ante la paralización de actividades y la crisis económica dado que disponen de menos recursos con los que adaptarse a los cambios (ITC, 2020).

Como se observa en el Gráfico 3.1, la mayor parte de las ventas de las empresas formales peruanas provienen de las grandes empresas. En efecto, en promedio, para el periodo 2018-2022, el 76,4% de las ventas totales provienen de las grandes

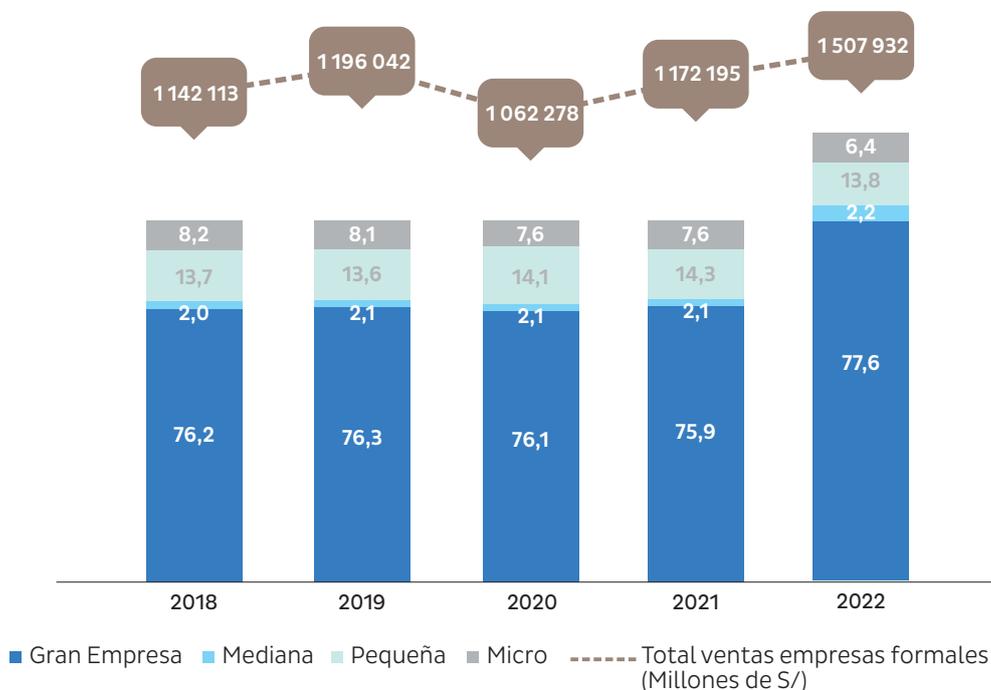
empresas, siendo solo el 23,6% el aporte proveniente de las Mipyme. Ello indica que el crecimiento económico en el Perú es dinamizado preponderantemente por las grandes empresas. En particular, durante el año 2022, las ventas de las empresas formales alcanzaron S/ 1 507 932 millones, donde las Mipyme capitalizaron alrededor de S/ 337 397 millones frente a los S/ 1 170 535 millones de las grandes empresas.

En particular, las ventas de las Mipyme, en el 2022, se incrementaron en 28,6% respecto al 2021, influenciado principalmente por el mayor incremento en el número de microempresas (+8,3%), pequeñas (+23,8%) y medianas empresas (+32,0%), incluso lograron sobrepasar las ventas totales registradas en la pre-pandemia.

GRÁFICO 3.1

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE LAS EMPRESAS FORMALES SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2018-2022

(Millones de S/ y distribución porcentual)



Fuente: SUNAT 2018-2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Desde una perspectiva sectorial, el 93,9% de las Mipyme formales concentran sus actividades en los sectores de comercio, servicios y manufactura. En correspondencia con ello, el 89,0% de las ventas de las Mipyme también se generan en esos sectores. En el 2022, el 44,3% de las ventas realizadas por las Mipyme formales se concentraron en el sector comercio, el 35,3% en el sector servicios y el 10,4% en el sector manufacturero. En menor medida, el 5,8% de los ingresos de las Mipyme fueron generados en el sector construcción, el 2,5% en minería, el 2,1% en agropecuario, y el 0,6% en pesca (Ver Cuadro 3.1).

La recuperación de las ventas entre las Mipyme formales, tras el impacto de la pandemia, ha diferido por sector. En el año 2022 se observa una recuperación en todos los sectores, principalmente en minería (+90,7%), agropecuario (+73,3%), pesca (+59,4%), las cuales venían de una contracción en 2021 de -13,7%, -40,3% y -30,4%, respectivamente.

Por su parte, los sectores comercio, servicios, manufactura y construcción presentan una recuperación en sus niveles de ventas en el 2021 y 2022, después de sufrir la mayor caída de las ventas durante la pandemia. (Ver Cuadro 3.1).

CUADRO 3.1

VENTAS DE LAS MIPYME FORMALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2022

Sector Económico	Milones S/.	Distribución (%)	Var.% 22/21	Var.% 21/20	Var.% 20/19
Comercio	146 193	43,3	17,3	12,0	-5,9
Servicios	118 936	35,3	20,2	12,7	-17,9
Manufactura	35 057	10,4	13,6	18,3	-12,9
Construcción	19 709	5,8	9,5	19,9	-6,7
Minería	8 298	2,5	90,7	-13,7	29,6
Agropecuario	7 128	2,1	73,3	-40,3	2,1
Pesca	2 075	0,6	59,4	-30,4	7,7
Total	337 397	100,0	19,6	11,1	-10,5

Fuente: SUNAT 2019-2022

Elaboración: PRODUCE-OGEIEE-Oficina de Estudios Económicos

3.2. Principales negocios reaperturados

La crisis sanitaria causó una interrupción súbita para los negocios a una magnitud nunca antes vista, ocasionando el cierre de miles de empresas, especialmente de las unidades productivas más pequeñas. Posteriormente, con el retorno de la nueva normalidad las empresas iniciaron sus planes de recuperación y el proceso de reapertura o reactivación de sus operaciones.

En el Perú, se estima que alrededor de 859 616 empresas formales dejaron de operar en el 2020 debido a los efectos devastadores de la pandemia. Sin embargo, este escenario fue revertido parcialmente gracias a las políticas implementadas por el gobierno cuyo objetivo principal fue reactivar la economía. Es así que aproximadamente 233 669 firmas formales – 27,2% del total que cerraron en 2020 – reaperturaron actividad en 2021 o 2022 y mantienen sus operaciones en 2022. Del total de firmas que lograron reaperturar sus actividades económicas,

alrededor de 233 650 fueron Mipyme y solo 19 grandes empresas (Ver Cuadro 3.3). Estas firmas estuvieron concentradas en el sector comercio (47,2%), servicios (41,2%), manufactura (7,8%), construcción (2,0%), agropecuario (1,1%), minería (0,6%) y pesca (0,1%). Asimismo, más del 93,0% fueron negocios unipersonales conformados por personas naturales con negocios y empresas individuales de responsabilidad limitada, con lo cual se podría inferir que este sería su principal fuente de ingresos.

Ahora bien, la reapertura de negocios contribuyó sustancialmente no solo en términos de inserción de firmas al tejido empresarial, sino también coadyuvó a dinamizar la economía a través de la utilización de capital y trabajo, lo que propició la recuperación de la fuerza de mano de obra perdida durante la pandemia. En efecto, se estima que al 2022 los negocios reaperturados representaron el 10,3% del

del total de empresas, generaron ventas por 4 098 millones de soles, equivalente al 0,3% del total de ventas a nivel nacional, y emplearon a 12 472 peruanos (0,3% del

total de la PEA ocupada formal del sector privado).

CUADRO 3.2

APORTE DE LAS EMPRESAS FORMALES REAPERTURADAS ENTRE EL 2021 Y 2022*, DESPUÉS DE HABER CERRADO OPERACIONES EN 2020, SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL

Tamaño empresarial	Empresas		Ventas		Empleo Formal	
	Nº Empresas	Part. %	Millones de S/.	Part. %	Puestos de trabajo	Part. %
Micro	233 047	99,7	2 187	53,4	8 834	70,8
Pequeña	591	0,3	972	23,7	2 348	18,8
Mediana	12	0,01	91	2,2	405	3,2
Mipyme	233 650	100,0	3249	79,3	11 587	92,9
Gran empresa	19	0,01	848	20,7	885	7,1
Empresas Reactivadas	233 669	100,0	4 098	100,0	12 472	100,0
Nacional	2 259 534	10,3	1 507 932	0,3	4 608 560	0,3

Nota: (*) Se toma en cuenta a las empresas que operaron en 2019, dejaron de operar en 2020 y reanudaron sus operaciones entre el 2021 y 2022

Fuente: SUNAT 2019-2022

Elaboración: PRODUCE-OGEIEE-Oficina de Estudios Económicos

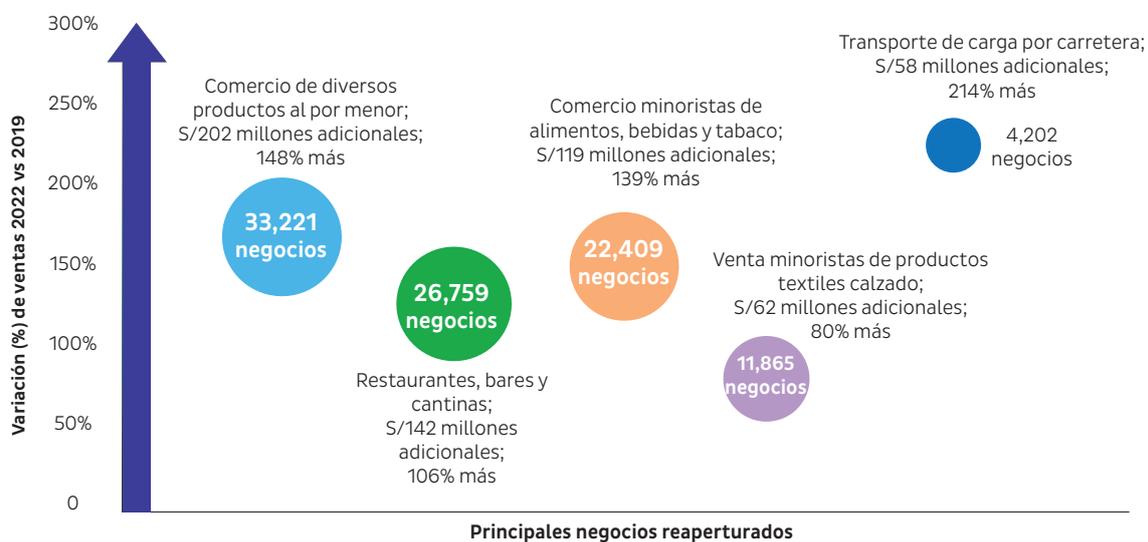
A nivel de principales unidades de negocios, la reactivación empresarial configuró la recuperación y reapertura de actividades de más de 33 mil comerciantes de diversos productos al por menor; 27 mil restaurantes, bares y cantinas; 22 mil comerciantes minoristas de alimentos, bebidas y tabaco; 12 mil vendedores minoristas de productos textiles calzado; y 4,2 mil peluquerías que habían cerrado operaciones en 2020. En su conjunto, estas unidades de negocios representan el 42% de empresas reaperturadas entre el 2021 y 2022, y que se mantienen operativas durante todo el año 2022.

Asimismo, estos negocios reaperturados experimentaron una expansión mayor a 80% en sus ventas en relación al 2019, computándose un mejor desempeño de ventas los negocios de transporte de carga por carretera (+214%), comercio de diversos productos al por menor (+148%), comercio minorista de alimentos, bebidas y tabaco (+139%), restaurantes, bares y cantinas (+106%) y venta minorista de productos textiles y calzados (+80%). Esta dinámica positiva fue influenciada por las políticas de reactivación ejecutadas por el gobierno.

GRÁFICO 3.2

EXPANSIÓN DE VENTAS DE LOS PRINCIPALES NEGOCIOS FORMALES REAPERTURADOS ENTRE EL 2021 Y 2022, DESPUÉS DE HABER CERRADO OPERACIONES EN 2020

(Variación porcentual ventas 2022 vs 2019)



Nota: (*) Se toma en cuenta a las empresas que operaron en 2019, dejaron de operar en 2020 y reanudaron sus operaciones entre el 2021 y 2022.

Fuente: SUNAT 2019-2022

Elaboración: PRODUCE-OGEIEE-Oficina de Estudios Económicos







PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 4 | Financiamiento a las Mipyme



CAPÍTULO 04

FINANCIAMIENTO A LAS MIPYME

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) constituyen un pilar fundamental en la economía peruana, contribuyendo significativamente a la creación de empleo y al crecimiento económico. Sin embargo, a pesar de su relevancia, estas unidades a menudo enfrentan desafíos considerables para acceder al financiamiento, un tema ampliamente discutido en la literatura económica (King & Levine, 1993). Esta problemática se ha agudizado aún más en el contexto de la pandemia de COVID-19, que ha impactado drásticamente las economías a nivel mundial, generando desafíos financieros sin precedentes, especialmente para las empresas de menor tamaño (CGD & BID, 2022).

Se reconoce que el acceso a financiamiento es fundamental para la supervivencia y

expansión de las empresas, ya que permite impulsar nuevos proyectos, fortalecer la economía y afrontar adversidades económicas y financieras (Erdogan, 2018), (Beck & Demirguc-Kunt, 2006).

En ese marco, este capítulo analiza los avances que se han logrado en términos de acceso y uso de servicios financieros. Asimismo, se explora la oferta de financiamiento para las Mipyme en Perú, poniendo atención en las tendencias y patrones en la asignación de créditos a este segmento empresarial. Finalmente, se estima el impacto de los principales programas de financiamiento implementados por el gobierno en respuesta a la pandemia de COVID-19 en el desempeño de dicho segmento empresarial.

4.1. Oferta de financiamiento a las Mipyme

La relevancia del financiamiento para las Mipyme es un tema central en la literatura académica. Los estudios de King & Levine (1993) enfatizan cómo la disponibilidad de fondos es fundamental para la supervivencia y expansión de estas entidades. Con acceso al financiamiento, se pueden impulsar nuevos proyectos, fortaleciendo así la economía (Erdogan, 2018). Dicho segmento empresarial, en particular, se ve más amenazado por las

adversidades económicas y financieras debido a su escala y frecuentemente a la ausencia de un sólido historial crediticio (Beck & Demirguc-Kunt, 2006).

Particularmente, la oferta de financiamiento para las empresas de menor tamaño en Perú ha experimentado una diversificación y crecimiento a lo largo del tiempo, lo que ha resultado en avances en cuanto a inclusión financiera, con un mayor acceso al crédito.

■ Estado de la Inclusión Financiera

La Inclusión Financiera, según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)⁹, se define como el acceso y uso de servicios financieros de calidad por todos los segmentos de la población. Esta se comprende en las siguientes dimensiones: (i) Acceso, que se refiere a la existencia de puntos de atención e infraestructura teniendo en cuenta la penetración

geográfica y una oferta de servicios de calidad accesibles para la población; (ii) Uso, el cual indica la frecuencia e intensidad con las que la población utiliza productos y servicios financieros; y (iii) Calidad, que está vinculada a la existencia de productos y servicios financieros que satisfacen las necesidades de la población.

GRÁFICO 4.1

DIMENSIONES DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA



Fuente: SBS-Portal de Inclusión Financiera

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

⁹ Mayor detalle véase <https://bit.ly/3XuUAQ7>

Pérez (2017) destaca la importancia de la inserción productiva como el propósito de la inclusión financiera. En este sentido, la inclusión financiera es un pilar fundamental para las Mipyme, ya que les permite acceder a nuevas oportunidades de crecimiento a través de la inversión en nuevas tecnologías y en capital humano. Asimismo, la cobertura bancaria y el acceso a distintos servicios financieros son esenciales para su supervivencia y crecimiento y contribuyen significativamente a la reducción de la informalidad.

Al examinar los indicadores de inclusión financiera en las Mipyme hasta el 2022, se observan resultados mixtos. Por ejemplo, en la dimensión de acceso, la presencia del Sistema Financiero (oficinas, cajeros automáticos o corresponsales bancarios)

ha aumentado en los últimos años, a pesar de la geografía compleja en Perú y los desafíos que plantea la creciente tendencia hacia la digitalización, exacerbada por la pandemia del COVID-19. Esto es crucial, ya que una mayor cobertura de puntos de atención reduce directamente los costos de transacción, especialmente para los agentes económicos en zonas rurales (Aparicio, Huayta, & Bohórquez, 2016).

Según la SBS (2022), en 2022, el Sistema Financiero estaba presente en 1 706 distritos, lo cual representa más del 90% del total de distritos a nivel nacional e indica un aumento en comparación con años anteriores. En efecto, estas cifras representan 52 distritos adicionales a lo registrado en 2021, y 108 distritos adicionales respecto al 2019.

CUADRO 4.1

NÚMERO DE DISTRITOS CON ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO, 2017-2022

Concepto	2017	Part. %	2018	Part. %	2019	Part. %	2020	Part. %	2021	Part. %	2022	Part. %
Nº de distritos a nivel nacional	1874	100%	1874	100%	1874	100%	1874	100%	1874	100%	1891	100%
Distritos con presencia del Sistema Financiero (oficina, ATM o Cajero Corresponsal)	1488	79,4%	1537	82,0%	1598	85,3%	1601	85,4%	1654	88,3%	1706	90,2%
Distritos con un tipo de punto de atención	964	51,4%	996	53,1%	1041	55,5%	1041	55,5%	1079	57,6%	1139	60,2%
Distritos con dos tipos de punto de atención	198	10,6%	205	10,9%	214	11,4%	218	11,6%	221	11,8%	206	10,9%
Distritos con oficina, ATM y cajero corresponsal	326	17,4%	336	17,9%	343	18,3%	342	18,2%	354	18,9%	361	19,1%

Fuente: SBS-Portal de Inclusión Financiera

Elaboración: PRODUCE - OGEIIE - Oficina de Estudios Económicos

En cuanto a la dimensión de uso, el porcentaje de empresas que utilizan servicios financieros se ha mantenido, aunque con una ligera disminución, respecto a lo alcanzado en la pandemia¹⁰. Esto, entre otros factores, podría deberse al mayor número de nuevas Mipyme que ingresan al mercado formal en comparación con las que acceden al crédito durante el período.

Por ejemplo, en 2020, el 29,2% de las Mipyme tuvieron acceso al crédito en el sistema financiero formal. Esto concuerda con los programas financieros implementados por el Gobierno peruano durante la pandemia (FAE, PAE, Reactiva, entre otros), los cuales contribuyeron a mejorar el acceso al crédito en todos los niveles empresariales. En la etapa pospandemia, esta proporción ha mostrado una tendencia fluctuante, en consonancia con la finalización de algunos programas de apoyo financiero y la implementación de otros. En 2021, alcanzó el 27,7%, lo que equivale a 591 585 unidades productivas con algún tipo de operación crediticia en el sistema financiero; mientras que, en 2022, se registró un aumento de 0,8 p.p., alcanzando el 28,5%, es decir, 642 669 Mipyme.

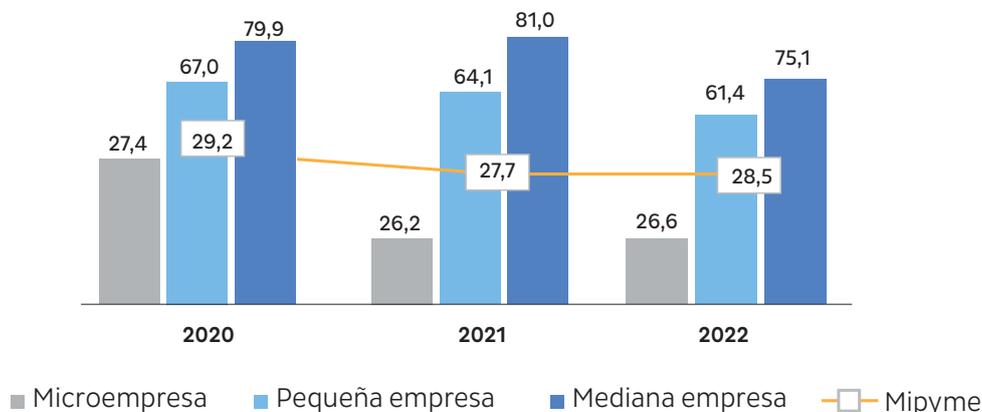
Adicionalmente, el análisis del Gráfico 1.2 revela una relación directa entre el tamaño empresarial y el acceso al crédito en el sistema financiero formal. Esto se evidencia en las cifras de 2022, donde un 26,6% de las microempresas formales lograron acceder a créditos financieros. En contraste, el acceso se expande considerablemente en las pequeñas empresas, con un 61,4% (un aumento de 34,8 puntos porcentuales respecto a las microempresas). A su vez, las medianas empresas destacan aún más en términos de acceso crediticio, con un 75,1% (lo que implica un aumento de 48,5 puntos porcentuales frente a las microempresas y de 13,7 puntos porcentuales en relación a las pequeñas empresas) que reportaron operaciones crediticias en 2022.

¹⁰ Se ha actualizado la metodología de cálculo del indicador de acceso al crédito en el sistema financiero formal en comparación con las versiones anteriores del libro "Mipyme en Cifras". En este documento, el indicador se determina como el cociente entre el número de empresas formales que han obtenido crédito empresarial y el número total de empresas formales. Para identificar a las empresas formales, se utilizan los padrones y la base de contribuyentes proporcionados por la SUNAT, considerando aquellas que operan con fines de lucro, generan ingresos de tercera categoría y han registrado actividad económica. Además, se incorporan las empresas adicionales y personas naturales con negocio anotadas solo en el Reporte Crediticio Consolidado (RCC). A partir de la información de estas bases, se identifican las empresas formales que han llevado a cabo alguna operación crediticia con fines empresariales, sin importar si han registrado renta en el año de análisis.

GRÁFICO 4.2

MIPYME CON ACCESO AL CRÉDITO EN EL SISTEMA FINANCIERO FORMAL, 2020-2022

(Porcentaje)



Fuente: SUNAT, SBS

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

■ Análisis de los créditos otorgados a las Mipyme

Como se mencionó anteriormente, el financiamiento ha sido ampliamente abordado en la literatura económica y ha constituido un componente esencial de las respuestas gubernamentales a la crisis del COVID-19, con asignaciones presupuestarias considerables (Heredia Zurita & Dini, 2021). Esta relevancia continúa siendo fundamental en la etapa pospandemia, dado que muchas unidades productivas se encuentran en búsqueda de recuperación económica. En este contexto, Velarde (2022) destaca que la liquidez juega un papel crucial durante períodos de crisis, garantizando la capacidad de las empresas para mantener sus pagos, donde el acceso al crédito del sistema financiero se convierte en un factor de vital importancia.

Al evaluar los créditos asignados a las Mipyme en Perú hasta 2022, se evidencia un acelerado crecimiento en los últimos

años en términos de participación y monto, aunque con una marcada concentración sectorial y regional. A lo largo de estos años, se destaca el papel de los programas gubernamentales de apoyo y las inyecciones de liquidez, que son esenciales para garantizar la protección de la cadena de pago y, con ello, la continuidad operativa de las empresas (Amieva & Urriza, 2000).

Según los datos de la SBS, a diciembre de 2022, el saldo total de los créditos otorgados a las Mipyme ascendió a S/ 75 053 millones, lo que representa una participación del 34,0% en relación con los créditos totales. Por segmentos, las microempresas obtuvieron la mayor participación con el 17,8% (equivalente a S/ 39 152 millones), seguidas por las pequeñas y medianas empresas con el 13,4% (S/ 29 581 millones) y el 2,9% (S/ 6 320 millones), respectivamente¹¹.

¹¹ Se ha implementado una actualización en la metodología de cálculo de los datos presentados en esta sección. Se podrían presentar diferencias en relación con las ediciones anteriores del libro "Mipyme en Cifras".

No obstante, el saldo de crédito en 2022 para las Mipyme mostró una disminución del 20,4% en comparación con el registrado en diciembre de 2021. Esta contracción se atribuye a la reducción de los créditos

destinados a todos los segmentos: medianas empresas (-36,0%), microempresas (-24,8%) y pequeñas empresas (-8,5%) (ver Cuadro 4.2).

CUADRO 4.2

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE CRÉDITO A LA MIPYME SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2020-2022

Tamaño empresarial	Millones de soles			Part.% 2022	Var.% 2021/20	Var.% 2022/21
	2020	2021	2022			
Microempresa	44 840	52 035	39 152	17,8	16,0	-24,8
Pequeña	37 917	32 340	29 581	13,4	-14,7	-8,5
Mediana	7 910	9 873	6 320	2,9	24,8	-36,0
Mipyme	90 668	94 248	75 053	34,0	3,9	-20,4
Gran empresa	132 565	148 012	145 423	66,0	11,7	-1,7
Total	223 233	242 260	220 476	100,0	8,5	-9,0

Fuente: SBS, SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

En relación con la distribución sectorial, los sectores de servicios y comercio concentraron la mayoría de los créditos a las Mipyme. A diciembre de 2022, estos sectores representaron el 80,3% del crédito a este tipo de empresas, con el 40,7% en servicios y el 39,6% en comercio. Asimismo, la manufactura concentró el 11,5% del crédito a las Mipyme, construcción el

4,2%, y el sector agropecuario el 2,4%. Los sectores con menor participación en el saldo del crédito fueron minería (1,2%) y pesca (0,4%) (Ver Cuadro 4.3). Cabe mencionar que se registró una disminución en los créditos otorgados en todos los sectores en comparación al 2021.

CUADRO 4.3

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE CRÉDITO A LA MIPYME SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2019-2022

Sector Económico	Millones de soles			Part.% 2022	Var.% 2021/20	Var.% 2022/21
	2020	2021	2022			
Servicios*	37 774	38 156	30 557	40,7	1,0	-19,9
Comercio	33 436	33 978	29 716	39,6	1,6	-12,5
Manufactura	10 940	12 217	8 639	11,5	11,7	-29,3
Construcción	4 444	4 494	3 177	4,2	1,1	-29,3
Agropecuario	2 805	3 261	1 809	2,4	16,3	-44,5
Minería	852	1 643	866	1,2	92,8	-47,3
Pesca	417	500	289	0,4	19,8	-42,3
Mipyme	90 668	94 248	75 053	100,0	3,9	-20,4

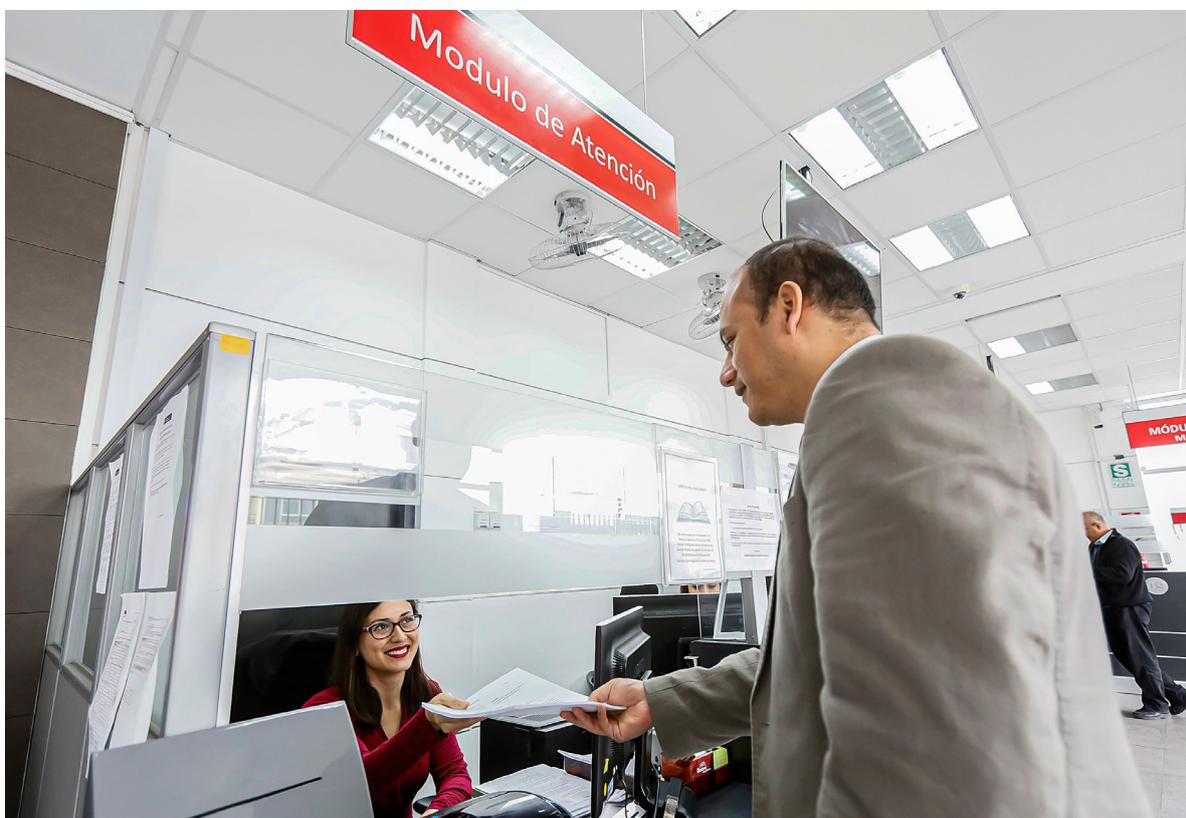
Nota: (*) Incluye empresas no identificadas la actividad económica
Fuente: RCC – SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Desde la perspectiva regional, Lima concentró el monto más alto de créditos otorgados, representando el 52,5% del total de créditos otorgados a las Mipyme a nivel nacional, equivalente a S/ 39 429 millones. Le siguieron Arequipa, con el 5,3% (S/ 3 988 millones), La Libertad con el 4,8% (S/ 3 567 millones) y Cusco con el 3,2% (S/ 2 431 millones). Las regiones con menor concentración de créditos fueron Tumbes, que concentró el 0,5% (S/ 343 millones), y Huancavelica con el 0,2% (S/ 174 millones).

En Lima, la capital del país, la distribución del crédito a las Mipyme se registró de la siguiente manera: el 44,8% se otorgó a pequeñas empresas, el 43,3% a microempresas, y el 11,9% a medianas empresas. Cabe señalar que esta proporción varía en otras regiones del país. Por ejemplo,

las regiones con mayor porcentaje de créditos a las microempresas respecto de cada región fueron Huancavelica (80,3%) y Junín (71,0%). En el caso de las pequeñas empresas, las regiones con mayores porcentajes de créditos fueron Callao (47,3%) y Lima (44,8%). Por otro lado, la mayor proporción del saldo a las medianas empresas se registró en Lima (11,9%) y Callao (9,3%).

Finalmente, al analizar la evolución del saldo de crédito a las Mipyme, se observa que en la mayoría de las regiones hubo una variación negativa en el último año. Por ejemplo, en Lima, la comparación del saldo a diciembre de 2022 con el saldo del mismo periodo de 2021 evidencia una reducción del 25,2% (Ver Cuadro 4.4).



CUADRO 4.4

COLOCACIONES AL SEGMENTO MIPYME SEGÚN REGIONES, 2021-2022

(Participación % y variación % interanual)

Región	Saldo de crédito en millones de soles, 2021	Saldo de crédito en millones de soles, 2022	Part. % 2022	Var. % 2022 / 2021
Lima	52 697	39 429	52,5%	-25,2%
Arequipa	4 688	3 988	5,3%	-14,9%
La Libertad	4 109	3 567	4,8%	-13,2%
Cusco	2 851	2 431	3,2%	-14,7%
Junin	2 282	2 113	2,8%	-7,4%
Lambayeque	2 853	2 425	3,2%	-15,0%
Piura	3 460	2 683	3,6%	-22,5%
Cajamarca	1 823	1 711	2,3%	-6,1%
Ancash	2 517	1 945	2,6%	-22,7%
Ica	2 059	1 770	2,4%	-14,0%
Callao	2 254	1 772	2,4%	-21,4%
San Martin	1 838	1 647	2,2%	-10,4%
Puno	1 559	1 428	1,9%	-8,4%
Huanuco	1 015	955	1,3%	-6,0%
Loreto	1 566	1 267	1,7%	-19,1%
Ucayali	1 281	1 103	1,5%	-13,9%
Tacna	1 269	1 023	1,4%	-19,4%
Ayacucho	768	706	0,9%	-8,1%
Apurimac	660	645	0,9%	-2,2%
Amazonas	557	531	0,7%	-4,6%
Madre de Dios	602	532	0,7%	-11,7%
Moquegua	482	448	0,6%	-7,1%
Pasco	461	418	0,6%	-9,3%
Tumbes	427	343	0,5%	-19,8%
Huancavelica	170	174	0,2%	1,9%
Mipyme	94 248	75 053	100,0%	-20,4%

Nota: (*) Incluye empresas no identificadas el domicilio fiscal

Fuente: RCC - SUNAT

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

4.2. Principales programas financieros a favor de las Mipyme

Como se documentó en las versiones 2020 y 2021 del libro "Mipyme en Cifras", el gobierno peruano implementó diversas medidas para aliviar el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 sobre las empresas. De ellas, destacan los programas de apoyo financiero dirigidos específicamente a las micro,

pequeñas y medianas empresas, como Reactiva Perú, Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE), Fondo de Apoyo Empresarial para el sector turismo (FAE-Turismo), Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas (PAE-MYPE), Fondo de Apoyo Empresarial para pequeños

productores agrarios (FAE-Agro) y el Fondo de Apoyo Empresarial a las Mype del sector Textil y Confección (FAE-TEXCO), cuyo alcance y efectividad fueron notables¹².

Estos programas ayudaron a paliar parcialmente los efectos devastadores de la crisis, que pudo haber conducido a una profunda y prolongada recesión económica. Específicamente, el BCRP (2020) enfatiza que el programa Reactiva Perú tuvo un impacto significativo en el

crédito al sector privado y logró reducir los costos de financiamiento. Esta intervención contribuyó a contener la tasa de morosidad y facilitó el mantenimiento de la cadena de pagos, generando al mismo tiempo una mayor inclusión financiera para las empresas más pequeñas.

■ Estado de los programas implementados

A continuación, se proporciona un resumen de los principales programas financieros implementados por el gobierno peruano para apoyar a las Mipyme durante la pandemia del COVID-19:

- Reactiva Perú: Con una inversión de S/ 60 000 millones, equivalentes al 8% del PBI, el programa ha beneficiado a 502 mil 200 empresas, de las cuales el 98,5% fueron Mipyme, A diciembre de 2022, el saldo adeudado asciende a S/ 20 846 millones y el saldo reprogramado es de S/ 12 928 millones.

- FAE-MYPE: Este programa, con una inversión de S/ 4 000 millones (1% del PBI), ha beneficiado a 303 mil 247 Mipyme, El saldo adeudado a diciembre de 2022 es de S/ 411 millones.

- FAE-Turismo: Ha beneficiado a 2 mil 497 Mipyme del sector turismo con una inversión de S/ 600 millones (0,07% del PBI). El saldo adeudado es de S/ 124 millones a diciembre de 2022.

- PAE-MYPE: Con una inversión de S/ 2 000 millones (0,3% del PBI), ha beneficiado a 8 mil 400 Mipyme, con un saldo adeudado de S/ 186 millones a diciembre de 2022.

- FAE-Agro: Con una inversión de S/ 2 000 millones (0,3% del PBI), ha beneficiado a 11 mil 357 pequeños productores agropecuarios de la agricultura familiar, El saldo adeudado es de S/ 11 millones a diciembre de 2022.

-FAE-TEXCO: Con una inversión de S/ 800 millones (0,08% del PBI), este programa tiene un saldo adeudado de S/5,1 millones a diciembre de 2022.

¹² Existen otros como programa como el Programa Impulso Empresarial MYPE "Impulso MYPERU", que siguen en etapa de ejecución.

CUADRO 4.5

PRINCIPALES MEDIDAS FINANCIERAS A FAVOR DE LAS MIPYME FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19

Programa	Beneficiarios ^{1/}	Monto inversión	Saldo adeudado a dic-2022	Saldo reprogramado a dic-2022
Reactiva Perú	502 200 empresas (98,5% MYPE)	S/ 60 000 millones (8% del PIB)	S/ 20 846 millones	S/ 12 928 millones
Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE)	303 247 MYPE	S/ 4 000 millones (1% del PIB)	S/ 411 millones	S/ 178 millones
Fondo de Apoyo Empresarial para el sector turismo (FAE-Turismo)	2 497 MYPE del sector turismo	S/ 600 millones (0,07% del PIB)	S/ 124 millones	
Fondo de Apoyo Empresarial para pequeños productores agrarios (FAE - Agro)	11 357 pequeños productores agropecuarios de la agricultura familiar con menos de 10 hectáreas de cultivos o que se dediquen a la actividad pecuaria	S/ 2 000 millones (0,3% del PIB)	S/ 11 millones	
PAE MYPE	8 400 MYPE: 4 868 Micro y 3 532 pequeñas empresas	S/ 2 000 millones (0,3% del PIB)	S/ 186 millones	
FAE-TEXCO	263 MYPE del sector textil y confecciones	S/ 800 millones (0,08% del PIB)	S/5,1 millones	

Nota: 1/ Número de beneficiarios de Reactiva Perú y FAE-MYPE calculado por PRODUCE (Las Mipyme en cifras 2020), y el número de beneficiarios del FAE Turismo, FAE Agro y FAE-MYPE obtenido de COFIDE (Presentación Corporativa al cuarto trimestre 2021).

Fuente: MEF, OIT, COFIDE, PRODUCE

Elaboración: PRODUCE - OGEIIE - Oficina de Estudios Económicos



■ Estimación del impacto de los programas de financiamiento a favor de las Mipyme

Esta sección tiene como objetivo estimar el impacto de los programas de financiamiento Reactiva Perú y FAE-MYPE¹³ en el desempeño de las Mipyme. Se analizará en detalle su efectividad, su influencia y cómo han contribuido a la supervivencia y crecimiento de estas empresas tras la crisis del COVID-19.

El análisis se realiza a través de una evaluación cuasiexperimental con el método de diferencias en diferencias (DiD), utilizando información administrativa de las empresas inscritas en el Padrón de Contribuyentes de SUNAT entre 2019 y 2022.

Inicialmente, la estrategia empírica emplea técnicas de emparejamiento para comparar las condiciones de las empresas beneficiarias y no beneficiarias en los años previos al tratamiento (2019). Posteriormente, se estiman los efectos sobre las variables de interés utilizando modelos de diferencias en diferencias (DiD) con la muestra emparejada. Este método compara los cambios en los resultados a lo largo del tiempo entre las unidades que participan en un programa (grupo de tratamiento) y las que no (grupo de comparación). Esto permite corregir cualquier diferencia constante entre los grupos de tratamiento y comparación a lo largo del tiempo (Gertler, Martinez, Rawlings, Premand, & Vermeersch, 2016).

En consecuencia, después de completar el proceso de emparejamiento, se evalúan los efectos de la política en términos

de la probabilidad de supervivencia, la probabilidad de acceder a otras fuentes de financiamiento, el empleo formal y las ventas anuales de las Mipyme. Esto último, utilizando un modelo DiD para diferentes niveles y agrupaciones según el tamaño empresarial y las diversas categorías sectoriales durante los años 2020-2022.

En ese sentido, el modelo en su forma más general se expresa de la siguiente manera¹⁴:

$$y_{it} = \delta_1 T_{it} + \delta_2 d_t + X_{it}'\theta + \mu_i + \varepsilon_{it} \dots\dots(1)$$

En la ecuación (1), y_{it} representa el vector de variables dependientes descritas previamente en logaritmos, de la empresa i en el año t . Para este estudio se consideran tres variables dependientes:

- * Probabilidad de supervivencia
- * Probabilidad de acceder a financiamiento
- * Empleo formal
- * Ingresos

¹³ Nos enfocaremos solamente en la estimación de los efectos de los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE sobre las Mipyme formales que recibieron dichas medidas, ya que fueron los programas de mayor relevancia, en virtud del mayor monto (9% del PBI), estuvieron dirigidas a pequeñas unidades productivas, entre otros factores.

¹⁴ Por motivos computacionales asociados al gran tamaño de la muestra, los modelos con variables dependientes binarias son resueltos en modelos panel de probabilidad lineal y no se realiza la estimación de modelos no lineales como panel probit y logit.

La variable T_{it} identifica si la empresa ya ha sido beneficiaria de algún programa de financiamiento en el periodo t , y d_t son dummies que toman el valor de 1 cuando nos encontramos en el periodo de análisis. Finalmente, X_{ijt} es un vector de variables de control con otras características empresariales como la actividad económica; y μ_i son los efectos fijos no observables de cada empresa, que representa sus características invariantes en el tiempo.

En esta ecuación, se espera que el parámetro δ_j , que captura el impacto de los programas de acceso a financiamiento sobre los ingresos, el empleo, las utilidades y la productividad laboral, sea significativo y positivo.

■ Resultados sobre la probabilidad de supervivencia

Los programas de financiamiento, Reactiva Perú y FAE MYPE, han dejado una huella significativa y positiva en la probabilidad de supervivencia de las Mipyme en el ámbito formal del mercado. En el año 2020, se evidencia un incremento en la probabilidad de supervivencia para todas las Mipyme, registrando un aumento de 0,79 puntos porcentuales en comparación con el escenario hipotético en el que no hubieran tenido acceso a estos programas (escenario contrafactual). No obstante, este impacto se redujo en 2021, alcanzando un incremento de 0,56 puntos porcentuales, y se mantuvo estable en 2022, con un aumento de 0,57 puntos porcentuales, en relación con el escenario contrafactual.

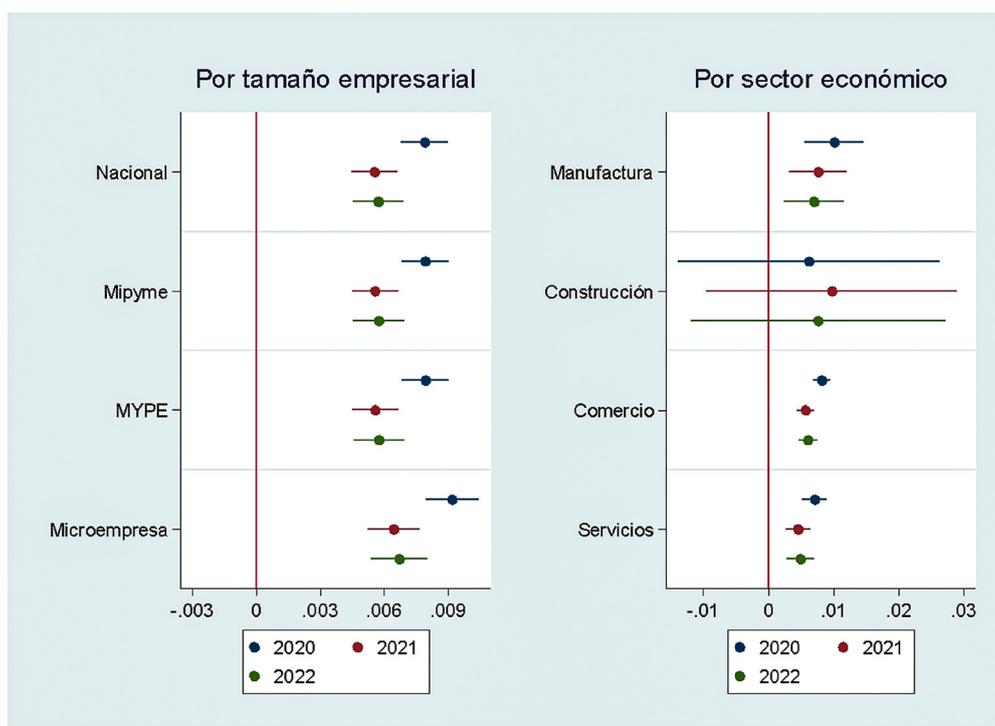
Al detallar por tamaño empresarial, se destaca que las Microempresas mostraron un aumento significativo en su probabilidad de supervivencia, de 0,92 puntos porcentuales en 2020, luego 0,65 puntos porcentuales en 2021 y, finalmente, llegando a 0,67 puntos porcentuales en 2022. En una tendencia similar, las Pequeñas y Medianas Empresas también experimentaron mejoras en su probabilidad de supervivencia durante este período, aunque con aumentos algo más moderados.

En el análisis sectorial, se observan resultados variados en el impacto de los programas de financiamiento sobre la probabilidad de supervivencia de las Mipyme. Sectores como Manufactura, Comercio y Servicios experimentaron aumentos notables en sus tasas de supervivencia durante los años 2020 a 2022 en comparación con el contrafactual. Por otro lado, no se han encontrado efectos significativos de los programas de financiamiento sobre la supervivencia de las Mipyme en los sectores Agricultura, Pesca, Minería y Construcción en los años 2020 al 2022.

En resumen, estos hallazgos sugieren que los programas de financiamiento han contribuido de manera positiva a fortalecer la capacidad de las Mipyme para mantenerse en el mercado formal. Sin embargo, es importante reconocer que la magnitud y la dirección del efecto varían según el sector económico, lo que podría requerir enfoques específicos para maximizar los beneficios en cada área.

GRÁFICO 4.3

IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO SOBRE LA PROBABILIDAD DE SUPERVIVENCIA DE LAS MIPYME POR TAMAÑO EMPRESARIAL, 2020-2022



Fuente: Sunat
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos (OEE)

■ Resultados sobre probabilidad de acceder a financiamiento

Los análisis sobre el acceso a recursos financieros a través de los programas de financiamiento arrojan resultados notables. Durante el periodo de 2020 a 2022, las empresas beneficiarias, en general, experimentaron un sustancial incremento en sus probabilidades de acceder a otras fuentes de financiamiento. Este aumento fue especialmente marcado, con un aumento de 29 puntos porcentuales en comparación con un escenario sin intervención. Esta tendencia se mantuvo en ascenso, alcanzando un aumento de 31 y 32 puntos porcentuales en 2021 y 2022, respectivamente. No obstante, es importante destacar que las microempresas, en contraposición a las

Mipyme, registraron incrementos más modestos en el acceso a financiamiento, con tasas que partieron de 28.2 puntos porcentuales en 2020 y descendieron a 25.6 puntos porcentuales en 2022.

Un análisis sectorial revela notables diferencias en el impacto de estos programas. Sectores como Agricultura y Pesca experimentaron incrementos notorios en 2020, que se redujeron en los años posteriores. Por otro lado, sectores como Manufactura, Comercio y Servicios evidencian aumentos importantes en sus probabilidades de acceso a financiamiento a lo largo de este período.

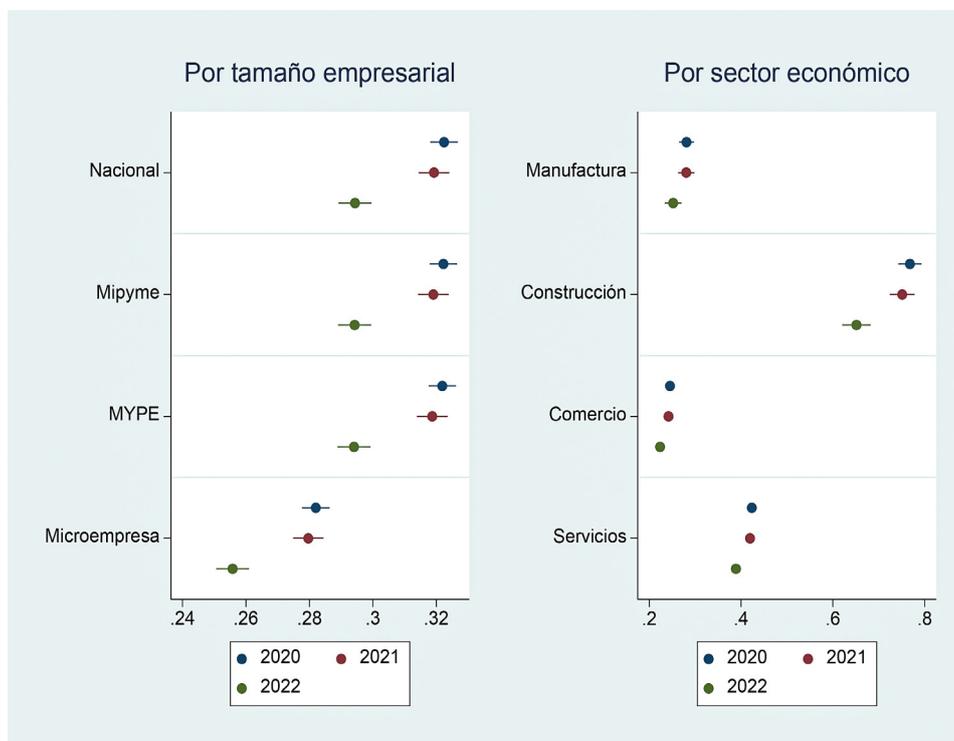
Además, sectores como Minería y Construcción experimentaron mejoras en el acceso al financiamiento, aunque a tasas un tanto más moderadas.

Estos resultados indican que, en líneas generales, los programas gubernamentales de financiamiento han tenido un efecto positivo al incrementar las posibilidades de

las Mipyme para acceder a otras fuentes de financiamiento durante el periodo de 2020 a 2022. Sin embargo, subrayan la variabilidad del impacto en diferentes sectores económicos, destacando la necesidad de enfoques específicos para abordar las necesidades financieras específico en cada sector.

GRÁFICO 4.4

IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO SOBRE LA PROBABILIDAD DE ACCEDER A FINANCIAMIENTO DE LAS MIPYME, 2020-2022



Fuente: Sunat
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos (OEE)

■ Resultados sobre el empleo formal

En lo que respecta al impacto de los programas de financiamiento en la contratación de trabajadores, se observa un aumento significativo en el número de empleados en el segmento de las Mipyme beneficiarias de dichos programas. En 2020, estas empresas experimentaron un incremento de 31 trabajadores por cada 100 empresas, lo que se elevó a 34 trabajadores por cada 100 empresas en 2021 y se mantuvo en niveles similares en 2022, en comparación con un escenario sin la intervención de estos programas. Asimismo, las MYPE registraron un aumento de 29 trabajadores por cada 100 empresas en 2020, que se elevó a 32 trabajadores por cada 100 empresas en 2021 y se mantuvo en 2022. En el caso de las microempresas, se observó un aumento de 16 trabajadores por cada 100 empresas en 2020, que se incrementó a 17 en 2021 y disminuyó ligeramente a 15 en 2022 en relación con el escenario contrafactual.

A nivel de sectores se revelan resultados variados. Los sectores de Manufactura, Construcción, Comercio y Servicios experimentaron aumentos positivos en

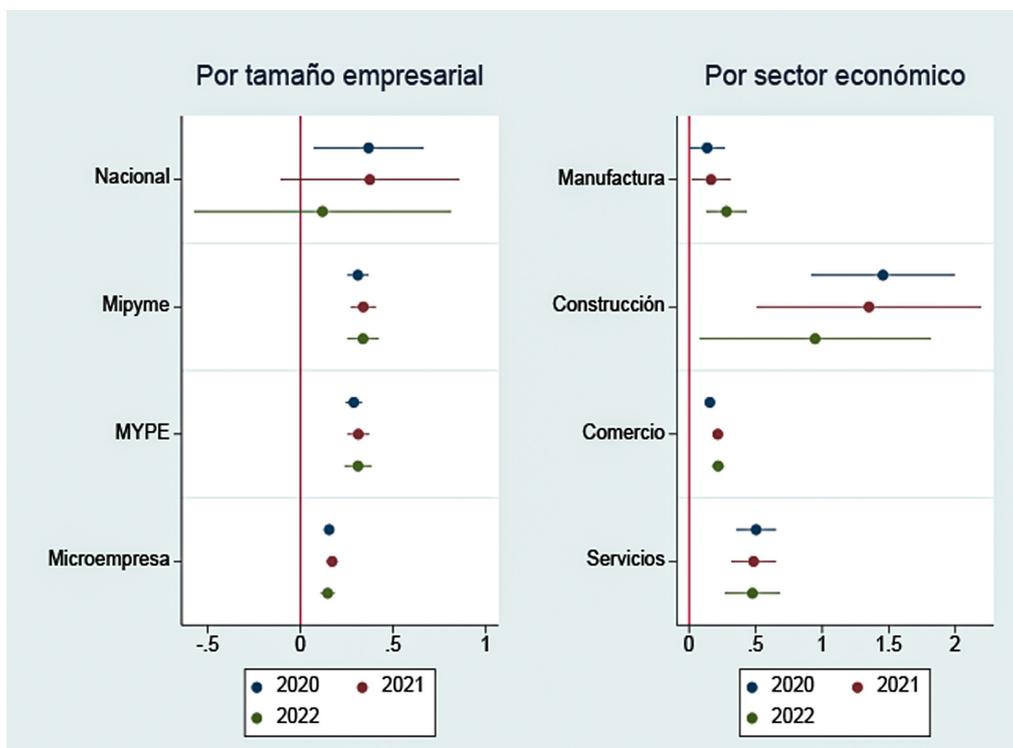
la contratación de trabajadores, siendo Manufactura el sector que registró el mayor incremento en empleo con un aumento de 28.1 trabajadores por cada 100 empresas en 2022. Por otro lado, en sectores como Agricultura, Pesca y Minería, los resultados no son estadísticamente significativos y, en algunos casos, muestran fluctuaciones negativas en la contratación de trabajadores, indicando que no se pueden atribuir cambios significativos a la intervención de los programas de financiamiento en estos sectores específicos.

Con todo, estos resultados sugieren que los programas de financiamiento han tenido un impacto positivo en la contratación de trabajadores, siendo las Mipyme las principales beneficiarias de este aumento en el empleo durante el período de 2020 a 2022. Asimismo, destacan la variabilidad del impacto de los programas de financiamiento en la contratación de trabajadores según el sector económico, lo que sugiere la importancia de considerar enfoques específicos para abordar las necesidades de empleo en cada sector.



GRÁFICO 4.5

IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DE LAS MIPYME, 2020-2022



Fuente: Sunat
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos (OEE)

■ Resultados sobre las ventas

El análisis del impacto de los programas de financiamiento en las ventas anuales de las Mipyme durante el período de 2020 a 2022 muestra un aumento de 10,1 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en las ventas de las empresas beneficiarias en 2020, y este impacto se intensifica en 2021, con un aumento de 17,8 UIT, una tendencia que se mantiene en 2022 con un aumento de 18.9 UIT, en comparación con un escenario sin intervención. Este patrón se replicó en las MYPE y las microempresas, con mejoras consistentes en sus ventas anuales durante el mismo período.

El análisis por sectores económicos, durante el período 2020-2022, resalta resultados

significativos en varios sectores. En particular, los sectores de Manufactura, Comercio y Servicios anotaron efectos más notables y reflejaron mejoras significativas en sus ventas anuales durante este período, con un aumento destacado en Manufactura en 2022, con 21,6 UIT, con relación a un escenario sin intervención.

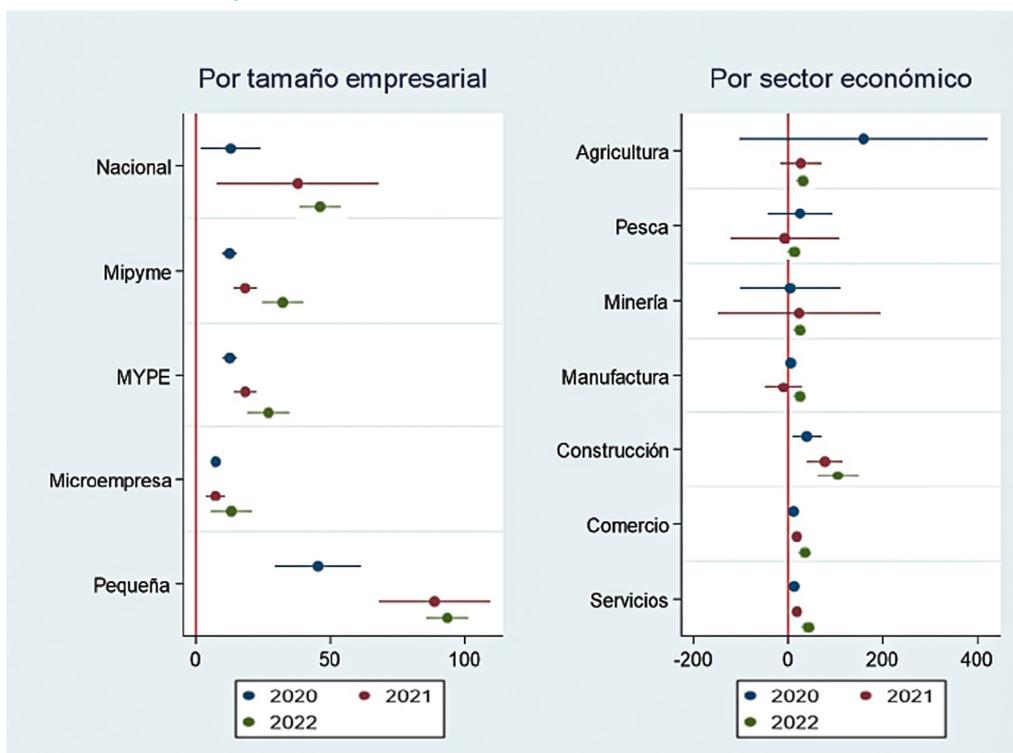
Finalmente, estos resultados destacan el impacto positivo de los programas de financiamiento en el crecimiento de las ventas de las Mipyme y respaldan la efectividad de estas intervenciones en el estímulo de la actividad económica a nivel empresarial. Asimismo, subrayan también

la variabilidad en el impacto de los programas de financiamiento en diferentes sectores económicos, lo que destaca la

necesidad de estrategias específicas para maximizar el beneficio en cada área.

GRÁFICO 4.6

IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO SOBRE LAS VENTAS ANUALES DE LAS MIPYME, 2020-2022



Fuente: Sunat
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos (OEE)



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 5 | Comercio exterior de las Mipyme



CAPÍTULO 05

COMERCIO EXTERIOR DE LAS MIPYME

El panorama general del comercio mundial ha experimentado una sólida recuperación para el año 2022, aunque menor que la presentada en el año 2021, debido al contexto internacional como las tensiones inflacionistas, los persistentes efectos de la pandemia y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que debilitaron la actividad económica internacional (WTO, 2023).

De acuerdo con el informe sobre las Perspectivas del Comercio Mundial y Estadísticas de la Organización Mundial

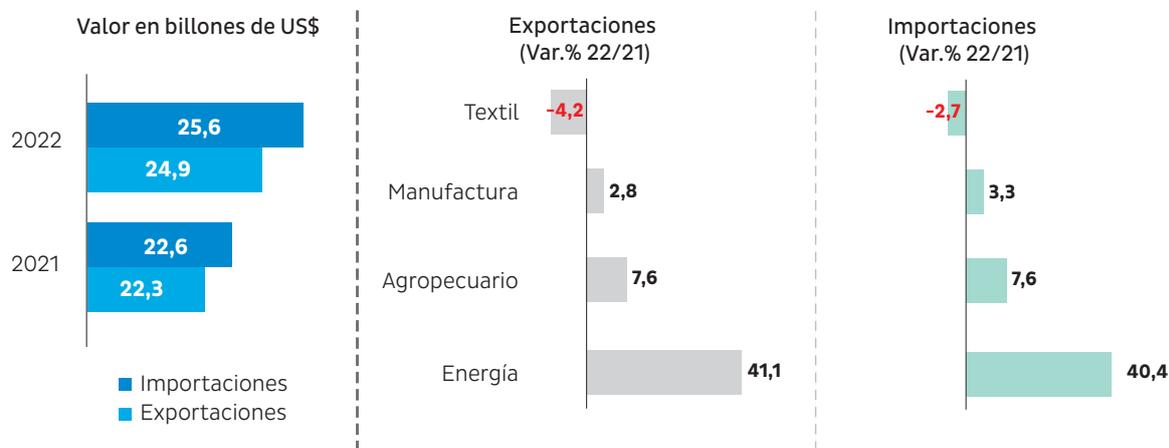
del Comercio (OMC) (2023a), el crecimiento del comercio del 2022 fue el resultado, principalmente, del aumento del comercio mundial de mercancías¹⁵. Pues, se incrementó en 11,5% las exportaciones y 13,3% las importaciones de mercancías en el mundo, respecto al año previo, alcanzando cifras de US\$ 24,9 y US\$ 25,6 billones, respectivamente, principalmente, por el aumento en el comercio de productos de energía y minería, agropecuarios y manufactureros como el hierro y acero.

¹⁵ Son de naturaleza tangible, pues ocupan un espacio físico en un transporte internacional (camión, tren, barco o avión) que atraviesa una aduana Fuente especificada no válida.

GRÁFICO 5.1

VALOR DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DEL MUNDO, 2021-2022

(Valor en billones de US\$ y Variación porcentual)



Nota: La fecha de extracción de los datos de la OMC son del 2 de junio del 2023.

Fuente: OMC

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

A nivel regional, casi el 50% de las exportaciones y el 60% de las importaciones en el mundo se encuentran concentrados en Europa y Norteamérica¹⁶. Mientras que la región de América del Sur, del Centro y El Caribe¹⁷ representa alrededor del 3,0% del valor comercializado a nivel mundial, incrementándose en menos de 1 punto porcentual respecto al año previo. El moderado incremento fue el resultado de mayores precios, el mayor volumen de las materias primas exportadas de la región y la mayor competitividad en sus destinos de exportación (IADB, 2022).

En cuanto al Perú, de acuerdo con los datos de la SUNAT¹⁸, en 2022 las exportaciones e importaciones peruanas continúan representando alrededor del 0,2% del

comercio de mercancías mundial, incluso disminuyendo en 0,1 punto porcentual en las exportaciones, respecto a lo que representaba en el año previo. Además, más del 70% de las empresas involucradas en el comercio internacional son microempresas, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), las cuáles, a pesar de tener mejores condiciones económicas en comparación al año 2020, siguen enfrentando diversas restricciones, debido, entre otros factores, a la falta de conocimientos especializados necesarios, el desconocimiento de los mercados internacionales, los obstáculos no arancelarios, los reglamentos y procedimientos en frontera engorrosos y el acceso limitado al financiamiento (WTO, 2023c).

¹⁶ Para el 2022, Europa contaba con 6,8 billones de US\$ en exportaciones y 9,2 billones de US\$ en importaciones. Mientras que Norteamérica con 3,2 billones de US\$ en exportaciones y 4,5 billones de US\$ en importaciones.

¹⁷ Para el 2022, América del Sur y el Caribe contaba con 831 mil millones de US\$ en exportaciones y 919 mil millones de US\$ en importaciones.

¹⁸ Información de exportaciones e importaciones proporcionada por la SUNAT, de forma periódica, a la Oficina de Estudios Económicos (OEE) del Ministerio de la Producción.

En este capítulo, se analiza el desempeño del comercio exterior de las Mipyme en los últimos años, incluyendo su evolución, y las características principales de las exportaciones e importaciones como su

valor, número de empresas, sector, región y producto comercializado. Posteriormente, se revisará el impacto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania sobre los principales productos comercializados.

5.1. Exportaciones del Perú al mundo

Las exportaciones de mercancías juegan un papel clave en la economía peruana, pues representan una importante fuente de ingresos y divisas para el país. Además, reduce la dependencia de un solo sector o mercado interno, fomenta la inversión y la innovación en el país, así como la creación de empleo. Debido a que las empresas incursionan en el mercado internacional y, para ello, invierten en capital humano, tecnología, investigación y desarrollo con el objetivo de mejorar la calidad y competitividad de sus productos (Mincetur, 2013).

En los últimos cinco años, se muestra la solidez del sector exportador peruano por su pronta recuperación posterior a la pandemia, a partir de que cada vez más empresas tomaron el rumbo de la internacionalización acompañado de un aumento sostenido en los últimos dos años del valor exportado en la mayoría de los sectores económicos del país.

Por una parte, el crecimiento del número empresas exportadoras¹⁹ no ha sido sostenida, pues se vio afectada por una caída de -7,7% en el número empresas

para el 2020, con respecto al año anterior. No obstante, los dos años posteriores a la pandemia, equiparan este efecto negativo al crecer el número de empresas, en promedio, en 10,1% anual, logrando contar con una cifra récord de 8 960 empresas exportadoras para el 2022.

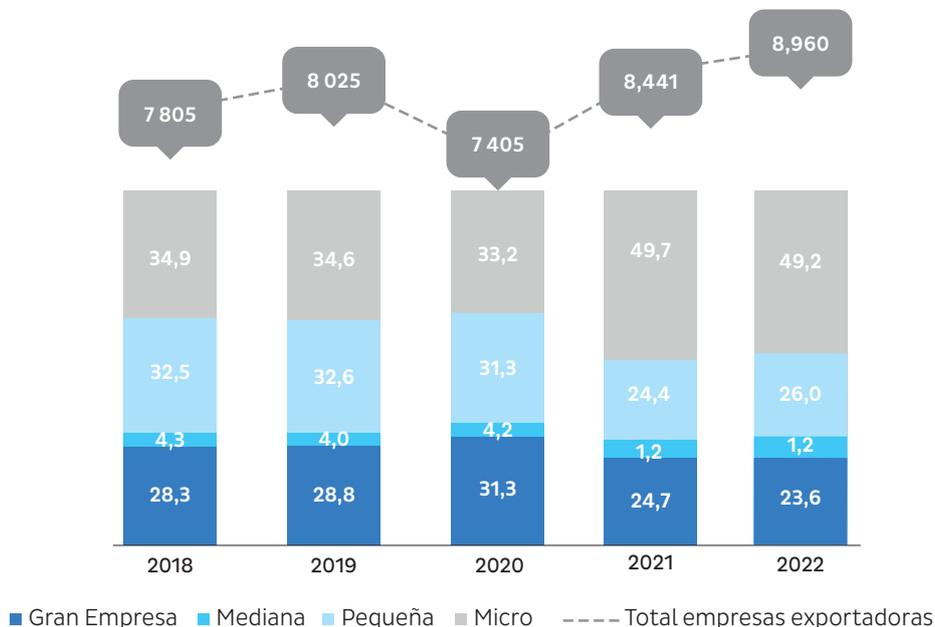
Esta tendencia fue el resultado del incremento en el número de las Mipyme, quienes representaron el 76,4% del total de empresas, pues pasaron de contar con 6 357 en el 2021 a contar con 6 848 en el 2022, incrementándose en 7,7% con respecto al año previo. Aunque el crecimiento es considerable, es menor al incremento experimentado en el 2021 de 24,9% como resultado de la recuperación de la época de pandemia. Además, las pequeñas empresas fueron las que más se incrementaron (+13,3%); seguidas de las microempresas (+5,1%) y las medianas empresas (+3,0%). De la misma manera, a nivel de participación, solo las pequeñas empresas aumentaron en casi dos puntos porcentuales, respecto a lo que representaban del total en el año anterior, mientras que las microempresas redujeron su participación en casi un punto porcentual.

¹⁹ Para el presente análisis, solo se considera las empresas que cuentan con tamaño de empresa identificado (para mayor detalle, véase Anexo B).

GRÁFICO 5.2

EMPRESAS EXPORTADORAS SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2018-2022

(Número de empresas y distribución porcentual)



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Por su parte, el valor total de lo exportado ha venido creciendo considerablemente y de manera sostenida en los últimos dos años, recuperando la caída sostenida que presentaban desde el 2018 hasta el 2020. Así, se alcanzó a exportar una cifra récord por un valor de US\$ 60 940 millones de FOB para el año 2022, incrementándose levemente en 1,0% respecto al año anterior y considerablemente en 47,3% respecto al 2020. En ese sentido, se muestra un duro golpe en las exportaciones en el año más álgido de la pandemia acompañado de una rápida recuperación en los próximos años.

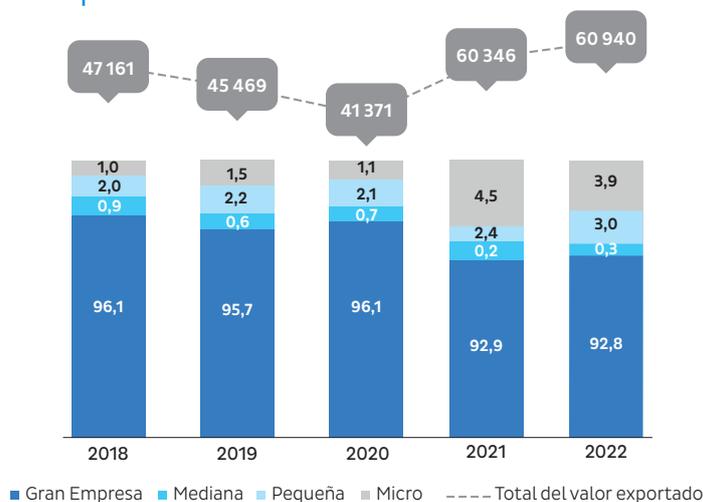
Esta tendencia fue el resultado del incremento del valor exportado sobretudo

de las medianas empresas (30,9%); seguido de las pequeñas empresas (27,8%). Mientras que las microempresas disminuyeron en 11,7% del valor exportado del año anterior, pese a que aumentaron en 5,1% en el número de empresas exportadoras. En ese sentido, las contribuciones del valor exportado de las Mipyme se incrementaron en 2,8%, alcanzando un valor de US\$ 4 366 millones de FOB (7,2 % del valor total exportado). Así, aunque tuvieron un aumento considerable en el último año, el crecimiento es mucho menor comparado a la considerable recuperación del año 2021 (+162,3%) respecto al año más álgido de la pandemia (2020).

GRÁFICO 5.3

VALOR DE LAS EXPORTACIONES SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2018-2022

(Millones de US\$ FOB y distribución porcentual)



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Sectores económicos relacionados a los productos exportados de las Mipyme

El crecimiento significativo de valor total de las exportaciones peruanas en 2022, se debe, en gran medida, al incremento en el valor exportado de ocho de los once sectores relacionados a los productos exportados por las Mipyme. De los que más contribuyeron positivamente, en el último año, destacan los productos exportados del sector de minería no metálica con un crecimiento de 139,5%, seguido del sector agrícola con un crecimiento de 51,5% y el sector siderometalúrgico con un crecimiento de 32,6% en el valor exportado. En su contraparte, tres sectores económicos redujeron su valor, respecto al año previo: petróleo y derivados (-68,7%), químico (-13,3%) y minero (-7,8%).

Ahora bien, pese a que la exportación del sector minero experimentó una contracción en 2022, sin embargo, continuó liderando las exportaciones con un valor de US\$ 1 810 millones de FOB, representando el 41,5% del valor exportado por las Mipyme. Otros

sectores con gran representación fueron el sector agropecuario (US\$ 1 055 millones de FOB; 24,2%) y el textil (US\$ 427 millones de FOB; 9,8%). En su conjunto, estos tres sectores lideran las exportaciones y concentran el 75,5% del valor exportado de las Mipyme. Además, entre las Mipyme, serían las microempresas quienes contribuirían al mayor valor exportado del sector minero, por tener presencia en el 74,3% del valor de las Mipyme, 56,5% del sector agrícola y 94,7% del sector petróleo y derivados. Mientras que, el mayor valor del sector agropecuario (57,7%) y textil (54,2%), así como el resto de sectores, lo aportarían principalmente las pequeñas empresas.

Frente a estos cambios, se observará el dinamismo de las exportaciones en los sectores económicos y en los principales productos exportados hacia los mercados de destino. A continuación, se presenta un resumen de estos datos:

CUADRO 5.1

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE LAS MIPYME POR SECTOR ECONÓMICO, 2022

(Millones de US\$ FOB y distribución porcentual)

Sector económico	Valor (Mills. de US\$)	Mipyme Part. %	Var.% (22/21)	Participación por tamaño empresarial		
				Micro	Pequeña	Mediana
Minero	1810	41,5	-7,8	74,3	23,6	2,1
Agropecuario	1055	24,2	0,3	37,4	57,7	4,9
Textil	427	9,8	21,8	39,1	54,2	6,7
Pesquero	234	5,4	31,0	37,4	53,0	9,6
Agrícola	227	5,2	51,5	56,5	43,4	0,1
Minería no Metálica	149	3,4	139,5	37,2	62,2	0,6
Químico	104	2,4	-13,3	34,2	63,1	2,7
Metalmecánico	103	2,4	9,1	37,0	57,2	5,8
Siderometalúrgico	81	1,8	32,6	52,9	46,8	0,3
Petróleo y derivados	22	0,5	-68,7	94,7	5,1	0,2
Resto	156	3,6	5,4	47,2	46,8	6,0
Total	4 366	100,0	2,8	54,7	41,6	3,7

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Principales productos exportados de las Mipyme

De acuerdo con el tipo de producto exportado, en el 2022, los productos no tradicionales lideraron las exportaciones con US\$ 2 248 millones de FOB, representando el 51,5% del valor exportado y siendo de los productos que más crecieron (+10,5%), respecto al año previo. Como resultado del crecimiento significativo de sus principales productos como las Antracitas, las cuales crecieron 313,4%, alcanzando un valor de US\$ 114 millones de FOB exportados, lo cual la posicionó en el top 2 de productos no tradicionales exportados. Mientras que el producto líder (Paltas, frescas o secas) decreció en -7,6% durante el último año.

Por su parte, los productos tradicionales como el Oro, Minerales de Cobre, el Café sin tostar, entre otros, representaron el 48,5%, con un valor de US\$ 2 118 millones de FOB, no obstante, se redujo en 4,3% respecto al valor exportado en el año previo. Pese a que la exportación de Minerales de Cobre y sus concentrados crecieron 606,9%, no obstante, el producto líder de Oro se redujo en 24,8%, alcanzando un valor de US\$ 1 326 millones de FOB, representando aún más del 60% del valor de los productos tradicionales exportados.

CUADRO 5.2

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR LAS MIPYME, 2022

(Millones de US\$ FOB y distribución porcentual)

Sector económico	Valor (Mills. de US\$)	Mipyme Part. %	Var.% (22/21)	Participación por tamaño empresarial		
				Micro	Pequeña	Mediana
Productos no tradicionales	2 248	51,5	10,5	39,1	55,9	5,0
Paltas, frescas o secas	134	6,0	-7,6	45,9	54,0	0,1
Antracitas	114	5,1	313,4	33,2	66,8	0,0
Mangos y Mangostanes, frescos o secos	78	3,5	-13,5	51,0	37,8	11,2
Productos tradicionales	2 118	48,5	-4,3	71,2	26,5	2,3
Oro en las demás formas en bruto	1 326	62,6	-24,8	75,4	21,8	2,8
Minerales de Cobre y sus concentrados	228	10,8	606,9	95,8	4,2	0,0
Los demás Café sin tostar	204	9,6	56,2	55,9	44,1	0,0
Total	4 366	100,0	2,0	54,7	41,6	3,7

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Principales destinos de las exportaciones de las Mipyme

En los últimos años las exportaciones realizadas por las Mipyme peruanas tuvieron como principal destino la India. Así, por ejemplo, en el 2022, las Mipyme exportaron hacia este país productos por un valor de US\$ 946 millones de FOB, equivalente a 21,7% de las exportaciones totales en las Mipyme. Siendo Oro en las demás formas en bruto el principal producto exportado hacia este país.

Las Mipyme también exportaron relevantes cantidades hacia Estados Unidos (US\$ 743 millones de FOB; 17,0%) principalmente Café sin tostar. Luego, les siguen los envíos a los mercados de China, con un valor de US\$ 531 millones de FOB, representando

el 12,2 % del total exportado, siendo los Minerales de Cobre y sus concentrados uno de los productos mayormente exportados; Emiratos Árabes, con un valor de US\$ 326 millones de FOB (7,5%), exportando, en su mayoría, Oro; y Chile (US\$ 208 millones de FOB; 4,8%) exportando Paltas, frescas o secas.

Al comparar las exportaciones realizadas por las Mipyme en el 2022 con el año previo, se nota una contracción de las exportaciones, sobre todo hacia India (-31,3%), Chile (-27,1%). Mientras que, los envíos peruanos que más se incrementaron tuvieron como destino China (116,5%) y Estados Unidos (16,6%).

CUADRO 5.3

PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE LAS MIPYME, 2022

(Millones de US\$ FOB y distribución porcentual)

Productos	2021	2022	Part.% 2022	Var.% 22/21
India	1 378	946	21,7	-31,3
Estados Unidos	637	743	17,0	16,6
China	245	531	12,2	116,5
Emiratos Árabes	343	326	7,5	-4,8
Chile	285	208	4,8	-27,1
Otros	1 360	1 613	36,9	18,6
Total	4 247	4 366	100,0	2,8

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

■ Principales regiones de las exportaciones de las Mipyme

Las Mipyme exportadoras se encontrarían ubicadas especialmente en Lima (54,7%)²⁰, contribuyendo con el mayor valor de exportación (US\$ 1 265 millones de FOB), lo cual representa el 31,5% del valor exportado por las Mipyme. Luego, le sigue las Mipyme ubicadas en Puno, pese a que esta región cuenta solo con el 6,3% del número de Mipyme concentraría el 26,4% del valor exportado, siendo el segundo valor más alto, con un monto de US\$ 1 058 millones de FOB, pues, esta región exportó el 78% del principal producto exportado por las Mipyme a nivel nacional: Oro por un valor de US\$ 1 045 millones de FOB.

Entre las principales exportadoras, además de Auríferas San Román (6,0%) y Tisag Group SAC (2,9%), se sumaron en este último año las empresas de Inversiones Uros del Sur (2,9%), Ilanga Perú S.A.C (2,4%) y LVG Trading (2,2%).

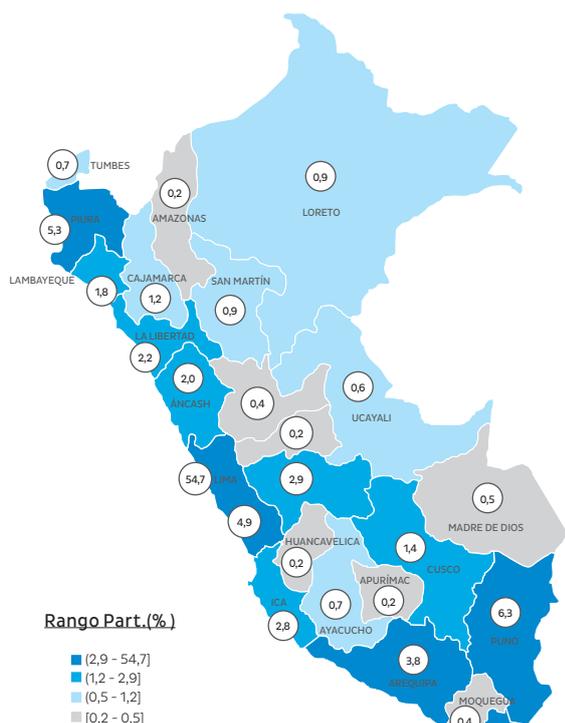
Respecto al año anterior, las regiones que más disminuyeron en el número de Mipyme exportadoras fueron Apurímac (-30,0%), Pasco (-25,0%) y Amazonas (-17,4%). Mientras que los departamentos que registraron un incremento en el número de Mipyme exportadoras serían Huánuco (+29,6%), Ayacucho (+18,8%) y Cusco (+15,6%). Siendo Huánuco la región de mayor crecimiento con predominancia en la exportación de productos como los fréjoles a Colombia.

²⁰ Se toma en consideración aquellas exportaciones que provienen de la región donde son producidas más no del domicilio fiscal de la empresa. Asimismo, una empresa puede exportar productos desde diversas regiones, lo cual hace que los resultados por región sean independientes al momento de su lectura.

GRÁFICO 5.4

MIPYME EXPORTADORAS SEGÚN REGIÓN, 2022

Porcentaje de Mipyme exportadoras por región



Número de empresas y valor de exportaciones por región

Regiones	Número de empresas		Valor en Millones US\$ FOB	
	2021	Var.% 2022/21	2022	Part.% 2022
Lima	4 338	4,5	1 265	31,5
Puno	497	9,5	1 058	26,4
Piura	424	-0,2	238	5,9
Callao	389	12,1	97	2,4
Tacna	379	4,7	74	1,8
Arequipa	301	1,0	187	4,7
Junín	227	8,1	134	3,3
Ica	220	0,9	233	5,8
La Libertad	175	0,0	253	6,3
Áncash	155	-3,1	120	3,0
Lambayeque	146	13,2	39	1,0
Cusco	111	15,6	51	1,3
Cajamarca	96	7,9	90	2,2
San Martín	72	0,0	41	1,0
Loreto	72	-1,4	7	0,2
Ayacucho	57	18,8	30	0,7
Tumbes	52	8,3	30	0,7
Ucayali	50	4,2	16	0,4
Madre De Dios	40	0,0	13	0,3
Huánuco	35	29,6	7	0,2
Moquegua	29	0,0	4	0,1
Amazonas	19	-17,4	12	0,3
Pasco	18	-25,0	9	0,2
Apurímac	14	-30,0	3	0,1
Huancavelica	12	0,0	3	0,1
Total	7 928	4,6	4 366*	100,0

Nota (*): incluye empresas no identificado el domicilio fiscal.

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

5.2. Importaciones del Perú desde el mundo

La importación de mercancías juega un papel importante en el impulso y fomento de la competitividad nacional, ya que permite abastecer al mercado peruano de productos que no se producen en el territorio a precios competitivos internacionalmente, promoviendo la diversidad de productos para el consumo y aportando en la insuficiencia de insumos y tecnología para la producción de las empresas en el mercado interno. De esta manera, se asegura la provisión de bienes para el consumo y la producción nacional (Mincetur, 2009).

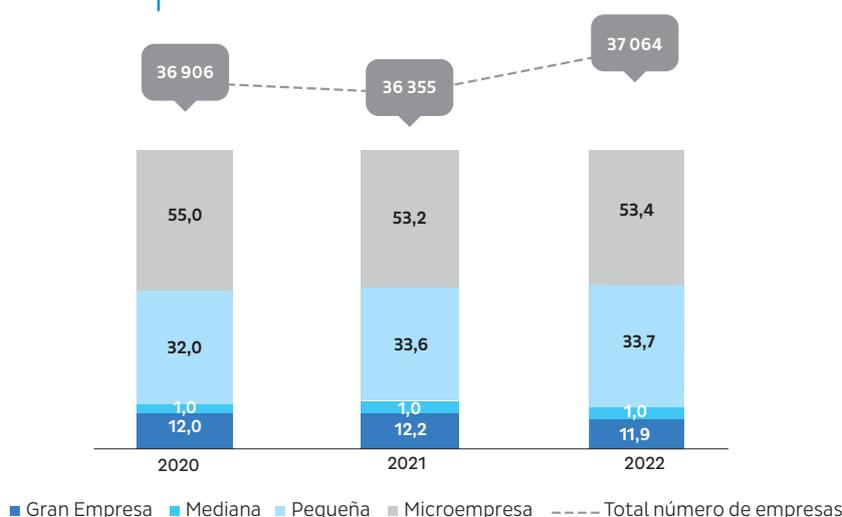
En los últimos tres años, las importaciones peruanas han demostrado su volatilidad, al contar con variaciones en su crecimiento que incluyeron periodos de disminución, seguido de aumentos en el número de empresas. No obstante, esta tendencia fue acompañada de un sostenido incremento en el valor importado.

Así, si bien el número de empresas importadoras²¹ se ha venido incrementado en el último año, esta tendencia no ha sido sostenida, dado que se vio afectada por una caída de 1,5% en el número empresas para el 2021, con respecto al año previo. No obstante, en el último año, se equiparó este efecto negativo al incrementar el número de empresas en 2,0%, logrando contar con 37 064 empresas importadoras para el 2022.

Esta tendencia fue el resultado del incremento en el número de las Mipyme, quienes representan el 88,1% del total de empresas importadoras, pues pasaron de 31 931 Mipyme importadora en el 2021 a 32 668 en el 2022, incrementándose en 2,3%. De estas, las medianas empresas fueron las que más se incrementaron (+4,9%); seguidas de las microempresas (+2,5%) y las pequeñas empresas (+2,0%).

GRÁFICO 5.5

NÚMERO DE EMPRESAS IMPORTADORAS SEGÚN TAMAÑO, 2020-2022
(Número de empresas y distribución porcentual)



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIIE – Oficina de Estudios Económicos

²¹ Para el presente análisis, solo se considera las empresas que cuentan con tamaño de empresa identificado (para mayor detalle, véase Anexo B).

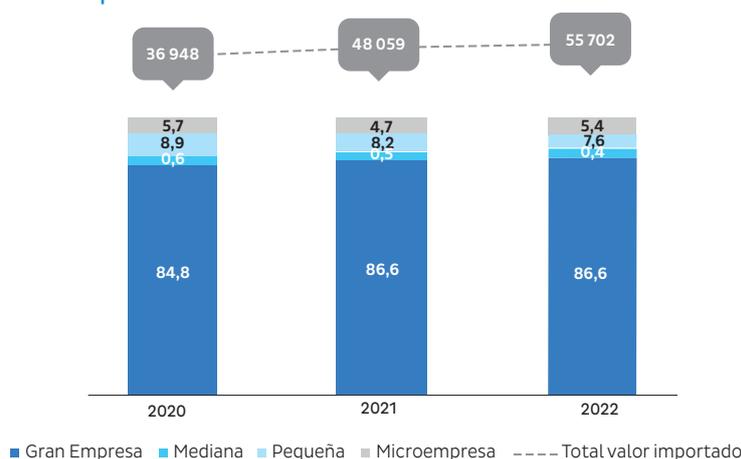
Por su parte, el valor total de lo importado ha venido creciendo considerablemente y de manera sostenida en los últimos tres años, mostrando una solidez del sector importador peruano. El 2022, se alcanzó a importar una cifra récord por un valor de US\$ 55 702 millones de CIF, significando un incremento en 15,9% respecto al año anterior y 50,8% respecto a 2020.

Esta tendencia fue el resultado del incremento del valor importado sobretodo de las microempresas (33,3%); seguido de las grandes empresas (15,8%), y la pequeña empresa (8,0%). Atenuado por la disminución del valor importado de las medianas empresas (-1,6%). En ese sentido, en su conjunto, la contribución del valor importado de las Mipyme se incrementó en 16,4%, alcanzando a importar un valor de US\$ 7 489 millones de CIF (13,4% del valor total importado).

GRÁFICO 5.6

VALOR DE LAS IMPORTACIONES POR TAMAÑO EMPRESARIAL, 2020-2022

(Millones de US\$ CIF²² y distribución porcentual)



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE - Oficina de Estudios Económicos

■ Sectores económicos relacionados a los productos importados de las Mipyme

El crecimiento significativo de valor total de las importaciones peruanas se debe, en gran medida, al incremento en el valor importado de productos relacionados a nueve de los once sectores demandados por las Mipyme. Entre los principales productos demandados, se observa la variación positiva, en el último año, de las importaciones de productos del sector químico con un crecimiento de 47,5%, y una participación del 26,3% en el valor total de

las importaciones de las Mipyme. Seguido de las importaciones de productos del sector textil con un crecimiento de 17,1% - participa con el 11,2% en las importaciones de las Mipyme-, y las importaciones de productos del sector agropecuario con un crecimiento de 25,2% en el valor importado (6,3% del valor importado por las Mipyme). En tanto, las importaciones de los productos de los sectores económicos metalmecánico y minería no metálica redujeron su valor,

²²Abreviatura usada en algunos contratos internacionales de venta, cuando el precio de la misma incluye "costos, seguros y fletes" de los artículos vendidos.

respecto al año previo, en -4,2% y -0,1%, respectivamente. Pese a esto, el sector metalmecánico continuó liderando las importaciones con un valor de US\$ 2 454 millones de CIF, representando el 32,8% del valor importado por la Mipyme.

De esta manera, solo en los sectores metalmecánico, químico y textil recaería el 70,3% del valor importado por las Mipyme.

Además, serían las pequeñas empresas quienes contribuirían al mayor valor importado de las Mipyme en la mayoría de los sectores económicos, este es el caso del 66,3% del valor del sector metalmecánico, el 59,6% del sector textil, entre otros. Mientras que, las microempresas aportarían al mayor valor del sector químico (54,2%) y otros.

CUADRO 5.4

VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES POR SECTOR ECONÓMICO Y TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

Sector económico	Mipyme			Participación por tamaño empresarial		
	Valor (Mills. de US\$)	Part. %	Var.% (22/21)	Micro	Pequeña	Mediana
Metalmecánico	2 454	32,8	-4,2	29,8	66,3	3,9
Químico	1 972	26,3	47,5	54,2	42,6	3,2
Textil	841	11,2	17,1	37,8	59,6	2,6
Agropecuario	470	6,3	25,2	37,0	60,8	2,2
Siderometalúrgico	346	4,6	6,1	36,4	59,5	4,1
Petróleo y derivados	170	2,3	244,8	90,9	8,6	0,5
Minería no Metálica	160	2,1	-0,1	23,4	72,0	4,6
Pesquero	47	0,6	5,6	67,7	31,2	1,1
Agrícola	30	0,4	147,7	56,2	43,0	0,8
Minero	5	0,1	329,7	79,5	20,5	0,0
Resto	994	13,3	17,5	33,4	62,8	3,8
TOTAL	7 489	100,0	16,4	40,0	56,6	3,4

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Principales productos importados de las Mipyme

De acuerdo con el tipo de producto importado, en el 2022, las materias primas y productos intermedios lideraron las importaciones con US\$ 3 127 millones de CIF, representando el 41,8% del valor importado y siendo los productos que más crecieron (+45,3%), respecto al año previo. Como resultado del crecimiento significativo de sus principales productos como los demás

aceites de petróleo o de mineral y el Diésel B5, los cuales crecieron en 348,6% y 174,5%, respectivamente.

Por su parte, los bienes de capital representaron el 31,5%, siendo el segundo valor importado más alto, con un valor de US\$ 2 360 millones de CIF, no obstante, fueron los únicos en caer respecto al año

previo en 3,9%, como resultado de la menor demanda de las máquinas automáticas para el tratamiento y procesamiento de datos digitales (-12,5%), uno de los productos de capital más demandados en el 2022.

Así también, los bienes de consumo fueron los terceros más representativos en las importaciones del 2022 (26,7%) alcanzando un valor de US\$ 2 000

millones de CIF. Tuvieron una caída en el valor de las importaciones de sus tres productos principales, tales como las demás manufacturas de plástico (-26,6%), mascarillas de protección (-27,8%), y los demás calzados de material textil y suela de caucho (-20,8%). Pese a esto, los bienes de consumo se incrementaron en 9,7% por el dinamismo en el resto de sus productos.

CUADRO 5.5

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR LAS MIPYME, 2022

Sector económico	Valor (Mills. de US\$)	Mipyme Part. %	Var.% (22/21)	Participación por tamaño empresarial		
				Micro	Pequeña	Mediana
Materias primas y productos intermedios	3 127	41,8	45,3	49,2	48,2	2,6
Diesel B5, con un contenido de azufre menor o igual a 50 PPM	741	23,7	174,5	100,0	0,0	0,0
Los demás aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceite crudos)	102	3,3	348,6	100,0	0,0	0,0
Demás preparaciones utilizadas para la alimentación de los animales	62	2,0	25,9	3,9	95,5	0,6
Bienes de capital y materiales de construcción	2 360	31,5	-3,9	29,5	66,0	4,5
Teléfonos Inteligentes	46	2,0		52,3	39,6	8,1
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	40	1,7	8,9	28,9	65,9	5,2
Máquinas autom. tratamiento/ procesamiento de datos, digitales, portátiles Peso<=10Kg	37	1,6	-12,5	7,5	91,0	1,5
Bienes de consumo	2 000	26,7	9,7	37,9	58,8	3,3
Demás Manufact. de Plástico y manufacturas de las demás mat. de Pa 39.01 A 39.14	64	3,2	-26,6	36,0	60,6	3,4
Mascarillas de protección	48	2,4	-27,8	40,2	58,0	1,8
Los demás calzados con parte superior de materia textil y suela de caucho o plástico	44	2,2	-20,8	23,9	72,6	3,5
Diversos	3	0,0	12,0	88,5	10,7	0,8
Total	7 489	100,0	16,4	40,0	56,6	3,4

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Principales importaciones Mipyme por origen

China continúa siendo el principal vendedor de las importaciones de las Mipyme peruanas de los últimos años. Así, por ejemplo, en el 2022, las Mipyme importaron productos chinos por un valor de US\$ 3 540 millones de CIF, equivalente a 47,3% de las importaciones totales en las Mipyme, y significó un incremento de 5,5% respecto a lo importado en el 2021, siendo las demás manufacturas de plástico, los teléfonos móviles y mascarillas de protección los tres principales productos importados de este país.

Asimismo, las Mipyme peruanas también importaron relevantes cantidades de Estados Unidos (US\$ 1 365 millones de CIF; 18,2%), principalmente, Diésel B5; Brasil

con un valor de US\$ 223 millones de CIF, representa el 3,0% del valor importado por las Mipyme, importando, entre otros productos, arroz semiblanqueado o blanqueado; España con un valor de US\$ 191 millones de CIF (2,6%), entre otros productos, los demás libros, folletos e impresos; e Italia (US\$ 165 millones de CIF; 2,2%) importando, entre otros productos, los demás medicamentos para uso humano.

Cabe resaltar que, en 2022, las importaciones de las Mipyme peruanas de productos provenientes de Estados Unidos (+80,9%), España (+22,2%) y Brasil (+17,6%) mostraron un crecimiento respecto al año previo; mientras que, las importaciones de origen italiano cayeron en 11,8%.

CUADRO 5.6

IMPORTACIONES DE LAS MIPYME SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, 2021- 2022
(US\$ millones de CIF y variación porcentual)

Productos	2021	2022	Part.% 2022	Var.% 22/21
China	3 355	3 540	47,3	5,5
Estados Unidos	755	1 365	18,2	80,9
Brasil	190	223	3,0	17,6
España	157	191	2,6	22,2
Italia	187	165	2,2	-11,8
Otros	1 789	2 005	26,8	12,1
Total	6 432	7 489	100,0	16,4

Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

5.3. Repercusión de la Guerra entre Rusia y Ucrania en el comercio de las Mipyme peruanas

Una de las causas del menor crecimiento del comercio mundial, en comparación con el notorio aumento registrado en 2021, es atribuido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el cual se desencadenó el 24 de febrero de 2022. A saber, ambas naciones producirían un tercio del trigo en el mundo y desempeñan un papel significativo como exportadores de metales, fertilizantes y otros productos (BID, 2022).

En efecto, el conflicto entre Rusia y Ucrania causó una reducción de inventario de varios rubros que, junto con interrupciones en la cadena de suministros globales, el bloqueo de las principales rutas logísticas ucranianas, y las sanciones económicas impuestas a Rusia (Mincetur, 2022), conllevó a una presión alcista sobre los principales

precios de los productos, incluso el de los alimentos domésticos (BID, 2022), lo cual impactaría mayormente en las economías más pobres, quienes destinan mayor parte de sus ingresos al consumo de alimentos (BID, 2022).

El Perú no es ajeno al conflicto bélico, ya que entre los principales impactos comerciales se evidencia el alza de los precios de principales commodities importados, como los fertilizantes, el trigo, hierro, aceites, entre otros (COMEXPERU, 2022). En ese sentido, de acuerdo con los datos de la SUNAT, durante el 2022, se muestra un efecto negativo en el intercambio de mercancías del Perú con ambas naciones, como se profundiza a continuación.

■ Situación de las exportaciones a Rusia y Ucrania

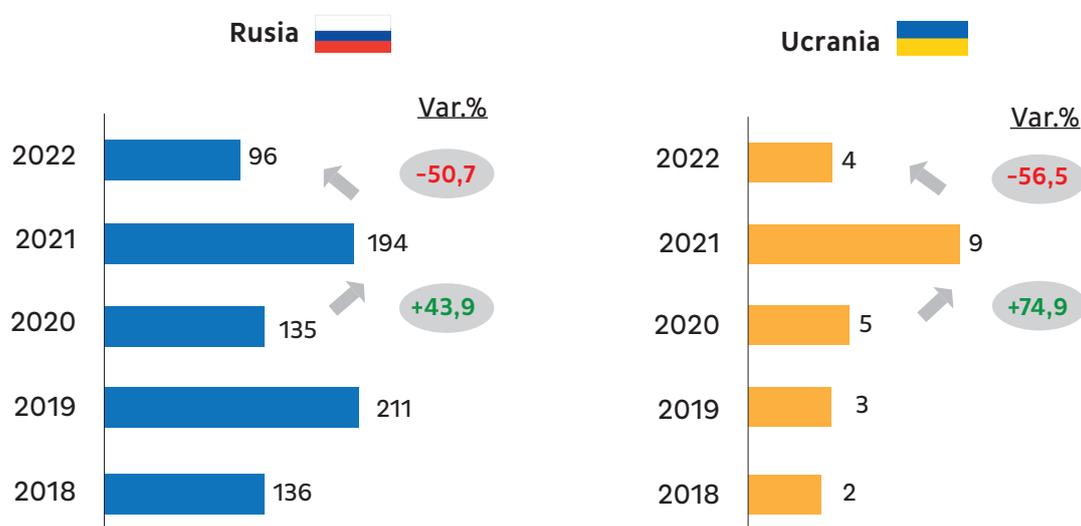
Durante el periodo 2018 al 2021, las exportaciones peruanas hacia Rusia y Ucrania representaban, en promedio, el 0,4% y 0,1% del valor total de las exportaciones peruanas, respectivamente. Las exportaciones a Rusia mostraron una recuperación posterior a la pandemia de 43,9%, alcanzando a exportar US\$ 194 millones de FOB en 2021, mientras que, en Ucrania, pese a la pandemia, continuaron

aumentando su valor exportado de manera sostenida, ascendiendo a US\$ 9 millones de FOB en 2021. No obstante, En 2022, bajo el contexto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los envíos a estos mercados disminuyeron en más del 50% en su participación dentro de las exportaciones peruanas, alcanzando, incluso valores 20% menores a lo registrado en el periodo más álgido de la pandemia.

GRÁFICO 5.7

VALOR DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS A RUSIA Y UCRAINA, 2018-2022

(Valor en US\$ millones de FOB y variación porcentual)



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

En cuanto a los envíos a Rusia, en 2022, el Perú exportó a este país por un valor de US\$ 96 millones de FOB, enviando principalmente productos asociados al sector agropecuario y pesquero (79,8%). De los cuales, US\$ 12 millones se atribuyen a las exportaciones realizadas por las Mipyme, las que habrían reducido en 40,0% su nivel de exportación, respecto al año previo.

Por periodos, entre el 2018 y 2021, los principales productos exportados a Rusia, en general, fueron los productos mineros como el Cobre y los agropecuarios como las Uvas, Paltas y demás frutos, así como

productos pesqueros como la Jibia, concentrando una participación del 88,1% en el valor total de las exportaciones a este país. No obstante, para el año del conflicto, se observa que la mayoría de estos productos redujo su valor exportado, respecto al año previo, especialmente la categoría de frutas (-46,9%, en promedio) y la Jibia (-7,0%). Por su parte, las Mipyme exportaron a Rusia, mayormente, Truchas, aguacates, los demás Cítricos, uvas y Mangos. Si bien se redujo la exportación de frutas en las Mipyme (-58,7%, en promedio), sin embargo, se incrementó ligeramente su exportación de Paltas (+0,3%).

CUADRO 5.7

VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A RUSIA, 2018-2022

(Valor en US\$ millones de FOB y variación porcentual)

Top 5 productos exportados	Promedio 2018-2021	2021	2022	Var.% (22/21)
Total exportado	169	194	96	-50,5
2603000000: Minerales de Cobre y sus concentrados	60	0	0	-
0806100000: Uvas frescas	18	24	17	-28,4
0804400000: Aguacates (Paltas), frescas o secas	15	23	13	-43,0
0810909000: Las demás frutas u otros frutos frescos	12	13	4	-69,4
0307430000: Congelados de Jibias	11	19	18	-7,0
Otros	84	115	44	-61,7
Total exportado Mipyme	17	20	12	-40,0
0303140000: Truchas	9	0	0	-
0804400000: Aguacates (Paltas), frescas o secas	3	6	6	0,3
0805299000: Los demás Cítricos	2	2	1	-29,6
0806100000: Uvas frescas	1	2	1	-70,4
0804502000: Mangos y mangostanes, frescos o secos	1	1	0,2	-76,3
Otros	6	9	3,8	-60,8

Nota: No se encuentra variación en los productos "2603000000: Minerales de Cobre y sus concentrados" y "3031400000: Truchas" con respecto al año 2021, debido que no se identifica valor exportado desde el 2020.

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Respecto a las exportaciones peruanas a Ucrania, en 2022, dichos envíos alcanzaron un valor de US\$ 4 millones de FOB, de los cuales US\$ 2,8 millones se atribuyen a las exportaciones realizadas por las Mipyme (más de 200% que el año previo). Asimismo, los principales productos enviados a Ucrania fueron minero no metálico, en particular, se registra la aparición de las exportaciones de la Antracita, convirtiéndose en el 73,0% de los productos exportados a Ucrania (US\$ 2,7 millones de FOB).

El aprovechamiento de las exportaciones peruanas de la Antracita se da en un escenario donde Rusia destaca como principal proveedor de este producto con el 58,9% del total, equivalente a US\$ 2 068,9 millones en el 2021; mientras que, el Perú

se encontraba en el séptimo lugar a nivel mundial y primero en América Latina con US\$ 61,2 millones (Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales, 2021). Por lo que, podría seguir posicionándose, siempre que dichas exportaciones no se vean perjudicados por interrupciones logísticas en el transporte aéreo y/o marítimo, debido al conflicto.

En efecto, de no haberse realizado las nuevas exportaciones de Antracitas para el 2022, de casi US\$ 3 millones de FOB, las exportaciones a Ucrania se habrían deteriorado aún más, es decir, de reducirse 56,5% pasarían a reducirse en 88,2%, alcanzando un valor de US\$ 1 millón de FOB en el 2022. Mientras que las Mipyme, en vez

de crecer más de 200%, hubiesen reducido su valor en -85,8%, alcanzando US\$ 133 351 de FOB, debido a la reducción del valor en la mayoría de los productos exportados, respecto al año previo.

Ahora bien, al analizar por periodos, entre el 2018 y 2021, en general, los principales productos exportados a Ucrania fueron los productos pesqueros como la Jibia y Trucha y los agropecuarios como la Quinoa, Nueces y Cochinilla, concentrando una participación del 80,1% en el valor total de las exportaciones. Las Mipyme incluyeron

además Jengibre, jugo y extracto y Paltas. No obstante, para el año del conflicto, se observa que la mayoría de estos productos redujo su valor exportado, respecto al año previo, especialmente los productos pesqueros (-96,1% en promedio) y la Quinoa, Cochinilla y Nueces (-86,9%, en promedio). Por su parte, si bien también se redujo la exportación de productos agropecuarios como el Jengibre y la Cochinilla en las Mipyme (-86,9%, en promedio), se incrementó su exportación de Paltas (+28,3%).

CUADRO 5.8

VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A UCRANIA, 2018-2022

(Valor en US\$ millones de FOB y variación porcentual)

Top 5 productos exportados	Promedio 2018-2021	Valor 2021	Valor 2022	Var.% (22/21)
Total exportado	5	9	4	-56,5
0307430000: Congelados de Jibias	1	3	0,1	-96,1
0303140000: Truchas	1	2	0,1	-96,1
1008509000: Las demás Quinoa	0,3	0,3	0,05	-85,6
3203002100: Carmín de Cochinilla	0,3	0,4	0,1	-75,1
0801220000: Nueces de Brasil	0,3	0,5	0	-100,0
Otros	2	2	3	39,6
Total exportado Mipyme	1	1	3	211,1
0910110000: Jengibre sin triturar	0,4	0,5	0	-100,0
3203002100: Carmín de Cochinilla	0,1	0,2	0,1	-73,9
1302391000: Jugos y extracto	0,1	0	0	-
0307430000: Congelados de Jibias	0,2	0	0	-
0804400000: Aguacates (Paltas) , frescas o secas	0,1	0,04	0,05	28,3
Otros	0,19	0,22	3	1104,5

Nota: No se encuentra variación en los productos "1302391000: Jugos y extracto" y "307430000: Congelados de Jibias" con respecto al año 2021, debido que no se identifica valor exportado desde el 2020.

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

■ Situación de las importaciones a Rusia y Ucrania

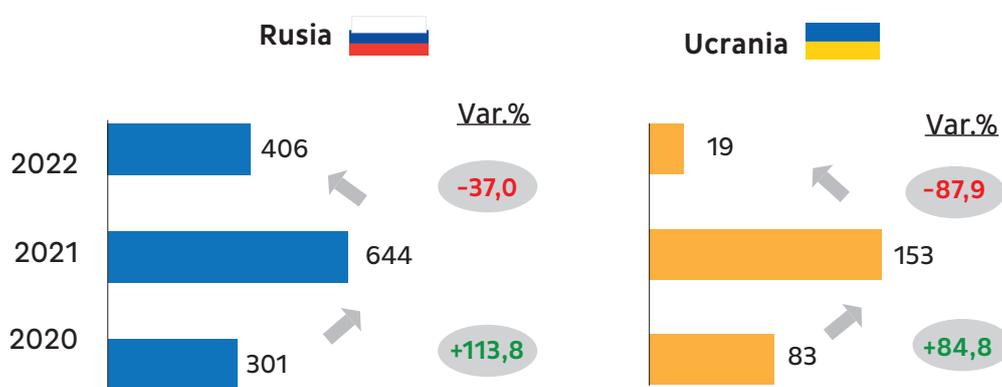
Durante el periodo 2020 al 2021, las importaciones peruanas desde Rusia y Ucrania representaban el 1,0 % y 0,3%, respectivamente, del valor total de las importaciones peruanas. Las importaciones desde ambos países muestran una recuperación posterior a la pandemia, alcanzando a demandar US\$ 644 millones

de CIF de Rusia y US\$ 153 millones de CIF de Ucrania para el 2021. No obstante, en 2022, bajo el contexto del conflicto bélico, los envíos desde estos mercados disminuyeron, significando una caída de 37,0% y 87,9%, respectivamente, alcanzando, para Ucrania, incluso valores 70% menores de lo registrado en el periodo de la pandemia.

GRÁFICO 5.8

VALOR DE LAS IMPORTACIONES PERUANAS PROCEDENTE DE RUSIA Y UCRANIA, 2020-2022

(Valor en US\$ millones de CIF y variación porcentual)



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

De esta manera, se observa que el Perú importó productos originarios de Rusia por un valor de US\$ 405 millones de CIF en 2022, de los cuales, US\$ 18,9 millones se atribuyen a las importaciones realizadas por las Mipyme (32,7% menos que el 2021).

Entre los años 2020 y 2021, los principales productos importados desde Rusia fueron los productos químicos como abonos, concentrando el 78,2% del valor total importado de dicho país. No obstante, para el año del conflicto, se observa que la mayoría de estos productos redujo su valor importado, respecto al año previo,

especialmente el Nitrato de Amonio para uso minero (-100,0%) y para uso agrícola (-90,0%), y en menor medida la Úrea (-1,1%); mientras que, se incrementó el Nitrato de Amonio para los demás usos (+110,3%) y abonos con dos fertilizantes (+1,0%). Por su parte, el valor de los productos importados por las Mipyme peruanas desde Rusia que tuvieron una mayor contracción fueron Úrea (-39,9%), Cloruro de Potasio (-70,5%), y Papel prensa (-82,2%).

CUADRO 5.9

VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DESDE RUSIA, 2020-2022

(Valor en US\$ millones de CIF y variación porcentual)

Top 5 productos importados	Promedio 2018-2021	2021	2022	Var.% (22/21)
Total importado	472	644	405	-37,1
3102101000: Úrea	92	104	103	-1,1
3102300010: Nitrato de amonio para uso agrícola	80	120	11	-90,9
3105510000: Abonos con dos elementos fertilizantes	53	57	57	1
3102300020: Nitrato de amonio para uso minero	33	50	0	-100
3102300090: Nitrato de amonio para los demás usos	27	33	69	110,3
Otros	188	280	165	-40,9
Total importado Mipyme	30	28	19	-32,7
3102101000: Úrea	9	7	4	-39,9
3105510000: Abonos con dos elementos fertilizantes	7	5	7	35
3104202000: Cloruro de Potasio	3	3	1	-70,5
8704230000: Vehículos Diésel	1	1	1	10,5
4801000000: Papel prensa	1	1	0,2	-82,2
Otros	9	11	5	-52,4

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

Por otro lado, se observa que Perú importó desde Ucrania por un valor de US\$ 19 millones de CIF en 2022, demandando principalmente productos siderometalúrgicos (39,6%) y metalmecánicos (21,8%), de los cuales US\$ 1,8 millones se atribuyen a las importaciones realizadas por las Mipyme, las que habría reducido en 45,5% su nivel de importación, respecto al año previo.

En particular, entre el 2020 y 2021, los principales productos importados a Ucrania, en general, fueron los siderometalúrgicos, como los productos de fundición de Hierro o Acero, concentrando una participación del 91,0% en el valor total de las importaciones

del referido país. Mientras que, las Mipyme demandaron además productos del sector metalmecánico como aparatos y partes. No obstante, para el año del conflicto, se observa que la mayoría de estos productos redujo su valor importado, respecto al año previo, especialmente los productos de Hierro y Acero (-90,4% en promedio) y el Aceite de Girasol (-40,2%). De la misma manera, las Mipyme redujeron el valor importado de los aparatos (-99,8%) y herramientas como brocas (-62,2%), mientras se dejó de importar de Ucrania parte de bombas y demás convertidores. No obstante, se incrementó la demanda de teléfonos inteligentes (+400,0%).

CUADRO 5.10

VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DESDE UCRANIA, 2020-2022

(Valor en US\$ millones de CIF y variación porcentual)

Top 5 productos importados	Promedio 2018-2021	2021	2022	Var.% (22/21)
Total importado	118	153	19	-87,9
7207200000: Prod.Intermedios de Hierro o Acero	68	68	0	-100
7201100000: Fundición en bruto sin alear	29	29	0	-100
7202300000: Ferro-Silico-Manganeso	12	19	7	-61,5
7214200000: Barra de Hierro o Acero sin alear	23	23	0	-100
1512191000: Aceite de Girasol	4	3	2	-40,2
Otros	7	10	9	-7,8
Total importado Mipyme	2	3	2	-45,5
9019200000: Aparatos de Ozonoterapia, Oxigenoterapia o Aerosolterapia	0,4	1	0,002	-99,8
8207132000: Brocas	0,1	0,3	0,1	-62,2
8413920000: Partes de bombas	0,1	0,2	0	-100
8504409000: Los demás convertidores	0,1	0,01	0	-100
8517629000: Los demás teléfonos inteligentes	0,1	0,1	0,1	400
Otros	2	2	2	-10,5

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Sobre el incremento de precios de los commodities seleccionados importados desde Rusia y Ucrania

Debido a que la importación de Úrea desde Rusia y los productos relacionados a la fundición de Hierro y Acero desde Ucrania representaban en promedio el 54,9% de la demanda peruana desde estos países, se analiza el efecto del conflicto sobre su precio y volumen demandado.

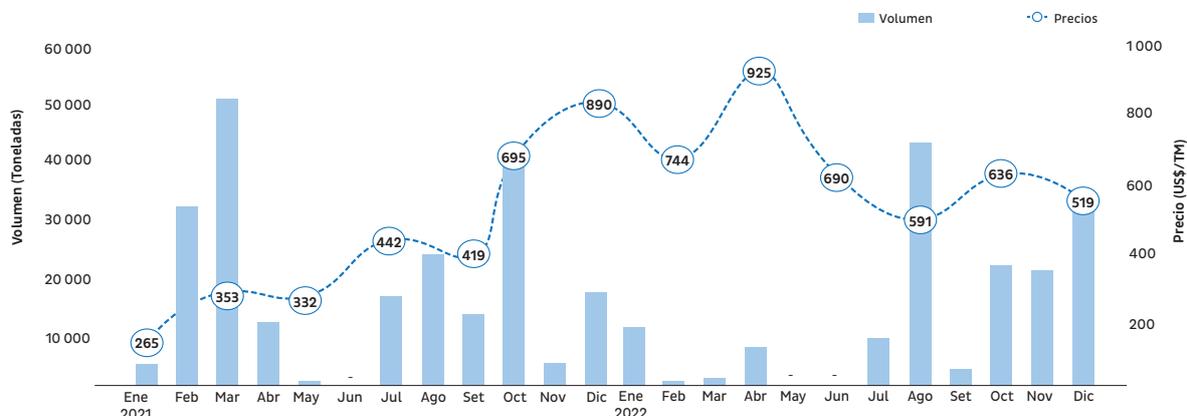
En el 2022, el volumen de importación de Úrea desde Rusia fue 12 537 toneladas en

promedio mensual, significando una caída de -32,5% respecto al volumen promedio mensual del 2021 (18 579 toneladas), acompañado de un incremento de sus precios a US\$ 700 en promedio, muy por encima del promedio del 2021 (US\$ 483). En particular, en el mes de abril del 2022, se observa el mayor precio de Úrea, alcanzando los 925 US\$ por tonelada, casi el doble del precio promedio del año 2021.

GRÁFICO 5.9

PRECIO MENSUAL DE LA ÚREA, 2021-2022

(Volumen en toneladas y Precio en US\$/TM*)



Nota: (*) Hace referencia a Tonelada Métrica (BCRP, Reporte de Inflación Marzo 2023, 2023).

Fuente: Banco Mundial 2021-2022, catálogo de precios de los Commodities (BCRP, Reporte de Inflación Marzo 2023, 2023).

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

Por su parte, el promedio del volumen importado desde Ucrania relacionados a la fundición de Hierro y Acero cayeron alrededor de 96,1%, debido a que pasaron de demandarse 18 037 TM en el 2021 a 711 TM en el 2022, pese a que los precios se redujeron de US\$162 a US\$121, respectivamente.

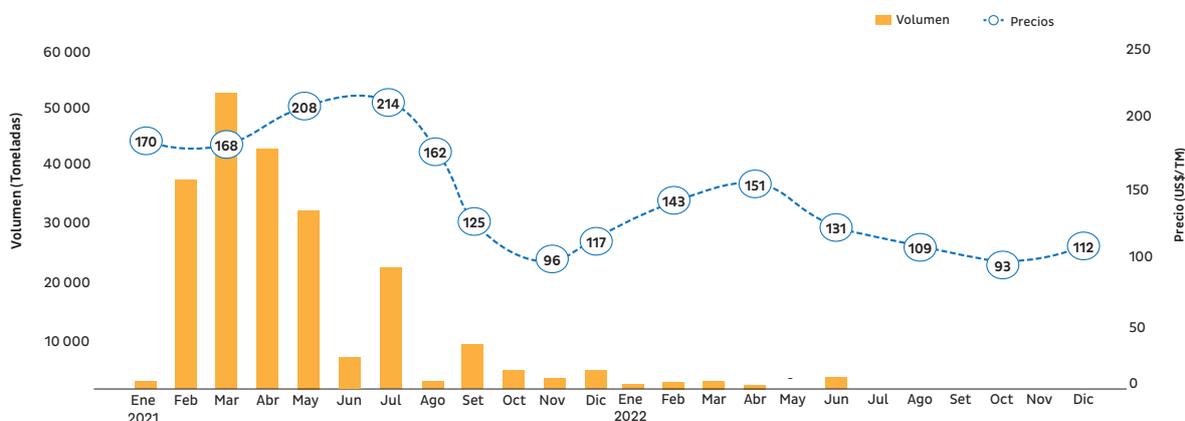
En relación a la evolución mensual, su precio tuvo una caída de 86,9% entre los meses abril y mayo del 2022, es decir, lo primeros meses del conflicto. Posteriormente se observa una desaparición de la demanda peruana en los siguientes meses, pese a que los precios se estaban restableciendo.

Así, la demanda de los productos de fundición de Hierro y Acero fue sustituida por la provisión desde nuevos países como Chile (13 398 TM), Sudáfrica (1 719 TM), Zambia (701 TM) y Bolivia (112 TM). Así como por un aumento en lo importado desde antiguos vendedores como Alemania (+435,9%; 162 TM), y su principal vendedor Brasil (+262,0%; 375 673 TM), entre otros.

GRÁFICO 5.10

PRECIO MENSUAL DE LOS PRODUCTOS DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y ACERO^{1/}, 2021-2022

(Volumen en toneladas y Precio en US\$/ TMS*)



Nota: 1/ Se consideran a los productos intermedios de Hierro o Acero, la fundición en bruto, la barra de Hierro o Acero, y Ferro-Silicio-Magnesio.

(*) Hace referencia a Tonelada Métrica Seca, es decir, el precio en dólares estadounidenses es calculado en base al contenido de mineral seco, sin tener en cuenta la humedad (BCRP, Reporte de Inflación Marzo 2023, 2023).

Fuente: Banco Mundial 2021-2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

Por otro lado, se muestra un mayor efecto en los precios de los productos de mayor incidencia²³, es decir, aquellos de los que más dependemos de Rusia y Ucrania como el Trigo y el Aceite de Girasol, respectivamente, siendo cada uno de estos países líderes en la exportación de estos productos al mundo (Banco Mundial, 2022).

El precio internacional del Trigo experimentó un incremento continuo durante los tres años recientes, con un promedio interanual de aumento del 29,1%. El último año registró un aumento del 36,5%, llevando el precio a

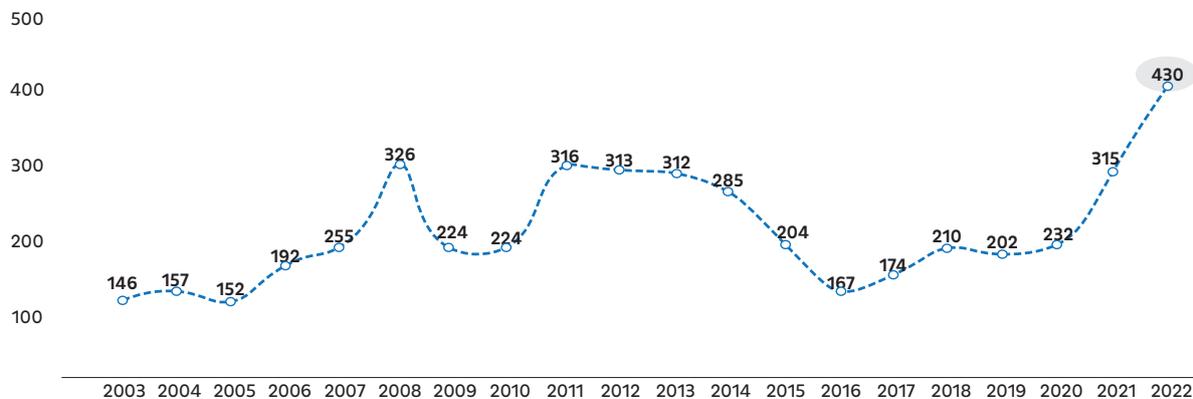
US\$ 430 por TM en el 2022. Este fue el precio más alto de los últimos veinte años, casi duplicando el precio observado durante el punto más crítico de la pandemia en el año 2020.

²³Contará con una mayor incidencia si el producto tiene i) mayor participación en el total de las importaciones peruanas, ii) mayor participación en las importaciones de Rusia o Ucrania, según corresponda, iii) cuenta con menos mercados (países o territorios) vendedores, iii) cuenta con menos empresas que provean al Perú del producto, para el año 2021.

GRÁFICO 5.11

PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL TRIGO, 2003-2022

(Precio en US\$/TM)



Fuente: Banco Mundial 2003-2022
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

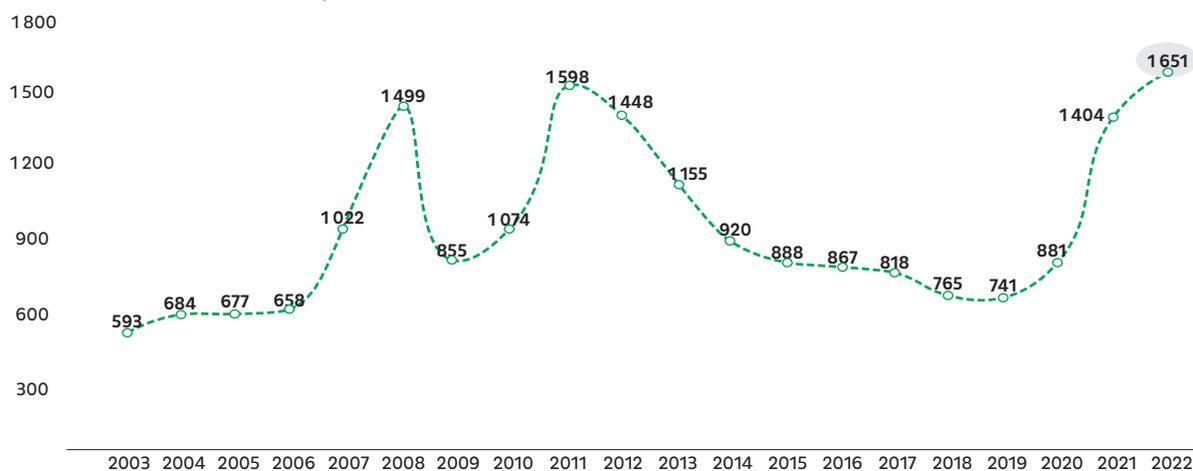
Por otro lado, el precio internacional del Aceite de Girasol mostró un aumento constante en los tres últimos años, con un incremento promedio interanual del 31,9%. El último año mostró un aumento del 17,6%,

situando el precio en US\$ 1 651 por TM en el 2022. Este valor representó el máximo precio registrado en los últimos 20 años, casi duplicando la tarifa presentada en el año más crítico de la pandemia, en 2020.

GRÁFICO 5.12

PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL ACEITE DE GIRASOL, 2003-2022

(Precio en US\$/TM)



Fuente: Banco Mundial 2003-2022
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

En resumen, los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania en el Perú han sido mixtos. Por un lado, se observaron resultados positivos, ya que el país incrementó sus exportaciones a Rusia, especialmente de productos como las Antracitas. No obstante, se registraron impactos negativos en las

importaciones peruanas debido a problemas en la cadena logística internacional. Esto se tradujo en dificultades en la producción, alteraciones en las rutas de transporte de productos comerciales y alza en los precios de insumos clave como trigo y aceite de girasol.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 6

Entorno Tributario de las Mipyme



CAPÍTULO 06

ENTORNO TRIBUTARIO DE LAS MIPYME

La Administración Tributaria está encargada de implementar y hacer cumplir las leyes tributarias. Estas leyes están diseñadas para lograr las metas nacionales, y están dirigidas a gravar a las personas y empresas a fin de obtener ingresos para los gastos públicos nacionales (Alink & Kommer, 2011). En el Perú, la administración tributaria está a cargo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), quien, de acuerdo con sus funciones, administra los tributos tales como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros.

En ese marco, las empresas que efectúan actividades económicas en el territorio peruano deben cumplir con determinadas obligaciones tributarias²⁴, en específico el pago de rentas de tercera categoría, es decir, rentas empresariales.

En este capítulo se abordará en detalle el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las Mipyme y los beneficios a los cuales se acogen. Asimismo, se presenta la contribución de las Mipyme a la recaudación nacional.

²⁴ Código Tributario, Artículo 1º: La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

6.1. Obligaciones y beneficios tributarios

■ Obligaciones Tributarias

Las empresas tienen la obligación de cumplir con el pago del impuesto a la renta de tercera categoría, el cual grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales de las personas naturales y jurídicas, que constituyen un negocio habitual. Generalmente, estas rentas son producidas con la participación de la inversión del capital y el trabajo.

En línea con ello, y a fin de cumplir con las obligaciones tributarias, es indispensable que las Mipyme se acojan a uno de los regímenes de tercera categoría establecidos en el sistema tributario nacional. En la actualidad, existen cuatro principales regímenes tributarios: Régimen General²⁵ (REG), Régimen MYPE Tributario²⁶ (RMT), Régimen Especial del Impuesto a la Renta²⁷ (RER) y el Nuevo RUS²⁸.

Cabe resaltar, asimismo, que, tanto el Régimen MYPE Tributario, el Régimen Especial y el Nuevo RUS son regímenes orientados a las micro y pequeñas empresas y tienen como principal objetivo establecer el rápido acceso de las MYPE al sistema tributario. Además de brindar facilidades para el pago de impuestos, de acuerdo con la realidad de los negocios. No obstante, existe diferencia entre estos regímenes; mientras que, en el RER y el Nuevo RUS la empresa tributa en base a sus ingresos, en el caso del RMT lo hace en base a sus resultados o utilidad, aplicándose una alícuota progresiva. Así también, en el RMT se puede deducir gastos y permite tener una tasa más atractiva que la del Régimen General. Cabe indicar que, el Régimen General está dirigido principalmente a las medianas y grandes empresas, aunque esto no impide que las MYPE puedan tributar también bajo este régimen.

CUADRO 6.1

REGÍMENES TRIBUTARIOS

1. NRUS	2. RER	3. RMT	4. REG
Nuevo Régimen Único Simplificado	Régimen Especial de Renta	Régimen MYPE Tributario	Régimen General
Dirigido a MYPE (Ingresos anuales hasta 1,700 UIT)			Dirigido a Mediana y Gran empresa

Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

25 Determinación del impuesto a la renta de tercera categoría contenido en la Ley del Impuesto a la Renta.

26 El 20 de diciembre del 2016, con el Decreto Legislativo N° 1269 y su reglamento Decreto Supremo N° 403-2016-EF, se dio nacimiento y regulación del Régimen MYPE Tributario (RMT).

27 Régimen Especial del Impuesto a la Renta a que se refiere el Capítulo XV de la Ley del Impuesto a la Renta.

28 Nuevo RUS aprobado por el Decreto Legislativo N° 937 y normas modificatorias.

Los regímenes tributarios cuentan con requisitos específicos que permiten identificar a las empresas según su tamaño empresarial. Entre las variables que se utilizan para la identificación está el rango de ventas, el número de locales y las actividades específicas, entre otras. (Ver Anexo C1 Cuadro C1.1)

Ahora bien, la tasa impositiva del impuesto a la renta de tercera categoría que asumen las Mipyme está en función al régimen tributario al cual se encuentran acogidas. Así, por ejemplo, si la empresa se encuentra bajo el Nuevo RUS, este régimen brinda beneficio en cuanto al pago impositivo, dado que se efectúa un solo pago en una

cuota, según la categoría en la que esté la empresa. Por otro lado, las empresas bajo el Régimen Especial efectúan el pago del 18% del IGV y una cuota del 1,5% de los ingresos netos que obtienen al mes por concepto de impuesto a la renta. Por su parte, las firmas del Régimen MYPE Tributario pagan el 18% del IGV, realizan los pagos a cuenta del impuesto a la renta de acuerdo con los ingresos netos mensuales y regularizan el impuesto a la renta conforme a su ganancia anual. En tanto, las empresas inscritas bajo el Régimen General efectúan el pago del 18% del IGV, pagos a cuenta del impuesto a la renta cuya tasa es 1,5% de los ingresos netos mensuales, y la regularización del impuesto a la renta (29,5%) (Ver Cuadro 6.2)

CUADRO 6.2

TASAS IMPOSITIVAS SEGÚN RÉGIMEN TRIBUTARIO

TRIBUTOS	1. NRUS	2. RER	3. RMT	4. REG
IGV	Un solo pago de una cuota mensual, según categoría: Categoría 1: ingresos o compras mensuales hasta S/. 5,000 -> cuota de S/. 20 Categoría 2: ingresos o compras mensuales hasta S/. 8,000 -> cuota de S/. 50	18% con derecho a crédito fiscal	18% con derecho a crédito fiscal	18% con derecho a crédito fiscal
Pagos a cuenta mensual del Impuesto a la Renta		Cuota de 1.5% de los ingresos netos mensuales	* Ingresos netos mensuales menores a 300 UIT: cuota del 1.0% * Ingresos netos mensuales mayores a 300 UIT: cuota del 1.5% o coeficiente (el que sea mayor)	Aplicación del coeficiente o una cuota de 1.5% (el que sea mayor) de los ingresos netos mensuales
Regularización del Impuesto a la Renta			* Ganancia anual hasta 15 UIT: 10% * Ganancia anual más de 15 UIT: 29.5%	Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual con el 29.5% sobre la ganancia

Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

■ Beneficios Tributarios

Las empresas pueden acceder a beneficios o facilidades tributarias que les brinda el Estado, los cuales disminuyen de forma parcial o total el monto de la obligación

tributaria o consisten en la postergación de la exigibilidad de dicha obligación; es decir, el beneficio tributario reduce la base tributaria o disminuye la tasa impositiva.

Entre los incentivos tributarios más comunes se encuentran las exoneraciones, las inmunidades y las inafectaciones que se dan mediante leyes y decretos legislativos o supremos (Ver Anexo C1 Cuadro C1.2 para mayor detalle sobre las tasas aplicadas al impuesto a la renta en el marco de los beneficios tributarios que existen para distintos sectores en el país).

En línea con ello, se desarrolla los beneficios tributarios a los que accede o podría acceder las Mipyme:

i. Ley de Prórroga del pago del IGV “IGV Justo”

De acuerdo a la Ley de Prórroga del pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) para la Micro y Pequeña empresa – IGV Justo (Ley N° 30524), las MYPE con ventas anuales de hasta 1700 UIT pueden prorrogar el pago del IGV de un periodo tributario hasta por tres meses, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la norma.

ii. Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía

De acuerdo a la Ley de la Promoción de la Inversión en la Amazonía (Ley N° 27037), existen condiciones especiales para aquellas empresas que se encuentran ubicadas en la Amazonía²⁹. Según esta norma, las empresas con domicilio fiscal en dicha zona se beneficiarán de una tasa preferencial de impuesto a la renta (IR) del 5%³⁰ o 10%³¹, la exoneración del IGV a la importación de bienes que se destinen al consumo en la zona

amazónica, recuperación anticipada del IGV, siempre que su producción se encuentre en la Amazonía (a excepción de la actividad de comercialización), y por último, el reintegro tributario del IGV como condición especial en materia tributaria para los comerciantes del departamento de Loreto (Ley N° 30401). Se encuentran incluidas en la lista de productos beneficiados por el reintegro las lonas de algodón o de cáñamo, además de prendas de vestir y sus accesorios, de tejido, calzado y análogos (Apéndice del D.L. N° 21503) (Ver Anexo C1 Cuadro C1.3).

A saber, de acuerdo a la SUNAT, en los últimos cinco años, en promedio, 8 045 Mipyme tributaron bajo el Régimen de la Amazonía; es decir, han gozado de una tasa preferencial del Impuesto a la Renta.

iii. Zonas Especiales de Desarrollo (ZED)

Las Zonas Especiales de Desarrollo (ZED) son organismos públicos descentralizados del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, que cuentan con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, creados sobre la base del área e infraestructura de las Zonas Francas Industriales de Ilo, Matarani y Paita y sobre la Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna – ZOTAC y por extensión Tumbes³².

29 La Amazonía comprende los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas y San Martín, así como algunos distritos y provincias de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, Huancavelica, La Libertad y Piura.

30 Se aplica solo a aquellos contribuyentes ubicados en los departamentos de Loreto y Madre de Dios, así como en los distritos de Iparia y Masisea (pertenecientes a la provincia de Coronel Portillo) y las provincias de Atalaya y Purús, del departamento de Ucayali.

31 Es para aquellos contribuyentes ubicados en la Amazonía dedicados principalmente a actividades agropecuarias, acuicultura, pesca, turismo, así como a actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación, formación y comercialización (comprendidas en las Divisiones 15 al 37 del CIU28) de productos primarios provenientes de las actividades anteriormente mencionadas.

32 EL ZED antes CETICOS Tumbes fue creado mediante Ley N° 29704 y le resultan aplicables los beneficios establecidos en el Decreto Supremo 112-97-EF conforme a lo establecido en el artículo 4° de la mencionada Ley.

En los ZED se puede prestar servicios de reparación, reacondicionamiento de mercancías, modificaciones, mezcla, envasado, maquila, transformación, perfeccionamiento activo, distribución y almacenamiento de bienes, entre otros, todos ellos exonerados de impuestos directos e indirectos. Están incluidas en este beneficio la transferencia de bienes y la prestación de servicios entre los usuarios instalados en los ZED.

En ese sentido, las Mipyme que se encuentran constituidas o establecidas en las mencionadas ZED están exoneradas del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo y de cualquier otro impuesto creado o por crearse, incluso de los que requieran exoneración expresa hasta el 31 de diciembre de 2042³³.

iv. Incentivos por I+D+i

La Ley N° 30309 promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica (I+D+i) a través del beneficio tributario de la deducción de los gastos en proyectos de I+D+i. Así, los contribuyentes que efectúen gastos en proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, vinculados o no al giro de negocio de la empresa, pueden acceder a deducciones tributarias vinculadas al Impuesto a la Renta. La deducción anual de la empresa no puede exceder del límite anual de 500 UIT.

v. Incentivos tributarios dictados por COVID-19

Durante el 2020, en medio de la crisis sanitaria y económica provocada por la

pandemia COVID-19, el Gobierno peruano ha otorgado facilidades tributarias adicionales a las que ya se acogieron las empresas, como, por ejemplo, la postergación de la declaración y pago del IGV, postergación de la declaración y pago del Impuesto a la Renta anual, prórroga de la declaración y pago del ITAN, postergación de los pagos a cuenta, liberación de los fondos de detracciones, entre otros. Ello con la finalidad de proveer de liquidez a las firmas para que puedan afrontar sus obligaciones y cumplir con la cadena de pagos.

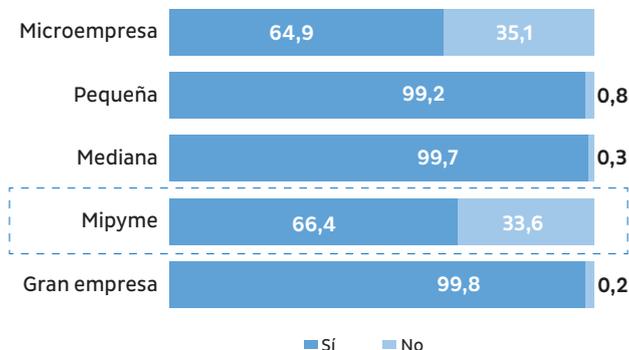
En efecto, como se observa en el Gráfico 6.1, de acuerdo a la información proporcionada por la SUNAT, del total de Mipyme, alrededor del 66,4% indicaron haber recibido alguna prórroga tributaria en 2020. Aunque este porcentaje varía según estrato empresarial, así, por ejemplo, el 64,9% de las microempresas accedieron por lo menos a una prórroga tributario, mientras que más del 99,0% de las pequeñas, medianas y grandes empresas tuvieron este beneficio. Ello evidencia, la relación entre el tamaño empresarial y el acceso a beneficios de prórrogas tributarias, a mayor tamaño mayor acceso a las prórrogas tributarias. Esto puede deberse a que la mayoría de microempresas están inscritas bajo el Nuevo RUS, en dicho régimen tributario solo se efectúa el pago de una cuota mensual de 20 o 50 soles, con lo cual no tienen la necesidad de solicitar ampliaciones o prórrogas de impuestos.

³³ Plazo prorrogado por la Ley N° 30446.

GRÁFICO 6.1

EMPRESAS QUE RECIBIERON ALGUNA PRÓRROGA TRIBUTARIA POR PANDEMIA POR TAMAÑO EMPRESARIAL, 2020

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT (2020)

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

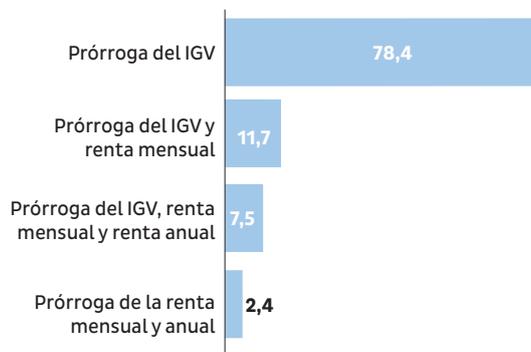
Ahora bien, del grupo de Mipyme que gozaron de alguna prórroga tributaria en 2020, el 78,4% accedió solo a la prórroga del IGV, el 11,7% a la prórroga del IGV y renta

mensual, el 7,5% a la prórroga del IGV, renta mensual y renta anual, y el 2,4% prórroga de la renta mensual y anual (Ver Gráfico 6.2).

GRÁFICO 6.2

TIPO DE PRÓRROGA TRIBUTARIA QUE RECIBIERON LAS MIPYME DURANTE EL 2020

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT (2020)

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

6.2. Estimación del aporte de las Mipyme a la recaudación tributaria

La recaudación tributaria representa la fuente más importante de fondos públicos en casi todos los países y es crucial para proporcionar bienes y servicios públicos, garantizar las operaciones del gobierno, realizar inversiones públicas y realizar una mayor o menor redistribución de ingresos (OECD, 2020).

Ahora bien, es importante medir y comparar el esfuerzo fiscal de la sociedad de un país respecto de otros, para ello la presión tributaria es un indicador muy útil. Este indicador cuantitativo se calcula dividiendo los ingresos tributarios de una economía entre el Producto Bruto Interno (PIB), que es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por un país en un período determinado (SUNAT, 2020).

En esa línea, de acuerdo a la OECD, en 2021, el promedio de recaudación tributaria como proporción del PIB en la región de

América Latina y el Caribe (ALC) se situó en el 21,7%. La región presentó variaciones considerables, que van desde el 12,7%, de Panamá, al 33,5%, de Brasil. Se observa que, todos los países de ALC registraron una recaudación tributaria como proporción del PIB inferior al promedio de la OCDE, que se situó en el 34,1%. Los porcentajes más altos de este indicador se registraron en Brasil (33,5%), Barbados (31,9%) y Argentina (29,1%). Los más bajos fueron los de Panamá (12,7%), Paraguay (14,0%) y Guatemala (14,2%). (Ver Gráfico 6.3).

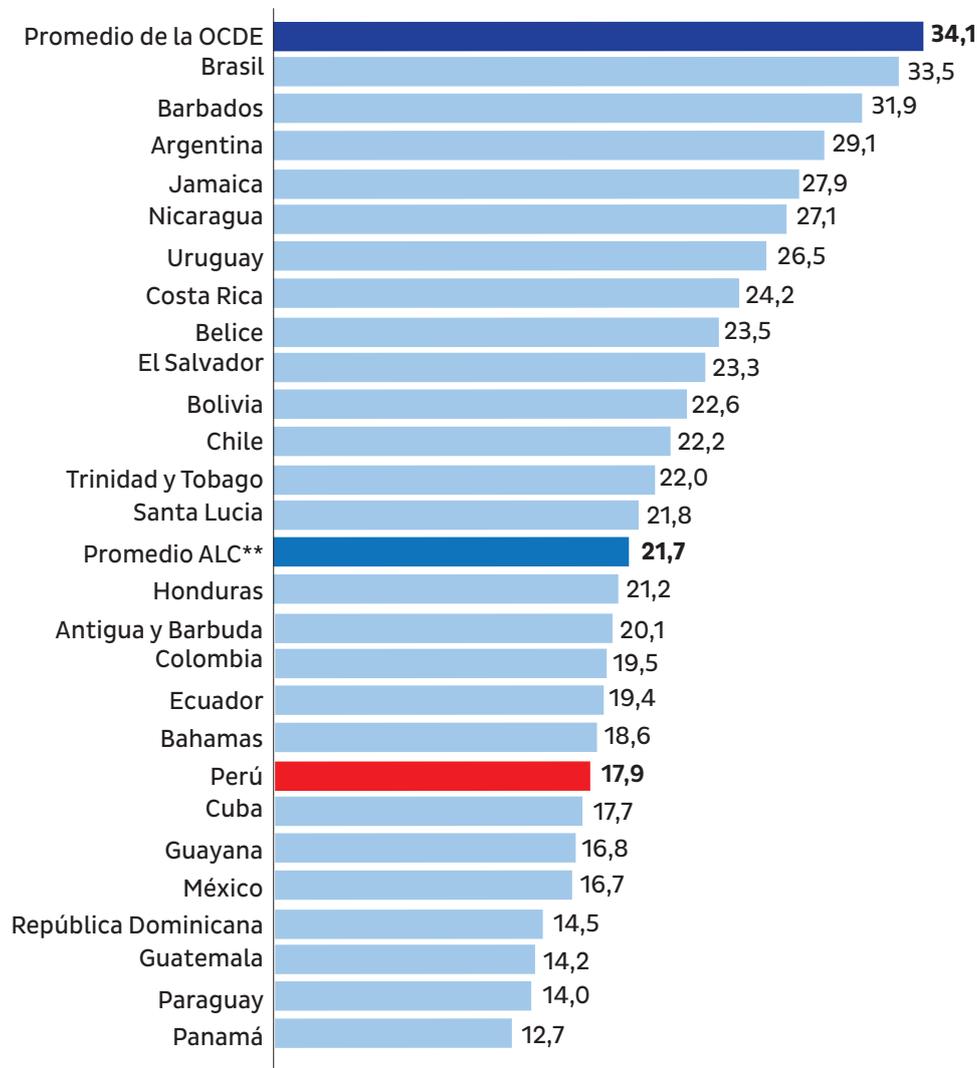
Por su parte el Perú registró una presión tributaria del 17,9%, ubicado por debajo del promedio de ALC. Si lo comparamos con los países que forman parte de la Alianza del Pacífico, nuestro país tiene una presión fiscal inferior a Chile (22,2%) y Colombia (19,5%), y ligeramente superior a México (16,7%).



GRÁFICO 6.3

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA COMO PORCENTAJE DEL PBI EN LA REGIÓN DE ALC, 2021

(Ingresos tributarios totales como proporción del PBI (%))



Nota: La clasificación de los países en diferentes subregiones respeta la clasificación de la CEPAL y se basa en el idioma de cada uno de ellos. En el «Caribe» se incluyen los países de habla inglesa y Guyana, mientras que «América Central y México» abarca países hispanohablantes e incluye a la República Dominicana y Cuba. Las cifras no incluyen los ingresos de la administración local de Antigua y Barbuda, Argentina (aunque incluye los ingresos de las provincias), Bahamas, Barbados, Cuba, la República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Venezuela por la falta de datos disponibles.

(*) Representa el promedio no ponderado de los 38 países miembros de la OCDE. Chile, Colombia, Costa Rica y México también forman parte de la OCDE (38).

(**) Representa la media no ponderada de 25 países de América Latina y el Caribe incluidos en esta publicación, sin contar con Cuba ni con Venezuela por problemas con los datos.

Fuente: OCDE

Cabe resaltar que, en 2022, los ingresos tributarios del Gobierno Central del Perú ascendieron a S/ 157 777 millones, significando el mayor monto recaudado en los últimos diez años. Asimismo, los ingresos procedentes del impuesto a las rentas empresariales³⁴ representaron el 20,7% de los ingresos tributarios totales del Gobierno Central, equivalente a S/ 32 675 millones.

Si analizamos la participación de las Mipyme peruanas en las rentas empresariales notamos que, este estrato empresarial tuvo un aporte ligeramente creciente entre 2017 y 2022. Así pues, en 2017 aportó el 11,6% a la recaudación total de las rentas empresariales, para el 2022 esta cifra ascendió a 12,2%³⁵.

Al evaluar por periodos, entre el 2017 y 2019, el aporte de las Mipyme a las rentas empresariales ha registrado un incremento de 30,7% en promedio anual, pasando de S/ 1 961 millones en 2017 a S/ 2 575 millones

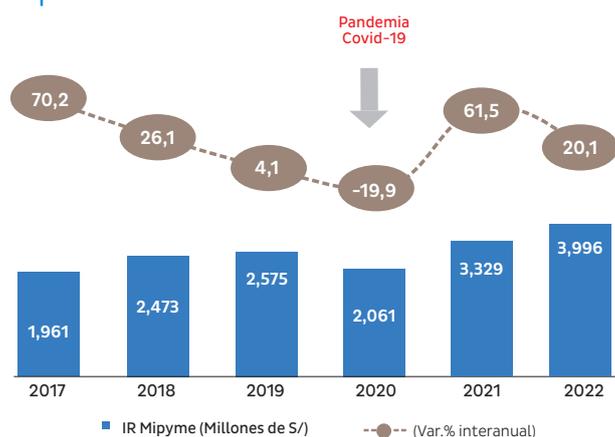
en el 2019. Luego, bajo el contexto de la pandemia, en el año 2020, los ingresos por impuesto a las rentas empresariales proveniente de las Mipyme cayeron a S/ 2 061 millones, monto inferior en 19,9% respecto al año precedente, esta caída se explica por las políticas tributarias adoptadas por el Gobierno peruano donde se prorrogaron los pagos a cuenta y los pagos anuales del impuesto a la renta.

Ahora, en el periodo de recuperación, años 2021 y 2022, los ingresos tributarios de rentas empresariales que tuvieron origen en las Mipyme experimentaron un incremento de 40,8% en promedio por año, alcanzando una contribución de 3 996 millones de soles en 2022. Esta recuperación estuvo impulsada por estímulos fiscales, condiciones externas más favorables y la aceleración de las campañas de vacunación, que permitió reabrir las economías (OECD, 2023).

GRÁFICO 6.4

ESTIMACIÓN DEL APOORTE DE LAS MIPYME A LOS INGRESOS DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL*, 2017-2022

(Millones de soles S/, y Var, %)



Nota: (*) Corresponde a los ingresos tributarios provenientes del Régimen MYPE Tributario, Régimen Especial del Impuesto a la Renta y Nuevo RUS. También comprende una fracción de los ingresos tributarios de Tercera Categoría (Régimen General). Además, excluye otras rentas.

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

34 Comprende los ingresos tributarios por concepto de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, Régimen Especial del Impuesto a la Renta, Régimen MYPE Tributario y Régimen único Simplificado.

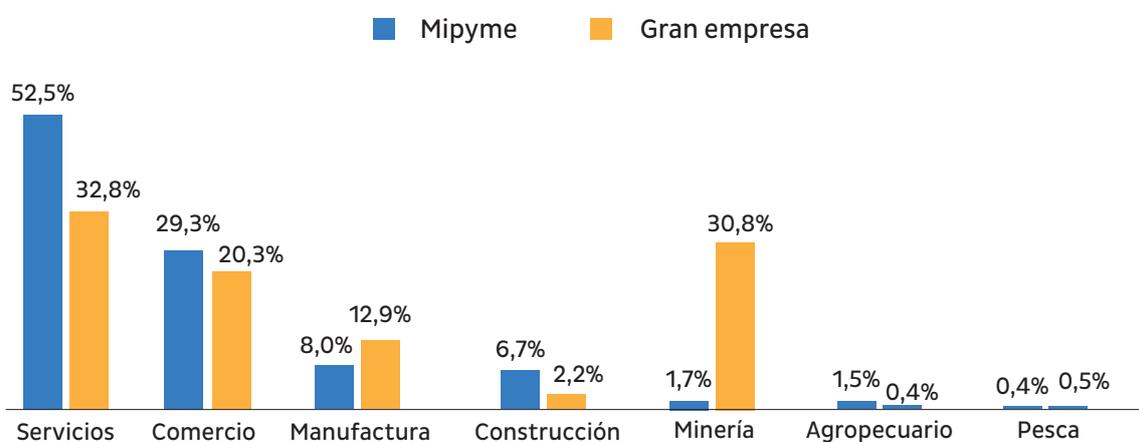
35 El 57,1% de los ingresos por dicha renta corresponde a los pagos de las empresas inscritas bajo el Régimen MYPE Tributario, el 28,6% a las empresas del régimen general, el 11,5% a las del Régimen Especial y el 2,9% a las del Nuevo RUS.

En particular, en el 2022, se estima que alrededor del 52,5% de los ingresos tributarios de rentas empresariales provenientes por las Mipyme fueron del sector servicios, el 29,3% de comercio, 8,0% manufactura, 6,7% construcción, 1,7% minería, 1,5% agropecuario y 0,4% pesca. En contraste, el aporte de las grandes

empresas a las rentas empresariales³⁶ se concentró en los sectores servicios (32,8% del valor total aportado por las grandes empresas al impuesto a la renta), minería (30,8%), comercio (20,3%), manufactura (12,9%), construcción (2,2%), pesca (0,5%), y agropecuario (0,4%).

GRÁFICO 6.5

PARTICIPACIÓN DEL APOORTE DE LAS MIPYME A LOS INGRESOS DEL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL*, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2022
(Part, % en términos de Millones S/)



Nota: (*) Corresponde a los ingresos tributarios provenientes del Régimen MYPE Tributario, Régimen Especial del Impuesto a la Renta y Nuevo RUS. También comprende una fracción de los ingresos tributarios de Tercera Categoría (Régimen General). Además, excluye otras rentas.

Fuente: SUNAT 2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Por otra parte, tal como se expone en el Gráfico 6.6, el aporte de las Mipyme a la recaudación del IGV ha registrado un crecimiento promedio anual de 6,7% entre el 2017 y 2019, pasando de recaudarse 7 262 millones de soles en el 2017 a 10 272 millones de soles en el 2022. Sin embargo, en el 2020, los ingresos por este concepto cayeron a S/ 7 595 millones, monto inferior en 10,8% respecto al año precedente, debido a la crisis de la pandemia donde se prorrogaron los pagos del IGV.

Para el 2021 y 2022, con la regularización del pago del IGV y la reactivación económica, se evidencia una recuperación en la recaudación del IGV proveniente de las Mipyme, alcanzando los 10 272 millones de soles en 2022, cifra mayor en 4,0% respecto al año anterior.

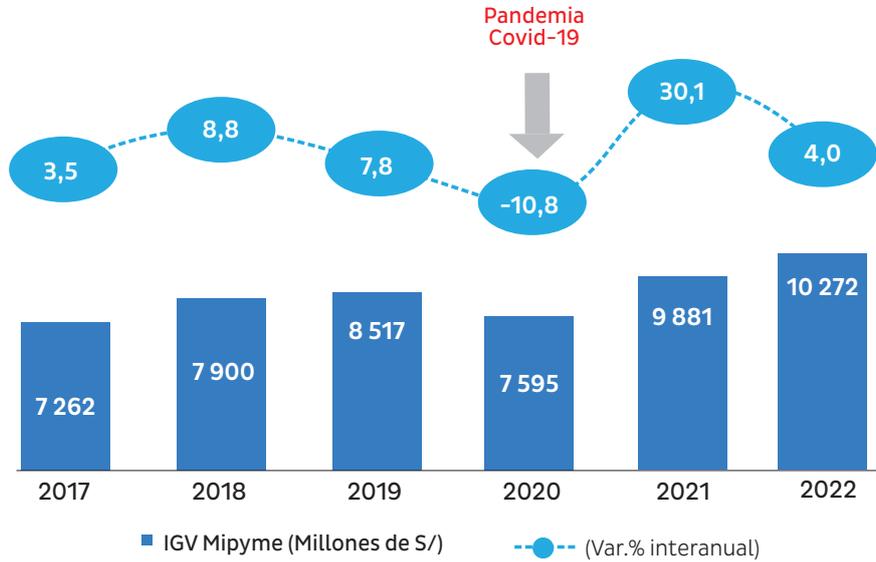
En los últimos seis años, las Mipyme aportaron, en promedio, el 22,6% a la recaudación nacional del IGV, lo cual evidencia la importancia de este estrato empresarial en los ingresos tributarios.

³⁶ Corresponde a la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría del Régimen General.

GRÁFICO 6.6

ESTIMACIÓN DE LAS MIPYME A LA RECAUDACIÓN DEL IGV*, 2017-2022

(Millones de soles (S/) y variación porcentual anual %)



Nota: (*) Corresponde a una fracción de la recaudación del IGV. Esta fracción está en función del rango de ventas proporcionado por la SUNAT.

Fuente: SUNAT 2017-2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 7

Empresas Familiares



CAPÍTULO 07

EMPRESAS FAMILIARES

Una familia empresaria inicia con un empresario que emprende y trabaja en familia, crea una empresa familiar y luego la familia se diversifica en otros negocios y empresas; además, la dirección de la familia trasciende de la primera generación (EY & AEF, 2019).

Las empresas familiares o negocios que generan las familias empresarias predominan en todo el mundo. A saber, entre el 65% y 80% del total de empresas a nivel mundial son del tipo familiar, aportan alrededor del 50% del PBI a nivel global (Avó, 2017), y generan el 90% de empleos (Espinoza, Salinas, Camino, & Portalanza, 2021).

En Latinoamérica, la presencia de estas organizaciones empresariales es significativa, así, por ejemplo, en Ecuador, el 90% de las empresas tienen un origen familiar; según tamaño, el 77% de las

grandes y el 95% de pequeñas y medianas son empresas familiares (Bermeo & Mera, 2017). En Argentina, las empresas familiares representan aproximadamente el 75% de las empresas nacionales, aportan entre el 40% y 42% del PBI y generan cerca de 70% de empleos (Andrea, 2015). En el caso de Colombia, de acuerdo a Danies-Lacouture (2006) el 69% son empresas familiares, las cuales generan cerca del 70% del PBI y alrededor del 35% de estas organizaciones cotizan en bolsa.

En cuanto al Perú, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cerca del 80% de las empresas en el Perú son familiares, y su participación en el empleo alcanza entre el 60% y 70%. Además, contribuyen con más del 40% del Producto Bruto Interno (PBI), según la Asociación de Empresas Familiares (AEF).

En este marco, dado el considerable aporte de las familias empresarias, en el presente capítulo se busca brindar información relevante sobre la dimensión de las familias empresarias peruanas. En ese sentido, en primer lugar, se procederá a definir y

caracterizar a las familias empresarias y las unidades de negocios que lideran; en la segunda parte, se caracteriza a los conductores de las Mipyme de familias empresarias.

7.1. Definición y caracterización de las familias empresarias y sus unidades de negocio

Desde la década de 1970 a la actualidad los conceptos de empresa familiar, grupo empresarial familiar y familia empresaria aparecen constantemente en diversos documentos. Según Fernández y Lluch (2015), los académicos a menudo requieren fijar con claridad definiciones, y en general los expertos en organización de empresa familiar tienden a aceptar que: 1) empresa familiar indica un negocio jurídicamente independiente donde la propiedad y gestión es controlada estratégicamente por una o varias familias a lo largo de por lo menos dos generaciones; 2) grupo familiar tiende a identificar la participación parcial o total en la propiedad de varias empresas jurídicamente independientes en las que se controla estratégicamente la dirección, y 3) familia empresaria es un concepto por el que se define a familias con diverso grado de lazo de parentesco sanguíneo o espiritual que a lo largo de varias generaciones tiende a realizar inversiones productivas en distintos negocios en los que no necesariamente se controla ni propiedad ni gestión, con el objetivo de hacer perdurar los valores y la continuidad de dicha familia en el tiempo.

Ferré y Solano (2007) menciona que, una familia empresaria tiene como objetivo lograr la continuidad en el futuro del emprendimiento empresarial, por ello, los descendientes no solo heredan la propiedad y pueden laborar en estas; sino también se busca que adquieran las habilidades para

emprender en nuevos negocios e integrarlos si lo desean al patrimonio familiar.

Según KPMG Internacional (2023) las familias empresarias tienden a reducir sus riesgos mediante la diversificación del negocio. Estas unidades familiares buscan generar riqueza más independiente del negocio principal, especialmente para los miembros de la familia de la próxima generación.

En ese sentido, siguiendo la definición de familia empresaria, para el desarrollo del presente capítulo, una familia empresaria puede ser definida como aquella en la que al menos dos miembros de la misma familia se encuentran liderando un negocio o empresa, es decir, existe al menos dos negocios dentro del hogar, y que tienen personal asalariado o familiar a su cargo.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, las familias empresarias peruanas que tienen dos o más negocios se caracterizan por tener en la mayoría de casos micro y pequeñas empresas. Mientras que, para las familias empresarias con medianas y grandes empresas, por lo general, solo tienen un negocio o empresa, ello puede ser explicado por el tamaño empresarial, lo cual implica mayores cargas contables, administrativas y productivas.

Las familias empresarias en el Perú alcanzaron las 285 mil 470 familias que cuentan con dos o más negocios en 2022, cifra que representa un crecimiento promedio anual de 0,6%, entre los años 2018 y 2022.

Si solo consideramos a las familias empresarias que cuentan con dos o más Mipyme (con tamaño empresarial de micro, pequeña y/o mediana empresa conforme a Ley), se observa que, estas se incrementaron lentamente en el último quinquenio. En 2019, se registró 294 mil 622 familias empresarias con dos o más Mipyme; sin embargo, la crisis sanitaria provocada por

la COVID-19 impactó en el desenvolvimiento de estas unidades familiares provocando que retrocedieran en 47,8%, en el 2020. En el 2021, las familias empresarias con 2 o más Mipyme se recuperaron alcanzando un crecimiento del 80,6% respecto del año previo. Para el 2022, se incrementaron a 285 mil 470 familias, cifra mayor en 2,7% frente al 2021.

Es importante precisar que, en los años 2018 y 2022, solo se encontró familias empresarias con dos o más negocios en condición de micro y/o pequeña empresa (MYPE).

GRÁFICO 7.1

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FAMILIAS EMPRESARIAS CON DOS O MÁS MIPYME, 2018 - 2022

(En miles de familias)

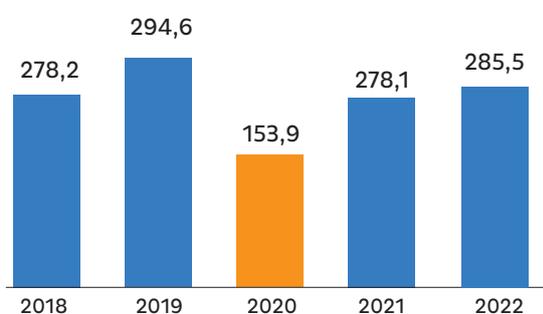
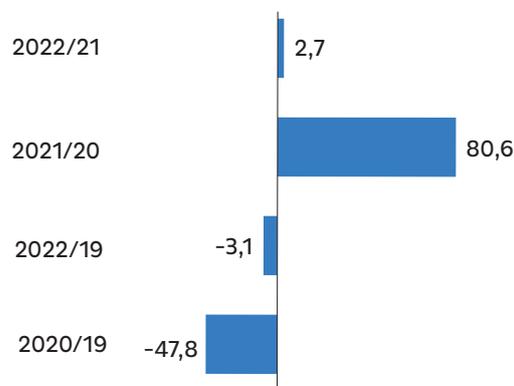


GRÁFICO 7.2

VARIACIÓN DE NÚMERO DE FAMILIAS EMPRESARIAS CON DOS O MÁS MIPYME

(En porcentaje)



Fuente: ENAHO 2018-2022
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

En cuanto a las unidades de negocios, en los últimos cinco años, las familias empresarias han presentado más de 640 mil Mipyme por año, a excepción del 2020, año de la pandemia, donde los negocios de las familias empresarias se vieron afectadas y disminuyeron a 379 mil 793 Mipyme, representando una caída de 47,6%, respecto al año anterior. No obstante, en los dos

siguientes años se observa una recuperación del número de Mipyme familiares, así, en el 2022 incrementaron en 5,3%, respecto al 2021, alcanzando los 679 mil 580 negocios. Cabe resaltar que, las unidades de negocios de las empresas familiares en 2022 son íntegramente micro y pequeña empresa (MYPE).

GRÁFICO 7.3

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MIPYME* DE FAMILIAS EMPRESARIAS, 2018 – 2022

(En miles de empresas)

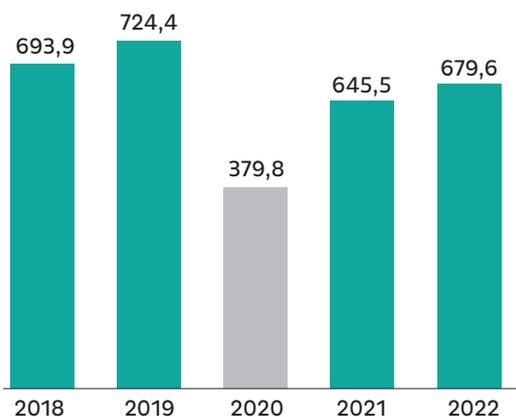
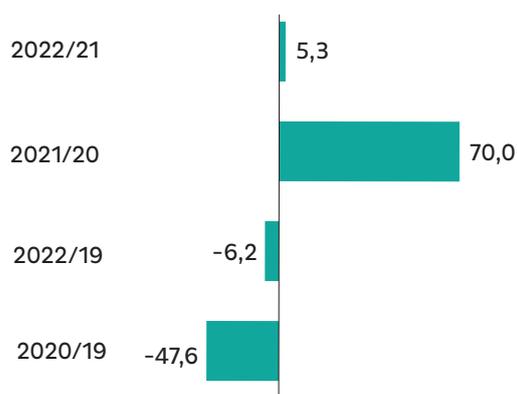


GRÁFICO 7.4

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE MIPYME DE FAMILIAS EMPRESARIAS

(En porcentaje)



Nota: (*) Se incluye los negocios que lideran los miembros de la familia en su principal y secundaria actividad empresarial.
 Fuente: ENAHO 2018-2022
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

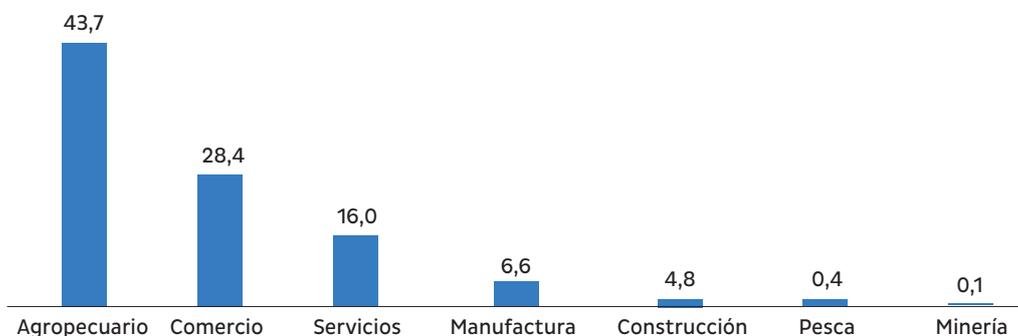
De otro lado, Berneo y Mera (2017) señalan que las empresas familiares son más frecuentes en unos sectores económicos que en otros, teniendo una relevante presencia en el sector agrícola. También suele aparecer en otros sectores como servicios y comercio.

En 2022, las unidades de negocios de las familias empresarias, que son exclusivamente MYPE, se concentraron en el sector agropecuario (43,7%), seguido del sector comercio y servicios, con participación del 28,4% y 16,0%, respectivamente.

GRÁFICO 7.5

DISTRIBUCIÓN DE MYPE DE LAS FAMILIAS EMPRESARIAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, 2022

(En porcentaje)



Fuente: ENAHO
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

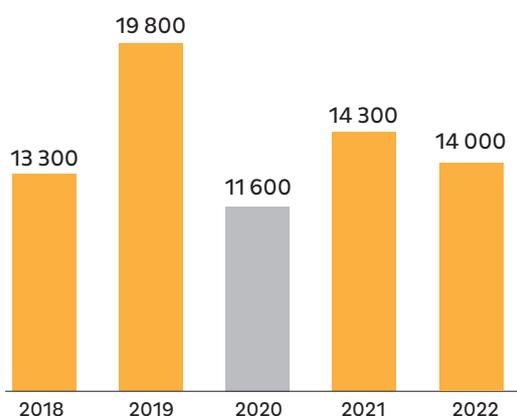
Ahora bien, de acuerdo a los resultados incluidos en el “Informe de Empresa Familiar de 2021. Recuperación y crecimiento”, realizada por KGPM España³⁷ (2021), la pandemia generada por la COVID-19 generó que los ingresos de las empresas familiares, a nivel global, disminuyeran en 69,0%, en comparación a los niveles que obtenían en años previos. La caída de los ingresos de estas organizaciones empresariales se originó en un entorno de restricciones a la movilidad, incertidumbre, paralización de la cadena de suministro, caída de la confianza y consumo.

En tanto, en el Perú, entre los años 2018 y 2022, se observa que, las ventas de las Mipyme de las familias empresarias ha mostrado un comportamiento variable con tendencia al alza; mientras que, en el 2018, sus ventas alcanzaron los S/ 13 300 millones y, en el 2022, se incrementaron a S/ 14 000 millones, representando un crecimiento promedio anual de 1,3%. (Ver Gráfico 7.6).

GRÁFICO 7.6

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE LAS MIPYME DE LAS FAMILIAS EMPRESARIAS, 2018 – 2022

(En millones de S/)



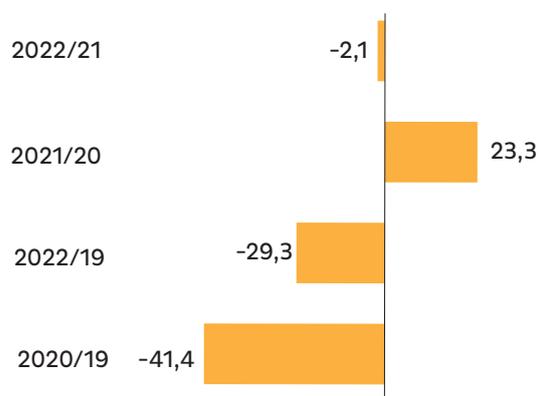
Fuente: ENAHO
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

En los años previos a la crisis sanitaria se observa un avance relevante en las ventas de las Mipyme de las familias empresarias, ya que los ingresos de estas unidades crecieron, entre el 2018 y 2019, en 48,9%, pero la presencia de la COVID-19 impactó en el desenvolvimiento de estas organizaciones, en el 2020, originando que sus ventas retrocedieran en 41,4%. Sin embargo, en el 2021, las ventas de estas organizaciones se recuperaron hasta alcanzar un crecimiento de 23,3%, respecto del año anterior; no obstante, en el 2022, las ventas de estas MYPE volvieron a retroceder, hasta alcanzar una caída de 2,1%, respecto al 2021 (Ver Gráfico 7.7). Esta última caída de las ventas se debería a la compleja crisis política y social que vivió el país, principalmente, el último mes del año, lo cual perjudicó las ventas de la campaña navideña, principal fecha festiva de comercialización.

GRÁFICO 7.7

VARIACIÓN DE LAS VENTAS DE LAS MIPYME DE LAS FAMILIAS EMPRESARIAS

(En porcentaje)



³⁷ Es una red global de firmas independientes de servicios profesionales, que proveen servicios de Auditoría, Impuestos y Asesoría.

7.2. Características de los conductores de las Mipyme de las familias empresarias

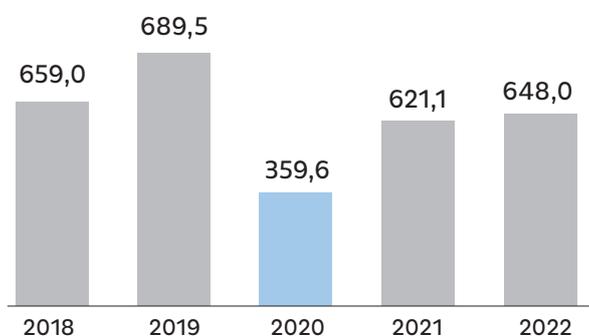
Dado que entre los principales problemas que se presentan en las empresas familiares se encuentra el proceso de sucesión, que se relaciona con la transición de una generación a otra de la organización para sobrevivir en el tiempo, entre otros (Santamaría & Pico, 2015); y que el nacimiento de un buen número de estas organizaciones se realiza bajo prácticas de emprendimiento para superar crisis económicas (Gutiérrez, Romero, Díaz, & Sulbarán, 2017), aspectos que no garantizan que los fundadores o conductores cuenten con la experiencia, conocimientos técnicos o planificación para el desarrollo del

negocio. En ese marco, resulta relevante conocer el perfil de los conductores de las unidades de negocios familiares. Además, contar con información relacionada con las características del conductor de una familia empresaria permitirá promover o elaborar intervenciones más orientadas a sus necesidades.

Respecto al número de conductores de las Mipyme de familias empresarias, entre el 2018 y 2022, han experimentado una reducción de 0,4% en promedio anual, alcanzando los 648 007 conductores en el 2022.

GRÁFICO 7.8

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONDUCTORES* DE MIPYME DE FAMILIAS EMPRESARIAS, 2018 - 2022
(En miles de personas)



Nota: (*) Los conductores de familias empresarias pueden liderar más de un negocio.

Fuente: ENAHO

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

La edad de los conductores o empresarios dentro de las empresas familiares es un aspecto a tener en cuenta debido a los procesos de sucesión que presentan este tipo de organizaciones. Vélez, Holguín De la Hoz y Durán (2008) señalan que conocer la edad de los empresarios de las organizaciones empresariales familiares puede mostrar el porcentaje de empresas que se encuentran a puertas de pasar por

proceso de sucesión, realizar acciones o políticas en el campo de jubilación o el retiro, lo cual impacta de manera directa en la decisión de ceder la conducción de la empresa. A saber, en 2022 se evidencia que, el 14,3% de los conductores de las empresas familiares son “menores de 30 años”, mientras que, los conductores entre “30 y 49 años”, representan el 50,2% del total. También cobra relevancia que el 35,5% de

los conductores tengan edades de 50 años a más, en estos casos, posiblemente, se esté dando en proceso de cambio generacional.

Asimismo, resulta importante conocer si el liderazgo de una empresa familiar es realizado por un hombre o una mujer, porque de acuerdo a Dunker (2002), cada grupo tiene estilos diferentes de liderazgo; en el caso de los hombres tienden a liderar con un estilo más directivo, de control y poder; mientras que, las mujeres tienden a ser más participativas y democráticas, buscando el bienestar grupal. A pesar que

la mujer cuenta con condiciones que pueden ayudar a mantener unida a la familia porque son expertas en trabajar emociones, lo cual promueve la consolidación de la armonía familiar (Delgado, Hernández, & Delgado, 2020), su presencia en cargos directivos es limitada.

Al respecto, en 2022, los hombres conductores de MYPE familiares representaron el 55,0% del total; mientras que, las mujeres conductoras alcanzaron el 45,0%.

GRÁFICO 7.9

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE MYPE DE FAMILIAS EMPRESARIAS SEGÚN RANGO DE EDAD, 2022

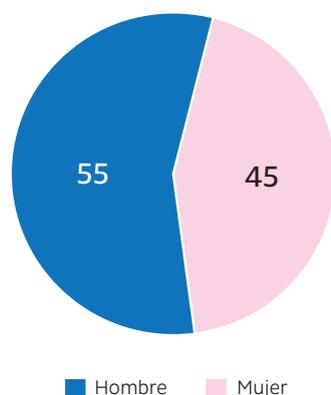
(En porcentaje)



GRÁFICO 7.10

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE MYPE DE FAMILIAS EMPRESARIAS SEGÚN SEXO, 2022

(En porcentaje)



Fuente: ENAHO
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

De otro lado, estudios realizados en América Latina señalan que la formación educativa del emprendedor es un factor que contribuye en el éxito o fracaso de una empresa (Kantis, Angelelli, & Moori, 2004). Cabanilla (2021) señala que para las empresas familiares y no familiares el nivel

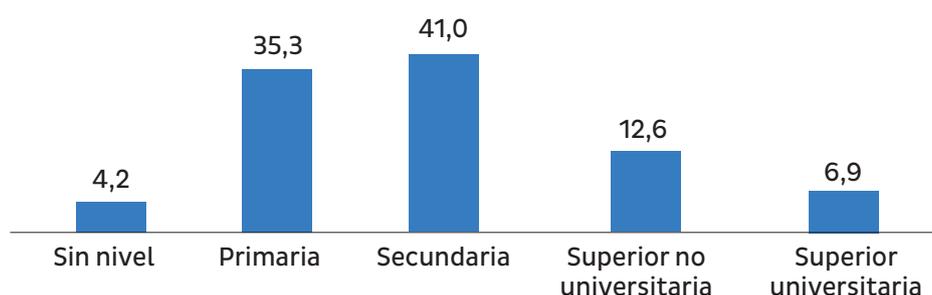
educativo, es importante; pero también lo son el conocimiento y habilidad que disponen los directivos y colaboradores de la empresa, lo cual resulta determinante para lograr la competitividad de una empresa, principalmente, en tiempos difíciles.

En el gráfico 7.11, se observa que el nivel educativo alcanzado por los conductores de MYPE familiares, en el 2022, es principalmente, el nivel básico secundario, representando el 41,0% del total, le sigue

el nivel básico primario con 35,3% de participación. Solo alrededor del 19,5% de conductores de empresas familiares poseen educación superior (universitaria y técnica).

GRÁFICO 7.11

DISTRIBUCIÓN DE CONDUCTORES DE MYPE DE FAMILIAS EMPRESARIAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2022
(En porcentaje)



Fuente: ENAHO
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Ahora bien, la presencia del COVID-19 originó una aceleración en la digitalización en las organizaciones familiares, transformando su vida empresarial, pasando de una relación física con los clientes a una relación digital (Robles, Sanchez, & Gomez, 2022). Además, incorporar TICs a organizaciones empresariales de cualquier tamaño, giro y capital permite mejorar la productividad y calidad de los servicios que ofrecen (Mariscal, Carmona, & Haro, 2020).

En relación a ello, de acuerdo al Gráfico 7.12, el uso del internet por parte de los conductores de MYPE familiares, en el 2020, año donde las medidas de aislamiento fueron más estrictas para lograr controlar el contagio masivo del COVID-19 en la población, alcanzó una participación de 42,8%, 7,1 p.p. más respecto del año previo y, en el 2021, se incrementó en 10,6 p.p. la participación, hasta alcanzar una participación del 53,3%. Para el 2022,

los conductores que utilizaron internet tuvieron una participación del 57,3% del total, representando un avance porcentual de 3,9 p.p., respecto del 2021 y de 14,5 p.p., respecto al 2020, año de inicio de pandemia.

Así también, la nueva normalidad llevó a muchas empresas a tener que adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y las nuevas necesidades de compra de los consumidores, generando un mayor acercamiento, entre las empresas y consumidores, mediante la compra y venta de bienes y servicios, por el internet; sin embargo, el comercio electrónico no fue aprovechado en la misma dimensión por las diferentes empresas (Gil, 2022).

Al respecto, la utilización del internet para comercializar bienes y servicios por parte de los conductores de MYPE de familias empresarias es incipiente, ya que, de acuerdo al Gráfico 7.12, en los últimos 5 años la participación de los conductores que realizaron ventas por internet se incrementó sólo el 3,3 p.p. (entre los años 2018 y 2022). La pandemia generó que un

mayor número de conductores de MYPE de familias empresarias realice ventas por internet, hasta alcanzar una participación de 10,8% del total de conductores que utilizó internet; no obstante, en el 2021, esta participación se redujo en 4,1 p.p. Luego, en el 2022, el número de conductores que realizaron ventas por internet alcanzó una participación de 8,9%.

GRÁFICO 7.12

USO DE INTERNET DE LOS CONDUCTORES DE MYPE DE FAMILIAS EMPRESARIAS, 2020-2022

(En porcentaje)

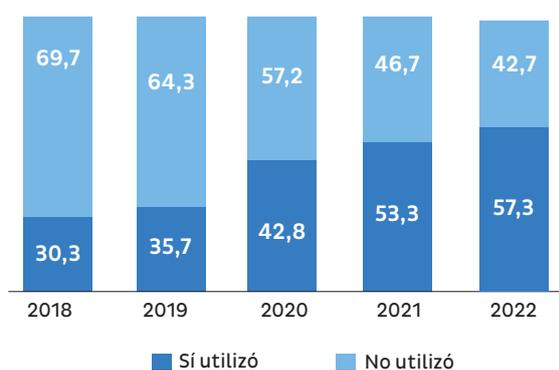
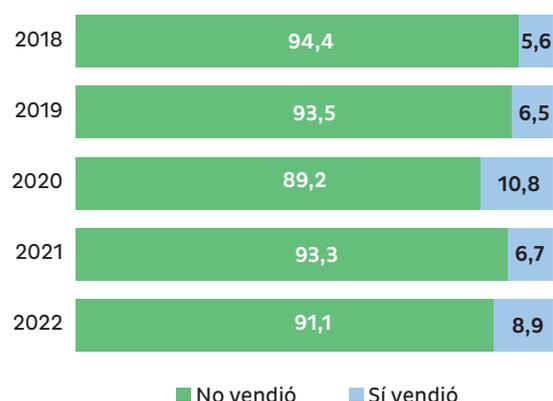


GRÁFICO 7.13

VENTA ONLINE DE LOS CONDUCTORES DE MYPE DE FAMILIAS EMPRESARIAS 2018-2022

(En porcentaje)



Fuente: ENAHO
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Por su parte, el financiamiento es un factor clave para la consolidación de los planes de negocio de las empresas; sin embargo, en muchos casos este financiamiento es restringido y costoso, principalmente, para empresas de menor tamaño.

De acuerdo al Gráfico 7.14, en el 2022, la relación de los conductores de MYPE familiares con el sistema financiero es

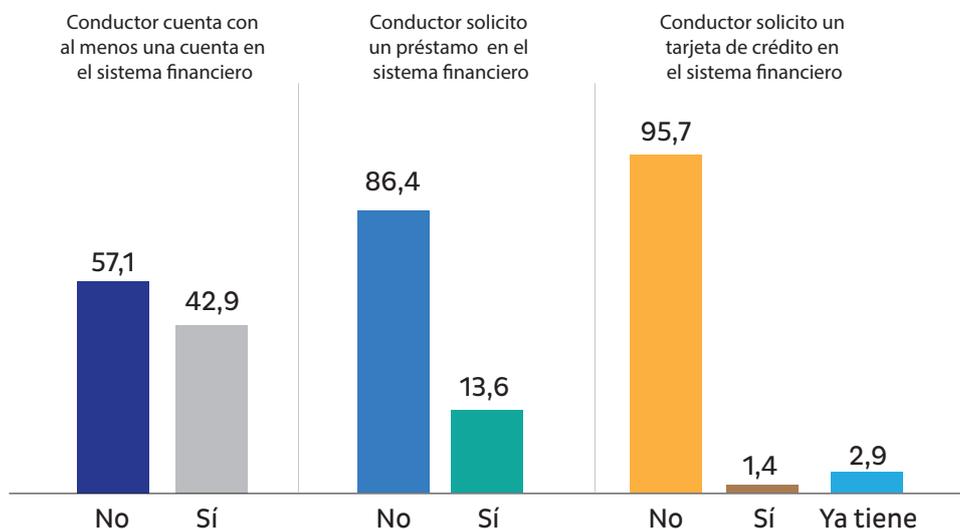
limitada. Solo el 57,1% de conductores indicó que posee al menos una cuenta³⁸ en el sistema financiero; en relación a los préstamos, solamente el 13,6% de conductores solicitó un préstamo en el sistema financiero; y, respecto a la solicitud de tarjeta de crédito, solo el 1,4% de conductores solicitó este producto financiero y el 2,9% indicó que ya poseía dicho producto.

³⁸ Incluye cuenta de ahorro o cuenta sueldo, cuenta a plazo fijo, cuenta corriente, cuenta de compensación por tiempo de servicios (CTS)

GRÁFICO 7.14

DISTRIBUCIÓN DE CONDUCTORES DE LAS MYPE DE FAMILIAS EMPRESARIAS SEGÚN RELACIÓN CON EL SISTEMA FINANCIERO, 2022

(En porcentaje)



Fuente: ENAHO
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos



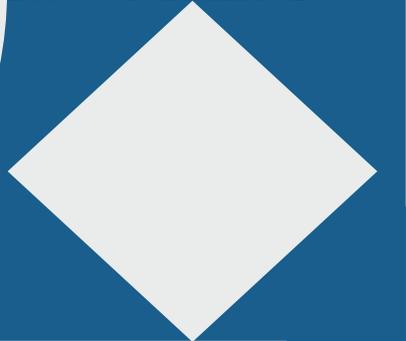
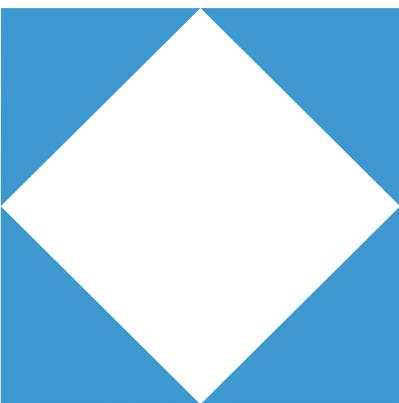




PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 8 | Perfil de la mujer emprendedora



CAPÍTULO 08

PERFIL DE LA MUJER EMPREENDEDORA

El emprendimiento es tomado como un factor esencial para el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida y sobre todo como una alternativa para combatir el desempleo (Gutama & Jiménez, 2019). En el caso de las mujeres el emprendimiento se encuentra muy relacionado con el empoderamiento e independencia económica que buscan alcanzar (Saavedra, Briseño, & Velázquez, 2022).

Las mujeres emprendedoras son relevantes para el desarrollo económico debido a que son participantes activos del motor empresarial, generando impactos positivos en el mercado. No obstante, se enfrenta a diversos obstáculos que las limitan (Guerrero & Cruz, 2023). Los principales motivos para que una mujer emprenda un negocio, en el Perú, son la búsqueda de sustento económico y autosuperación. Así

también existen factores facilitadores y limitantes que impactan en el sostenimiento en el tiempo de los emprendimientos de las mujeres. (Aranibar, Huachani, & Zúñiga, 2022).

En el contexto de la crisis sanitaria generada por la COVID-19, las mujeres se vieron más afectadas en comparación a los hombres debido al mayor sacrificio de tiempo realizando tareas domésticas en el hogar y recibieron menos apoyo público en comparación de los hombres; situación que afectó el emprendimiento de las mujeres (De Paz, Gaddis, & Muller, 2021).

En ese sentido, este capítulo busca visibilizar la importancia de la mujer emprendedora dentro de la composición empresarial. En línea con ello, en primer lugar, se procede a caracterizar a la mujer emprendedora según participación en la estructura empresarial total del país, participación en ella, nivel

educativo y situación de pobreza. Luego, se expone la participación de la mujer en la composición empresarial formal. Finalmente, se analiza la evolución de los ingresos en términos anuales y mensuales de la mujer conductora.

8.1. Características de la mujer emprendedora

Si bien las actitudes empresariales de los hombres y mujeres están influenciadas por factores similares, la decisión de iniciar una empresa tiene un nivel de complejidad distinto para las mujeres que para los hombres (Minniti, Arenius, & Langowitz, 2004). En los últimos años ha existido una creciente preocupación por las diversas barreras que afrontan las mujeres emprendedoras, las cuales se han acrecentado en el contexto de la pandemia COVID-19.

En ese marco, con información de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), se caracteriza a la mujer emprendedora peruana y se efectúa un análisis comparativo respecto a su par emprendedor.

Como se aprecia en el Gráfico 8.1, entre el 2018 y 2022, el número de mujeres emprendedoras mostró un crecimiento promedio anual de 1,7%, registrando el mayor número de emprendedoras en 2019 (2 millones 389 mil emprendedoras) y una caída considerable en el 2020 (-37,6%) como consecuencia de la pandemia.

En el 2022, las mujeres emprendedoras alcanzaron los 2 millones 360 mil personas, significando una recuperación del 58,3% respecto al 2020, pero ligeramente por debajo de los niveles de pre-pandemia (1,2% menos que en el 2019).

Al comparar el número de emprendedoras mujeres con los hombres se observa que, en el 2020, el primer grupo fue más afectado por la pandemia. Mientras que el número de mujeres emprendedoras disminuyó en -37,6%, el número de emprendedores hombres se redujo en -36,1%; es decir, 1,5 p.p. menos que las mujeres. En tanto, para el 2022, las mujeres emprendedoras muestran una mayor tasa de recuperación, alcanzando una variación del 5,1% en contraste con los hombres emprendedores que registraron una variación del 2,5%. Así también, al comparar el 2022 respecto al 2019, se evidencia que las mujeres emprendedoras muestran una contracción porcentual de -1,2%, situación contraria a los hombres, que muestran una recuperación porcentual de 1,3%. Ello indica que la reincorporación de las mujeres emprendedoras al mercado empresarial es más lenta frente a los hombres emprendedores (Ver Gráfico 8.2).

GRÁFICO 8.1

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES EMPRENDEDORAS*, 2018 - 2022

(En miles de personas)



GRÁFICO 8.2

VARIACIÓN DE EMPRENDEDORES SEGÚN SEXO DEL CONDUCTOR

(En porcentaje)



Nota: (*) Corresponde al número de MYPE liderada por mujeres.

Fuente: ENAHO, SUNAT 2018-2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Ahora bien, desarrollar actividades por cuenta propia – emprender – demanda un proceso de acumulación de conocimientos, experiencia y recursos. En ese sentido, la educación formal y la capacitación extraescolar favorecen el desenvolvimiento de las personas al mando de un negocio (INEC, PROMICRO-OIT, & INPYME, 2002).

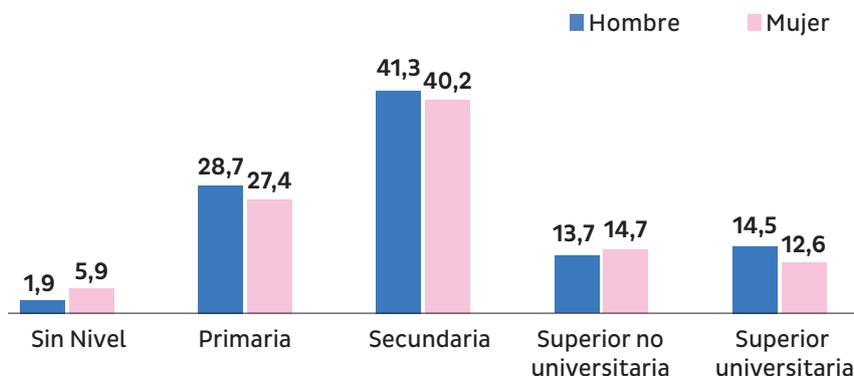
El nivel educativo alcanzado por las mujeres emprendedoras en el Perú es ligeramente inferior al que registran los hombres emprendedores. En el Gráfico 8.3, se observa que, en el 2022, el 5,1% de mujeres emprendedoras no contaba con educación básica, porcentaje mayor en comparación a los hombres emprendedores, en donde solo el 1,9% cuenta con dicha condición educativa. Asimismo, existe

una mayor participación de mujeres con estudios superior no universitario (14,7%) respecto a los hombres (13,7%). Por su parte, los hombres presentan una mayor concentración en estudios secundarios, primaria, secundaria y superior universitario frente a las mujeres. Así, por ejemplo, mientras que el 14,5% de hombres emprendedores tienen educación universitaria completa, dicho porcentaje cae a 12,6% para las mujeres emprendedoras. Al respecto, Avolio (2012) señala que efectivamente las mujeres empresarias presentan diversos antecedentes educativos; no obstante, el tipo de experiencia educativa previa al emprendimiento no parece ser un factor determinante que afecte significativamente la naturaleza empresarial de las mujeres.

GRÁFICO 8.3

DISTRIBUCIÓN DE EMPRENDEDORES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO, 2022

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT, ENAHO 2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Al analizar la situación de pobreza en términos monetarios de las mujeres emprendedoras se encuentra que, entre 2020 y 2022, el porcentaje emprendedoras no pobres disminuyó de 88,6% en 2020 a 81,4% en 2022. Mientras que, el porcentaje de emprendedoras en situación de pobreza y pobreza extrema³⁹ incrementó en el mismo periodo. En efecto, el 10,4% de mujeres emprendedoras estaban clasificadas en situación de pobreza en 2020, dicha cifra aumentó a 15,6% en 2022. Asimismo, para

el 2020, el 1,0% de emprendedoras estaban en pobreza extrema, y para el 2022, dicha cifra aumentó a 3,0%.

Esto evidencia que los efectos de la pandemia generada por la COVID-19, la inflación y crisis política (Monge & Campana, 2022) impactaron negativamente en los factores socioeconómicos como los ingresos económicos de las emprendedoras mujeres.

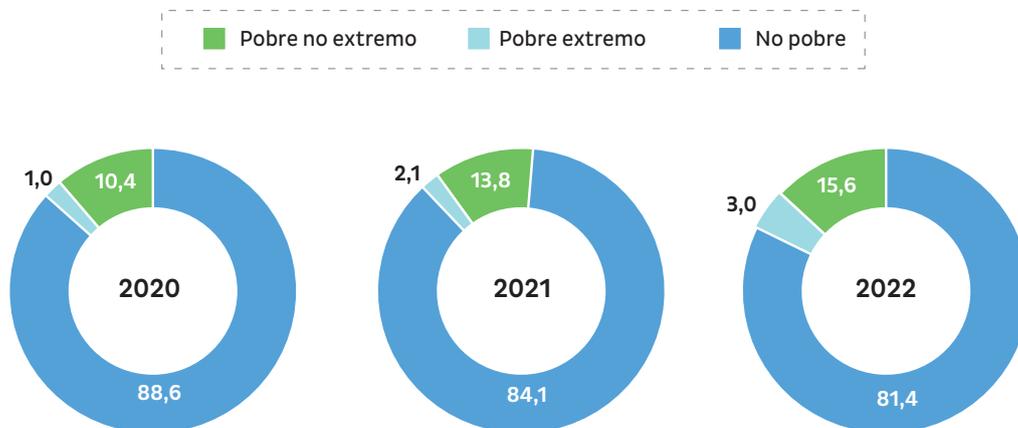


³⁹ Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. El valor de la línea de pobreza extrema para el 2022 es de S/ 226 mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir, es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada, necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía.

GRÁFICO 8.4

DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS SEGÚN NIVEL DE POBREZA MONETARIA, 2020-2022

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT, ENAHO 2020-2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Ahora bien, las mujeres emprendedoras para ser consideradas formales tributariamente deben contar con un registro tributario (Registro Único de Contribuyente - RUC) en la SUNAT. En el 2022, el 41,6% de las mujeres emprendedoras contaban con RUC, esta cifra es superior en apenas 0,7 p.p. respecto al 2021. En su contraparte, al 2022, seis de cada diez mujeres emprendedoras (59,0%)

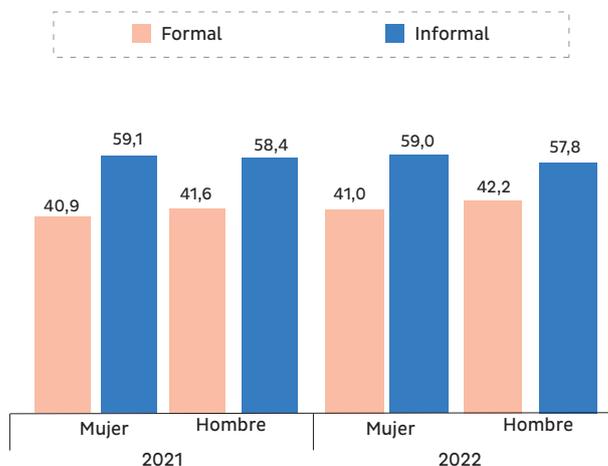
no se encuentran registradas en la SUNAT, probablemente como consecuencia de las dificultades como la escasez de capital, la falta de acceso a crédito y el pequeño volumen de las actividades que les impiden mejorar su productividad y alcanzar la formalización (Lexartza, Chaves, Carcedo, & Sánchez, 2019).



GRÁFICO 8.5

DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS, SEGÚN RASGOS DE FORMALIDAD, 2021-2022

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT, ENAHO 2021-2022
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

8.2. Participación de la mujer en la composición empresarial formal

Terjesen y Amorós (2010) exploraron el emprendimiento femenino en 13 países de Latinoamérica y el Caribe, encontrando que las mujeres peruanas tienen muchas más probabilidades de emprender por necesidad – trabajar por la subsistencia – que por otros motivos como sus contrapartes masculinas. Por ello, no es inesperada la alta tasa de informalidad entre las mujeres emprendedoras, ya que por subsistencia es probable que se inicien en la informalidad. No obstante, existe un relevante porcentaje de mujeres emprendedoras que se encuentran en el sector formal y del cual es relevante discutir, ya que representan un efecto directo en el crecimiento económico al estar presentes en el sistema tributario del país.

Entre los años 2018 y 2022, de acuerdo al Gráfico 8.6, la participación de las mujeres como conductoras de una empresa formal⁴⁰ fue mayor al 40,0%, aunque con una tendencia negativa en los últimos años. Mientras que, en el 2018, existían 1 007,6 mil empresas formales conducidas por una mujer (equivalente al 45,4% del total de empresas formales), en el 2019, se incrementó a 1 092,0 mil empresas formales (equivalente al 45,8% del total de empresas formales). No obstante, esta tendencia cambió en el 2020 producto de la crisis sanitaria que afectó severamente a las empresas, ya que las empresas formales lideradas por una mujer disminuyeron en 30,3% llegando a 761,2 mil empresas. Para el 2022, se alcanzó a 971,0 mil firmas significando una recuperación de 27,5% respecto al 2020, pero aún menor en 11,0% al 2019.

⁴⁰ Una empresa formal es conducida por una mujer, cuando la persona natural con negocio es mujer y cuando una persona jurídica tiene como gerente general a una mujer o tiene más de la mitad de representantes legales (accionistas, directivos, apoderados, entre otros) a mujeres.

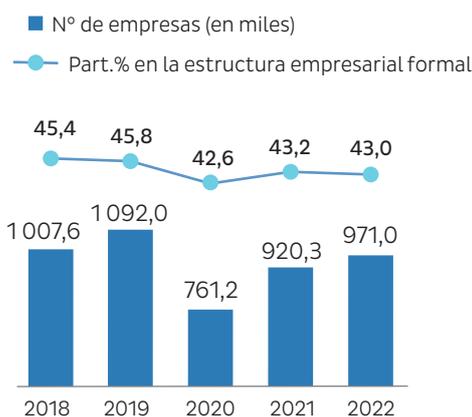
Las empresas formales conducidas por mujeres han sido más vulnerables que aquellas empresas conducidas por hombres. En efecto, las empresas lideradas por un hombre muestran una mayor recuperación en el 2022 respecto al 2021 (+6,6%). Además, si lo comparamos con el año 2019, si bien el número de empresas conducidas por hombres presenta una reducción del 0,5%, esta tasa es mejor al valor de la

tasa presentada por aquellas empresas conducidas por mujeres (-11,1%). Esto se ve argumentado en el hecho de que las firmas dirigidas por mujeres se concentran en sectores orientados al consumidor como servicios, hotelería, educación y servicios de cuidado infantil, donde la crisis provocada por la pandemia ha sido más fuerte (Ver Gráfico 8.7).

GRÁFICO 8.6

EMPRESAS FORMALES CON MUJERES CONDUCTORAS, 2018 – 2022

(En miles de personas)



Fuente: SUNAT 2018 – 2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

Analizando el tamaño empresarial de las empresas formales conducidas por mujeres, se encuentra que la mayoría son microempresas. A saber, del total de empresas conducidas por mujeres, el 95,9% son microempresas, 3,7% pequeñas, 0,1% medianas y 0,3% grandes. Esta relevante participación responde a una característica de las empresas peruanas, donde son las MYPE las que concentran una mayor cantidad de firmas (Ver Cuadro 8.1).

GRÁFICO 8.7

VARIACIÓN DE EMPRESAS FORMALES SEGÚN SEXO DEL CONDUCTOR

(En porcentaje)



Por otro lado, se observa que, a medida que el tamaño empresarial se incrementa, la participación de la mujer como conductora de una empresa formal disminuye. Al respecto, Daeren (2000) señala que las empresarias latinoamericanas en su gran mayoría son dueñas o socias de micro, pequeñas y medianas empresas (aunque en menor proporción). En efecto, mientras el 43,7% de microempresas formales peruanas tienen como conductor a una mujer, este porcentaje cae a 31,9% entre las pequeñas empresas, a 27,0% entre las medianas y 19,0% entre las grandes empresas.

CUADRO 8.1

EMPRESAS FORMALES CON CONDUCTORAS MUJERES SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

Tamaño	Número	Empresas		Variación %		
		Estructura (%)	Incidencia ^{1/} (%)	2020/19	2022/21	(2022/19)
Nacional	970 976	100	43,0	-30,3	5,5	-11,1
Microempresa	930 910	95,9	43,7	-30,8	4,4	-12,6
Pequeña	36 274	3,7	31,9	-11,6	42,0	45,1
Mediana	1 181	0,1	27,0	-8,9	50,6	64,3
Gran empresa	2 611	0,3	19,0	-14,3	30,9	61,1

Nota: 1/ Participación de las mujeres como conductoras de empresas formales

Fuente: SUNAT 2019- 2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

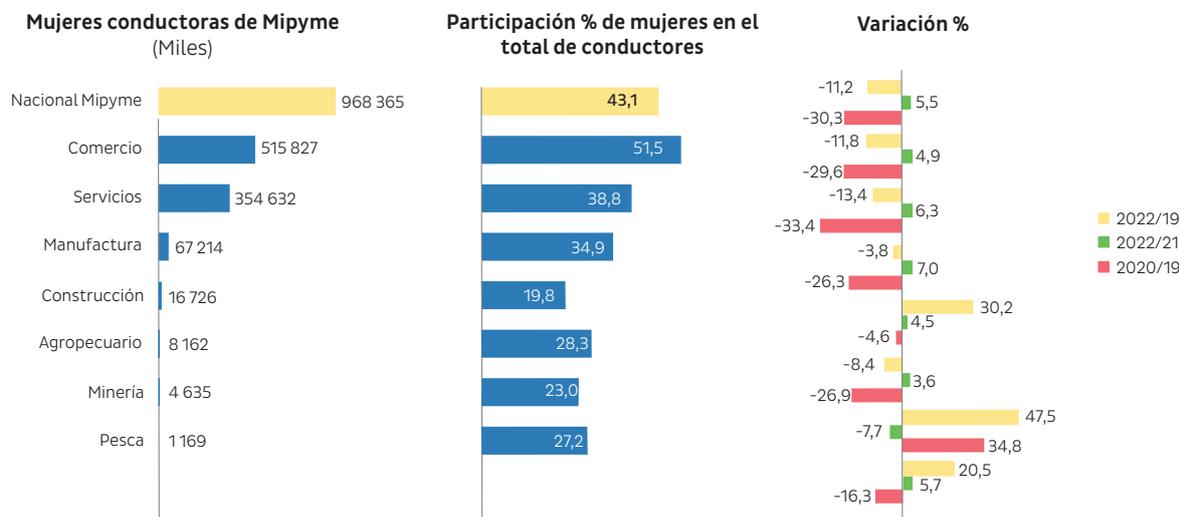
Durante el 2022, al analizar por sectores económicos a las 968 365 Mipyme formales conductoras mujeres, se evidencia que la distribución según actividad productiva se concentra en actividades de comercio y servicios. Las Mipyme lideradas por mujeres se encuentran enfocadas en el sector de comercio (53,3%; 515 827 firmas) donde se dedican principalmente a i) la venta al por menor de alimentos en almacenes especializados, y a ii) otros tipos de venta al por menor no realizada en almacenes, puestos de venta o mercados; en el sector servicios (36,6%; 354 632 firmas) dedicados especialmente a las actividades de i) hoteles y restaurantes y ii) actividades inmobiliarias, empresariales; y en el sector manufactura (6,9%; 67 214 firmas) que se concentra en las actividades de i) fabricación de prendas de vestir, (ii) elaboración de productos de panadería y iii) fabricación de prendas de punto y ganchillo (Ver Gráfico 8.8).

En cuanto al nivel de incidencia, se aprecia que a nivel nacional el 43,1% de Mipyme son lideradas por mujeres en el 2022. En particular, el 51,5% de las Mipyme del sector comercio tienen como conductoras a una mujer. De igual manera, en el sector servicios y manufactura las mujeres conductoras tienen una alta participación, el 38,8% y 34,9% respectivamente.

De otro lado, se obtuvo que la mayoría de Mipyme formales conducidas por mujeres en los diversos sectores lograron incrementarse en 2022 respecto al año previo, con excepción de las Mipyme del sector minería, que retrocedieron en 7,7%.

GRÁFICO 8.8

MIPYME FORMALES CON CONDUCTORAS MUJERES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022



Fuente: SUNAT 2019-2022
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

De acuerdo a Heller (2010), las mujeres emprendedoras en América Latina se concentran en las zonas urbanas en la mayoría de los países de la región. En el Perú, las Mipyme lideradas por mujeres se focalizan, en la Costa, específicamente, en Lima (43,6%), Arequipa (6,4%), La Libertad (5,4%) y Piura (4,4%) (Ver Gráfico 8.9).

Cabe precisar que, en ninguna región del país las Mipyme conducidas por mujeres alcanzan el 50,0% de participación en el

total de Mipyme formales. Entre las regiones que concentran una mayor participación de Mipyme liderada por mujeres se encuentran: Moquegua con el 49,9% de participación, seguido por Tumbes (48,2%), Tacna (48,1%), Ica (48,0%) y Arequipa (48,0%); mientras que, las regiones donde hay menor participación de Mipyme lideradas por mujeres son: Cajamarca con una participación del 37,8%, le siguen Amazonas y Apurímac ambos con 39,1% (Ver Gráfico 8.10).



GRÁFICO 8.9

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS MIPYME FORMALES CON CONDUCTORAS MUJERES, 2022

(En porcentaje)

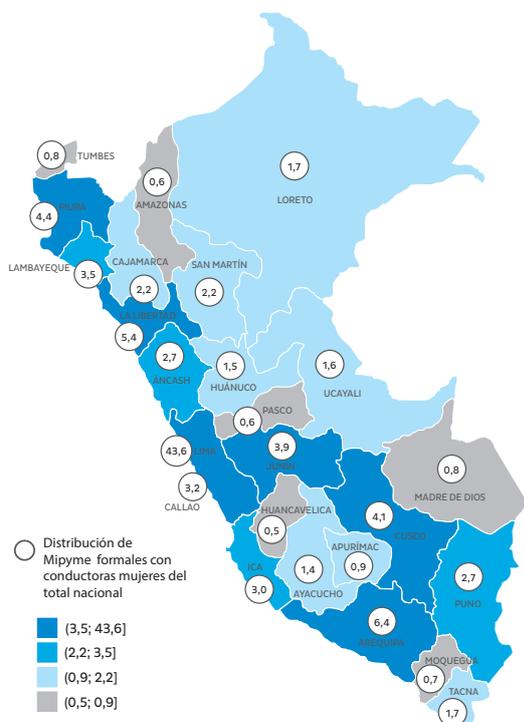
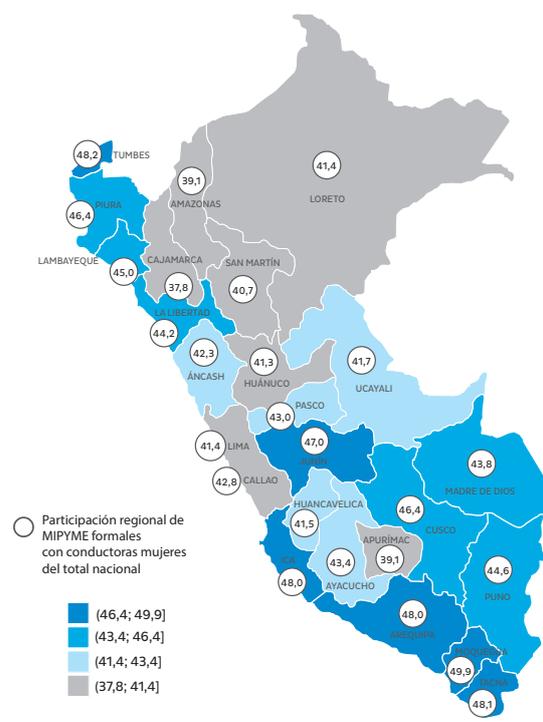


GRÁFICO 8.10

PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYME FORMALES CON CONDUCTORAS MUJERES SEGÚN REGIÓN, 2022

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT 2022
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

8.3. Evolución de los ingresos de la mujer conductora en las Mipyme formales

Entre los años 2018 y 2022, las ventas de las Mipyme lideradas por mujeres tuvieron una participación promedio de 32,1% del total de ventas de las Mipyme. En el Gráfico 8.11, se observa que las ventas de las Mipyme formales lideradas por mujeres han experimentado un aumento de 87 290 millones de soles en el 2018 a 89 896 millones de soles en el 2019. No obstante, en el 2020, experimentaron una contracción de 12,1% respecto al año anterior, debido al desplome de las ventas

en general por efectos de la pandemia del COVID-19. Luego, en el 2021, las ventas de las Mipyme conducidas por mujeres registraron recuperación de alrededor del 17,0% comparado con el 2020, alcanzando los 92 442 millones de soles. En el 2022, las ventas de las Mipyme formales conducidas por mujeres alcanzaron los 110 874 millones de soles, significando un aumento en 19,9%, respecto del año previo, y encontrándose aún por encima de los niveles de pre-pandemia (23,3% más que en el 2019).

De acuerdo al panel de encuestas de empresas del Banco Mundial (De Paz, Gaddis, & Muller, 2021), los negocios dirigidos por mujeres han experimentado por lo general una caída mayor en las ventas y las ganancias durante la pandemia de COVID-19, y han tenido más probabilidades de cerrar (al menos temporalmente).

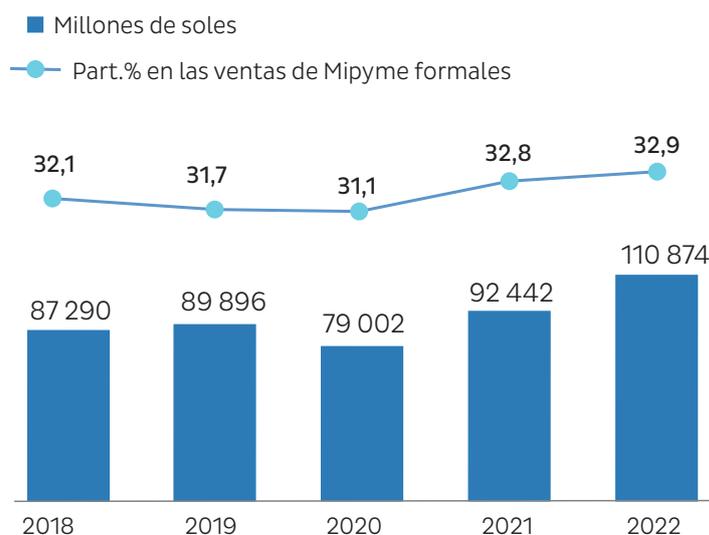
En el Gráfico 8.12, se observa que, en el 2022, el ingreso de las Mipyme formales conducidas por mujeres representaron en

promedio el 32,9% del total de los ingresos generados por las Mipyme, equivalente a un ingreso acumulado de S/ 110 874 millones; mientras que, el ingreso de las Mipyme formales conducidas por hombres concentraron el 67,1%, equivalente a un ingreso acumulado de S/ 226 522 millones. Ello evidencia la clara desventaja para las mujeres empresarias respecto a los hombres, lo cual incide en la brecha de género.

GRÁFICO 8.11

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE LAS MIPYME FORMALES CON CONDUCTORAS MUJERES, 2018-2022

(En millones de soles)



Fuente: SUNAT 2018-2022
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Ahora bien, el análisis sobre las brechas de ingresos de género puede abordarse desde diversas estrategias, a las que corresponden diferentes metodologías. En este estudio se calcula la brecha de ingreso de género como la ratio entre la diferencia del ingreso medio de los hombres y las mujeres, sobre el ingreso medio de los hombres⁴¹. En el Gráfico 8.13, se observa que, en el 2022, el

ingreso promedio mensual de las Mipyme formales conducidas por mujeres fue de S/ 9 541 y el de las Mipyme conducidas por hombre de S/ 14 777, por lo que el ingreso medio mensual de las Mipyme dirigida por mujeres es 35,4% menor al ingreso medio mensual percibido por las Mipyme dirigida por hombres.

GRÁFICO 8.12

INGRESOS PROMEDIO ANUAL ACUMULADO EN MIPYME, 2022

(En millones de soles)

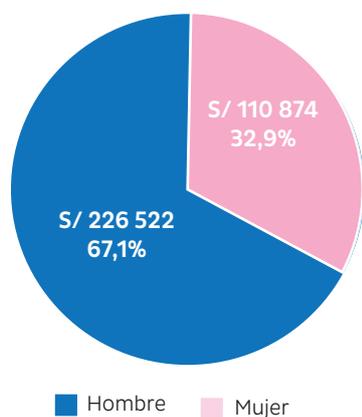
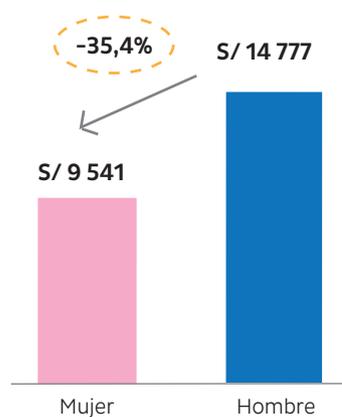


GRÁFICO 8.13

INGRESOS PROMEDIO MENSUAL DE LAS MIPYME SEGÚN CONDUCTOR, 2022

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT 2022
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos



41 Estimado en función al promedio de ventas anuales de las empresas, previamente identificado el género de los conductores (Representantes Legales), cuya fuente de información corresponde a la SUNAT (2019-2021). La brecha de ingreso de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el ingreso obtenido por aquella firma conducida por un varón o mujer el ingreso de los hombres.

$$\text{Brecha} = \frac{y_h - y_m}{y_h}$$

Donde:

y_h: ingreso promedio de hombres
y_m: ingreso promedio de mujeres

Según tamaño empresarial, en el 2022, los ingresos generados por las microempresas conducidas por mujeres tienen una participación del 38,5% (S/ 37 379 millones) del total de ingresos generados por las microempresas, y las conducidas por hombres el 61,5% (S/ 59 596 millones). Por su parte, las pequeñas empresas lideradas por mujeres generan el 31,1% (S/ 64 586 millones) del total de ingresos generados por las pequeñas empresas y las lideradas por hombres el 68,9% (S/ 142 808 millones). Asimismo, se puede observar que el ingreso medio mensual de

las microempresas dirigidas por mujeres es 19,4% menor al ingreso medio mensual de las microempresas dirigidas por hombres. En las pequeñas empresas esta brecha es de 3,6% (Ver Cuadro 8.2). Esta diferencia de ingresos de géneros se debería en gran parte a que las mujeres dirigen, principalmente, empresas pequeñas donde su rentabilidad y desempeño medio son inferiores con respecto a las empresas dirigidas por hombres, sumado a la menor dedicación de las mujeres a sus empresas a causa de su mayor participación en actividades no remuneradas (Avolio & Di Laura, 2017).

CUADRO 8.2

BRECHA DE INGRESOS SEGÚN GÉNERO DEL CONDUCTOR DE LAS MIPYME FORMALS, SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

Tamaño empresarial	Ingreso promedio anual acumulado (Millones S/)		Incidencia ^{1/} (%)		Ingreso promedio mensual (S/)		Brecha ^{2/} (%)
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Mipyme	110 874	226 522	32.9	67.1	9 541	14 777	35,4
MYPE	101 965	202 404	33.5	66.5	8 785	13 237	33,6
Microempresa	37 379	59 596	38.5	61.5	3 346	4 149	19,4
Pequeña	64 586	142 808	31.1	68.9	148 376	153 947	3,6

Nota: 1/ Participación en el ingreso promedio anual de las empresas formales según género del conductor y por tamaño empresarial.

Nota: 2/ La brecha de ingreso de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el ingreso de los hombres y las mujeres, dividida entre el ingreso de los hombres.

Fuente: SUNAT 2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Respecto a los sectores o actividades económicas en donde participa la mujer emprendedora, Hellen (2010) señala que las mujeres emprendedoras se concentran en actividades terciarias como el comercio y servicios. En este marco, en el 2022, la participación de los ingresos generados por las Mipyme lideradas por mujeres se ha mantenido constante en cada sector económico, y estos, en general, tuvieron

una incidencia menor al 39,0% en todos los sectores. En particular, el ingreso de las Mipyme dirigidas por mujeres en los sectores comercio y minería representaron el 38,1% y 33,1% del ingreso medio anual acumuladas de las Mipyme de dichos sectores.

En cuanto a la brecha de ingresos de las Mipyme por sector económico, los ingresos medios mensuales generados por las Mipyme conducidas por mujeres en sectores como el de comercio y servicios fueron menores en 42,1% y 31,1%, respectivamente, respecto de los ingresos de las dirigidas por varones y en los mismos sectores. Mientras que a nivel actividad, las mayores brechas de ingresos promedio mensual

en Mipyme dirigida por mujeres fueron en intermediación financiera (51,2%) y hoteles y restaurantes (42,8%); ello en comparación a las Mipyme dirigidas por varones en las mismas actividades.

CUADRO 8.3

BRECHA DE INGRESOS SEGÚN GÉNERO DEL CONDUCTOR DE LAS MIPYME FORMALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2022

Tamaño empresarial	Ingreso promedio anual acumulado (Millones S/)		Incidencia ^{1/} (%)		Ingreso promedio mensual (S/)		Brecha ^{2/} (%)
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Mipyme	110 874	226 522	32,9	67,1	9 541	14 777	35,4
Agropecuario	1 680	5 449	23,6	76,4	17 149	21 983	22,0
Comercio	55 740	90 453	38,1	61,9	9 005	15 547	42,1
Construcción	4 170	15 538	21,2	78,8	20 778	19 156	-8,5
Manufactura	9 853	25 205	28,1	71,9	12 216	16 749	27,1
Minería	2 749	5 549	33,1	66,9	49 431	29 737	-66,2
Pesca	566	1 509	27,3	72,7	40 317	40 187	-0,3
Servicios	36 117	82 820	30,4	69,6	8 487	12 318	31,1
Salud	2 450	4 397	35,8	64,2	10 215	16 367	37,6
Inmobiliarios y empresariales	11 166	31 609	26,1	73,9	10 908	14 967	27,1
Electricidad y agua	181	743	19,6	80,4	19 817	26 841	26,2
Enseñanza (privada)	1 397	1 543	47,5	52,5	10 492	14 408	27,2
Hoteles y restaurantes	5 180	7 872	39,7	60,3	4 784	8 358	42,8
Intermediación financiera	344	1 403	19,7	80,3	12 580	25 766	51,2
Transporte y comunicaciones	11 661	27 966	29,4	70,6	18 237	15 750	-15,8
Otros servicios	3 737	7 287	33,9	66,1	3 396	5 074	33,1

Nota:1/ Participación en el ingreso promedio anual de las Mipyme formales según género del conductor y por sector económico.
Nota: 2/ La brecha de ingreso de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el ingreso promedio mensual de los hombres y las mujeres, dividida entre el ingreso promedio mensual de los hombres.

Fuente: SUNAT 2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

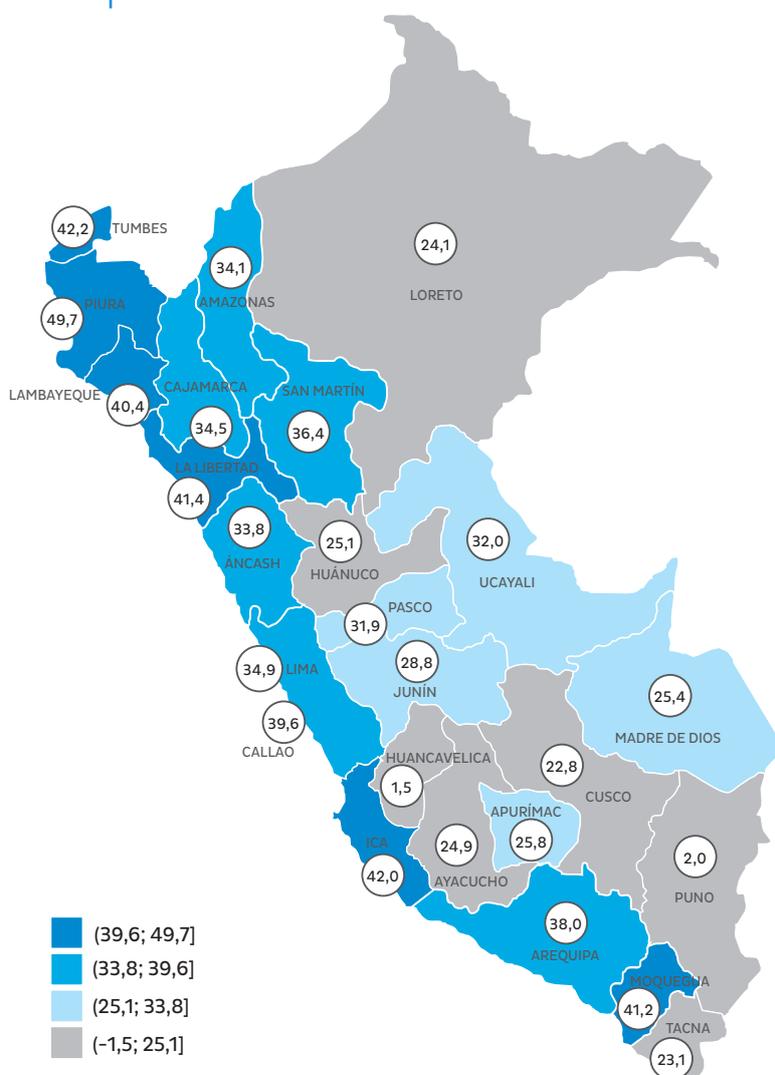
A nivel regional, en 2022, las mayores brechas de ingresos de las Mipyme formales se dieron en la Costa. Así, por ejemplo, en Piura los ingresos medios mensuales generados por las Mipyme lideradas por mujeres fueron menores en 49,7% que las lideradas por hombres de la misma región, seguido por Tumbes con una brecha de 42,2%, Ica con 42,0%, La Libertad con 41,4%, Moquegua con 41,2%, Lambayeque con

40,4% y Lima con 34,9%. Estas regiones, en su conjunto, concentran el 61,4% de Mipyme conducidas por mujeres. Situación contraria se aprecia en algunas regiones ubicadas en la Sierra. En Huancavelica y Puno se observa que los ingresos medios mensuales generados por las Mipyme lideradas por mujeres fueron mayores al de los hombres en 1,5% y 2,0%, respectivamente (Ver Gráfico 8.14).

GRÁFICO 8.14

BRECHA DE INGRESOS SEGÚN GÉNERO DEL CONDUCTOR DE LAS MIPYME FORMALS, SEGÚN REGIONES, 2022

(En porcentaje)



Nota: La brecha de ingreso de género es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el ingreso promedio mensual de los hombres y las mujeres, dividida entre el ingreso promedio mensual de los hombres, Fuente: SUNAT 2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Capítulo 9 | Informalidad laboral



CAPÍTULO 09

INFORMALIDAD LABORAL

La informalidad laboral acarrea consecuencias negativas de gran alcance para el desarrollo económico de las naciones (OIT, 2023), ya que debilita las instituciones y disminuye los ingresos fiscales, limitando así la capacidad del Estado para proveer servicios públicos. Además, la informalidad laboral se asocia con bajos ingresos, escasa productividad y condiciones laborales precarias debido a la falta de protección laboral, generando a su vez problemas a largo plazo, como la falta de seguridad financiera en la vejez para los trabajadores (Tomaselli, 2021).

A nivel global, más del 50% de la fuerza laboral mundial y la mayoría de las MYPE se ven afectadas por la informalidad (OIT, 2023a). En el caso del Perú, la informalidad es considerablemente superior al promedio para un país con ingresos medios, ya que, a pesar que el PIB per cápita del Perú sugiere una informalidad laboral en torno al 50%, las cifras reales al cierre de 2022 alcanzan el 76% y se acentúa en las MYPE (84,8%) (INEI, 2023).

Las medidas implementadas por el Estado para fomentar la formalidad han mostrado avances significativos. Por ejemplo, la simplificación del registro de negocios ha tenido efectos positivos en México, incrementando en un 5% el total de negocios formalizados y en un 2,2% el número de empleados formales entre emprendedores previamente no registrados (Bruhn, 2008). De manera similar, en Brasil, las inspecciones han demostrado tener efectos positivos y significativos, aumentando en un 21% la probabilidad de formalización (Andrade, Bruhn y Mackenzie, 2013). Por último, en Bangladesh, la amenaza de sanciones fiscales a través de cartas a empresas ha generado un aumento en la tasa de formalización, aunque solo las empresas de mayores ingresos responden y se formalizan (Giorgi et al., 2015).

Frente a este escenario, se busca identificar los factores subyacentes a la informalidad laboral y cuantificar los niveles de informalidad en las MYPE en el Perú. Este enfoque permitirá obtener un diagnóstico preciso para diseñar políticas que aborden de manera efectiva sus condiciones.

9.1. Definición y causas de la informalidad

El concepto de informalidad ha ido desarrollándose a través del tiempo. Hart (1973) definió, por primera vez, el término sector informal como una herramienta para medir actividades muy diversas que están excluidas de la legislación o fuera del ámbito reglamentario o impositivo⁴². A partir de ese momento, el tratamiento de la informalidad ha evolucionado hasta llegar a una definición más holística denominada “economía informal” y, posteriormente, incluir a los diferentes tipos de “empleo informal” fuera de empresas informales.

Así, en la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo⁴³ (CIET), la economía informal se refiere: “A todas las actividades económicas realizadas por los trabajadores y unidades económicas⁴⁴ que –en la legislación o en la práctica– no están cubiertas, o lo están en forma insuficiente, en los sistemas formales” (ILO, 2015).

Mientras que el empleo informal comprende al:

“Número de trabajadores informales, tanto en empresas del sector formal, empresas del sector informal u hogares, incluidos los empleados que tienen empleos informales; los empleadores y trabajadores por cuenta propia que trabajan en sus propias empresas del sector informal; los miembros de

cooperativas de productores informales; los trabajadores familiares auxiliares en empresas del sector formal o informal; y los trabajadores por cuenta propia que producen bienes para el consumo final por su hogar” (ILO, 2015).

En diversos estudios acerca de la informalidad se han identificado una serie de factores que inciden en la agudización de este fenómeno. Al respecto, un informe de Chen (2012) realiza un recuento de dichos enfoques: la escuela dualista, la escuela estructuralista, la escuela institucionalista o legalista, y la escuela voluntarista. De esa manera, a partir de Chen (2012) y la OIT (2020), se esquematizan las teorías planteadas por las escuelas de pensamiento sobre los conceptos y causas de la informalidad.

42 El autor empleó el término informal para dar cuenta de un conjunto de personas que, en contextos urbanos, desarrollaban una actividad económica de pequeña escala al margen de la regulación estatal. En ese contexto, la informalidad estuvo asociada a la pobreza y se expresó como estrategia del migrante para sobrevivir en la ciudad.

43 La CIET formula recomendaciones relacionados a las estadísticas del trabajo en forma de resoluciones y directrices, con el objetivo de que sean aprobadas por el Consejo de Administración de la OIT antes de pasar a formar parte del conjunto de normas internacionales sobre estadísticas del trabajo (ILO, 2015).

44 Dicha descripción fue ratificada 13 años después mediante la Recomendación de la OIT sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm.204), en la que se aclara, además, que el término no abarca las actividades ilícitas, y que la expresión «unidades económicas» de la definición hace referencia a las unidades que a) emplean mano de obra; b) corresponden a personas que trabajan por cuenta propia; y c) funcionan como cooperativas y unidades de economía social y solidaria.

CUADRO 9.1

CONCEPTOS Y CAUSAS DE LA INFORMALIDAD SEGÚN ESCUELAS DE PENSAMIENTO

Escuela de pensamiento	Autores	Conceptualización	Causas
Escuela dualista	Hart (1973), Sethuraman (1976), Tokman (1987).	Comprende actividades marginales o periféricas que no se relacionan con el sector formal. En caso de relacionarse, se considera que operan como un sector distinto de la economía.	Los negocios informales están excluidos de las oportunidades económicas debido a desequilibrios entre las tasas de crecimiento de la población y la demanda de mano de obra, y un desfase entre las habilidades de las personas y la estructura de las oportunidades económicas.
Escuela Estructuralista	Moser (1978), Castells y Portes (1989).	Considera al sector informal como una característica del desarrollo capitalista. Además, considera que el sector informal está subordinado al sector formal, dado que brinda bienes y servicios de bajo costo, aumentando la competitividad de las grandes empresas.	La naturaleza del crecimiento capitalista y/o del capitalismo impulsa la informalidad. Específicamente se refiere a los intentos de las empresas formales por reducir los costos laborales y aumentar la competitividad, así como la reacción de las empresas formales ante el poder de los trabajadores sindicados, las regulaciones estatales de la economía, la competencia global, y el proceso de industrialización.
Escuela legalista o institucional	De Soto (1989).	Conjunto de microempresarios que tratan de evitar los costos y las obligaciones del registro formal.	Un sistema legal hostil lleva a los trabajadores independientes a operar de manera informal con sus propias normas informales y extrajudiciales.
Escuela voluntarista	Marcouiller, Ruiz de Castilla y Woodruff (1997); Ranis y Stewart (1999), Maloney et al. (2007).	Conjunto de empresarios informales que evitan regulaciones e impuestos.	Los negocios informales eligen operar de manera informal después de considerar la relación costo-beneficio de la informalidad en comparación con la formalidad. En esta hipótesis, la informalidad, las restricciones institucionales e inflexibilidad, las interacciones en el mercado, es una actividad voluntaria de los agentes que maximizan su rentabilidad o prefieren la flexibilidad de este segmento.

Fuente: Chen 2012 y OIT 2020
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

■ Informalidad laboral en el Perú

En esta sección, se adopta la definición de informalidad establecida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), por lo que se considerará empleo informal a los siguientes grupos:

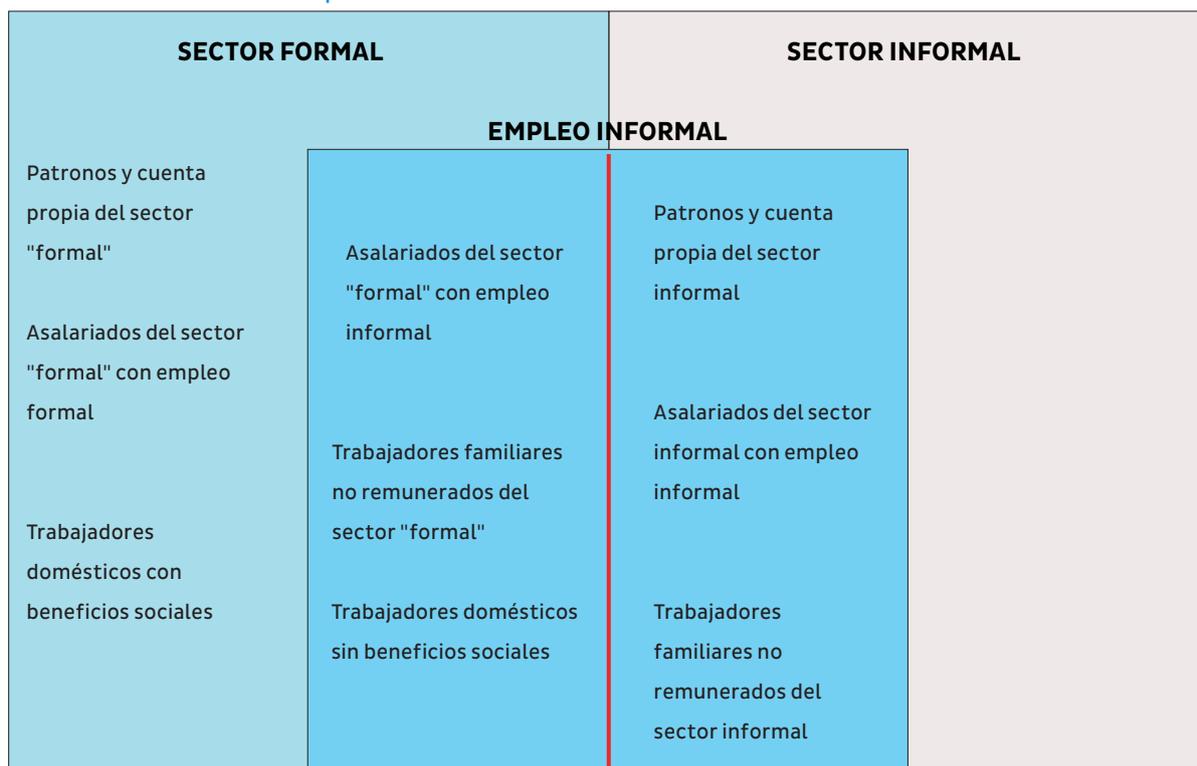
- Todos los trabajadores del sector informal (patronos, independientes, asalariados, trabajadores familiares no remunerados u otros),

- Los asalariados y trabajadores domésticos si no cuentan con un seguro de salud o beneficios sociales financiado por el empleador,

- Los trabajadores familiares no remunerados, tanto si se hallan dentro como fuera del sector informal.

GRÁFICO 9.1

COMPONENTES DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA INFORMAL
(Universo: PEA Ocupada)



Fuente: INEI 2022

Nota: El área verde representa a las unidades productivas del sector formal y el área amarilla a las unidades productivas del sector informal. El empleo informal se encuentra enmarcado dentro de la circunferencia rosada, por lo tanto, todo lo que está fuera de ella y a la vez en el área verde, se considera como empleo formal. La única categoría que puede tener tres modalidades es la de trabajador asalariado. Este puede desempeñarse en un empleo informal en el sector informal, un empleo informal en el sector "formal", o un empleo formal en el sector "formal".

Respecto a la comparabilidad con los países de la región, se identifica que, ocho de cada diez trabajadores forman parte del sector informal en Bolivia, situándose en el primer lugar de la región con uno de los índices más altos a nivel mundial. Detrás, le siguen Perú (76%), Ecuador (69%), Colombia (58%) y México (57%) y, en menor medida, Brasil (39%) y Chile (27%).

Con respecto a las características de la informalidad peruana, se destaca la presencia de informalidad laboral en las

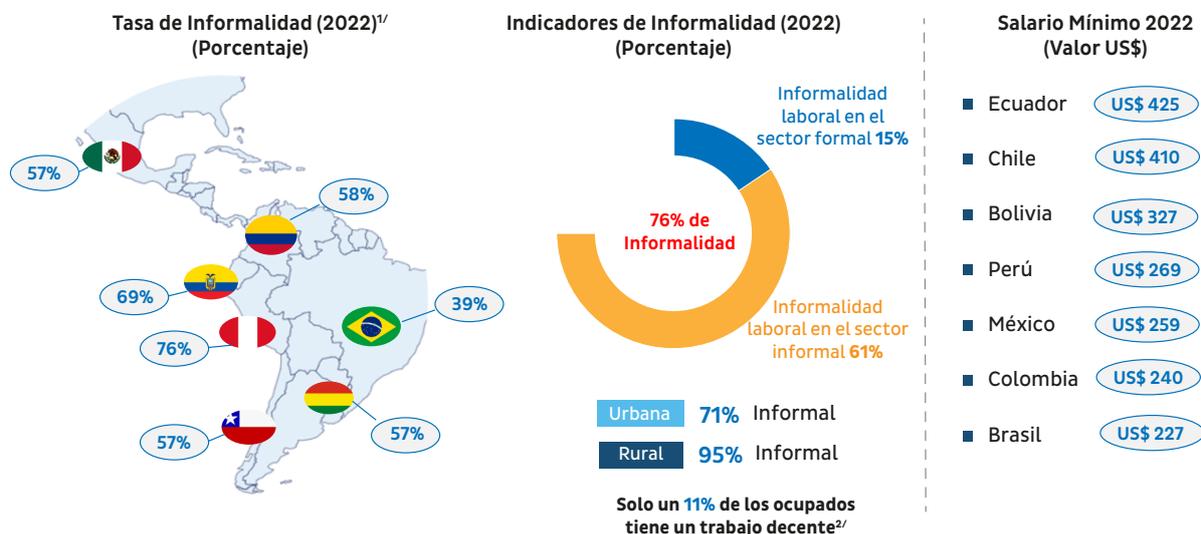
zonas rurales (95% de los trabajadores) por encima de zonas urbanas (71%). Asimismo, se identifica más trabajadores informales en el sector formal, es decir, aquellos que no cuentan con los beneficios de ley. Por ese motivo, se identifica que en el Perú solo un 11% de los trabajadores en el 2021 contaban con un trabajo decente⁴⁵. Es decir, cuenta con una i) jornada laboral regular, ii) ingreso justo, iii) existencia de contrato, iv) existencia de seguro de salud pagado por el empleador y v) afiliación a un sistema de pensiones.



45 De acuerdo con la OIT, se reconoce como empleo decente a aquel que asegura una serie de condiciones relacionadas al cumplimiento de los derechos laborales fundamentales; el acceso a ingreso justo; sin ningún tipo de discriminación; así como al disfrute de jornadas laborales reguladas y el diálogo social tripartito (MTPE, 2023).

GRÁFICO 9.2

RESUMEN DE INDICADORES DE LA INFORMALIDAD Y SALARIO MÍNIMO DE LA FORMALIDAD POR PAÍSES SELECCIONADOS, 2022



Nota: (1) La tasa de informalidad se recoge del catálogo de indicadores de la OIT por países. No obstante, en el caso de Perú, se imputa el dato a partir de lo procesado por CEPLAN sobre los datos de la INEI.

(2) El trabajo decente es un indicador flexible que cumple las características establecidas por la OIT y son procesadas para el Perú, para el año 2021, por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, donde se utilizan cinco características: i) jornada laboral regular, ii) ingreso justo, iii) existencia de contrato, iv) existencia de seguro de salud pagado por el empleador y v) afiliación a un sistema de pensiones.

Fuente: ILO 2023c, MTPE 2022, CEPLAN 2023, Bloomberg 2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

9.2. Determinantes de la Formalización Laboral en las micro y pequeñas empresas

Entre otros factores que condicionan la probabilidad de que un individuo haga parte del sector informal se encuentra el tamaño empresarial. De acuerdo con Cárdenas y Rozo (2007) y Santa María y Rozo (2009) la informalidad se concentra sobre todo en las microempresas mientras que los determinantes de ser formal aumentan de acuerdo con el tamaño de la empresa y su antigüedad.

Considerando que gran parte del tejido empresarial en el Perú se compone de microempresas y pequeñas empresas, la OIT en su informe sobre las “Políticas de formalización de América Latina” detalla el origen de la informalidad para las MYPE a través de analizar su naturaleza y las regulaciones del mercado de trabajo:



1. Baja productividad y altos costos de ser formal

En América Latina, las micro y pequeñas empresas operan en sectores de menor productividad, caracterizados por barreras de entrada y requerimientos de conocimiento más bajos. Estos niveles de productividad reducida son el resultado de limitaciones tanto internas como externas, incluyendo la restricción de acceso a financiamiento, lo cual limita su capacidad para invertir, innovar y explorar nuevos mercados. Además, optar por mantenerse en la formalidad conlleva obligaciones fiscales, el cumplimiento de normativas relacionadas con derechos laborales, remuneraciones, aspectos ambientales y sanitarios, entre otros.



2. Complejidad de procedimientos, regulación inadecuada para las características de las micro y pequeñas empresas

La formalización de empresas implican trámites administrativos que demandan tiempo y recursos financieros. Si las entidades involucradas carecen de coordinación, estos procesos pueden volverse complicados. Por ejemplo, la obtención de registros de propiedad puede ser especialmente desafiante para las microempresas, restringiendo su acceso a financiamiento y servicios esenciales como electricidad y agua. La capacidad y recursos limitados también pueden dificultar la realización de registros contables y la gestión empresarial.



3. Informalidad como opción atractiva de flexibilidad e independencia

En ocasiones, a pesar de tener la capacidad para contribuir, las empresas optan por la informalidad, debido a que se adapta mejor a su situación particular o porque cuentan con una baja percepción en relación al beneficio-costos de la formalidad.



4. Reducido control, fiscalización, y escasa sanción social

La limitada capacidad de los equipos encargados de la fiscalización, tanto en recursos humanos como financieros, dificulta el control efectivo de un gran número de empresas informales dispersas en todo el territorio. En ocasiones, esta capacidad se ve aún más mermada debido a la falta de coordinación entre las entidades responsables de la fiscalización. El costo de realizar una fiscalización adecuada a las empresas de menor tamaño puede ser significativo, mientras que el posible aporte en términos tributarios es limitado.

Fuente: OIT 2018

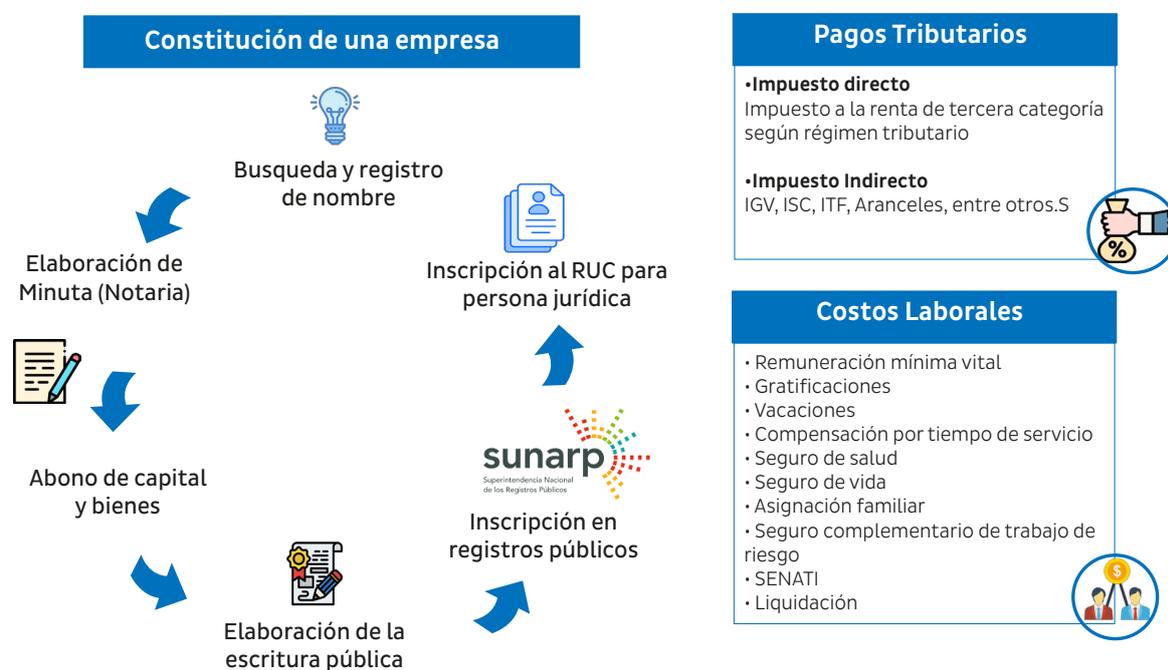
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

En el Perú, se habría contado con hasta 6 trámites para constituir una empresa formal y cuantiosos pagos asumidos por el empleador. Por ese motivo, de acuerdo con los datos de percepción de la Encuesta Nacional de Empresas (2018) se estima que el 90,6% de las Mipyme consideran entre excesiva y muy excesiva la actividad de fiscalización y sanción de la SUNAT en materia tributaria; el 62,2% entre excesiva y muy excesiva a la actividad de fiscalización

y sanción en materia laboral realizada por la SUNAFIL; y el 44,2% coinciden que la fiscalización y sanción en materia de regulación ambiental de las autoridades sectoriales son excesivas.

GRÁFICO 9.3

PROCEDIMIENTOS Y COSTOS ASUMIDOS POR EL EMPLEADOR



Fuente: Chen 2012
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

9.3. Estimación de la Informalidad Laboral en las MYPE peruanas

Durante la década previa a la pandemia, se evidenció un aumento constante en el empleo informal en el sector de las MYPE en Perú. Sin embargo, la llegada de la pandemia provocó una disrupción en esta tendencia. Posteriormente, en los dos años siguientes, se revierte el efecto hasta alcanzar niveles incluso más elevados que los registrados antes de la pandemia. El aumento de trabajadores informales en las MYPE pasó de un crecimiento promedio anual (TCPA) del 0,5% entre 2010 y 2019, a una caída

pronunciada del 5,8% en 2020, seguido de un incremento del 14,4% en 2021, aunque con una expansión más moderada en 2022. Por su parte, el empleo formal generado por las MYPE siguió una tendencia similar, pero con fluctuaciones más marcadas, pasó de un crecimiento promedio anual de 4,1% entre 2010 y 2019, a una caída significativa del 23,3% en 2020, seguida de un aumento constante de alrededor del 12,6% en los últimos dos años.

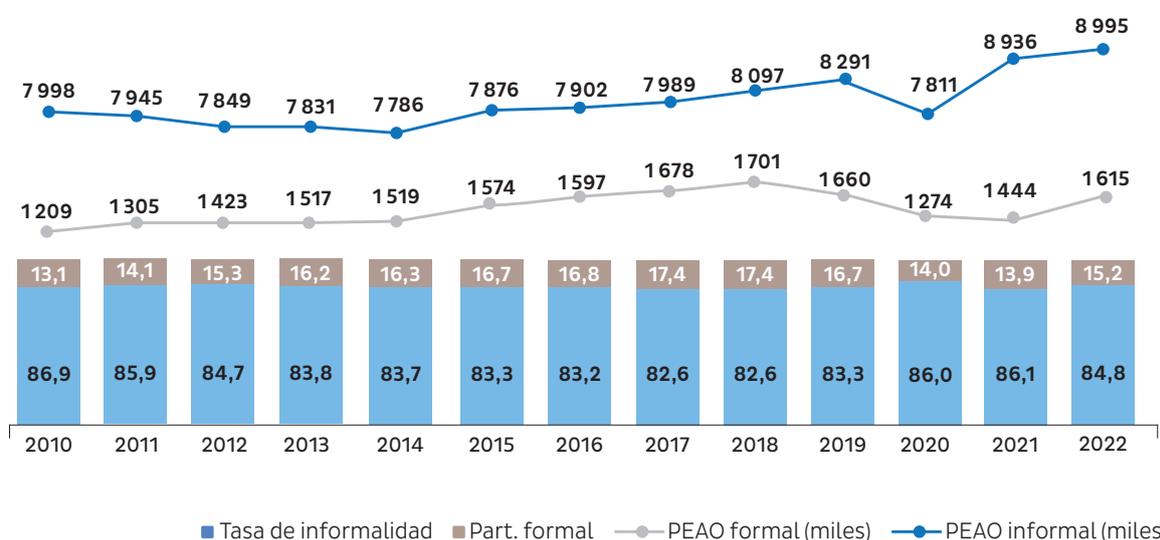
Se evidencia que en el período inmediatamente posterior a la reactivación económica se contó con un crecimiento más pronunciado en el empleo informal en comparación con el formal. Sin embargo, para el año 2022, el empleo formal experimentó un incremento (+11,9%) por encima del aumento del empleo informal (+0,7%).

Esto se tradujo en la creación de más de 171 mil puestos de trabajo formales y 59 mil empleos informales en las MYPE. En consecuencia, la tasa de informalidad laboral disminuyó en 1,3 puntos porcentuales, alcanzando 84,8%, la cifra más baja en los últimos tres años y acercándose a los niveles pre-pandemia registrados en 2019.

GRÁFICO 9.4

EMPLEO FORMAL E INFORMAL EN LAS MYPE DEL PERÚ, 2010-2022

(Miles de personas y porcentaje)



Fuente: INEI - ENAHO 2010-2022, SUNAT 2010-2022
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos
 Nota: Se realiza la medición de acuerdo a la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO)

En el año 2022, se observa que el 79,7% del empleo informal en las MYPE se encuentra concentrado principalmente en tres sectores: agropecuario (39,5%), comercio (21,3%) y servicios (18,9%). Seguido de construcción (10,6%), manufactura (8,2%), minería (0,9%) y pesca (0,6%). El aumento del empleo informal es el resultado del crecimiento en dos de sus principales sectores como es el de servicios (+23,9%) y comercio (+2,3%), y, en menor medida, por el incremento en el sector de manufactura (+12,9%) y construcción

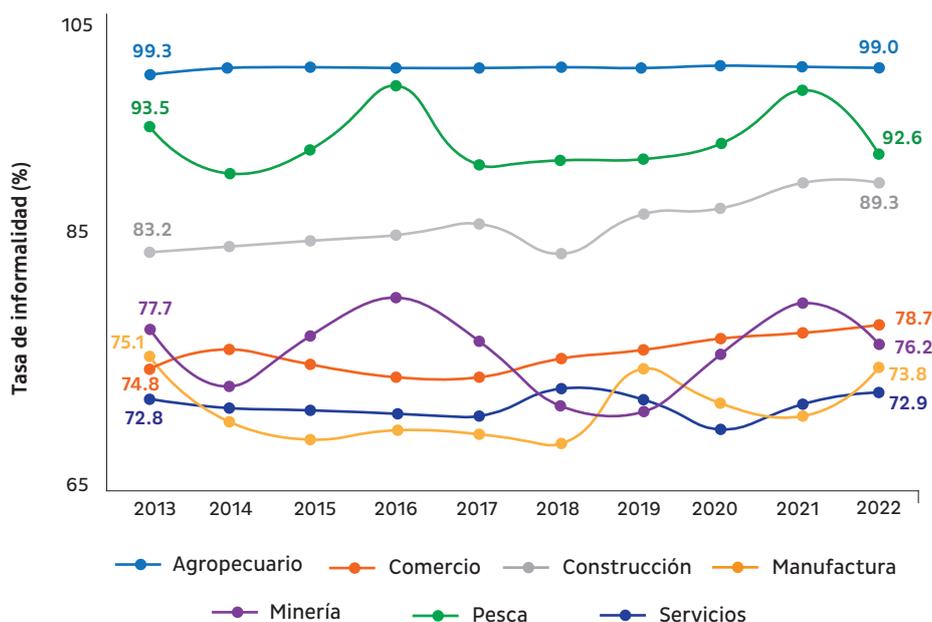
(+4,9%) en comparación con los datos del 2021. Por lo que, si bien el empleo informal ha experimentado un aumento moderado respecto al año previo, aún se mantiene por encima de los niveles del 2019 (+8,3%). Debido a que, con respecto a este periodo, en la mayoría de los sectores ha crecido, especialmente, en construcción (+37,7%) y minería (+29,2%). Solo en el sector servicios se encuentra ligeramente por debajo de los niveles pre-pandemia (-0,1%).

Por su parte, el empleo formal experimentó un crecimiento más marcado, debido a su expansión en todas las actividades económicas respecto al año previo, destacando los sectores de pesca (+63,2%), minería (+33,5%) y servicios (+19,3%) como los principales contribuyentes. Esto aportó a que se encuentre por alcanzar los niveles pre-pandemia, situándose solo un -2,7% por debajo de dicho nivel, destacando el crecimiento del empleo formal en manufactura (+12,2%) y construcción (+2,6%) por encima de lo registrado en el 2019.

En cuanto a la distribución del empleo informal dentro de cada sector económico, en el 2022, destacan con mayor concentración de trabajadores informales el agropecuario (99,0%), pesca (92,6%) y construcción (89,3%), superando incluso el promedio nacional (84,8%). En menor medida, le siguen comercio (78,7%), minería (76,2%), manufactura (73,8%) y servicios (72,9%).

GRÁFICO 9.5

EMPLEO INFORMAL EN LAS MYPE DENTRO DE CADA SECTOR ECONÓMICO, 2013-2022
(Porcentaje)



Fuente: INEI - ENAHO 2013-2022, SUNAT 2013-2022
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

A nivel nacional, la ciudad de Lima acapara el 22,8% del empleo informal en las MYPE, una concentración que se explica en gran medida por la alta presencia de migrantes que recurren a la informalidad como una estrategia necesaria para sobrevivir. Además de Lima, otras regiones también presentan un considerable porcentaje del empleo informal a nivel nacional, incluyendo Puno (6,6%), Cajamarca (6,0%), Cusco (5,9%), Piura (5,7%) y La Libertad (5,7%).

Cuando se examina la información a nivel departamental, en el año 2022, se observa que, los niveles más bajos de informalidad laboral en las MYPE del Perú se encuentran en los departamentos costeros. Por otro lado, la presencia del empleo informal se acentúa en las regiones de la sierra central y nororiental. En específico, regiones como el Callao (68,1%), Lima (70,7%), Arequipa (78,0%), Ica (79,7%), Moquegua (82,6%), La Libertad (83,7%), Tumbes (83,8%) y Tacna (84,5%) registraron tasas de informalidad

laboral MYPE por debajo del promedio departamental en 2022 (84,8%). En contraste, la informalidad laboral se presenta de manera más acentuada dentro de los departamentos de Huancavelica (97,1%), Apurímac (96,9%), Puno (96,8%), Amazonas (96,3%), Ayacucho (96,1%) y Huánuco (96,0%), entre otros.

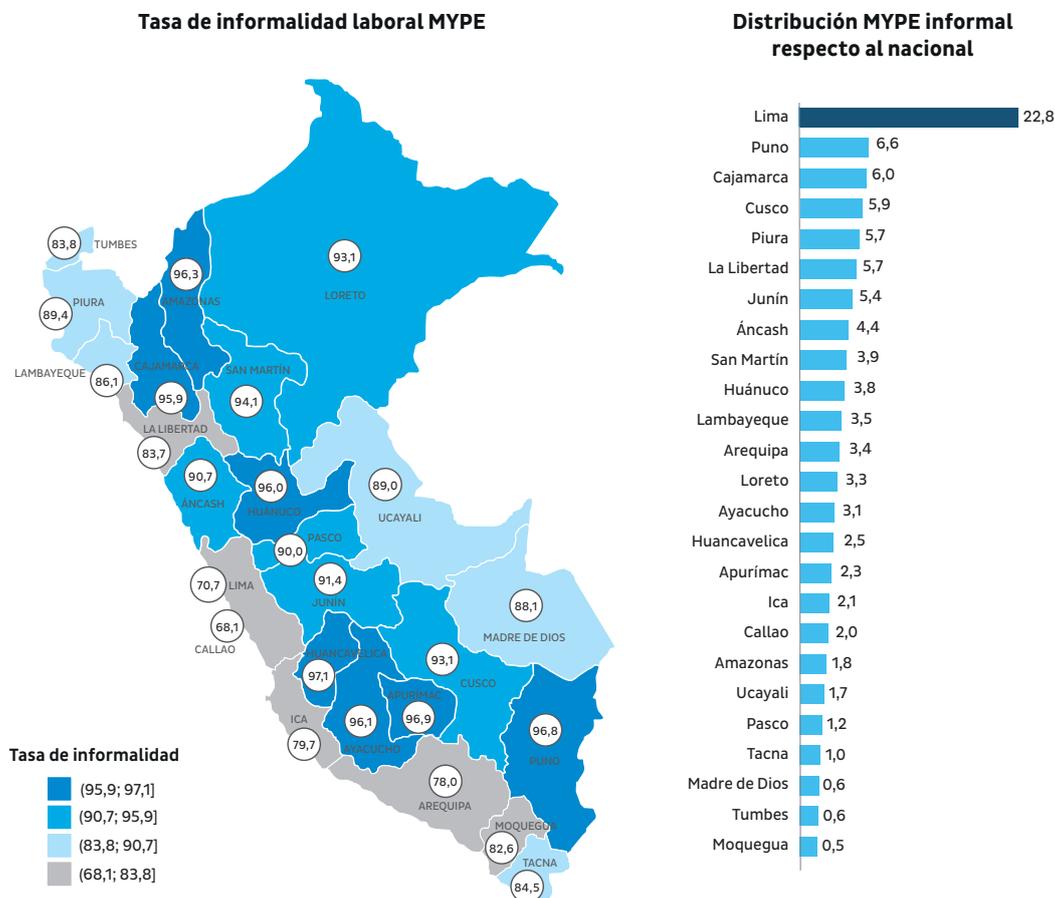
En el contexto de la reactivación económica después de la crisis sanitaria y económica, se evidencia que las regiones del Perú que experimentaron las mayores caídas en el empleo informal también sufrieron las salidas más marcadas de trabajadores del mercado laboral. Esto sugiere que la reducción en la tasa de informalidad no necesariamente se debe a la migración de trabajadores hacia el sector formal, sino que podría reflejar una disminución en la participación general de trabajadores en el mercado laboral.



GRÁFICO 9.6

EMPLEO FORMAL E INFORMAL EN LAS MYPE SEGÚN DEPARTAMENTO, 2022

(Porcentaje)



Fuente: INEI - ENAHO 2022, SUNAT 2022
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Para el año 2022, pese a observarse un aumento en la cantidad de trabajadores tanto en el sector formal como en el informal en la mayoría de las regiones en comparación con el año previo, el empleo formal ha logrado superar los niveles anteriores a la pandemia en tan solo 10 departamentos del Perú. Estas regiones incluyen a Tumbes (+20,2%), Pasco (+19,0%), Huancavelica (+15,6%), Moquegua (+15,0%), Junín (10,4%), entre otras.

Paralelamente, el empleo informal ha experimentado una disminución en relación a los niveles pre-pandemia solamente en las regiones de Cajamarca (-7,4%) y Amazonas (-0,4%); mientras que, en el resto de las regiones se ha registrado un aumento en la informalidad en comparación con dichos niveles previos. Destacando el incremento en el empleo informal en Madre de Dios (+35,8%), Tumbes (+27,9%), Junín (+22,3%), entre otros.

CUADRO 9.3

VARIACIÓN DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL EN LAS MYPE SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019-2022

(Variación porcentual)

Departamento	Empleo Formal		Empleo Informal	
	Var.% 22/21	Var.% 22/19	Var.% 22/21	Var.% 22/19
Amazonas	5,5	-8,1	-11,0	-0,4
Áncash	51,6	1,1	4,6	8,4
Apurímac	34,6	-30,8	-7,1	11,9
Arequipa	8,4	-0,9	-3,0	8,1
Ayacucho	7,9	-9,9	3,2	10,0
Cajamarca	-3,2	-0,8	-13,0	-7,4
Callao	8,9	3,7	15,0	10,8
Cusco	23,1	-14,3	-0,7	5,8
Huancavelica	139,6	15,6	-3,8	10,6
Huánuco	-3,8	-37,9	-2,0	11,6
Ica	17,4	-15,1	5,0	14,1
Junín	11,4	10,4	0,1	22,3
La Libertad	12,1	5,6	9,5	5,5
Lambayeque	19,6	9,8	-0,7	6,3
Lima	11,9	-1,1	13,0	10,9
Loreto	18,3	-23,8	-3,8	18,2
Madre de Dios	-15,9	-19,8	5,9	35,8
Moquegua	23,2	15,0	3,6	9,5
Pasco	61,2	19,0	-11,6	10,0
Piura	8,8	-11,2	-5,5	7,7
Puno	-39,9	-8,6	-6,0	8,4
San Martín	1,2	-21,1	-7,9	15,0
Tacna	26,8	4,4	1,0	4,3
Tumbes	49,1	20,2	2,4	27,9
Ucayali	12,0	-17,7	-9,7	7,9
Total	11,9	-2,6	0,7	9,1

Fuente: INEI - ENAHO 2019-2022, SUNAT 2019-2022
 Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Bibliografía



Bibliografía

Alink, M., & Kommer, V. (2011). Manual de Administración Tributaria.

Alonso, & Galve. (2008). El emprendedor y la empresa: Una revisión teórica de los determinantes a su constitución.

Altenburg, T., & Eckhardt, U. (2006). Combating Marginalization and Poverty through Industrial Development. Productivity enhancement and equitable development: challenges for SME development.

Alvarez, & Crespi. (2003). "Determinants of technical efficiency in small firms". Small Business Economics 20(3), 233-244.

Álvarez, & Durán. (2009). Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas.

Amieva, J., & Urriza, B. (2000). Crisis Bancarias: causas, costos, duración, efectos y opciones de política. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Amorós, J., & Terjesen, S. (2010). Female Entrepreneurship in Latin America and the Caribbean: Characteristics, Drivers and Relationship to Economic Development. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/46526328_Female_Entrepreneurship_in_Latin_America_and_the_Caribbean_Characteristics_Drivers_and_Relationship_to_Economic_Development

Andrea, M. (2015). La sucesión de las empresas familiares en la ciudad de la Rioja Argentina. OIKONOMOS, 1(5), 75-94.

Aparicio, C., Huayta, K., & Bohórquez, D. (2016). Access to Financial Services through Retail Agents and Household Expenditures: Evidence from Peru.

Aranibar, E. R., Huachani, D. Y., & Zúñiga, M. Y. (2022). Emprendimiento Femenino en el Perú: Puntos Fuertes y Débiles para su Sostenibilidad en el Tiempo. 23(23), Pág. 199-223. doi:<https://doi.org/10.55739/fer.v23i23.115>

Arias, Carrillo, & Torres. (2020). "Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/75), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Asgary, Ozdemir, & Özyürek. (2020). . Small and Medium Enterprises and Global Risks: Evidence from Manufacturing SMEs in Turkey. International Journal of Disaster Risk Science, 11(1), 59-73.

Audretsch, & Vivarelli. (1996). Tamaño de las empresas y efectos secundarios de la I + D: evidencia de Italia.

Avó, M. (2017). Empresas familiares. *Revista de Administração de Empresas*, 47(3), 131-131. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/s0034-75902007000300011>

Avolio, B. (2012). Un estudio exploratorio del perfil de las mujeres empresarias en el Perú. Obtenido de Repositorio de PUCP: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1601>

Avolio, B., & Di Laura, G. (Agosto de 2017). Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades. Obtenido de *Revista de la CEPAL* N° 122.

Balbaa, M. (Abril de 2022). The Impacts of Russian-Ukrainian War on the Global Economy. Obtenido de [file:///C:/Users/oei_temp04/Downloads/icfnds22-21%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/oei_temp04/Downloads/icfnds22-21%20(1).pdf)

Banco Central de Reserval del Perú. (2020). Nota Informativa. Resultado de Reactiva Perú. Lima.

Banco Mundial. (2022). Commodity prices surge due to the war in Ukraine. Obtenido de <https://blogs.worldbank.org/developmenttalk/commodity-prices-surge-due-war-ukraine>

BCRP. (26 de Julio de 2021). Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual/memoria-2021.html>

BCRP. (2021b). Reporte de Inflación. Diciembre 2021. Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2021-2023.

BCRP. (Marzo de 2023). Reporte de Inflación Marzo 2023. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2023/marzo/reporte-de-inflacion-marzo-2023.pdf>

BCRP. (s.f.). Memoria 2022.

Beck, T., & Demirguc-Kunt, A. (2006). Small and Medium-Size Enterprises: Access to Finance as a Growth Constraint. *Journal of Banking & Finance*, 2931-2943.

Becker. (1975). Human Capital.

Bermeo, C., & Mera, P. (2017). Importancia de las empresas familiares en la economía de un país. *Publicando*, 4(12 (2)), 506-531. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/721>

BID. (2022). ¿Cómo la guerra entre Rusia y Ucrania puede llegar hasta tu mesa? Obtenido de BID mejorando vidas: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/como-el-conflicto-entre-ucrania-y-rusia-puede-llegar-hasta-tu-mesa/>

Bruhn, M. (2008). License to Sell: The Effect of Business Registration Reform on Entrepreneurial Activity in Mexico. Policy Research Working Paper 4538. The World Bank.

Cabanilla, G. (2021). Caracterización, gestión e impacto del perfil empresario de las pymes familiares. UTEG.

Cámaras & Fundación INCYDE. (2001). La Creación de Empresas en España: Análisis por Regiones y Sectores. .

Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales. (2021). Antracitas: Evolución del mercado mundial y. Obtenido de Nota de Inteligencia Comercial: https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2022/10/CIEN_Setiembre_Antracitas-2.pdf

CEPAL. (2008). Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe74661f-0205-4b32-be44-b7dfef10d3c1/content>.

CEPAL. (2020). Informe Especial N° 4 COVID-19. Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación.

CEPAL-OPS. (2021). Informe COVID-19. La prolongación de la crisis sanitaria y su impacto en la salud, la economía y el desarrollo social.

CGD & BID. (2022). Empresas prósperas para una recuperación sólida. Políticas de apoyo al sector empresarial y al empleo en América Latina y el Caribe.

Clark, Villareal, & Padilla. (2015). FACTORES QUE INCIDEN EN LA PERMANENCIA DE LAS PYMES EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA.

COMEX PERU. (30 de Septiembre de 2022). Semanario 1138 - Comercio Exterior. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/la-mineria-peruana-afrontara-dificultades-en-los-proximos-meses>

Congressional Research Service. (2022). Russia's 2022 war against Ukraine: Global Economic Effects.

COMEXPERU. (11 de Marzo de 2022). COMEXPERU. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/la-guerra-rusia-ucrania-impacta-al-peru-por-medio-de-elevados-precios-de-insumos-disrupciones-logisticas-y-una-oferta-escasa>

Daeren, L. (2000). Mujeres empresarias en América Latina: El difícil equilibrio entre dos mundos de trabajo. Obtenido de documento presentado en el Primer Seminario Internacional de la Mujer Empresaria "SIME"

Danies-Lacouture, R. (2006). Informe Estadístico de Sociedades de Familia en Colombia. Superintendencia de Sociedades, Bogotá, Colombia.

De Andrade, G., Bruhn, A. & McKenzi, D. (2013). A helping hand or the long arm of law? Experimental Evidence on What Governments Can Do to Formalize Firms. Policy Research Working Paper 6435. World Bank Group

De Paz, C., Gaddis, I., & Muller, M. (07 de setiembre de 2021). Blogs del Banco Mundial. Obtenido de Blogs del Banco Mundial: <https://blogs.worldbank.org/es/voces/la-covid-19-pone-de-relieve-que-aun-esta-pendiente-la-tarea-de-garantizar-la-igualdad-de-las>

Delgado, D., Hernández, M., & Delgado, G. (2020). El papel de la mujer en las empresas familiares de la localidad de Escárcega. Ciencias Administrativas Teoría y Praxis(2), 102-122.

De Giorgi, Giacomo and Ploenzke (2015). Small Firms' Formalization: The Stick Treatment. FRB of New York Staff Report No. 728.

Dini, & Stumpo. (2020). "Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento". CEPAL.

Dunker, L. (2002). Iguales y diferentes. Un estudio sobre género, matrimonio y familia. Argentina: El Cid.

Erdogan, A. (2018). Factors affecting SME access to bank financing: an interview study with Turkish Bankers.

Espinoza, C., Salinas, A., Camino, S., & Portalanza, A. (2021). Policy Report: Empresas Familiares en Ecuador. Obtenido de Universidad Espíritu Santo: <https://www.uees.edu.ec/wp-content/uploads/2021/12/Policy-Report-Empresas-Familiares-en-Ecuador-2021.pdf>

EY, & AEF. (2019). ¿Cuál es el impacto de las Familias Empresarias . Obtenido de https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey-com/es_pe/topics/entrepreneurship/ey-empresas-familiares-publicacion.pdf

Ferré, M., & Solano, G. (2007). Familia empresaria vs Empresa familiar. Conceptos, diferencias e implicancias. Revista de egresado . Obtenido de CENDOC ESAN: <https://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-journals/PAD/8/ferre.pdf>

FMI. (2021). *Perspectivas Económicas. Un largo y sinuoso camino hacia la recuperación*.
Fredland. (1976). *Un análisis transversal de la falla de una pequeña empresa*. *American Journal of Small Business*.

Gertler, P., Martinez, S., Rawlings, L., Premand, P., & Vermeersch, C. (2016). *La evaluación de impacto en la práctica: Segunda edición*. Washington DC: Grupo Banco Mundial.

Gil, S. (2022). Factores que inciden en la adopción del comercio electrónico . Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/>: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/68d471f5-19a0-41f9-93ad-f478a96a9cac/content>

Guerrero, A. E., & Cruz, D. Y. (Enero de 2023). Análisis de la gestión empresarial del emprendimiento femenino en tiempo de pandemia COVID-19 en la región de Piura. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad de Piura: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5989/AE_2301.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gutama, M. G., & Jiménez, P. S. (2019). El emprendimiento y su evolución como una alternativa laboral en el contexto latinoamericano: un revisión de literatura. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31772/1/EL%20EMPREDIMIENTO%20Y%20SU%20EVOLUCI%C3%93N%20COMO%20UNA%20ALTERNATIVA%20LABORA.pdf>

Gutiérrez, J., Romero, J., Díaz, M., & Sulbarán, N. (2017). Emprendimiento como fuente de desarrollo de la empresa familiar. Algunas reflexiones sobre Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(4), 98-107.

Heller, L. (2010). *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos*. Serie mujer y desarrollo, Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.

Heredia Zurita, & Dini. (2021). "Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

IADB. (2022). Comunicado de prensa. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/exportaciones-de-america-latina-crecen-mas-que-el-comercio-mundial-pese-desaceleracion>.

ILO. (2015). Guidelines concerning a statistical definition of informal employment. Obtenido de https://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087622.pdf

ILO. (2023a). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_881012.pdf

INEC, PROMICRO-OIT, & INPYME. (2002). La Mujer Microempresaria en Nicaragua: Situación y características hacia finales de los años noventa. Obtenido de International Labour Organization: https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2001/101B09_410_span.pdf

INEI. (2017). Perú: Estructura empresarial, 2016.

INEI. (2020). Encuesta de Opinión sobre el impacto del Covid-19 en las empresas.

INEI. (2023). Demografía Empresarial en el Perú. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3997663-demografia-empresarial-en-el-peru-iv-trimestre-2022>

INEI. (2023). Microdatos. Obtenido de <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

ITC. (2020). COVID-19: El gran confinamiento y su impacto en las pequeñas empresas. .

Justin-Damien Génette, Philip Kenworthy, and Collete Wheeler. (2022). Implications of the War in Ukraine for the Global Economy. Obtenido de World Bank Group.

Kantis, H., Angelelli, P., & Moori, V. (2004). Desarrollo emprendedor. América Latina y la experiencia internacional. Banco Interamericano de Desarrollo Fundes Internacional.

Katz, R., & Callorda, F. (2015). Impacto de arreglos institucionales en la digitalización y el desarrollo económico de América Latina.

King, R., & Levine, R. (1993). Finance and Growth: Schumpeter Might be Right. *The Quarterly Journal of Economics*, 717-737.

KPMG. (Junio de 2021). Informe de Empresa Familiar 2021. Recuperación y Crecimiento. Obtenido de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/es/pdf/2021/06/informe-empresa-familiar-2021.pdf>

KPMG. (2023). Redefiniendo la riqueza en familias empresarias. Obtenido de Web de KPMG: https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/co/sac/pdf/2023/03/GM-TL-01464-Capital%20Allocation%20Article_Esp.pdf

Lexartza, L., Chaves, M. J., Carcedo, A., & Sánchez, A. (2019). La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina. En el camino hacia la igualdad salarial. Obtenido de Web de ILO: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_697670.pdf

Mariscal, D., Carmona, G., & Haro, J. (2020). El conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación en MIPYME familiares en el estado de Nayarit. *Universo de la Tecnología*, 24-30.

Marneou. (2011). El fracaso de las micro, pequeñas y medianas empresas en Quintana Roo, México: un análisis multivariante. *Revista Internacional Administración y Finanzas*.

Mincetur. (2009). El ABC del Comercio Exterior : Guía práctica del importador. Obtenido de https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/documentos/GUIA_DEL_IMPORTADOR.pdf

Mincetur. (2013). El ABC del Comercio Exterior: Guía práctica del exportador. Obtenido de https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia_practica_del_exportador_wr.pdf

Mincetur. (2022). Impacto Comercial del Conflicto en Ucrania. Obtenido de Información relevante sobre el conflicto en Ucrania: <https://exportemos.pe/rusia-ucrania>

Minniti, M., Arenius, P., & Langowitz, N. (2004). Global Entrepreneurship Monitor: 2004 Report on Women and Entrepreneurship. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1509263

Monge, A., & Campana, Y. (diciembre de 2022). Consorcio de Investigación económica y social. Obtenido de <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2022/12/Lucha-contra-la-pobreza-evolucion-reciente-y-opciones-de-politica.pdf>

Monitor, G. E. (16 de febrero de 2023). Global Entrepreneurship Monitor. Obtenido de Gemconsortium.org: https://gemconsortium-org.translate.goog/report/20222023-global-entrepreneurship-monitor-global-report-adapting-to-a-new-normal-2?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc

MTPE. (2023). Política Nacional de Empleo Decente - Preguntas y respuestas. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/campa%C3%B1as/4688-politica-nacional-de-empleo-decente-preguntas-y-respuestas>

Naciones Unidas. (2022). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

OECD. (2020). Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020, OECD Publishing, Paris. Obtenido de <https://doi.org/10.1787/1256b68d-es>.

OECD. (2023). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023, OECD Publishing, Paris.

OECD y CEPAL. (2012). Perspectivas económicas de América Latina 2013: políticas de pymes para el cambio estructural.

OECD/European Commission. (2021). The Missing Entrepreneurs 2021: Policies for Inclusive Entrepreneurship and Self-Employment, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/71b7a9bb-en>.

OIT. (2020c). Perú. Impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales. Panorama Laboral en tiempos de la Covid-19.

Organización Internacional del Trabajo. (2023). ILOSTAT. Obtenido de <https://ilostat.ilo.org/es/topics/informality/#>

Pérez, E. (2017). Promoviendo la inclusión financiera a través de políticas de innovación de la banca de desarrollo.

Pizarro, C. V. (2022). Inflación y crisis política impactaron sobre el emprendimiento peruano. Obtenido de ucsp.edu.pe: <https://ucsp.edu.pe/archivos/publicaciones/centro-estudios-economia-empresas/inflacion-crisis-politica-emprendimiento.pdf>

PRODUCE. (2021). Las MIPYME en cifras 2020.

Robles, Y., Sanchez, L., & Gomez, R. (2022). Revisión sistemática de literatura sobre empresa familiar y tecnologías de la información y comunicación. POM-Working Papers on Operations Management, 1(14), 41-61. doi:<https://doi.org/10.4995/wpom.17670>

Saavedra, M. L., Briseño, N. d., & Velázquez, K. G. (22 de agosto de 2022). RECAI Revista de Estudio en Contaduría, Administración e Informática. Obtenido de 2022: <https://www.redalyc.org/journal/6379/637972170001/637972170001.pdf>

Santamaría, E., & Pico, F. (2015). Sucesión en las Empresas Familiares: Análisis de los factores estratégicos que influyen en la dinámica familia-empresa. Revista Politécnica, 35(2). Obtenido de https://revistapolitecnica.epn.edu.ec/ojs2/index.php/revista_politecnica2/article/view/383/pdf

Santarelli, Carree, & Verheul. (2009). Desempleo y entrada y salida de empresas: una actualización sobre una relación controvertida.

Schoar. (2010). The divide between subsistence and transformational entrepreneurship. .

Steinberg. (2004). La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica.

SUNAT. (22 de Septiembre de 2020). Cultura Tributaria y Aduanera. Obtenido de <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/que-es-la-presion-tributaria>

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2022). Perú: Reporte de Indicadores de Inclusión Financiera de los Sistemas Financiero, de Seguros y de Pensiones.

Tomaselli, A. (2021). Determinantes departamentales y estimación del riesgo distrital del trabajo informal en el Perú. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46647/1/S2000800_es.pdf

Van de Ven. (1993). "The development of an infrastructure for entrepreneurship".

Velarde, J. (2022). La Crisis Financiera Global de 2008: respuesta de política monetaria y lecciones aprendidas. En M. Ortiz, & D. Winkelried, Hitos de la reforma macroeconómica en el Perú 1990-2020: La recompensa de los tamías (págs. 256-272). Lima: Universidad del Pacífico.

Velásquez, Cerón, & Rodríguez. (2016). Importancia y participación de las MIPYMES en la economía mexicana. Obtenido de <https://www.cairn.info/revue-recherches-en-sciences-de-gestion-2016-3-page-43.htm?contenu=article>

Vélez, D., Holguín, H., De la Hoz, G., & Durán, Y. (2008). Dinámica de la Empresa Familiar Pyme "Estudio Exploratorio en Colombia". Obtenido de Fundes: <https://mundopymeabm.org.mx/pdf/estudios/DinamicaEmpresaFamiliarFUNDES.pdf>

Villarán, F. (2000). Las PYMEs en la estructura empresarial peruana.

World Bank. (2020). Small and Medium Enterprises in the Pandemic.

World Bank. (Junio 2023). Global Economic Prospects-June 2023.

WTO. (2023). Comunicado de Prensa. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/news_s/pres22_s/pr902_s.htm

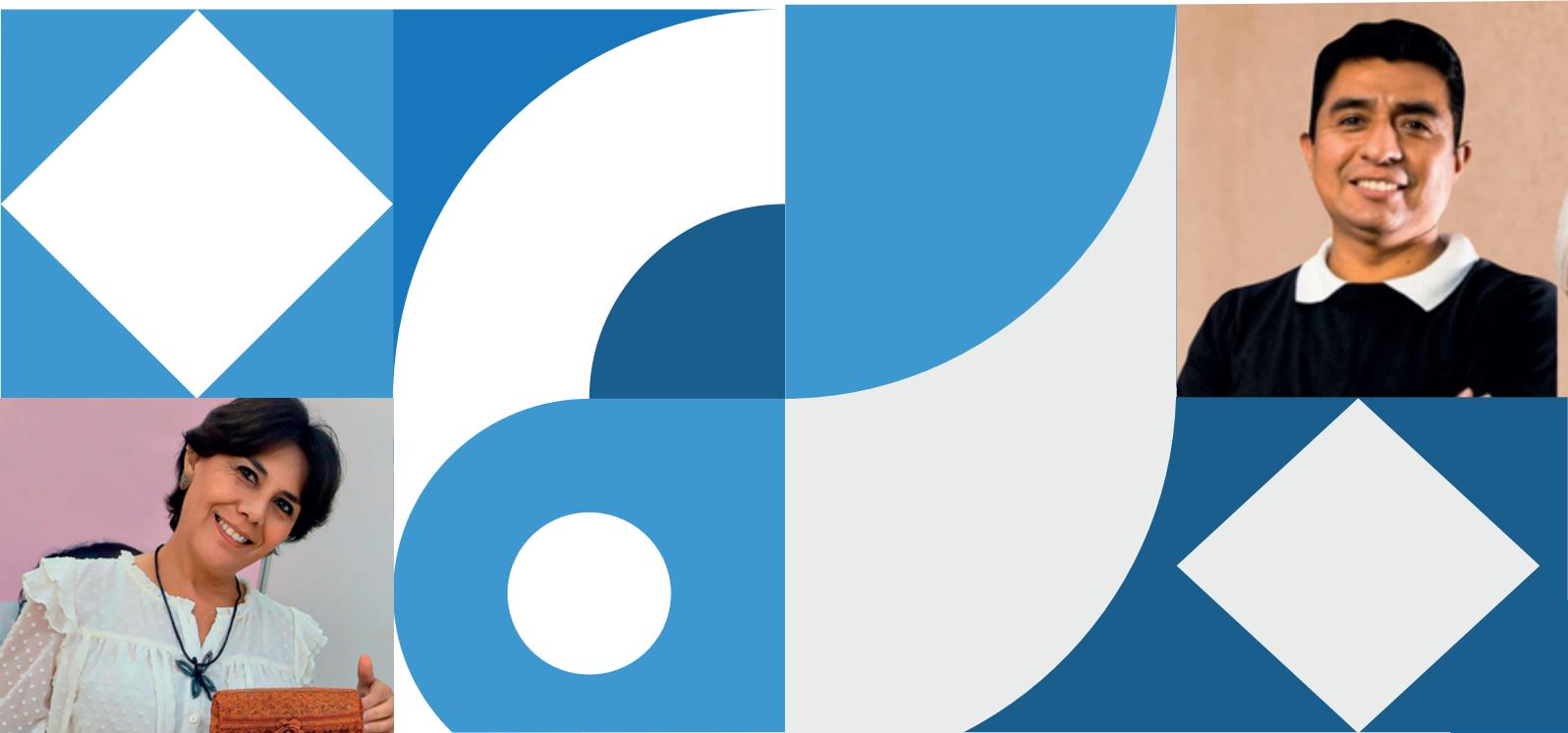
WTO. (2023c). Temas Comerciales. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/msmesandtra_s/msmesandtra_s.htm



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Anexos



ANEXO A: RESULTADOS ADICIONALES DEL CAPÍTULO 2

Anexo A1: Resultados adicionales de la Caracterización de las Mipyme

CUADRO A1.1

EMPRESAS FORMALES SEGÚN RÉGIMEN TRIBUTARIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL, 2022

Departamento	Micro	Pequeña	Mediana	Mipyme	Grande	Total
Nuevo Rus	744 286	25	-	744 311	-	744 311
(%)	35,0	0,0	0,0	33,1	0,0	32,9
RMT	762 820	89 289	1115	853 224	182	853 406
(%)	35,8	78,6	25,5	38,0	1,3	37,8
Régimen Especial	502 403	2 828	-	505 231	-	505 231
(%)	23,6	2,5	0,0	22,5	0,0	22,4
Régimen General	109 223	19 419	3137	131 779	12936	144 715
(%)	5,1	17,1	71,7	5,9	94,2	6,4
Otros*	9 107	2 017	126	11 250	621	11 871
(%)	0,4	1,8	2,9	0,5	4,5	0,5
Total	2 127 839	113 578	4 378	2 245 795	13 739	2 259 534
(%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: (*) Corresponde al Régimen Amazonía, Agrario y Frontera

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2022

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

CUADRO A1.2

MIPYME FORMALES SEGÚN TIPO DE CONTRIBUYENTE, 2022

Departamento	Micro	Pequeña	Mediana	Mipyme	Grande	Total
Persona Natural con Negocio*	1 507 340	17 755	254	1 525 349	348	1 525 697
%	70,8	15,6	5,8	67,9	2,5	67,5
Sociedad Anónima Cerrada	310 153	54 178	2 538	366 869	8 217	375 086
%	14,6	47,7	58,0	16,3	59,8	16,6
Empresa Individual de Resp, Ltda	232 338	28 638	803	261 779	1 524	263 303
%	10,9	25,2	18,3	11,7	11,1	11,7
Soc, Com, Respons, Ltda	56 182	9 104	405	65 691	1 131	66 822
%	2,6	8,0	9,3	2,9	8,2	3,0
Sociedad Anónima	11 014	2 947	309	14 270	2 286	16 556
%	0,5	2,6	7,1	0,6	16,6	0,7
Sociedad Irregular	2 665	235	6	2 906	15	2 921
%	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Cooperativas, SAIS, CAPS	1 799	268	36	2 103	92	2 195
%	0,1	0,2	0,8	0,1	0,7	0,1
Sociedad Civil	1 649	213	8	1 870	46	1 916
%	0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,1
Sucesión Indivisa con Negocio*	1 585	58		1 643	3	1 646
%	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Univers, Centros Educat, y Cult,	770	91	5	866	23	889
%	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,0
Comunidad campesina, nativa, comunal	461			461		461
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sociedad Minera de Respons, Limitada	479	20	6	505	7	512
%	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Sociedad Anónima Abierta	205	31	5	241	43	284
%	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,0
Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada	1 010	22	1	1 033		1 033
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sociedad Conyugal con Negocio*	158	12	1	171	3	174
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sociedad en Comandita por Acciones	20	4		24		24
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Empresa de Propiedad Social	7	2		9		9
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sociedad Colectiva	4		1	5	1	6
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	2 127 839	113 578	4 378	2 245 795	13 739	2 259 534

Nota (*): Incluye casos en los cuales durante el ejercicio de la empresa pertenecía a contribuyente o sociedad sin negocio

Fuente: SUNAT 2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

Anexo A2: Resultados adicionales de la dinámica empresarial

CUADRO A2.1

MATRIZ DE TRANSICIÓN DE EMPRESAS FORMALES, 2013-2022

2013 \ 2022	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Total
Microempresa	593 359	24 372	557	1 165	619 453
Pequeña	21 491	22 311	1 408	2 544	47 754
Mediana	479	554	224	737	1 994
Grande	1 149	786	293	4 836	7 064
Total	616 478	48 023	2 482	9 282	676 265

Fuente: SUNAT 2013 y 2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIIE – Oficina de Estudios Económicos

ANEXO B: RESULTADOS ADICIONALES DEL CAPÍTULO 5

Anexo B1: Nota metodológica para delimitar las empresas exportadoras e importadoras del Perú

Principales características y requisitos	Principales obligaciones tributarias
<p>Se utiliza 5 fuentes actualizadas de la SUNAT, tal como las bases de renta de tercera de los tres últimos años, la base del padrón del último año y el padrón actualizado del mes de análisis de la web. Se aplican los siguientes pasos:</p>	<p>En una primera instancia, se identifica el tamaño de las empresas de acuerdo con la categoría de tamaño empresarial de las bases mencionadas. El cruce se realiza mediante libreta electrónica (RUC, DNI, otros).</p> <p>En una segunda instancia, se considera la trazabilidad de la categoría de tamaño empresarial de los tres últimos años identificados de la SUNAT. Se agrupa los casos como i) 1 etiqueta (su tamaño es identificado en solo un año); ii) 2 etiquetas consecutivas (cuentan con el mismo tamaño en los dos últimos años); iii) 3 etiquetas (cuentan con el mismo tamaño en los 3 años). En todos estos casos, se considerará el tamaño estipulado en las bases de la SUNAT, sin modificación alguna. Mientras que, de no se encontrarse en estos grupos; por ejemplo, una empresa con una mezcla de tamaños por año (gran empresa, pequeña, microempresa), se define el tamaño final por el rango de trabajadores del último año. Será microempresa si cuenta con 0 a 10 trabajadores; pequeña empresa si cuenta con 10 a 100 trabajadores; mediana empresa si cuenta con 100 a 200 trabajadores y gran empresa si cuenta con más de 200 trabajadores.</p> <p>Si aún no se logra identificar el tamaño de un grupo de empresas, se imputará de la identificación de otras bases (bases de exportaciones e importaciones de otros años).</p> <p>Finalmente, si aún quedan empresas por identificar, se extraerá su tipo de contribuyente y número de trabajadores para definir su tamaño. Si solo se encuentra el tipo de contribuyente y no un rango de trabajadores, se considerará a "Persona Natural con Negocio", "Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", "Asociación", "Cooperativas", "Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada", "Sucursal extranjera", "Sociedad Anónima Cerrada" y "Contratos de Colaboración" como probablemente Microempresa. Debido al alto porcentaje que representan las Microempresas en la estructura empresarial del país.</p>

ANEXO C: RESULTADOS ADICIONALES DEL CAPÍTULO 6

Anexo C1: Resultados adicionales de Obligaciones y Beneficios tributarios

CUADRO C1.1

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, SEGÚN RÉGIMEN TRIBUTARIO

Régimen Tributario	Principales características y requisitos	Principales obligaciones tributarias
Régimen General (REG)	<ul style="list-style-type: none"> -Personas naturales y jurídicas. -Sin límite de ingresos -Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido. -Sin límite de trabajadores. -Libros contables según sus ingresos. -Declaración jurada mensual y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pago a cuenta del impuesto a la Renta mensual: aplicación del coeficiente o una cuota de 1,5% (el que sea mayor) de los ingresos netos mensuales. -IGV: (18%) con derecho a crédito fiscal -Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual con el 29,5% sobre la ganancia.
Regímenes Tributarios simplificados (RTS)		
Régimen Especial (RER)	<ul style="list-style-type: none"> -Personas naturales y jurídicas. -Ingresos netos y compras que no superen los S/. 525 000 anuales. -Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido. -Máximo 10 trabajadores por turno -Libros contables solo de registro de compra y ventas. -Valor máximo de activos fijos: S/. 126 000 (no se computan predios no vehículos) -Solo declaración mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Impuesto a la Renta mensual: cuota de 1,5% de los ingresos netos mensuales. -IGV: 18% con derecho a crédito fiscal.
Régimen MYPE Tributario (RMT)	<ul style="list-style-type: none"> -Personas naturales y jurídicas. -Ingresos netos que no superen las 1700 UIT anuales. -Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido. -Sin límite de trabajadores. -Libros contables según sus ingresos. -Declaración jurada mensual y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pago a cuenta del impuesto a la Renta mensual: Ingresos netos mensuales menores a 300 UIT: cuota del 1,0%. Ingresos netos mensuales mayores a 300 UIT: cuota del 1,5% o coeficiente (el que sea mayor) -IGV: (18%) con derecho a crédito fiscal -Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual: Ganancia anual hasta 15 UIT: 10% Ganancia anual más de 15 UIT: 29,5%
Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS)	<ul style="list-style-type: none"> -Solo personas Naturales. -Ingresos Brutos y compras mensuales no mayores a S/. 8 000. -Emite: boletas, guías de remisión y tickets sin derecho a crédito fiscal -Sin límite de trabajadores. -No es necesario llevar libros contables -Valor máximo de activos fijos: S/. 70 000 (no se computan predios no vehículos) -Solo declaración jurada mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Un solo pago de una cuota mensual: Categoría 1: ingresos o compras mensuales hasta S/. 5 000 → cuota de S/. 20 Categoría 2: ingresos o compras mensuales hasta S/. 8 000 → cuota de S/. 50

Fuente: SUNAT (2021)

Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

CUADRO C1.2

**TASAS ESPECIALES DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA
BAJO EL MARCO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS**

Ley o norma	Objetivo	Beneficio	Normativa relacionada
Promoción de la Inversión en la Amazonía	Promover el desarrollo sostenible de la Amazonía, estableciendo las condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada	Tasa del 10%, 5% y exoneración del impuesto	-Ley N° 27037 -Decreto Supremo N° 103-99-EF y sus modificatorias
Zonas Especiales de Desarrollo - ZED (Ex Ceticos)	Inversión y el desarrollo tecnológico	Exoneración del impuesto a la renta	-Ley N° 30446 -Decreto Supremo N° 112-97-EF -Decreto Supremo N° 023-96-ITINCI y sus modificatorias
Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	Contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible del departamento de Tacna a través de la promoción de las inversiones y desarrollo tecnológico	Exoneración del impuesto a la renta	-Ley N° 27688 -Decreto Supremo N° 002-2006-MINCETUR y sus modificatorias.
Promoción al Sector Agrario	Promover la inversión y desarrollo del sector agrario	Para las personas naturales o personas jurídicas cuyos ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable: Tasa 15%: Ejercicios 2021-2023 Tasa Régimen General: A partir del 2031 Para las personas naturales o personas jurídicas cuyos ingresos netos superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable: Tasa 15%: Ejercicios 2021-202VV2 Tasa 20%: Ejercicios 2023-2024 Tasa 25%: Ejercicios 2025-2027 Tasa Régimen General: A partir del 2028	- Ley N° 27360 - Decreto Supremo N° 049-2002-AG y sus modificatorias
Promoción de la Inclusión de los Productores Agrarios a través de las Cooperativas	Promover la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas, mejorando su capacidad de negociación y generando economías de escala	Tasa del impuesto a la renta de 15%	-Ley N° 29972 -Decreto Supremo N° 188-2013-EF y sus modificatorias

Fuente: SUNAT – Declara y Paga Renta 2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE - Oficina de Estudios Económicos

CUADRO C1.3

BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA CALZADOS UBCADAS EN LA AMAZONÍA

Impuesto	Beneficiados	Actividades o bienes	Beneficios	Requisitos
IGV	Región Loreto	Reintegro del IGV pagado en las compras que realizan los comerciantes de la región a sujetos afectos del resto del país	Lonas de algodón o de cáñamo, además de prendas de vestir y sus accesorios, de tejido, calzado y análogos se encuentran incluidas en la lista de productos beneficiados por el reintegro	<ol style="list-style-type: none"> 1.Tener domicilio fiscal y la administración de la empresa en la región 2.Llevar la contabilidad y conservar la documentación sustentatoria en el domicilio fiscal 3.Realizar como mínimo el 75% de sus operaciones en la región 4. Encontrarse inscrito como beneficiario en el registro de la Sunat. 5.Efectuar y pagar las retenciones, cuando sea agente de retención <p>* Las personas jurídicas deben estar constituidas e inscritas en los Registros Públicos de la Región</p>
	Contribuyentes ubicados en la Amazonía	Exoneración del IGV a la importación de bienes que se destinen al consumo en zona amazónica	Actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación, formación y comercialización (comprendidas en las divisiones 15 al 37 del CIU) de productos primarios provenientes de las actividades anteriormente mencionadas	<ol style="list-style-type: none"> 1.El domicilio fiscal debe estar ubicado en la Amazonía y debe coincidir con el lugar donde tenga su administración y lleve su contabilidad. 2.La persona jurídica debe estar inscrita en las oficinas registrales de la Amazonía. 3.En la Amazonía debe encontrarse como mínimo el 70% de sus activos fijos. 4.No se debe tener producción fuera de la Amazonía.
Impuesto a la Renta	Contribuyentes ubicados en la Amazonía	Tasa del impuesto a la renta anual de 10%	Actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación, formación y comercialización (comprendidas en las divisiones 15 al 37 del CIU) de productos primarios provenientes de las actividades anteriormente mencionadas Amazonía.	<ol style="list-style-type: none"> 1.El domicilio fiscal debe estar ubicado en la Amazonía y debe coincidir con el lugar donde tenga su administración y lleve su contabilidad. 2.La persona jurídica debe estar inscrita en las oficinas registrales de la Amazonía. 3.En la Amazonía debe encontrarse como mínimo el 70% de sus activos fijos. 4.No se debe tener producción fuera de la Amazonía.
	Contribuyentes ubicados en Loreto, Madre de Dios y los distritos de Iparia y Masisea de la provincia de Coronel Portillo y las provincias de Atalaya y Purús del departamento de Ucayali.	Tasa del impuesto a la renta de 5%		

Fuente: SUNAT
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos



Calle Uno Oeste 060 Urb. Córpac - San Isidro - Lima
Central Telefónica 6162222



BICENTENARIO
PERÚ
2024